LEA HOY EL SUPLEMENTO HIPICO

TIEMPO PARA SANTIAGO: Cubierto, precipitaciones ocasionales.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 5,2 grados, a las 7.45 horas; Máxima, 16 grados, a las 13.10 horas.
APRECIACION GENERAL: Seguirá nuboso en las zonas centrales y sur, con precipitaciones entre Curicó y Chiloé.

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 12 DE JULIO DE 1963 — PRECIO: E° 0,10 — N.o 16.655

Edición de 20 páginas — En dos secciones

Más de Dos Mil Evacuados:

EL GOBIERNO ACUDE EN AYUDA DE DAMNIFICADOS

DOS MUERTOS Y CUANTIOSOS DAÑOS FUE EPILOGO DEL TEMPORAL

Dos muertos, cuantiosos daños y numerosas familias evacuadas a causa de los anegamientos de poblaciones, fue el saldo del violento temporal de lluvia que desde la noche del lunes azotó gran parte del territorio nacional y que alcanzó mayor intensidad en la zona central.

En La Calera, Francisco Lavín Lavín, de 50 años de edad, domiciliado en Santiago y que se encontraba de visita en casa de familiares, pereció aplastado cuando un árbol de 15 metros de altura cayó sobre el inmueble ubicado en Caupolicán 763, destruyendo varias dependencias. El árbol fue derribado por los fuertes vientos.

En la Posta Central de la Asistencia Publica dejó de existir en la tarde de ayer a las 16 horas la señorita Mariana Matus Puelma, de 19 años, estudiante. La joven, sobrina del Subsecretario de Economía, Carlos Greeve, había resultado herida el miércoles recién pasado en la mañana al derrumbarse sobre ella la muralla posterior del Liceo N.o 8, que daba a la calle Ramón Carnicer.

MEDIDAS DEL GOBIERNO

El Subsecretario del Interior, Jaime Silva, informó de las medidas adoptadas para acudir en auxilio de los damnificados por los temporales,

(PASA A LA PAGINA 2)

JUBILA EL DECANO HERNAN ALESSANDRI

La Facultad de Medicina de la Universidad de Chile comunicó ayer oficialmente que el Decano de Medicina, Dr. Hernán Alessandri, se acoge a jubilación al terminar su período legal.

La elección de nuevo Decano se realizará en el mes de agosto, días después del Claustro Pleno que elegirá Rector.

El Dr. Alessandri se dedicará a ejercer su profesión en forma gratuita en el Hospital del Salvador, para continuar sirviendo a la comunidad, como lo ha expresado en varias ocasiones. Este era su segundo período al frente de la Facultad de Medicina.

PRESTAMO POR 150 MILLONES DE DOLARES GESTIONA CHILE

WASHINGTON, 11 (UPI). — El Ministro de Obras Publicas de Chile, doctor Ernesto Pinto Lagarrigue, declaró hoy que su país está tratando de obtener 150 millones de dólares de ayuda exterior para 1964.

Hablando en una conferencia de prensa en la residencia del Embajador chileno aquí, dijo que este dinero sería empleado para financiar una variedad de obras que acometerá el Gobierno de su país, bajo el Programa de la Alianza para el Progreso.

El doctor Pinto recién concluyó dos semanas de deliberaciones, en Washington, con funcionarios del Gobierno de Estados Unidos e instituciones bancarias internacionales.

Distinción budista para Kennedy





WASHINGTON.— El Presidente Kennedy recibió una alta distinción budista, en una ceremonia realizada en el Jardín de las Rosas de la Casa Blanca, con motivo de los homenajes que se rindieron a la expedición norteamericana que conquistó el Everest. La distinción al Mandatario fue entregada por el guía sherpa Shri Nakang Gombu. En los dos grabados se registró la entrega del presente. (Fotos UPI.)

10 millones de escudos para obras camineras

El Presidente de la República firmó ayer varios decretos del Ministerio de Obras Públicas, mediante los cuales se autoriza la inversión de 10 millones 449 mil 551 escudos para la iniciación de nuevas obras de vialidad y ampliación de contratos por varios trabajos ya en ejecución.

Los nuevos caminos que se construirán y sus costos respectivos son: Longitudinal Norte, sector Puente Breas a Agua Verde y Agua Verde a Oficina Chile, 4 millones de escudos; Los Lagos a Paillaco, sector Lipingue — Paillaco, en Valdivia, con una inversión de 2 millones 222 mil 619 escudos; Los Angeles a Santa Juana, sector Coigue a Puente Nicudahue, en Bío Bío, 1 millón 772 mil 562 escudos, y el camino de Corral a La Unión, sector Quitaluto a Chaihuín, en Valdivia, con un gasto de 411 mil 986 escudos.

Obsequio papal a U Thant



CIUDAD DEL VATICANO.— Su Santidad el Papa Paulo VI hace entrega al Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, de un medallón, durante la audiencia especial que el Sumo Pontífice le concediera ayer. El Secretario General se encuentra en Italia en visita oficial, durante la cual conferenciará con dirigentes políticos italianos, incluso el Presidente, Antonio Segni. (Radiofoto UPI.)

Golpe militar en Ecuador

DERROCADO EL PRESIDENTE AROSEMENA

QUITO, 11.— (UPI).— Las Fuerzas Armadas del Ecuador depusieron hoy al Presidente de la República, Carlos Julio Arosemena, en un golpe de Estado aparentemente incruento.

Cuatro de los jefes militares más altos anunciaron que se han hecho cargo del Gobierno y que darán a la publicidad un comunicado explicativo de su acción. Las tropas ocuparon edificios públicos y los tanques cercaron el Palacio Presidencial.

El predecesor de Arosemena, Dr. José María Velasco Ibarra, fue derrocado el 7 de noviembre de 1961, después de un breve pero sangriento choque y Arosemena, el Vicepresidente, le sucedió en la Presidencia.

En los primeros momentos no hay noticias sobre la suerte corrida por el Presidente, aunque se supone que está en el Palacio Presidencial, en calidad de detenido.

Arosemena venía siendo blanco de frecuentes críticas de la prensa por el atraso en los programas de construcción y se le acusaba de vejar a altos funcionarios públicos en recepciones del Gobierno.

En julio de 1962 Arosemena visitó en Washington al Presidente Kennedy y firmó un comunicado anticomunista conjuntamente con el Presidente de los Estados Unidos.

Cuando tomó posesión de la Presidencia el 9 de noviembre de 1961 Arosemena se comprometió a expandir el comercio con los países comunistas y estrechar las relaciones con Cuba, pero el 3 de abril del año pasado rompió las relaciones con el régimen de Fidel Castro, según se dijo a instigación de los militares.

El 28 de marzo de 1962 el Presidente anunció haber frustrado un complot militar de una pequeña camarilla de militares contra su régimen.

Los jefes militares que componen la nueva Junta que asumió el Poder son: coronel Andrés Arrata, Jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas; coronel Segundo Morocho, Subsecretario de Defensa Nacional; capitán de navío Ramón Castro Jujón, Comandante General de la Armada, y teniente coronel Guillermo Freile, Comandante General de la Fuerza Aérea.

Como todos los servicios armados están representados en la Junta, parece que todas las fuerzas militares se concertaron para dar el golpe. Cuando fue derrocado Velasco Ibarra, la Fuerza Aérea permaneció leal a él durante algún tiempo y sus aviones ametrallaron a los tanques del Ejército.

AROSEMENA PARTIO A PANAMA



LIMA, 11.— (UPI). —Radio Quito anunció esta noche que el Presidente depuesto de Ecuador, Carlos Julio Arosemena fue enviado por avión a Panamá, vía Cali, Colombia.

Junta Militar suspendió todas las garantías constitucionales

BOGOTA, 11 (UPI).— La Junta Militar que asumió el mando en Ecuador, tras derrocar al Presidente Carlos Julio Arosemena, suspendió todas las garantías individuales consagradas por la Constitución, según proclama transmitida por las radioemisoras de Quito. La Junta estableció, asimismo, la censura sobre las comunicaciones y colocó a la nación bajo severas medidas castrenses, conforme a lo difundido por las emisoras.

Washington no comenta el golpe de Ecuador

WASHINGTON, 11 (UPI).— El Departamento de Estado declinó formular comentario alguno acerca del golpe de Estado producido en Ecuador.

Funcionarios del Departamento de Estado dijeron que no formularían comentario alguno mientras los jefes militares que encabezan la revolución no dieran a publicidad su prometido comunicado explicando los motivos que los impulsaron a dar este golpe contra el Presidente Carlos Julio Arosemena.

33 personas murieron en desastre marítimo en el Río de la Plata

LA PLATA, Argentina, julio 11 (UPI).— El barco de pasajeros "Ciudad de Asunción", con más de cuatrocientas personas a bordo, chocó hoy con el casco sumergido de un buque griego, estalló en llamas, y se hundió en el estuario del río de la Plata.

Por los menos, 33 personas perdieron la vida y cerca de otra treinta más han desaparecido, según anunció la Marina. Un comunicado de este propio cuerpo dijo que se habían rescatado 355 personas.

El barco se hundió en medio de densa niebla, mientras algunas de las embarcaciones que acudieron en su auxilio tomaron rumbo equivocado debido a que las llamadas de socorro del vapor dieron erróneamente la situación del mismo.

Los primeros pasajeros rescatados que llegaron a Ensenada, cerca de aquí, dijeron que el "Ciudad de Asunción" se hundió a causa de la colisión referida. A los sobrevivientes se les está trayendo a la Plata, y la mayoría de ellos viste piyamas y ropa de dormir. Algunos llevan los trajes que utilizan los marineros argentinos para trabajar y que les dieron éstos.

Nadie pudo rescatar su equipaje en el desastre.

El pasajero Enrique Ditifer elogió a la tripulación de sesenta hombres del vapor, diciendo que todos permanecieron a bordo hasta que el último pasajero estuvo en el agua. Explicó que él estuvo cuatro horas en el agua, con su salvavidas puesto, antes de ser rescatado. Médicos y enfermeros de la marina estadounidense pasaron a bordo del remolcador argentino "Albatros", durante la búsqueda de sobrevivientes en el agua. El "Albatros" fue la última nave en abandonar esta operación.

BUENOS AIRES, 11 —(UPI) — La Prefectura Marítima, en informe preliminar, confirmó esta noche que el barco "Ciudad de Asunción" chocó a las 3.45 de la mañana con el casco hundido de un barco griego y que el impacto abrió un enorme boquete por debajo de la línea de flotación, a babor.

Por el boquete entró gran cantidad de agua al barco.

Al mismo tiempo, la fuerza del choque produjo un incendio y tres cuartos de hora más tarde el capitán dio la orden de abandonar la nave, según se dijo.

Las pérdidas de vidas fueron causadas principalmente por haberse precipitado los pasajeros a los botes salvavidas, algunos de los cuales se volcaron por la afluencia de gente.

Se dice que a bordo había 418 personas, de las que 252 viajaban como pasajeros de primera clase y 102 de tercera. Había 64 tripulantes.

La Prefectura Marítima anunció que los restos del vapor griego hundido estaban señalados por la luz de una boya flotante. Se cree que no pudo verse la luz, debido a la espesa niebla que asimismo dificultó a los barcos de salvamento encontrar a los sobrevivientes.

Dramático relato de pasajera de nave "Ciudad de Asunción"

LA PLATA, 11.— (UPI). — Dramáticas escenas relacionadas con el hundimiento del "Ciudad de Asunción", se conocen por intermedio de una de las pasajeras del naufragio.

A las 15.55 horas, llegó al desembarcadero de Ensenada, frente a la base naval de río Santiago, un barco que trajo sobrevivientes del naufragio entre quienes se encontraban un niño de 2 años y medio, herido y que fue rápidamente trasladado en ambulancia a un establecimiento asistencial de esta ciudad.

La señora Ana María de Valino, abordada por los periodistas al descender del barco, hizo el siguiente relato de las dramáticas horas vividas: "A las 3 oí un fuerte ruido al que siguió un incendio, por lo que abandoné el lecho y salí a cubierta a inquirir. Se me informó que se había producido una encalladura, pero posteriormente nos enteramos que había chocado con el casco de una nave griega hundida. Entonces se dio la orden de ocupar los botes salvavidas, pero como solamente había seis, muchos pasajeros, presas del pánico, optaron por arrojarse al agua, con su correspondiente salvavidas". La señora de Valino, que cuenta aproximadamente 30 años, añadió que ella también usó ese procedimiento y se arrojó al agua junto con su madre, que resultó herida. Permanecieron en las turbulentas aguas del río a merced de las olas más de cuatro horas, hasta que finalmente fueron rescatadas por una patrulla de salvamento del rastreador King.



EL ABATE PIERRE

Cuatro horas en el agua pasó el Abate Pierre

LA PLATA, Argentina, 11 UPI).— El abate francés Pierre llegó hoy a tierra cansado, pero ileso, después de pasar cuatro horas en el agua, a raíz del hundimiento del buque fluvial "Ciudad de Asunción".

Habló brevemente con los periodistas y luego fue al Hospital Naval, en la Base de Río Santiago, para continuar confortando espiritualmente a los heridos que están siendo tratados allí.

Dijo haber pasado cuatro horas en el agua. "Estoy un poco cansado

(PASA A LA PAGINA 2)

DOLOR POR EL NAUFRAGIO



LA PLATA.— Presa de histérico dolor, traducido en llanto, estas dos mujeres observan las faenas de salvamento de sus parientes que perecieron al hundirse el barco fluvial "Ciudad de Asunción", con más de 400 personas a bordo. La Armada dijo que, por lo menos, 33 personas perecieron. Se habían rescatado otras 378. El accidente lo provocó el choque del barco con el casco de un carguero griego y un posterior incendio en las calderas.— (Radiofoto UPI).

Vargas puntea en la Vuelta de Sao Paulo

SAO PAULO 11 (Especial). — El argentino Dalmo Delmastro ganó la 2.a etapa de la I Vuelta Ciclista al Estado de Sao Paulo, corrida hoy entre Campinhas y Limeira, sobre la distancia de 120 kilómetros. El tiempo del trasandino fue de 3 horas 4 minutos 10 segundos.

Segundo, a escasa diferencia del vencedor entró el chileno Guillermo Vargas y tercero, el brasileño Antonio Carlos Curcia. Sin embargo, en la Clasificación General de la prueba, luce la tricota de puntero, el chileno Vargas, brillante triunfador en la primera etapa Sao Paulo-Campinhas, corrida el miércoles.

La tercera etapa de la brava competencia se cumplirá hoy, entre las localidades de Limeira y Sao Carlos y sobre la distancia oficial de 102 kilómetros.

El equipo chileno, formado por Isaías Macaya, Orlando Guzmán, Jaime Zenteno y Miguel Vidal, espera seguir prestando ayuda a su joven compatriota Guillermo Vargas, a fin de que el notable corredor andino mantenga mañana (hoy) el liderato de la carrera.

142 nuevos lotes de tierra se otorgaron en Magallanes

Según informó anoche el Ministro subrogante de Tierras.

Más de 700 solicitudes que optaban a lotes en arrendamiento de terrenos en la provincia de Magallanes, fueron seleccionadas y se confeccionó la lista de los 162 postulantes favorecidos con los puntajes respectivos.

Así lo informó ayer el Ministro subrogante de Tierras y Colonización, Paulino Varas, señalando que los puntos fueron otorgados en relación a las cargas familiares, años de residencia en la zona, actividades agrícolas o ganaderas, títulos profesionales, cumplimiento de contratos anteriores y mejoras introducidas en los lotes que ocupaban.

Hoy vence el plazo para presentar las observaciones al puntaje otorgado a los postulantes, quienes luego de considerárseles sus antecedentes, serán sorteados ante Notario, para establecer a los favorecidos.

Este sistema se ha aplicado por más de cuatro años, y ha permitido otorgar en arrendamiento más de 1.500.000 hectáreas de terrenos en esa región, finalizó el señor Varas.

PROGRAMA PARA DOTAR DE AGUA POTABLE A COMUNIDADES RURALES

Lo emprenderá el Servicio Nacional de Salud con préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo.

Un amplio programa de dos años pondrá en marcha el Servicio Nacional de Salud, destinado a dotar de agua potable a 276 comunidades rurales, con habitantes superiores a los doscientos mil, comprendidas entre las provincias de Aconcagua a Ñuble.

Para la materialización de la iniciativa, el Director General de estos Servicios envió el lunes pasado cuatro proyectos completos sobre la materia al Banco Interamericano de Desarrollo.

Este Banco internacional proporcionará los fondos necesarios, de acuerdo con un convenio suscrito recientemente, entre el SNS, la Empresa de Agua Potable, y el presidente de la primera organización bancaria, Felipe Herrera.

Los cuatro proyectos enviados corresponden a las localidades de Navidad, en la provincia de Santiago; Panquehue, en Aconcagua; San Fabián de Alico, en Ñuble, y Agua Buena, en Colchagua. La próxima semana será enviado a Washington el resto de los proyectos para otras localidades.

Los programas a realizar constan, fundamentalmente, de captación subterránea, red de distribución con pilones públicos, y uniones domiciliarias a costo de los interesados.

EN BREVE FUNCIONARAN TRES NUEVOS GRUPOS ESCOLARES Y UNA ESCUELA

La próxima inauguración de tres Grupos Escolares y una Escuela Mixta con capacidad para 6.000 estudiantes, anunció ayer el Director de Educación Primaria y Normal, Luis Moll Briones.

En compañía del Visitador General, Julio de la Cruz y de la Secretaria General, Virginia Uribe, Luis Moll visitó ayer los nuevos planteles que se encuentran terminados por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

Los Grupos Escolares, con dos escuelas cada uno, se levantan en las Poblaciones Lo Valledor Norte y Sur y Santa Adriana. La Escuela está situada en San Joaquín.

Estos locales están contemplados en el plan de construcciones escolares para las poblaciones periféricas, que comenzó el año pasado.

Además de amplias salas de clases, los nuevos edificios cuentan con multitaller, servicios higiénicos con agua caliente, patios y casa para los cuidadores.

EFECTOS DEL TEMPORAL

Además de visitar estas construcciones, el Director tomó nota ayer de las deficiencias que produjo en las escuelas la lluvia caída en los últimos días. Pudo comprobar, además, que varias escuelas albergan a familias damnificadas por el temporal. Entre ellas están la Centralizada de Puente Alto, con 30 familias —200 personas en total—; la escuela de la Población Barrancas con una familia, y la Escuela N.o 331, lado del Estadio Nacional, con 2 familias.

Víveres para los escolares de Juan Fernández

El vapor Falken que viaja rumbo a Juan Fernández lleva un cargamento de víveres donados por Cáritas a la Escuela Mixta N.o 78 de Juan Fernández.

Los víveres suman 2.249,30 kilos repartidos entre leche, harina, y aceite sólido y provienen de la donación que el pueblo norteamericano hace al pueblo chileno a través de la agencia voluntaria norteamericana Catholic Relief Services. Se considera que con esta cuota de víveres es posible darles desayuno, almuerzo, y once escolares a los 120 alumnos de la escuela cuya situación económica no les permite una alimentación adecueda en sus hogares. La ayuda fue solicitada a Cáritas directamente por el Director de la Escuela señor Oscar León.

Local para Escuela Industrial de Lota costará E° 171.951

La suma de E° 171.951,15 se invertirá en la terminación de la obra gruesa y construcción del edificio destinado al funcionamiento de la Escuela Industrial de Lota.

El local deberá ser entregado en el plazo de 360 días y contará de dos pabellones para salas de clases, distribuidos en otros tantos pisos.

Confraternidad estudiantil internacional



Cumpliendo con una jira de estudio y de buena voluntad, se encuentra en Santiago un grupo de alumnos de la Universidad de Waseda, del Japón. Están hospedados en la "Casa del Estudiante Americano", donde desde su llegada se les ha dispensado toda clase de atenciones y facilidades para sus visitas a centros culturales y establecimientos industriales y fabriles que han anhelado conocer. En la tarde de ayer, en "Casa del Estudiante Americano", se realizó un acto de confraternidad, al cual concurrieron también 32 alumnas del Colegio "Jesús María", de Córdoba, Argentina, y delegaciones de estudiantes chilenos de diversos liceos. En la oportunidad, el profesor japonés Teijiro Watanabe, a cuyo cargo viaja esta delegación, entregó al presidente de la "Casa del Estudiante Americano", Jorge Meléndez Escobar, un hermoso banderín del Rotary Club de Matsuyama, Japón El señor Meléndez Escobar es también director del Rotary Club de Santiago. Antes de finalizar el acto, los alumnos japoneses y argentinos fueron homenajeados con un coctel. EN EL GRABADO, aparecen los estudiantes de Argentina, Japón y Chile, en compañía de sus respectivos profesores-jefes.

Próximo lunes se reanudarán clases en Servicio Social

En simbólico acto, realizado poco después de las 19.30 horas de ayer, la presidenta del Centro de Alumnos de la Escuela de Servicio Social, Sonia Moya, entregó el local de este colegio, que permaneció en poder de los estudiantes desde el 8 de junio recién pasado.

En representación de la Directora de la Escuela, Reina Israel, recibió el establecimiento la Jefe de Prácticas, Beatriz Espinoza.

Con este acto se dio término al movimiento huelguístico iniciado por las alumnas, el 24 de mayo, para conseguir un nuevo local, y que tuvo satisfacción el miércoles, cuando el Consejo Universitario acordó la compra de la casa ubicada en Bustamante 86, que será la sede de la Escuela.

Según lo informaron dirigentes estudiantiles, las prácticas para las 210 alumnas de la Escuela se reanudarán el lunes próximo, en tanto las clases teóricas recomenzarán el miércoles, para los primero y segundo años, y el sábado, para los tercero y cuarto años. La recuperación de clases perdidas por la huelga se hará de acuerdo con los profesores del establecimiento, y es posible que se prolongue el año escolar, por este motivo.

"GATT" CONCEDIO PRORROGA A COBRO DE IMPUESTO ADICIONAL HASTA 1965

La Cancillería, a través del siguiente comunicado, dio a conocer detalles de la resolución del GATT, de prorrogar la autorización especial a Chile para seguir aplicando impuestos adicionales a productos negociados con las partes contratantes del GATT:

"De acuerdo con una resolución aprobada por las partes contratantes del acuerdo general sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), representantes de Chile llevaron a cabo, en el curso del mes de junio último, consultas con el Comité de Restricciones a la Importación del citado organismo.

"El Comité "se impuso con satisfacción de las notables medidas que Chile está adoptando para resolver sus problemas de balanza de pagos y para estimular el desarrollo de su economía" y tomo nota de la declaración del Fondo Monetario Internacional en el sentido de que el nivel general de las diversas medidas restrictivas y de impuestos adicionales a la importacion que aplica actualmente Chile no va más allá de lo que se requiere en estos momentos para alcanzar una tasa razonable de incremento de las reservas de este país. A la luz de las detalladas discusiones sostenidas en el Comité, éste fue de opinión de que se justificaba una nueva prórroga de la autorización especial ("waiver") dada a nuestro país para seguir aplicando impuestos adicionales a productos negociados con las partes contratantes del GATT. Cabe observar que las partes contratantes no exigen compensaciones por estos gravámenes superiores a los convenidos dentro del acuerdo.

"El Consejo del GATT en sus sesiones del 19 y 20 de junio aprobó el citado informe y aprobó asimismo, por unanimidad, una ampliación de la autorización especial aludida hasta el 1.o de enero de 1965. Las partes contratantes, al tomar esta decisión, han dado prueba de objetividad en la consideración de un problema a que, en determinadas circunstancias, deben hacer frente los países en proceso de desarrollo y han dado, asimismo, una demostración de confianza en los esfuerzos en que está empeñado nuestro país para lograr una mayor estabilidad económica".

En el Salón Rojo de la Cancillería tuvo lugar la ceremonia de entrega de la Condecoración de la Orden al Mérito en el Grado de Oficial, al señor Meade Brunet, Vicepresidente de Radio Corporation of America, que visita nuestro país. Las razones que tuvo nuestro Gobierno para distinguir al señor Brunet, son los recientes aportes de RCA a la industrialización del país, como asimismo sus programas de ampliación de sus actividades productivas a fin de que Chile pueda tomar parte activa en los intercambios del Area Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). Ofreció la condecoración en nombre del Gobierno el señor Fernando Orrego Vicuña, Subsecretario Subrogante de Relaciones Exteriores, y agradeció el señor Brunet. Estuvieron presentes el Director del Ceremonial, señor Domingo Amunátegui; el Director del Departamento Político, señor Fausto Soto; el Director del Departamento Económico, señor Jorge Burr; el Subdirector del Ceremonial, señor Fernando Lorca; el Secretario, señor Hugo Lea Plaza; el señor Gabriel González Videla; el Director Gerente de RCA en Chile, señor Julio del Río, y otras personalidades.

DOS CHILENOS BECADOS EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON.— Dos estudiantes chilenos consagrados a los estudios científicos relacionados con la Antártida, han obtenido becas para perfeccionar sus estudios en los Estados Unidos.

Los estudiantes chilenos becados son: Hans A. Meinardus, quien se desempeña actualmente como profesor en la Escuela de Ingeniería de la Universidad Técnica del Estado, y Hellmuth A. Sievers, quien desempeña un cargo en la Oficina Hidrográfica de Chile. El primero estudiará exploración geofísica en el curso para graduados de la Escuela de Minas del Estado de Colorado, en la ciudad de Golden, mientras que Sievers perfeccionará sus estudios de oceanografía en la ciudad de La Jolla, California, disfrutando de becas de 4.800 y 4.200 dólares, respectivamente.

El programa de becas para estudiantes chilenos, tal como está establecido en la actualidad, contempla el otorgamiento de dos becas para cada uno de los próximos dos años, lo que dará especial oportunidad para que estudiantes profundicen en los Estados Unidos sus conocimientos científicos sobre regiones polares.

CUATRO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

—manifestó—, pero eso es todo."

El abate Pierre estaba envuelto en una manta naval gris cuando desembarcó del ferro que fue utilizado para traer aquí a los sobrevivientes, desde los buques de la Armada que los rescataron, por el angosto y poco profundo canal de Río Santiago.

EN LA MONEDA:

Plan de obras para nuevo Departamento

Ministerio del Interior elaborará programa de construcciones de mercados, retenes y otras realizaciones de adelanto en San Miguel.

Frente a reiteradas informaciones respecto a que los gastos administrativos por instalación del nuevo departamento de San Miguel serían de un millón doscientos cincuenta mil escudos, el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, aclaró que esa suma está destinada por ley exclusivamente a obras de adelanto, "de modo que ni un centavo se puede usar en los fines señalados", señaló el Subsecretario. Agregó que apenas quede lista la ley el Ministerio del Interior elaborará un plan de construcciones de mercado, retenes y otras obras.

Resolverán sobre basural en La Cañamera

Para resolver sobre incineración y otras medidas sanitarias relativas al botadero de basuras, a que se destinó el fundo La Cañamera, se reunirán los Alcaldes de San Miguel, La Granja, La Cisterna y Puente Alto. La invitación fue formulada por este último, por estar ubicado en su comuna el predio indicado. La reunión se realizará el domingo 21.

Anticipo de fondos pidió Alcalde de San Miguel a Interior

Un anticipo de 200 mil escudos para la adquisición de camiones de aseo y otros elementos solicitó para la Municipalidad de San Miguel el Alcalde de ella, Mario Palestro, en comunicación al Ministro del Interior. También solicitó la autorización para invertir los excedentes de contribución adicional por alumbrado en obras de alumbrado público. La suma asciende a 120 mil escudos.

Modificación de Reglamento de TV

Con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, se entrevistaron Oscar Ruiz Bourgois y Raúl Matta, en relación a los estudios que se realizan en esa Secretaría de Estado para modificar el reglamento sobre concesión de canales de televisión.

Intervención del Ministro Del Río piden telefónicos

La intervención del Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, para que la empresa considere sus peticiones de reajustes de sueldos pidieron los empleados de la Compañía de Teléfonos de Chile. La directiva de la Federación de Trabajadores Telefónicos se entrevistó con tal objeto con el Ministro Del Río.

Problemas de Valdivia exponen autoridades

Sobre problemas de Valdivia, especialmente derivados de los últimos temporales, conversaron con el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río la diputada Inés Henríquez y el alcalde y regidores de esa comuna. Los representantes de esa zona pidieron al Ministro la adopción de rápidas medidas para solucionar dichos problemas.

Reparación de Liceo de San Javier pidió Intendente

Aportes del Ministerio del Interior para reparar el Liceo de San Javier solicitó al Subsecretario del ramo, Jaime Silva, el Intendente de Linares, Sebastián Barja. También pidió fondos para la atención de los damnificados por las inundaciones. No especificó su número, porque se acaban de iniciar las encuestas respectivas.

Temario de reunión de Canciller de ALALC

Respecto a la próxima conferencia de Cancilleres de los países miembros de la ALALC conversó con el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, el Delegado Permanente de Chile ante la Zona de Libre Comercio Abelardo Silva. La conferencia se realizará en Montevideo del 19 al 25 de agosto. Abelardo Silva acaba de llegar a Chile en consulta respecto a la reunión. El temario de la misma conferencia fue estudiado, asimismo, en la reunión de la Comisión Chilena de la Zona, a la que concurrió el Subsecretario titular de Relaciones Exteriores, Pedro Daza.

Evacuación de damnificados

El Ministerio del Interior autorizó al Gobernador de Santa Cruz para trasladar al local del ex hospital de esa ciudad a los alumnos de la escuela pública cuyas murallas amenazaban con derrumbarse. También autorizó el Ministerio la ocupación de cuarteles de Carabineros para la instalación de evacuados en las zonas inundadas.

Respuesta a petición de Chile Libre

El Ministerio del Interior dará respuesta hoy a la nota del Movimiento Nacional Chile Libre, en la que solicita a esa Secretaría de Estado hacer público el resultado de la investigación respecto a la procedencia de la historieta "El Cuento del Tío Salvador". La investigación fue pedida por el FRAP en entrevista con el Presidente de la República.

EL GOBIERNO ACUDE... (De la 1a. Pág

a través de la siguiente declaración:

"El Ministerio del Interior ha cursado diversas autorizaciones de gastos a intendentes y gobernadores para auxilios de emergencia, evacuación de pobladores y otras formas de ayuda.

"Le ha correspondido al Cuerpo de Carabineros y a elementos del Ejército una ardua labor en estas tareas de ayuda a la población civil. Igualmente, ha intervenido la Dirección de Asistencia Social y los municipios de distintas comunas del país.

"No obstante los daños causados en puentes caminos y edificios son motivo de preocupación del Ministerio de Obras Publicas, el que ha estado recibiendo peticiones de los ingenieros provinciales para enviar recursos extraordinarios para esta labor de reparaciones.

Los daños en este orden de cierta magnitud y los recursos solicitados serán considerados por esa Secretaría de Estado, en la medida de lo posible, dentro de su presupuesto ordinario, o con fondos del dos por ciento constitucional."

Extraoficialmente, se estimó que los daños ocasionados por los temporales en puentes y caminos llegarían a la suma de un millón y medio de escudos.

EVACUACION DE POBLACIONES

Doscientas setenta y ... familias, con un total de ... personas, resultaron damnificadas por los temporales en la capital. De este total, solamente 105 personas debieron ser evacuadas por Carabineros, bomberos y Defensa Civil, insistiendo en permanecer en sus mejoras, pese al agua y al frío.

La Sexta Comisaría ... que había acordonado la esquina de Marcoleta y San Isidro, donde existe el peligro inminente de derrumbe de una muralla de diez metros de largo, correspondiente a un taller tléctrico ubicado en el número 613. El tránsito por ese lugar ha sido suspendido y se mantiene vigilancia de Carabineros.

En la Población José ... Caro fueron evacuadas ... familias, siendo ubicadas en las iglesias que existen en el lugar. En Los Cerrillos, de los sitios 11 y 13 de la Población San Martín fueron evacuadas tres familias, que fueron trasladadas a la sede del Club Deportivo "San M...

El Zanjón de la Aguada se desbordó en la Avenida San Joaquín, frente al número ..., afectando a 14 familias con un total de 65 personas que fueron ubicadas en casas de familiares. El agua afectó también a la industria ... ca "VAN", de San Joaquín 3535, causando daños por ... mil escudos en las maquinarias.

En Pedro de Valdivia, Las Magnolias, Exequiel Fernández y Larraín se produjeron inundaciones que afectaron a 13 familias, de las cuales sólo fueron evacuadas ... personas a la Escuela Pública N.o 331.

En Providencia, calle Thayer Ojeda frente al número 023 cayó a las 2 de la madrugada un árbol de ... metros de altura, que abarcó de vereda a vereda, impidiendo el tránsito. El árbol cayó al debilitarse su base por la cantidad de agua acumulada en ese lugar.

En Renca, quince familias que estaban aisladas fueron evacuadas en la madrugada de ayer.

En Barrancas, Carabineros y bomberos rescataron a unas treinta familias, con un total de 1.646 personas.

En la comuna de Quinta Normal se inundó la ... material ligero ubicada en ... López 1612, donde vivían cinco familias que fueron trasladadas a diferentes ...

SUSPENDIDO EL TRANSANDINO

SAN FELIPE.— Hasta nuevo aviso ha sido suspendida la combinación internacional del ferrocarril transandino, en vista de que a las 6.40 horas de ayer, frente al kilómetro 26 de la vía entre Los Andes y Salto del Soldado, se produjo un rodado que impide el recorrido de los trenes de Los Andes a Río Blanco.

Una locomotora que efectuaba el despeje de la vía descarriló frente al kilómetro 61, cerca de la estación ... tillo, sin que se registraran desgracias personales.

TELEVISION

CANAL 9 · U. de Chile

Suspende sus transmisiones por reparaciones técnicas y ajustes de programación.

TELEVISION

CANAL 13 U. Católica

14.00.—Característica.
.—Cine.
.—Teleservicio.
.—Noticias de la Universidad Católica.
.—Telediscos.
17.45.—Carta de Ajuste.
18.00.—Programa Educación Infantil.
.—Erase una vez con Mirella Vélis.
.—Cine Cultural.
.—Momento Filatélico, con la proyección de una película de cómo se hace una estampilla.
19.15.—Variedades musicales.
.—La Canción del Momento
20.00.—Miradas a la Historia.
.—El Ejército.
.—Show de Benjamín Mackenna.
.—Cine.
21.00.—En la Hora del Aperitivo.
.—¿Qué es la CEPAL?, cine.
.—Teleservicio.
.—Variedades musicales.
.—Noticiario Cinematográfico Internacional.
22.00.—Esta es mi familia.

ROBARON DINERO Y ESTAMPILLAS EN TESORERIA DE SAN FCO. DE MOSTAZAL

Dos golpes de similares características hubo en locales de artículos fotográficos.

Tres robos, que totalizan una suma superior a 9 mil escudos fueron denunciados ayer, dos en esta capital y uno en Rancagua.

A las 9.30 horas, el Tesorero Comunal de San Francisco de Mostazal dió cuenta a Investigaciones de Rancagua que al llegar a su oficina había comprobado que desconocidos forzaron la puerta de calle y la Caja de fondos.

Una investigación posterior reveló que el monto de lo robado alcanza a un mil 400 escudos en dinero efectivo y cuatro mil unidades de estampillas postales de cinco pesos cada una.

—A las 10.15 horas Guido Rossi Ganarra, industrial, domiciliado en Los Jardines 776, denunció que en la madrugada habían penetrado desconocidos a su fábrica de helados de Avenida O'Higgins 3463, y le sustrajeron una máquina fotográfica, un flash electrónico, un trípode con sus accesorios, una máquina de escribir y otras especies, todo lo cual avaluó en 3 mil escudos.

—El fotógrafo Julio Díaz Valenzuela, domiciliado en Esperanza 246, dió cuenta que antenoche desconocidos, luego de forzar una ventana de su negocio de artículos fotográficos, ubicado en Irarrázabal 3345, le sustrajeron máquinas fotográficas, lentes, un flash y otras especies, cuyo valor totaliza 3 mil escudos.

En Investigaciones se informó que existe rara similitud en la forma de operar de los ladrones en estos dos últimos robos, circunstancia que podría facilitar la identificación de los autores, al estudiarse el sistema de operar de algunos "especialistas" que tiene fichado la Asesoría Técnica y que están encargados desde hace tiempo por su preferencia por artículos fotográficos.

HERIDOS GRAVES EN EL TRANSITO

Cuatro personas resultaron con contusiones de mediana gravedad en un violento choque que se produjo en la tarde de ayer en la esquina de Pedro León Ugalde y Arauco, entre el taxibús que gobernaba Iván Coba y el taxi conducido por José Campos Sepúlveda.

A consecuencias de la colisión, el taxibús se precipitó posteriormente contra la casa ubicada en Pedro León Ugalde 1947, de propiedad de Julián Viñuela García.

En el accidente recibieron contusiones de mediana gravedad los pasajeros del taxibús Juan Guzmán González, de 42 años; Ana Hodge Rivera, de 17; Irma Padilla Rodríguez, de 31, y Gladys Padilla Rodríguez, de 23 quienes fueron enviados a la Posta 2.

—En el puente del camino de Río Bueno a Osorno volcó un tractor con acoplado que manejaba Manuel Hustrapera, resultando diez heridos, incluyendo el chofer. Fueron atendidos en Río Bueno.

—En los momentos en que Ernesto Alvarez Muñoz, de 29 años, y su hermano Patricio, de 14, empujaban el auto que manejaba su padre y que por falla de batería había quedado en panne en Providencia con Almirantes Pastene, fueron chocados violentamente por el automóvil que conducía John Phillips Valenzuela, de 27 años, quien lo hacía completamente ebrio.

Debido a la colisión, el menor Patricio Alvarez resultó con grave fractura en la pierna derecha, la que posteriormente le fue amputada en el Hospital El Salvador. Phillips resultó con lesiones leves, siendo detenido.



En la tarde de ayer se reunió, en la Sala del Consejo de la Sociedad de Fomento Fabril, la delegación de industriales argentinos, recién llegada al país, con altos personeros de la SFF, con el fin de estudiar los problemas industriales de ambos países, en relación con las disposiciones de la Zona de Libre Comercio, y la integración industrial de ambos países, dentro del cuadro general de América Latina, que contempla el Tratado de Montevideo. Hoy, a las 10 horas, proseguirán estas reuniones. Al mediodía, los visitantes serán recibidos por el Vicepresidente del Banco Central, Félix Ruiz, y el Comité Ejecutivo de esta institución. En la tarde, se entrevistarán con la Secretaria General de la Comisión Nacional de la ALALC, señorita Vivian Shwartz. A las 13.13 horas, el Consejo de la SFF ofrecerá un almuerzo a la delegación, en el Club de la Unión. En el grabado, durante la reunión celebrada ayer, de izquierda a derecha, Miguel Berríos, Gerente General de la SFF; J. Martín Oneto Gaona, presidente de la Unión Industrial Argentina; Ernesto Ayala, Consejero de la SFF; Anthony Blank, Vocal de la Junta Ejecutiva de la Unión Industrial Argentina, y Raúl Ayanedel, ejecutivo de la SFF.

Misión militar chilena se dirige hoy a Panamá

En un avión de la Fuerza Aérea norteamericana se dirigirá hoy a Panamá el Comandante en Jefe del Ejército, general de división Oscar Izurieta Molina, quien concurrirá a la Cuarta Conferencia de Comandantes en Jefe de Ejércitos Latinoamericanos.

El general Izurieta Molina irá acompañado por el Secretario del Cuartel General del Ejército, general Aníbal Aray L'Houmaud, y su Ayudante, teniente coronel Mario Sepúlveda Squella.

Batalla contra la rabia



A fondo es la ofensiva contra la hidrofobia que ha emprendido el Servicio Nacional de Salud en las poblaciones de Santiago. Hasta ayer se habían vacunado 37 mil perros contra este mal, de un total de 80 mil que se ha impuesto este organismo, con el fin de erradicar este peligroso mal. En la labor están colaborando personales del Ejército. EN EL GRABADO, dos soldados del Ejército en plena faena en una de las poblaciones adyacentes al Gran Santiago.

20 años cumple hoy "Capitanac"

Una empresa de chilenos que creyeron en las riquezas nacionales.

Dos modestos escritorios, dos empleados y una máquina de escribir constituían los enseres de la organización que, andando el tiempo, se ha transformado en el ejemplo vital del triunfo de una idea. Porque, eso sí, tras la modesta oficina que CAPITANAC ocupaba en la calle Prat de Valparaíso, había una idea, resumen de una ilusión y una clara visión de las grandes posibilidades económicas de nuestro país. Al llamado lleno de esperanzas de CAPITANAC acudió desde aquel día, 12 de julio de 1943, una falange de chilenos —de todas las clases, profesiones y lugares— que depositó su confianza en los hombres que manifestaban tener tanta fe en el porvenir de esta tierra.

Así adquiriendo los bonos de CAPITANAC, se fue desarrollando una gran empresa que hoy mira con satisfacción y con orgullo el porvenir.

MAS DE OCHO VECES EL PRINCIPADO DE MONACO

Hoy, al cumplir los 20 años, CAPITANAC constituye una gran organización que cuenta con 220 empleados, 22 técnicos, 450 obreros; y con una serie de edificios propios, a los que habría que añadir 18 fundos y 3 escuelas.

13.000 hectáreas de bosques pineros, cuya explotación masiva comienza ahora, constituyen la reserva maderera de CAPITANAC. Esta enorme extensión, expresada en términos comparativos, representa el área total de ciudades como Talca o Concepción; o bien, dos veces el puerto del Callao, en el Perú, y en el que viven 180.000 habitantes. Las 13.000 hectáreas que significan 130 kilómetros cuadrados, son ocho y media veces más grandes QUE TODA LA EXTENSION DEL PRINCIPADO DE MONACO. Y, abundando en detalles comparativos, digamos que los bosques pineros de CAPITANAC en su extensión, abarcarían una distancia de Santiago a San Fernando; o bien, de Santiago a Valparaíso; o de Vallenar a Copiapó, en un corredor imaginario de 1 kilómetro de ancho.

El capital y las reservas actuales de la organización CAPITANAC alcanzan al presente a E° 10.000.000 (diez mil millones de pesos), aproximadamente; y las reservas del rendimiento maderero aproximadamente, llegan a 45.000.000 escudos (cuarenta y cinco mil millones de pesos). Para formarse una cabal idea del crecimiento de la organización, señalemos que —al iniciar sus actividades allá por el año 1942— su capital ascendía a la cantidad de un millón de pesos.

VARIADO TIPO DE ACTIVIDADES: SEGUROS, MADERA, MAR...

Forman parte de la organización de CAPITANAC una serie de empresas de extraordinaria importancia, como por ejemplo: una industria pesquera con asiento en Iquique y en Dichato. Esta empresa está destinada especialmente, a la explotación de la harina de pescado y el aceite. Aunque también está equipada para la industrialización de langostinos, que gozan de singular aceptación en el extranjero, especialmente en Estados Unidos.

La industria pesquera en Chile se está transformando a pasos agigantados, en una de las actividades de mayor potencialidad. Iquique, que hasta hace muy poco estaba viviendo del recuerdo de su antiguo esplendor, recuperó el ritmo incesante del progreso gracias al aporte de la industria pesquera. La valiosa participación de la CORFO y de las compañías privadas, está dando de nuevo un carácter vital a la extrema zona norte del país. La realidad y el futuro de la industria pesquera no pueden ser más promisorios. Desde todas partes del mundo se reclama más y más harina de pescado. Se han realizado exitosas pruebas a fin de incorporar la harina de pescado en ciertos productos para la alimentación del hombre, de manera que el mercado está creciendo cada día más. Las enormes riquezas que guarda el mar chileno, al fin están produciendo las divisas que tanto reclamaba nuestra economía. De acuerdo a serios estudios, se calcula que para el año 1967 las industrias de pescado proporcionarán a Chile una entrada de divisas que llegará a los cien millones de dólares anuales. Es decir, se colocarán en el segundo lugar en importancia, después del cobre.

CAPITANAC posee, también, una central maderera para la explotación integral del bosque con: maderas de exportación, precortes para viviendas, plantas de impregnación, y, próximamente, se instalará una planta de celulosa semiquímica para papel y carbón corrugado.

Respecto a la celulosa, detengámonos unos instantes, pues vale la pena analizar esta maravillosa fuente de riquezas. Es tan fabulosa, que se estima que en los próximos años la celulosa retornará al país entre **cien a ciento cincuenta millones de dólares anuales.**

Según los técnicos de la FAO y CEPAL, cuya autoridad no podemos desconocer, Chile es un país único. El pino en nuestro país tiene una rotación de 25 a 30 años, mientras que en Suecia es de 120 años; en Estados Unidos, 125 años; y en Finlandia, 140 años.

La Comisión Económica para la América Latina, manifestó en un interesante documento que entre las naciones latinoamericanas, Chile es el país más importante por la privilegiada condición de reforestación de su pino insigne, en el inmediato y gran desarrollo de la industria del papel y la celulosa. La capacidad de exportación en 1965 será de 113 millones de dólares si se dedicara todo el sobrante de madera a celulosa, y de 167.000.000 de dólares en el mismo año, si se exportara en forma de papel de diario. Y para cerrar este capítulo, digamos que el futuro no puede ser más auspiciador, pues —de acuerdo a un informe de la Comisión Económica para América Latina, de fecha reciente—, se calcula que la demanda total de productos de la celulosa en América Latina se duplicará en 1970, se triplicará en 1975 y se ¡sextuplicará en 1985!

Señalada la impresionante importancia de la celulosa, corresponde citar ahora —como otra de las empresas de la Organización CAPITANAC— a una compañía que planta en sus propios fundos y se encarga de reforestarlos, a fin de proporcionar la materia prima para la codiciada celulosa.

Además, CAPITANAC cuenta con un consorcio de varias compañías de seguros generales; una empresa de fondos mutuos para inversiones generales, industriales y bancarias agrícolas y ganaderas; y una compañía de seguros de vida "en madera". Esta compañía opera según un sistema único que posibilita un perfecto equilibrio entre la desvalorización monetaria y el alza permanente del precio de la madera.

EL TRIUNFO DE UNA VISION

La enumeración de todas las empresas que componen hoy CAPITANAC es el fiel testimonio de una organización racional y de una administración honesta.

Aunque citar nombres resulte odioso por los inevitables olvidos, no podemos silenciar a un hombre que fue uno de los creadores de esta gran organización. El es don Francisco Arévalo Páez, su actual presidente, y es en su persona en quien simbolizamos a todos los que lo acompañaron y acompañan en esta cruzada de recuperación económica nacional.

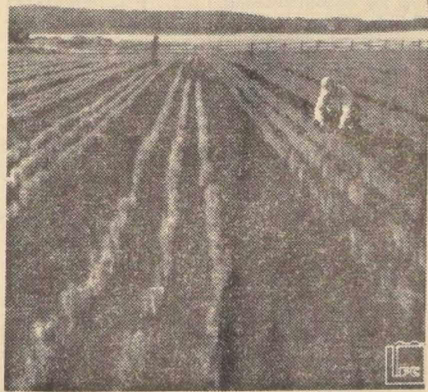
CAPITANAC, que hoy cumple exitosos veinte años de vida, es el producto del tino, de la visión que tuvieron los creadores de esta empresa chilena, que dedicaron sus esfuerzos en tres campos fundamentales de nuestra economía: la previsión sin desvalorización, a través del conocido bono CAPITANAC; la industria de la madera y todos sus derivados; y la pesca.

Una legión de 80.000 clientes o inversionistas, que toman parte en las diversas compañías de esta organización, es el resultado elocuente del éxito y la confianza que ha tenido CAPITANAC.

Por eso, y con razón, decimos que este es el triunfo de una visión porque hace 20 años, cuando nadie se imaginaba las enormes posibilidades que la naturaleza chilena nos proporcionaba, unos temerarios hombres de empresa iniciaron el camino de la conquista económica... ¡a través de nuestros propios recursos!

No pueden estar sino satisfechos aquellos que en 1943 iniciaron sus actividades en aquella modesta oficina en la calle Prat de Valparaíso. Hoy el éxito ha premiado sus afanes y sus ilusiones. Y el porvenir los espera sonriente, reservándoles muchos éxitos todavía.





Así comienzan a plantarse los pinos en la tierra chilena. Esta escena se repite a diario en los 18 fundos de CAPITANAC.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Fijadas cuotas de libre internación para alimentos

Se destinan a la Zona Franca Alimenticia.

Regresó a Santiago, el Director de Industria y Comercio, Bjorn Koch, después de haber visitado diversas ciudades del Norte Grande, entre otras, Arica, Iquique y Antofagasta.

En esta última ciudad presidió la reunión celebrada para fijar el contingente de importación alimenticia, libre de gravámenes de internación, que favorece a las provincias de Tarapacá, Antofagasta y el Departamento de Chañaral.

Estos contingentes corresponden al segundo semestre del presente año y se refieren especialmente a harina, leche elaborada, ya sea en polvo o condensada, cítricos, huevos, etc.

Los acuerdos tomados por la comisión deben ser refrendados por el Ministro de Economía, y luego oficializados mediante un decreto del mencionado Ministerio.

MERCADO PARA VALDIVIA

El alcalde de Valdivia, Jorge Sabat, acompañado de tres regidores de esa Corporación, se entrevistó ayer con el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, con el fin de plantearle diversos problemas que enfrenta la ciudad.

Entre los principales asuntos conversados, figura la entrega a esa ciudad de 50 mil escudos para la terminación del mercado valdiviano.

Estos fondos deben ser girados con cargo a la Ley de la Reconstrucción. El Ministro prometió acelerar los trámites para entregar dichos recursos.

CONVERSACIONES DEL COBRE

En la mañana de ayer, el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, se entrevistó con los dirigentes de los sindicatos de empleados del mineral de El Teniente.

La reunión que debía sostener en la tarde con los personeros de los obreros se suspendió debido a que el Ministro debía asistir a una reunión en el Senado.

En la tarde de hoy se proseguirán dichas reuniones.

CAUCION SOLIDARIA

Por decreto del Ministerio de Hacienda, según informó el Subsecretario de esa Cartera, Carlos Reed, se ha autorizado a la Corporación de Fomento de la Producción para que otorgue su caución solidaria a la empresa pesquera Tacora S. A. y que será hasta por la suma de US$ 28.000 destinados a financiar la adquisición de equipos complementarios para una embarcación pesquera.

FONDOS PARA SERVICIO MEDICO

Se ordenó a la Tesorería Provincial de Santiago poner a disposición del Vicepresidente del Servicio Médico Nacional de Empleados la suma de E° 1.885.800 como aporte del Fisco a esta institución, correspondientes al segundo semestre del presente año.

Asimismo, se pone a disposición de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado la suma de US$ 50.000 para la compra de 32 máquinas de caja "National" destinadas a los servicios de Tesorería.

PAGO DE SUBVENCIONES

Se ha dictado un decreto por el que se autoriza el pago de subvenciones a 16 instituciones de beneficencia y otras de la provincia de Malleco, por un total de 48.900 escudos.

EXPORTACIONES DE VINOS

El Directorio del Consorcio de Exportadores de Vinos, que preside Pedro Undurraga, se entrevistó con el Subsecretario Carlos Reed con el fin de solicitar que el Fisco aumente los recursos de la cuenta fiscal que ampara estas exportaciones, debido al aumento que han experimentado en el último tiempo dichas ventas al exterior.

El Subsecretario, quedó de buscar una solución al problema, conjuntamente con el Ministro de Hacienda.

El SNS perfecciona a sus médicos en un curso radiológico

Mañana será clausurado en Santiago el curso sobre protección radiológica que viene desarrollando el Servicio Nacional de Salud desde hace dos días. A él asisten 30 médicos tecnólogos de diversos establecimientos hospitalarios y de otros organismos como el Servicio Médico Nacional de Empleados.

La finalidad que persigue el SNS con este curso es perfeccionar a los médicos en esta especialidad.

Con este curso se dio por iniciada la actividad del Instituto de Higiene y del Trabajo y Contaminación Atmosférica, de reciente creación.

Nombran Directora para Liceo N.o 15 de Quinta Normal

Fue nombrada directora del Liceo N.o 15 de Niñas, la profesora Julia Gutiérrez Silva.

El establecimiento funciona en Quinta Normal y es de reciente creación.

5.000 taxis viejos deberán renovarse en todo el país

Dichas máquinas tienen más de diez años de uso.

El Subsecretario de Transportes, Domingo Morales Arancibia, manifestó que tenía en estudio una fórmula para lograr que los taxistas que son propietarios de máquinas con más de diez años de uso, pudieran renovarlas y comprar coches modernos.

Según las estadísticas del Departamento de Transporte y Tránsito Público, los coches que están en estas condiciones llegan a más de cinco mil en todo el país.

En esta fórmula se contempla la posibilidad de que la internación de estos coches se haga liberándolos del pago del impuesto adicional.

Estas operaciones y la entrega de las máquinas se efectuaría a través de los organismos gremiales de los taxistas, que están autorizadas legalmente y con el control del Departamento de Tránsito Público y Caminero dependiente de la Subsecretaría de Transportes.

Explicando el significado de esta medida, el Subsecretario Morales Arancibia, manifestó que los taxistas en la actualidad, no pueden importar estos vehículos a raíz de las disposiciones vigentes, sino partes, para ser armadas en el país y complementados con piezas nacionales. El impuesto adicional, es sobre el 100 por ciento del valor de las piezas importadas.

INFORMACIONES DE GREMIOS

Proposición del 40 o/o no satisface a dirigentes carboníferos para un arreglo

El martes viajan a Lota y Coronel para dar cuenta a las bases del resultado de las gestiones de avenimiento.

Ayer continuaron las conversaciones en forma directa entre los representantes de las empresas y los dirigentes sindicales de la zona carbonífera en torno al pliego de peticiones en discusión y sobre la base de un reajuste del 40 por ciento de sus salarios propuestos por las Compañías de Lota y Schwager a través del Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez.

Según declaraciones de Pedro Bizama, presidente del Sindicato Industrial Metalúrgico de Lota, esta proposición era desestimada por no satisfacer el alza del costo de la vida experimentado entre julio del año pasado y julio del presente año y que mantendrían su petición de reajuste del 64,6 por ciento. Agregó Bizama que esta proposición en realidad constituía sólo un aumento del 29,1 por ciento, ya que los trabajadores carboníferos están percibiendo un 10,9 por ciento que era absorbido por este que se discute.

De acuerdo con la votación de la huelga legal que hicieron estos trabajadores, el movimiento debe iniciarse el 18 del presente, por lo cual informaron qu el próximo martes viajarán a Lota y Coronel para dar cuenta a las bases sobre el conflicto y las gestiones de avenimiento hasta ese momento.

En caso que en las próximas reuniones no se llegue a un acuerdo sobre el arreglo del conflicto, el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez, intervendrá en las conversaciones en busca de su resolución.

Conferencia de prensa sobre "Créditos Supervisados"

El jefe de Colonias de la Corporación de la Reforma Agraria, Daniel Poblete, ofrecerá, a las 17 horas de hoy una conferencia de prensa relacionada con los "Créditos Supervisados" que el Gobierno viene concediendo a pequeños agricultores.

La conferencia tendrá lugar en las oficinas de la Corporación, ubicadas en calle Olivares 1229, séptimo piso, de esta capital.

Por su parte, el ingeniero agrónomo de la misma institución, Boris Restovic, se referirá a la aplicación de esta clase de préstamos que se iniciarán en fecha próxima en beneficio de los parceleros de la Colonia "Lautaro".

Los "Créditos Supervisados" consisten en ayuda económica, material y técnica para que las personas que han obtenido parcelas, con la aplicación de la Reforma Agraria, puedan darle impuso a sus actividades agropecuarias.

Charlas sobre Seguridad Industrial dictan a personal de Cía. de Teléfonos

Están destinadas a perfeccionar al personal especializado.

Ayer en la Compañía de Teléfonos de Chile, se inició un ciclo de charlas sobre Seguridad Industrial, destinado a perfeccionar al personal especializado de las secciones de Radio, Larga Distancia y Micro-onda.

Esta charlas se realizan bajo el patrocinio del Departamento del Personal de la Empresa, y serán dictadas por Pedro Jamett Flores, experto de la Asociación Chilena de Seguridad, quien expondrá entre los temas: Introducción a la Seguridad Industrial; Importancia de la prevención de accidentes; causas de los accidentes; organización de la seguridad en una empresa; investigación de accidentes, y la formación de supervisores de seguridad y su importancia.

La empresa al auspiciar este programa de entrenamiento para su personal, continúa cumpliendo con los planes que se ha trazado en orden a aplicar los más modernos métodos de trabajo destinados a proteger y dar seguridad a sus empleados y obreros en el desempeño de sus labores.

Inscritos en Registro Nacional de Viajantes son empleados particulares

Secretaría de ese organismo detalla derechos de estos profesionales.

De acuerdo a la calidad de viajante determinada por la Ley 9.588, quiénes se dedican a esta actividad y están inscritos en el Registro Nacional de Viajantes, tienen derecho a tributar en 5a. categoría, deducidos el 50 por ciento de sus haberes por gastos de traslado y viáticos y deben efectuar imposiciones las empresas a quienes prestan sus servicios en calidad de empleado particular, deduciendo las imposiciones por el total devengado en sus labores.

Al estar inscritos en el Registro Nacional de Viajantes, además, tienen derecho a figurar en las planillas de pagos de las empresas; a no sacar patente; no ser responsable por la falta de pago del cliente y quedar al margen del artículo 109 del Código del Trabajo.

Para los efectos de las consultas que se deseen formular sobre las materias expuestas, la Secretaría General del Registro Nacional de Viajantes, atiende en Moneda 1435, Instituto Superior de Comercio, Santiago, con teléfono 86874, y casilla de Correo 13647. En provincias se atiende en los Institutos Superiores de Comercio de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco, y en los comerciales de Coquimbo, Chillán y Valdivia.

Dueños de autobuses de locomoción colectiva citados a Inspección

Hoy, a las 17.30 horas, están citados en la Inspección Provincial del Trabajo, los representantes del Sindicato General de Dueños de Autobuses de la Locomoción Colectiva Particular, y los representantes de la Federación de Choferes que preside Carlos Ibáñez King, para ser notificado los primeros que deben cumplir con el pago del 15 por ciento de bonificación desde el 16 de octubre al 31 de diciembre de 1962, dispuesto por la Ley 15.141.

Hasta el momento habían resultado infructuosas todas las gestiones que se habían hecho en forma directa o por intermedio de autoridades para que se cumpliera con esta obligación con los choferes de la locomoción colectiva particular.

Confederación de Jubilados pide apoyo de Frente Democrático para su proyecto

Igualmente solicitaron a Ministro Gálvez el trámite de urgencia.

La directiva de la Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepíos de Chile, acompañada del diputado Bernardino Guerra, se entrevistó con el secretario general del Frente Democrático, Nicanor Allende, a quien le proporcionaron todos los antecedentes de la tramitación que ha tenido el Proyecto que crea el Fondo de Revalorización de Pensiones y solicitaron el apoyo de las colectividades que forman ese organismo para su pronto despacho por el Congreso.

El secretario del Frente Democrático acogió la petición de la directiva de la Confederación y de inmediato se puso en contacto con el presidente del Partido Radical, Raúl Rettig, quien prometió el apoyo de su colectividad para esta petición.

Además, esta directiva, después de realizar una jira por todo el país y concurrir a 27 concentraciones, se entrevistaron con el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, a quien pidieron que el Ejecutivo solicitara el trámite de urgencia a este proyecto, quien quedó de llevar esta solicitud a consideración de S. E. el Presidente de la República.

BREVES GREMIALES

HOMENAJE A OSVALDO ALVAREZ.— Mañana sábado, a las 20 horas, en Nataniel 1261, sede de la Sociedad Mutualista "Santiago de Zapateros", se le ofrecerá una comida de adhesión y reconocimiento a Osvaldo Alvarez Pereira, con motivo de su alejamiento de la presidencia de la Confederación Mutualista de Chile. Las adhesiones a esta manifestación se reciben en el mismo local hasta hoy, a las 22 horas.

ASAMBLEA DE ARTESANOS "LA UNION".— El domingo, a las 10 horas, se realizará una Asamblea General Ordinaria de la Sociedad de Artesanos "La Unión", en su sede de Riquelme 851, para escuchar la cuenta del presidente, Salvador Fernández, y del tesorero, Elías Krauss, sobre la labor del primer semestre y las cuentas de entradas y gastos, respectivamente.

CONFERENCIA EN SAN BERNARDO.— El ex Comandante en Jefe del Ejército, general de División Ramón Cañas Montalva, dictará una conferencia sobre "Nuestra responsabilidad en los destinos de la patria", el próximo domingo, a las 12.30 horas, en la sede del Círculo de Suboficiales Mayores "Rodolfo Castro de la Rosa", ubicada en calle Covadonga 234, San Bernardo.

ORIT proyecta establecer en Chile un Instituto de Educación Laboral

Secretario General, Arturo Jáuregui, estuvo en Santiago.

En una breve visita a nuestro país llegó a Santiago, Arturo Jáuregui Hurtado, Secretario General de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), con sede en Lima Perú, para imponerse de la marcha de la institución en nuestro país.

Acompañado del representante de ORIT en Santiago, Julio Etcheverri Spínola, concurrió al mediodía al Ministerio del Trabajo y Previsión Social, con el objeto de tomar contacto con el Ministro Hugo Gálvez, pero, debido a que este Secretario de Estado se encontraba por razones de su Ministerio en el Congreso Nacional no pudo entrevistarse con él.

En esta oportunidad, Jáuregui expreso que la ORIT estudiaba la posibilidad de establecer en Chile un Instituto de Educación Laboral, para dar normas de sindicalismo libre de acuerdo con los planteamientos de su organización.

La breve estada en Santiago del representante de ORIT, se debe a que hoy en la mañana debe viajar a Montevideo, Uruguay, para asistir a un congreso de las filiales de la ORIT en ese país.

Presidente de CEPCH, Ernesto Lennon llega el 20 de Ginebra

Para el día 20 del presente está anunciado el regreso al país del presidente de la Confederación de Empleados Particulares de Chile (CEPCH), Ernesto Lennon, quien viajó a Ginebra para participar en la 47a. Reunión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El vicepresidente de la CEPCH, Federico Mujica, expresó que Lennon reasumirá sus funciones el día 21, para dar cuenta de la misión que llevó a Suiza. Durante su ausencia estuvo subrogado en el cargo por la vicepresidenta, Rosalía Figueroa, quien se recupera actualmente de su enfermedad en el Hospital del Empleado, en Valparaíso.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D

PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Mapocho

—¿El coche dormitorio?... Más atrasito, por favor...

Accidentes del tránsito

Diariamente, la prensa, la radio o la televisión informan de los accidentes de tránsito de mayores proporciones en cuanto a muertos, heridos y destrozos e indican las principales causas que los habrían provocado.

Es así como especialmente en esta época en que las condiciones del tiempo o clima son adversas, menudean noticias como éstas:

"Dos muertos al volcar taxibús, a consecuencias del pavimento mojado...".

"Camioneta chocó a camión... a causa de lo resbaladizo de la calzada".

"Colisión entre un bus con un camión que iba adelante. El conductor no lo vio debido a la intensa neblina...".

"Camión sale de la calzada y cae sobre una casa... patinó debido al barro...".

¿Qué piensan los conductores que participan en esos accidentes, los demás automovilistas y, en general, quien recibe esa información?

La gran mayoría que se "trata de un accidente" y nada se pudo hacer para prevenirlo, la responsable es la lluvia, la neblina y... hasta la oscuridad de la noche; algunos, que es algo propio de la época, una condición del invierno comparable al frío; otros, que tuvo que ocurrir porque "estaba de Dios"; hay quienes también se acuerdan de la mala suerte y de ese día "en que todo sale al revés de lo que uno deseaba" y los menos piensan en los conductores de los vehículos que han intervenido en esos accidentes.

Piensan en ellos porque tienen sentido común o han recibido una formación adecuada como conductores de vehículos.

Las circunstancias adversas en el tránsito existirán siempre. "Legislar para que desaparezcan" es más difícil que obtener de los conductores consideren el principio que ellos ignoran o pretenden ignorar y que es la única fórmula para enfrentar con éxito los riesgos de la circulación.

Esta norma internacional la contempla en nuestro país el decreto 227, de 13—V—1959, del Ministerio de Economía de esa época, al expresar:

"Ninguna persona podrá conducir un vehículo en un camino o calle a una velocidad mayor de la que sea RAZONABLE Y PRUDENTE, bajo las condiciones existentes, debiendo considerar los riesgos presentes y los posibles."

En otras palabras, cualquier velocidad que signifique un peligro está prohibida. Si el conductor amolda su velocidad a las exigencias del tránsito, el accidente no va a llegar porque falta el elemento o causa que, unida a la circunstancia anormal, hace posible el hecho ya común, llamado "accidente de tránsito", que deja más de 1.500 bajas por año en nuestro país.

P. P.

Los relojes de cuco

por GUNTER KRUSCHE

BRG. FRIBURGO. (Report). — En realidad, cada africano tiene que poseer un reloj de cuco fabricado en la Selva Negra. De otra manera no se explica a dónde van a parar estos famosos artículos de exportación que la República Federal de Alemania envía al continente negro. La musiquilla del reloj de cuco, que toca todas las horas al mismo tiempo que asoma un pájaro de madera por la puertecilla del reloj, se oye en el último rincón de Africa, en las haciendas aisladas de Sudamérica, en las bases americanas del Artico, en las ciudades de Asia y en los cuartos de estar y en las cocinas de las amas de casa europeas.

Cien veces se ha profetizado el fin de la popularidad de este curioso indicador de horas. Pero el reloj de cuco de la Selva Negra conserva fresca e inmarchita su fama. Desde hace más de 200 años sigue siendo, como ahora se dice, un éxito de venta. Y su exportación aumenta de año en año.

No se sabe con exactitud qué año nació el reloj de cuco. Lo único que puede afirmarse con seguridad es que hacia 1750, al agricultor Franz Anton Ketterer, de la Selva Negra, se le ocurrió inventar un reloj en el que sonase el canto de este simpático y popular pájaro primaveral. Desde un principio, los relojes de Ketterer gozaron de gran popularidad y no tardaron en generalizarse en las casas campesinas de la Selva Negra de la misma manera que el famoso tocino ahumado.

Andando el tiempo aparecieron un sinnúmero de modernizadores y modificadores del reloj de cuco, pero su éxito fue nulo. Lo único que han conseguido últimamente es sustituir los pitos de madera que producen el canto del cuco por otros de plástico, si bien esto sólo ocurre con una pequeña parte de los relojes. Los auténticos siguen teniendo pitos de madera y sus cajas siguen siendo talladas a mano en numerosos hogares de la Selva Negra. También se pretendió sustituir el viejo cuco, lanzándose al mercado relojes con gallos, codornices y urogallos que cantaban a su modo. Pero todos ellos no han conseguido destronar al cuco.

Vacaciones caídas del cielo

De las bondades y veleidades del tiempo se ha escrito lo suficiente como para llenar frondosas bibliotecas.

Cuando el invierno se presenta seco, la gente añora los aguaceros. Se recuerda, entonces, que la lluvia ayuda a higienizar la atmósfera, y a preservarnos, por tanto, de toda suerte de catarros, congestiones bronquiales y epidemias.

Pero si llueve como ha ocurrido en estos días, ¡Dios nos libre! La lluvia se transforma, de huésped que todos esperaban, en una maldición bíblica, en verdadero agente de perturbación social, que disloca el orden de las cosas y trastorna las más juiciosas disposiciones.

Es lo que acaba de ocurrir con los aguaceros de estos días, que han obligado a suspender las clases en los colegios.

Se había dispuesto que este año no habría vacaciones de invierno, como una manera de resarcir a los alumnos las horas de clases que no tuvieron al comenzar el año escolar con motivo de la huelga del magisterio.

La medida, como es natural, no agradaba del todo a los estudiantes, que así resultaban pagando los platos rotos de los profesores.

El rigor del invierno, sin embargo, ha venido a frustrarla con el auxilio de la influenza. Y no ha habido, pues, más remedio que decretar unas vacaciones de invierno que no por obligatorias e inesperadas dejarán de ser bien recibidas.

Sobre todo en el norte, donde no llueve nunca...

CONTRAPUNTO.

Reorganización del Ministerio de Relaciones Exteriores

Ha sido sometido a la consideración del Parlamento un proyecto de reorganización del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el objeto de adecuar sus funciones a las actuales necesidades del servicio.

La iniciativa, que es inédita, dará motivo a un amplio debate, seguramente.

Hasta ahora, fueron otros procedimientos legales los que se emplearon para operar cambios de estructura en este Ministerio, como facultades extraordinarias, por ejemplo. De este modo, se llevaba hasta la organización misma de esta importante repartición del Estado el explicable afán de cautela que es propio de sus actividades, puesto que ellas interesan casi siempre a más de un Gobierno.

Pero los tiempos han cambiado. Y ahora se ha querido que toda la representación popular del Parlamento participe del conocimiento y resolución de esta materia.

En realidad, es necesaria la reforma de que se trata. Las funciones del Ministerio de Relaciones se han diversificado y extendido al acentuarse la interdependencia de las naciones; importantes organismos internacionales han surgido para facilitar las grandes líneas de créditos, los intercambios comerciales, la asistencia técnica, la salud, las corrientes migratorias, las tarifas arancelarias, aparte de una multitud de organismos especializados en los cuales el Ministerio, esto es, el país, debe tener presentación y audiencia permanente.

Con su plantel actual, a duras penas el Ministerio puede cumplir su cometido y Chile se ve expuesto al deterioro de muchas posibilidades de todo orden.

A remediar esta situación tiende el proyecto del Ejecutivo. Para lograrlo, no se han pedido ni facultades extraordinarias, y ni siquiera una ley normativa que sería justificable, porque es lógico pensar que el proyecto prospere a través de un diálogo cordial entre el Ministro, señor Martínez Sotomayor, y todos los miembros del Poder Legislativo.

Un sentido elemental del patriotismo mueve a la opinión pública a formular votos para que así ocurra.

Oportuna y feliz

La Misión Económica presidida por el Ministro Philippi ha recorrido doce países, como portavoz de la realidad chilena y de sus aspiraciones y posibilidades en el campo del desarrollo.

En todas partes nuestros representantes fueron escuchados con respeto, y sus planteamientos encontraron auspicioso eco en los diversos medios económicos en que tuvieron oportunidad de actuar.

El balance de este viaje es halagüeño, por cuanto la exposición de la situación económica y político-social de Chile alentó, en todos los gobernantes de los países visitados, una reiteración de la confianza que nuestro país ha inspirado siempre, en razón de la solidez de nuestras instituciones democráticas.

Así, por ejemplo, en cinco días de estada en Washington, la Misión pudo ratificar sus propósitos y obtener el respaldo necesario para el buen éxito de su cometido en los países europeos, de instituciones tales como el Banco Interamericano, el Fondo Monetario Internacional, el Eximbank y el Comité de la Alianza para el Progreso.

En Londres, la Misión suscitó gran interés de parte de los inversionistas privados por la industria extractiva chilena, y, con respecto al sector público, obtuvo tres y medio millones de libras para importaciones esenciales y, además, logró la ampliación en los plazos de pagos para los créditos ya concedidos con ocasión de los terremotos de 1960.

En su visita a Francia, la Misión Philippi encontró un positivo interés por el incremento del intercambio comercial entre las dos naciones y, además, se trató un tópico de enorme trascendencia para el futuro comercio con Australia: el financiamiento de la construcción del aeródromo internacional de Isla de Pascua.

En Bélgica, país que tradicionalmente ha estado interesado en las inversiones mineras chilenas, la Misión provocó vivo interés en los medios comerciales y bancarios por este tipo de negocio internacional. Se llevaron a cabo interesantes conversaciones sobre el futuro intercambio, en relación a las amplias posibilidades que crea el Mercado Común Europeo, del que Bélgica es señalado signatario.

Los expertos económicos de Alemania occidental mostraron también gran interés por el desarrollo y porvenir de la Zona Latinoamericana de Libre Comercio. Además, hubo interesantes principios de acuerdo sobre aeronavegación entre Alemania y Chile, y se anunció la próxima llegada a nuestro país de un grupo de expertos de Bonn para ocuparse de la inversión del saldo de un crédito ya concedido (100 millones de marcos), en la que se incluye, entre otros, la Refinería de Cobre de Las Ventanas, cerca de Quintero.

En Suiza, la Misión trató de una posible colocación de vinos chilenos en la Confederación Helvética y sobre las garantías que Chile ofrece para el ingreso de capitales suizos, con vistas al desarrollo del turismo. Lo mismo que en Inglaterra, se estudió allí la ampliación de los créditos concedidos para la reconstrucción, a raíz de los terremotos últimos.

Igual tema se trató en España, como, asimismo, la necesidad de revisar los términos del actual sistema de intercambio comercial chileno-español.

En Italia, el señor Philippi y sus asesores realizaron importantes estudios sobre el programa de reforma agraria italiana. Obviamente, este tópico es de la mayor actualidad y oportunidad en nuestro país.

Polonia se interesó por productos chilenos tales como el vino, la lana, la harina de pescado, el alambre de cobre y los minerales de hierro. Será menester llegar a acuerdos especiales interbancarios, pues los sistemas de pago son substancialmente diferentes en relación al intercambio comercial. Polonia podría ofrecer principalmente barcos, entre los bienes de capital, y mantequilla, entre los bienes de consumo.

En la Unión Soviética se compararon listas de productos para el intercambio. Chile ofrece, entre otras cosas que interesan a Moscú, cobre, arvejas, lana, filetes de pescado y fierro laminado. Los rusos ofrecen otros artículos de hierro y acero, además de petróleo, trigo y otros productos agrícolas.

Parecida oferta, muy semejante al trueque, encontró la Misión en Checoslovaquia, donde ofrecieron plantas de petróleo y refinerías de cobre, por una parte, y leche en polvo y azúcar de betarraga, por otra. Los checos se interesan por los siguientes productos chilenos: limones y naranjas, harina y aceite de pescado, nueces, garbanzos, lana, cueros, cobre refinado y productos de hierro.

Finalmente, y antes de emprender viaje a París para integrar la reunión de embajadores chilenos, la Misión Philippi se dirigió a Yugoslavia, donde firmó un tratado de comercio y dejó pendiente un acuerdo interbancario que debe ratificarse. Los yugoslavos, principalmente, ofrecen barcos y maquinaria agrícola, a cambio de salitre y harina de pescado.

Uno de los resultados más promisorios de la Misión Philippi fue el obtenido a raíz de su actuación en París, donde se resolvió que, previo acuerdo del Presidente de la República, será creada en Europa, sin que aún se haya designado la sede, una filial de la Corporación de Fomento de la Producción, similar a la que existe en Nueva York. Esta idea surgió como algo necesario, después de las magníficas perspectivas que la Misión Económica chilena ha abierto en el viejo continente para nuestro desarrollo y el perfeccionamiento del Plan Decenal del Gobierno.

A través de la simple enunciación de estos hechos, puede advertirse la enorme trascendencia que una gestión como la relacionada tiene para el desarrollo económico de Chile. La gira europea de la Misión Philippi ha sido, pues, una de las más felices y oportunas iniciativas de la Administración del Presidente Alessandri.

LIBROS Y AUTORES:

Julio Barrenechea: "Israel, un árbol por cada muerto"

Publicado por Losada, el editor bonaerense, éste es uno de los más bellos libros del autor de "Diario morir", Premio Nacional de Literatura 1960. En sus páginas está el poeta que mira el mundo con ojos cordiales y lo ennoblece con la sencilla dignidad de su palabra; está el hombre que se siente solidario de la adversidad ajena y la sobrelleva con ánimo fuerte; está el testigo de la inseguridad y el desasosiego de nuestros días, capaz de asombrarse de la entereza de un gran pueblo —Israel— y de no callar su asombro, de expresarlo con amor y naturalidad.

Es un libro autobiográfico. Todo lo que en él se dice es vivido, auténtico. Consta de dos partes: "Un chileno con los judíos" y "Un poeta en Israel". Se inicia con un cuadro sobrecogedor: el asesinato de seis millones de judíos durante el nazismo hitleriano. Al autor le parece tan inconcebible que esto haya podido ocurrir y no lo sintamos en lo más hondo de nuestro ser, que recurre a una imagen destinada a arrancarnos de la indiferencia. Supone que semejante exterminio ha caído sobre nosotros, que los chilenos somos las víctimas, y va, pueblo por pueblo, a través de nuestro territorio, dándonos la visión de nuestra gente muerta. Es como si "hubieran asesinado a todos los chilenos". Así se hizo con los hombres, las mujeres y los niños judíos. Pero ahora que existe el Estado de Israel, su creación y desarrollo es el mayor milagro que realiza la vida en la historia de la humanidad. De la angustia, la persecución y la muerte brota una maravillosa voluntad de acción, y se edifican ciudades, se trabaja la tierra, cada hombre judío tiene un destino que forjar para bien suyo y de su pueblo, mientras seis millones de árboles —uno por cada muerto en la espantosa matanza— han sido plantados para que sientan, de raíz a copa, cómo la vida de los judíos actuales es una savia que nutre tierras y hombres para que sea una realidad la esperanza.

Cuenta el autor que desde su infancia, sin saberlo, hubo como un azar misterioso que le condujo hacia el corazón judío. Todo parecía estorbarlo. De niño, "como aceptaba al demonio, a los fantasmas, a las ánimas y a los ángeles, llegaban a mi imaginación los judíos, convencido de que eran unos hombres perversos, cuyo único papel en la historia de la humanidad había sido el de martirizar a Jesucristo". Pero fueron judíos los amigos que mejor recuerda, fue judía aquella que se convertiría en su mujer, fueron judíos los más sobresalientes compañeros de estudio y travesuras juveniles, y en sus tiempos de parlamentario conoció judíos que le impresionaron por su inteligencia, su energía, sus conocimientos en los debates de la Cámara.

Todos estos recuerdos están amenísimamente contados en la primera parte de la obra. El lector convive con personas de diversa condición, en circunstancias admirablemente narradas. Y luego viene un Congreso de las Academias de la Lengua, realizado en Bogotá. Se discuten palabras, se da a la gramática algunos vuelcos y revuelcos y por fin se propone solicitar de la Real Academia de la Lengua Española que "borre de su diccionario los términos injuriosos y acepciones peyorativas que puedan ser mortificantes para el pueblo judío y otros pueblos". No es fácil llegar a un acuerdo, se multiplican las más divertidas maniobras para impedirlo; pero Barrenechea tiene brillante actuación y se le invita a una reunión internacional, en París, destinada a considerar la situación de los judíos en la Unión Soviética. En una de sus sesiones, un cable le anuncia, desde Chile, que se le ha otorgado el Premio Nacional de Literatura. Los delegados de todos los países le tributan un cordial homenaje. "Y es así cómo el más trascendental momento de mi carrera literaria me ha tocado vivirlo, por una acción de secreto destino, en medio de una batalla, de la lucha interminable por el reconocimiento y la justicia para el pueblo judío".

Abandonamos la primera parte de la obra y entramos a "Un poeta en Israel". Aquí nos asomamos a admirar cómo nace y crece una gran nación. Barrenechea no se vale de retóricas pomposas —que nunca serán suyas— ni de estadísticas cuidadosamente recogidas para hacernos conocer el extraordinario progreso judío en campos y ciudades, en las actividades de la cultura, de la educación, de las labores agrícolas, de la ciencia, de cuanto atañe a la construcción de un futuro estable, dentro de un presente amenazado por asechanzas de fuertes enemigos y sostenido internamente por la libertad y la justicia. Un espectador penetrante y de convincente palabra nos muestra hechos, hombres, cosas. No necesitamos más para admirar sin reservas.

HERNAN DEL SOLAR

El Muro de Berlín

por FELICITAS KLIMPEL



Lo que se ha denominado "el milagro alemán" adquiere clara evidencia al sobrevolar el territorio de la República Federal Alemana. El intenso cultivo de los campos, las largas y asfaltadas carreteras, las luces en las fábricas, el ir y venir de los vehículos y la enorme cantidad de nuevos edificios dejan adivinar, desde lo alto, el ritmo progresivo y el avance extraordinario alcanzado por este país en los últimos años.

Al pisar tierra alemana asombra la actividad arrolladora de sus gentes y la forma organizada cómo inician sus faenas desde las primeras horas de la madrugada. A las seis de la tarde —con excepción de algunas grandes fábricas—, toda actividad laboral ha terminado. Entonces, hombres y mujeres acuden a los típicos restaurantes y cafés alemanes a disfrutar de la alegría del deber cumplido. No hacen falta los platos escogidos ni el aspecto lujoso. El pueblo alemán canta y baila con sólo una jarra de cerveza en la mano.

Para quien no conozca las calidades inmanentes de este pueblo, el progreso floreciente de Alemania resulta milagroso. Pero no es así. Toda ayuda exterior habría sido insuficiente para lograr el ritmo de desarrollo actual si no se hubiese contado con el elemento humano. Ha sido el espíritu de trabajo, el sentido de responsabilidad, su honestidad en las actividades públicas y privadas, lo que ha influido, principalmente, en su notable mejoramiento económico y social.

El esfuerzo desarrollado por el pueblo alemán es aún más notorio en el Berlín occidental, ciudad que mayores destrozos sufrió en la última guerra, y cuyos escombros eran superiores a todas las demás ciudades alemanas en conjunto. La destrucción de sus industrias produjo la cesantía de cientos de miles de trabajadores. Hoy día, las industrias berlinesas, entre las que se destacan las electrónicas, las del vestido y las construcciones mecánicas, así como en hierro y acero, no sólo han absorbido a todos los desocupados, sino que, además, han podido incorporar a las decenas de miles del Berlín oriental.

La prensa, la radio, la TV, y, en general, todas las manifestaciones del espíritu avanzan con análogo ritmo, como lógica consecuencia del desarrollo económico y de los privilegios de que gozan todos los habitantes de una sociedad democrática y libre.

Sólo hay un punto obscuro que frustra la alegría de los alemanes, y que produce angustia y dolor aun en los foráneos que visitamos este país. Es la trizadura violenta y cruel del corazón de la bella ciudad berlinesa. Todo cuanto se ha leído y escuchado acerca del **muro** que divide esta ciudad es pálido frente a la realidad. El ritmo de vida, el pujo progresivo, la continuidad de los edificios, de las carreteras, quedan detenidas, de pronto, por trincheras de alambradas que, agresivamente, muestran el filo de sus puntas erizadas. Puestos de observación de la policía fronteriza, atalayas o torres, y patrullas vigilan día y noche la muralla que está desgarrando el corazón de millones de alemanes.

La muralla ha dividido sin compasión los vínculos familiares, la amistad y los intereses privados, por una parte; y por otra, ha destrozado la belleza de la ciudad, manteniendo en encierro algunos de los edificios más famosos de Alemania, y ha condenado a la soledad la famosa Avenida de los Tilos —Unter den Linden—, que constituía uno de los paseos de mayor atracción para alemanes y visitantes.

Treinta y cinco de las cuarenta y tres vías férreas existentes entre ambas parte de Alemania, han sido interceptadas; tres autopistas, treinta carreteras de gran recorrido; sesenta y seis carreteras de primera e igual cantidad de carreteras secundarias, además de millares de caminos locales, vecinales y privados. El muro ha dividido campos de cultivo, mansiones que actualmente tienen sus ventanas tapiadas y en las que nadie puede vivir, e incluso ha dividido en dos partes algunos cementerios. El muro no tiene contemplaciones ni con los vivos ni con los muertos. Esta división resulta altamente chocante para cualquiera que, objetivamente, contemple las escenas que a diario se presentan en los minúsculos miradores que, cada cierto trecho de la muralla, se mantienen para mirar al otro lado. Allí acuden mujeres y niños a mirar, desde lejos, la figura de sus padres, hermanos o hijos. Según las reglamentaciones de Berlín oriental, ningún berlinés puede atravesar el muro. Cualquiera de ellos puede viajar, sin obstáculos, a otros países. Pero visitar a un pariente, consolar a un enfermo, saludar a un amigo que viva en Berlín oriental, constituye, para los berlineses de ambos lados, una prohibición absoluta.

La división de Berlín de una manera tan odiosa y cruel es contraria a los propósitos de libertad que todos los Gobiernos sustentan hoy día como uno de sus principios básicos. Y éste es el único punto que obscurece la marcha progresiva y el auténtico espíritu de superación que se advierte en toda Alemania.

Berlín, 2 de julio de 196[illegible]

Don Samuel Radrigán Albornoz

Recientemente ha fallecido en esta capital el distinguido abogado don Samuel Radrigán Albornoz, después de soportar una larga y penosa enfermedad, que, si bien tronchó su existencia física, no logró quebrantar su herencia espiritual, producto de su recia personalidad y del ejemplo que constituyó su vida.

Nacido en la localidad de Toconey, lugar enclavado en la Cordillera de la Costa, en la margen norte del río Maule, el 20 de marzo de 1877, cursó sus estudios humanísticos en el Liceo de Talca, entre los años de 1890 a 1895, para proseguirlos posteriormente en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, recibiéndose de abogado en el año 1904. Su memoria de prueba para optar al título de Licenciado en Leyes versó sobre "El Alcoholismo y la Ley sobre Alcoholes", siendo uno de los primeros que se preocuparon de tan grave problema social.

Obtenido su título de abogado, se trasladó a Valparaíso, ciudad donde ejerció su profesión por espacio de diez años, hasta que en 1914, debido a una enfermedad, debió retirarse por algún tiempo del ejercicio de ella, dedicándose a las labores agrícolas en sus propiedades de Toconey.

Reintegrado posteriormente al ejercicio de su profesión, esta vez en la ciudad de Talca, entre los años 1925 y 1942, alternó sus labores propias de abogado con el desempeño de cargos judiciales, tanto en diversos juzgados de la jurisdicción de la Corte de Apelaciones de esa ciudad, cuanto como abogado integrante de ese mismo Tribunal, hasta que en 1943 fue designado abogado de la Corporación de Fomento, cargo en que se desempeñó hasta el año 1957, en que se acogió a jubilación.

Casado con la respetable dama señora Blanca Oyanedel Urrutia —fallecida hace ya algunos años—, formó un hogar digno y unido, matrimonio del cual, de tres hijos, le sobreviven sus dos hijos varones, los señores Samuel y Armando Radrigán Oyanedel, que desempeñan altos cargos en nuestra Administración Pública.

El señor Radrigán militó desde joven en el Partido Radical, y en sus mocedades participó en el movimiento literario de comienzos de siglo, junto a Marcial Cabrera Guerra, Pedro Antonio González y otros, y efectuó algunas incursiones en publicaciones como el diario "La Ley", y la revista "Pluma y Lápiz", de gran auge en aquella época.

La vida de don Samuel Radrigán Albornoz fue un ejemplo permanente de constancia, esfuerzo y sacrificio, y en todas las actividades que desarrolló dejó la huella indeleble de su ponderación, de su buen criterio, de su versación jurídica, de su carácter firme y decidido pero bondadoso a la vez, y principalmente de su hombría de bien, que quizás fue el don más preciado de su larga existencia.

Rasgo típico de su existencia esforzada es el hecho de que a pesar de las dificultades de la época —principalmente para un provinciano como era él— no desmayara jamás en sus estudios, tanto secundarios como universitarios, y que después perseverara con igual empeño y la misma decisión en el duro ejercicio de su profesión de abogado, la que desempeñó siempre como un verdadero apostolado, conservando a través de la altivez de su espíritu, su trato afable y sencillo para cuantos —sin distinciones sociales— acudían a él en demanda de consejo profesional o de apoyo moral.

Retirado de la función pública a los ochenta años, edad en que muy pocos se encuentran en actividad, el señor Radrigán vive sus últimos años rodeado del cariño de todos sus familiares y de cuantos tuvieron la suerte de conocerlo y deja como su principal herencia el acervo espiritual en que modeló su existencia.

La Moción Spaak

Anteayer LA NACION publicó la noticia de UPI que informa de los propósitos del Mercado Común Europeo, encaminados a instalar en Latinoamérica una oficina de enlace, que quedaría ubicada en Santiago o tal vez en Montevideo. Agrega la información: que enviarán una misión de expertos que, en una jira de dos meses, realizará un ciclo de conferencias y establecerá contactos con hombres de negocios, a fin de aplicar la política del Mercado Común. Otra medida complementaria es la de invitar periódicamente a los embajadores latinoamericanos a reuniones de la Comisión Económica. En relación con dichas informaciones se mencionó el nombre de Paul Henri Spaak, Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica.

No es nuevo, por otra parte, el hecho de que Spaak venga luchando por la ampliación de la OTAN, tanto en sus finalidades como en el número de sus integrantes. Como se sabe, tal organización nació como un pacto militar del Atlántico Norte, defensivo del mundo democrático occidental. Pero, como lo sugieren esas reuniones conjuntas, que ya se están celebrando con la Comunidad Económica Europea, y como la OTAN tiene una plataforma más amplia que el Mercado Común —que sólo comprende a Italia, Francia, Alemania, Holanda, Bélgica y Luxemburgo—, se persigue soldar una combinación más fuerte con miras económicas positivas, dejando en segundo término la finalidad defensiva militar. Se quiere, en otras palabras, una alianza formal de los países latinoamericanos con los integrantes de la OTAN, que podría traducirse en una colaboración eficaz en favor de nuestro desarrollo económico, ya no [illegible] cultativo o accidental, sino previsto de antemano. Casi podría decirse una integración económica pactada en igualdad de condiciones.

Tiene a su haber la Moción Spaak una característica simpática, que es la de hacerla más viable: [illegible] de uno de los países pequeños de Europa —Bélgica—, con lo cual queda descartada toda idea de débiles o poderosos, de tíos ricos y sobrinos pobres.

Es necesario este acercamiento de nuestra América Latina con Europa, especialmente con el Mercado Común, porque tenemos ante nosotros la competencia de los países africanos, que puede llegar a ser muy dolorosa. Es por esto que la noticia de una delegación del Mercado Común en nuestra capital resulta halagüeña, y se presenta como anticipación de medidas de mayor trascendencia.

La lectura de la noticia a que aludimos me trae el recuerdo de cosas bien sabidas, y es por eso que [illegible] comprenderlas en toda su amplitud. En Bonn conversé largamente con el Dr. [illegible] Strack, hijo del Embajador de la República Federal de Alemania ante la Moneda, tanto que durante dos días alternábamos viendo cosas pintorescas del "villorrio federal" (pues así le dicen a esta pequeña capital provisional de sólo 140.000 almas). Strack junior —que es doctor en leyes, actualmente funcionario judicial, pero que está preparando su doctorado en economía— me habló con entusiasmo de la "Moción Spaak". Está preparando un libro sobre ella y el año pasado ya hizo una publicación al respecto. Precisamente deseaba tener más noticias de Chile y América Latina para fundamentarse. Y yo [illegible] contagiado con este interés, convencido de las [illegible] proyecciones que [illegible] tener este proyecto del ministro belga.

JORGE BENTJERODT

Lago artificial en Egipto

por la DRA. ISOLDE NEUHAU

Expertos alemanes han estudiado la posibilidad de obtener energía eléctrica en la depresión de Qattara, situada en la zona desértica occidental de Egipto. Según cálculos aproximados, la construcción de una central eléctrica requeriría una inversión del orden de 1.300 millones de marcos (325 millones de dólares).

La central deberá erigirse a 70 kilómetros al sur del Mediterráneo y a 250 de El Cairo. Su capacidad inicial se elevará a 600.000 kilowatios-hora, calculándose que estará construida en un período de cuatro a seis años.

El proyecto se basa en la idea de desviar el agua del Mediterráneo a la depresión, aprovechando la gran diferencia de nivel para la obtención de energía eléctrica. El lago artificial que así surgiría no se colmaría nunca del todo gracias a la evaporación natural.

El proyecto de Qattara no sólo servirá para producir energía eléctrica, sino también para fomentar la pesca y la producción de sal.

COMISION DE HDA. DE LA CAMARA:

ANOCHE QUEDO LISTO REAJUSTE DE RENTAS AL PODER JUDICIAL

El martes próximo cumplirá su primer trámite constitucional. Jacobo Schaulsohn, diputado informante.

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, despachó anoche el proyecto que aumenta las rentas del Poder Judicial. A las diversas sesiones que se celebraron durante el día asistió el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar.

La Comisión, por 10 votos contra 1, (del señor Cademártori), rechazó una modificación de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que establecía que la Dieta parlamentaria sería igual al sueldo del Presidente de la República, Ministros de Estado y Ministros de la Corte Suprema. Esta disposición iba a empezar a regir desde el próximo período parlamentario.

Respecto a esta indicación, el Ministro señor Ortúzar, señaló que era inconstitucional. También fue impugnada por el diputado Edmundo Eluchans, quién manifestó la conveniencia de dictar, sobre la materia, una ley especial que abarque todos los aspectos de la Dieta parlamentaria.

La Comisión acordó, además pedir al Ejecutivo que patrocine una indicación reajustando las rentas de los funcionarios subalternos en un 25,5 o/o, punto que constitucionalmente sólo compete al Jefe del Estado.

Diputado Informante fue designado el señor Jacobo Schaulsohn.

El martes próximo lo debatirá y despachará la Cámara.

COMISION DE GOBIERNO. — La Comisión de Gobierno Interior aprobó un proyecto de los diputados Eluchans, Decombes, Muñoz Horz, Rivas y Rivera, que autoriza a la Municipalidad de Quillota para contratar un empréstito por E° 500.0000 para obras de adelanto local.

También aprobó empréstitos para las siguientes Municipalidades: Purranque, 70 mil escudos; Curacaví, 30 mil escudos, y Cabildo, 40 mil escudos. Otro proyecto aprobado autoriza a la Municipalidad de Osorno para erogar E° 30.000, para ampliar y pavimentar el aeródromo "Carlos Hott". Esto significa que el Fisco deberá aportar E° 60.000 para las mismas obras.

Finalmente, se aprobó un proyecto que autoriza la realización de una reunión del Hipódromo Chile a beneficio del Liceo N.o 12 de Conchalí.

MINERIA

La Comisión de Minería continuó el debate del proyecto que establece normas para la exportación del salitre producido por las oficinas que trabajan con el sistema Shanks.

Escuchó la opinión del señor Fernando Mardones, de la COVENSA, Félix Ruiz, del Banco Central, y Federico Espinoza, del Departamento de Minería del Estado. El proyecto fue enviado a la Comisión de Constitución, para que informe sobre su constitucionalidad.

RELACIONES

La Comisión de Relaciones Exteriores, con asistencia del Canciller, Carlos Martínez Sotomayor, prosiguió estudiando el proyecto que reestructura la planta del personal del Ministerio del ramo.

Según se informó, este proyecto quedara listo el lunes próximo.

PETROLEO

La Comisión Especial que investigará todo lo relacionado con la producción y distribución de gas licuado designó presidente al señor Patricio Phillips. Acordó celebrar sesiones especiales los días jueves, de 10 a 12 horas, y enviar oficios, recabando antecedentes, a la Dirección de Impuestos Internos, Banco Central, Superintendencia de Sociedades Anónimas y gerencia de la ENAP.



ULISES CORREA

Comisión de Relaciones del Senado tratará dos mensajes diplomáticos

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado fue citada para el lunes próximo, a las 17 horas, para considerar los Mensajes diplomáticos de los señores Orlando Sandoval Vargas y Hernán Cuevas Irarrázaval.

El señor Sandoval irá como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante los Gobierno de Bélgica y Luxemburgo; y el señor Cuevas, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de Italia.

Jira del presidente de la Juventud Liberal

El presidente de la Juventud Liberal, Germán Domínguez, iniciará hoy una jira por la provincia de Ñuble.

Visitará los centros comunales de la Juventud Liberal, y regresará a Santiago el domingo próximo.

El señor Domínguez es consejero nacional de la Juventud, en representación de la provincia mencionada, desde hace nueve años.

Urgencia para proyecto que aprueba Convenio de Excedentes Agrícolas

En la Cámara de Diputados se recibió ayer un oficio del Ejecutivo, mediante el cual se hace presente el trámite de la urgencia para el despacho del proyecto que aprueba el quinto convenio sobre excedentes agropecuarios, suscrito entre los Gobiernos de Chile y los Estados Unidos.

Esta iniciativa está pendiente de la consideración de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

DEPARTAMENTO DE PROFESIONALES Y TECNICOS. — Cita para hoy a las 19,30 horas a los delegados de Comités, en el local del Comité Ejecutivo Nacional, Agustinas N.o 620.

PROVINCIAL DEL PRIMER DISTRITO—. Sesionará extraordinariamente a las 19 horas de hoy, en Agustinas 620, para considerar la reajustabilidad de saldos deudores de las cuotas CORVI.

ASAMBLEA "UNIVERSIDAD".— Cita para las 20 horas de hoy, en Santa Rosa 101. Tabla: 1) Proyecto que modifica el DL 425, sobre Abusos de Publicidad, y 2) Reajuste de dividendos CORVI y Cajas de Previsión.

PARTIDO LIBERAL

AGRUPACIONAL DEL TERCER DISTRITO.— Cita a sesión extraordinaria para las 19,30 horas de hoy, en el Club de Setiembre.

PARTIDO CONSERVADOR

DIRECTORIO DE LA SEGUNDA COMUNA. — Cita a sesión ordinaria para las 19,30 horas de hoy en Rosas 1853. Se dará cuenta de la constitución del Frente Democrático en la comuna.

EN EL SENADO:

Las Comisiones Unidas despacharon la Revalorización de Pensiones

Costo del proyecto se elevó de 32 a 60 millones de escudos. Situación de pensionados y no pensionados del SSS. Inamovilidad para las empleadas que se casan.

Presididas por el senador Eduardo Alessandri y con la concurrencia del Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, las Comisiones Unidas de Gobierno y de Trabajo del Senado despacharon ayer el segundo informe del proyecto de ley que crea el Fondo de Revalorización de Pensiones.

Este proyecto pasó a la Comisión de Hacienda, para que se pronuncie sobre su financiamiento.

Su costo, de acuerdo con el primer informe, era de 32 millones de escudos. El proyecto despachado ayer por las Comisiones Unidas eleva dicho costo a 60 millones de escudos.

La revalorización permitiría a los jubilados del Servicio de Seguro Social, percibir una mayor suma de 21 escudos mensuales. En cuanto a los no pensionados, mayores de 65 años de edad, empezarían a recibir mensualmente esa misma cantidad. Actualmente no reciben nada.

De tal suerte, el problema social de todos estos obreros, imposibilitados para el trabajo, se encara por primera vez en la legislación chilena. En su estudio trabajaron el Ministro Gálvez y los senadores Gómez y Rodríguez.

En cuanto al financiamiento, la Comisión de Hacienda considerará una indicación del Ministro Gálvez, que eleva en uno por ciento las imposiciones de todos los sueldos y salarios. El 50 por ciento de esta mayor imposición sería de cargo patronal; el otro 50 por ciento, de cargo de empleados y obreros.

Como ya lo hemos informado, del Fondo de Revalorización quedaron excluídos los empleados bancarios.

También hay tope para las jubilaciones: ocho a diez sueldos vitales.

Además, hay una disposición del Dr. Barros que declara inamovibles en sus cargos a las empleadas que contraen matrimonio.

Trasladan a Puerto Montt restos del avión FACH C-47

La barcaza "Bolados", de la Armada Nacional, trasladará el domingo próximo a Puerto Montt, los restos del avión FACH C-47, que se precipitó a tierra con 20 personas a bordo, el mes pasado, a 42 kilómetros de Puerto Pérez.

Los restos de la máquina, serán enviados al Grupo 5 "Chamiza", a petición de la Fuerza Aérea de Chile.

Pensionados de Ley 10.383 están citados mañana a Prat 1490

La abogado de la Asociación Nacional de Pensionados de la Ley 10.383 ha citado para mañana sábado 13, a las 14 horas, en su sede de Arturo Prat 1490, para una reunión, en la que se dará cuenta sobre el pleito ganado al Servicio de Seguro Social sobre reajuste del 10 por ciento.

En esta reunión, la abogado traerá las liquidaciones de este reajuste, que se comenzará a pagar a contar del próximo lunes 15 del presente.

SE CONSTITUYO JUNTA DE BIENESTAR DEL PERSONAL DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA



Quedó constituida la Junta de Bienestar del Personal de la Corporación de la Vivienda, que la preside el Jefe de la Oficina de Bienestar de la institución, don Fernando Burón Labbé, e integran la Visitadora Social, señora Raquel Mora, y los señores Hermógenes Quezada, Raúl Valdés, Alberto Martin y don Antonio Corral, como Jefe de Contabilidad.

El organismo resolvió hacer participar al Coro de la CORVI en el Primer Festival Panamericano de Coros y Tercer Festival Nacional de Coros que se efectuará en septiembre próximo, en Antofagasta.

Además, la Junta de Bienes acordó establecer una sede social para el desarrollo de sus actividades culturales, sociales y deportivas.

DICE HUMBERTO SOLOVERA:

Francia es un gran jardín cultivado en minifundios

Conferencia en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Una charla para presentar decenas de diapositivas que muestran todo el territorio francés, desde sus industrias hasta el cabaret "Lido", ofreció ayer en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, Humberto Solovera, en representación del Servicio de Turismo de la Embajada de Francia.

"Una mirada a Francia" fue ilustrada por el conferenciante con películas tomadas por él mientras viajaba a lo largo del país europeo, al que califica como un gran jardín cultivado en minifundios de gran productividad.

Una industria textil gigantesca, enormes plantas de gas, acero y electricidad, reactores atómicos y enorme producción de uranio, son características del gran desarrollo en que se encuentra el país, según lo planteó Solovera.

—Este país, agregó, va a la cabeza de los adelantos científicos en el mundo. Cuenta con aparatos potentísimos para observar planetas, astros y estrellas y captar la televisión de los satélites.

—Dentro de dos años y medio poseerá un avión Super Caravelle, capaz de cubrir 2.400 kilómetros por hora, con el cual se volará de París a Nueva York en dos horas y media.

Y no sólo la aviación está adelantada: Francia cuenta en la actualidad con un vapor de 300 metros de largo, con 10 pisos y 55.000 toneladas de peso, que es una verdadera ciudad flotante.

En cuanto a las comunicaciones terrestres, éstas se acortan con autos que surgen de sus fábricas cada 28 segundos; y una red de ferrocarriles que se extiende a través de 42.000 kilómetros.

Posteriormente, el conferenciante mostró vistas de los monumentos y sitios que atraen a turistas de todo el orbe. Grandes ciudades, museos, teatros, cafés, barrios, hasta los centros de ski en Los Alpes y la Gruta de Lourdes, que atrae a tantos peregrinos que fue necesario rodear de hoteles el lugar.

Solovera, finalmente, dedicó su charla a mostrar fotografías de París, ciudad que definió como "la más perfecta del mundo".

Se creó Escuela N.o 89 en Talca

Por decreto del Ministerio de Educación, cursado ayer, se crea la Escuela N.o 89 del Departamento de Talca. Funcionará en la zona rural y será mixta.

El Ministerio autorizó el arrendamiento de un local de la Sociedad de Beneficencia de Talca para que el nuevo plantel entre en actividad.

APROBARON FRANQUICIAS A CONTRIBUYENTES MOROSOS

La indicación fue presentada por el senador Ulises Correa. Proyectos de las FF. AA. y el Magisterio tratará el Senado el próximo martes.

La Comisión de Hacienda del Senado despachó ayer el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que reajusta las rentas del magisterio. Su costo alcanza a 34 millones de escudos. Se financia con un aumento de 20 por ciento en determinados ítem del Impuesto de Compraventa. Así, el de los bienes corporales muebles, sube del 5 al 6 por ciento; el de los específicos, de 15 a 18 por ciento, y el de los suntuarios, de 15 a 18 por ciento.

Este proyecto y el de las Fuerzas Armadas, despachado anteayer, entrarán a la tabla de la sesión ordinaria del Senado del próximo martes.

GOBIERNO INTERIOR. — También se inició el estudio del financiamiento del proyecto de ley, igualmente en segundo trámite constitucional, que fija la planta y sueldos del personal del Ministerio del Interior y de los servicios que de él dependen.

Al efecto, se aprobó una indicación del senador Ulises Correa, que beneficia a los deudores morosos de impuestos y contribuciones de cualquier naturaleza, incluidos los de las Municipalidades, cuyas deudas existentes, por tal concepto, al 31 de diciembre de 1962, podrán pagarse en las siguientes condiciones:

a) Diez por ciento de amortización trimestral;

b) Sólo se pagará anualmente, como recargo, el interés corriente bancario, que es de un 17 por ciento, y no el 40 por ciento resultante de las sanciones establecidas para los morosos por las leyes tributarias vigentes.

Así, estas deudas de los contribuyentes morosos se cancelarán en un plazo de dos años y medio.

El rendimiento de esta franquicia se estima en unos 25 millones de escudos.

Según el senador Correa, estos deudores morosos son 80 mil, y lo que adeudan alcanza a unos 100 millones de escudos. Agregó que ayer se había entrevistado con el Director del Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, y había obtenido la suspensión del remate de 400 propiedades, que iba a efectuarse en Cauquenes, el 26 del mes en curso.

La Comisión de Hacienda del Senado continuará estudiando este proyecto, y otros que penden de su consideración, el lunes próximo, de 15 a 17 horas.

CORFO. — El Ministro Escobar y el senador Fernando Alessandri presentaron una indicación, por la cual se autoriza al Presidente de la República para fijar los sueldos del personal de la CORFO, a contar del 1.o de julio en curso.

El senador Pablo también presentó una indicación que aumenta la tasa del impuesto a la cerveza y a las bebidas analcohólicas, a beneficio de la CORVI, y de la terminación del Estadio de Concepción.

El Gobierno también es partidario de este impuesto, pero en favor de la CORVI. La tasa del impuesto a la cerveza subiría, de 30 a 40 por ciento; la de las bebidas analcohólicas, de 20 a 30 por ciento.

En estos porcentajes de aumento ya hay prácticamente acuerdo, en todos los sectores; sólo se discrepa en el destino de los nuevos recursos.

TRES EXENCIONES AL IMPUESTO SOBRE GANANCIAS DEL CAPITAL

Senadores terminarán en la próxima semana el primer informe de la Reforma Tributaria.

Las Comisiones Unidas de Hacienda y Economía del Senado terminaron ayer el estudio del Título relativo a las Ganancias de Capital, en el proyecto de Reforma Tributaria, e iniciaron la revisión del Título correspondiente al Impuesto Adicional.

EXENCIONES.— Se exceptuarán del impuesto a las Ganancias de Capital:

1) Las diferencias obtenidas en enajenaciones de habitaciones construidas conforme al DFL N.o 2;

2) Los propietarios agrícolas que habiten y trabajen las tierras de que son dueños, siempre que el precio de la enajenación no exceda de 20 sueldos vitales anuales, y

3) Las pertenencias mineras que enajenen a un precio no superior a 20 sueldos vitales anuales, y siempre que se trate de la primera transferencia.

Las Comisiones Unidas volverán a reunirse el lunes próximo, de 11 a 13 y de 17 a 20 horas.

El Secretario de las mismas, señor Pedro Correa Opazo, informó que el estudio de este proyecto quedará terminado entre el martes y el miércoles de la semana próxima.

Su primer informe entrará al debate general del Senado, el martes 30 de julio.

F. A. DUFFY NOMBRADO PRESIDENTE DE GENERAL TIRE INTERNATIONAL COMPANY



El Sr. M. G. O'Neil, presidente de la General Tire & Rubber Co., de EE. UU., anunció hoy el nombramiento de Frank A. Duffy como presidente de la General Tire International Co., que dirige las operaciones de ultramar y que en parte administra a la Industria Nacional de Neumáticos, S. A., GENERAL INSA, en Chile.

El Sr. Duffy, que desempeñó el cargo de Vicepresidente de las Operaciones Internacionales durante los dos últimos años, sucede en el cargo al Sr. Cyril F. O'Neil, quien jubiló con fecha 30 de junio ppdo. después de haber dirigido la Compañía Internacional desde 1946.

En su nuevo cargo, el Sr. Duffy será responsable de las operaciones de la General Tire en el extranjero. Aparte de Chile, la Compañía cuenta con plantas subsidiarias y afiliadas en 16 naciones con un total de 20 fábricas que producen neumáticos, telas para neumáticos y plásticos. También exporta neumáticos para la minería y construcción a Chile y a otros 90 países en el mundo.

El Sr. Duffy, quien actualmente tiene 51 años de edad, comenzó sus actividades en la General Tire en el año 1946. Con anterioridad a su nombramiento en la División Internacional se desempeñó como Asesor del Presidente y había estado a cargo de los programas de venta minorista de la Compañía desde enero de 1953 a enero de 1956.

El Sr. Duffy fue Oficial de la Marina durante la Segunda Guerra Mundial y también dirigió con todo éxito dos concesiones de la General Tire en EE. UU.

Las oficinas principales de la General Tire se encuentran en Akron (EE. UU.), que es la ciudad principal de las industrias del caucho, y el Sr. Duffy continuará desarrollando sus labores desde la oficina principal en esa ciudad.

Asamblea Radical renovó directiva

LONCOCHE.— Recientemente se reunió la Asamblea Radical, presidido por Domingo Puchi Soriano, procediéndose a llenar varios cargos vacantes de la directiva. Vicepresidente, fue elegido Teobaldo Araya Carrasco, y miembros del tribunal de disciplina Calixto Iglesias Oñate, Osvaldo Rojas, Vasco Bustos Ferrada, Benjamín Videla y Mario Sandoval Ferrada.

La comisión electoral quedó integrada por María Muñoz Melo de Videla, Mario Sandoval Ferrada y Oscar Gómez. Delegados provinciales, Domingo Puchi Soriano y Teobaldo Araya Carrasco.— (Riveros, corresponsal).

Diputado H. Zepeda se impuso de los problemas de Ovalle

OVALLE.— En su último viaje a esta ciudad, el diputado Hugo Zepeda Coll, realizó una visita a la Escuela Coeducacional N.o 7, dirigida por Germán Inda, imponiéndose de sus necesidades y en especial de la falta de luz eléctrica para hacer clases nocturnas y de la urgencia que existe de expropiar las propiedades colindantes con el objeto de ampliar esta Escuela.

El diputado Zepeda Coll, concurrió también a una reunión de la Asamblea Liberal de Ovalle para dar cuenta de su labor parlamentaria y referirse al programa del candidato presidencial del Frente Democrático, senador Julio Durán, acordando la Asamblea iniciar de inmediato los trabajos electorales.

Finalmente, el diputado Zepeda Coll, se reunió con asignatarios de viviendas CORVI de la población "Arturo Villalón", quienes le dieron a conocer la situación creada con el alza de los dividendos que pagan a ese organismo, solicitando que mientras se haga un estudio para modificar el sistema de reajuste de dividendos, éstos sean congelados al valor que tenían el primero de junio de este año. (ROJO, corresponsal).

Reconocimiento a su labor

A las 19 horas de ayer, en el Club de la Unión, la General Motors Corporation, hizo entrega al señor Raúl Jaras Barros de un diploma en reconocimiento a su labor como distribuidor de sus productos. El acto tuvo significativos relieves por ser el señor Jaras Barros un hombre de empresa de reconocidos méritos. En la ceremonia de entrega de este diploma de honor, estuvieron presentes destacadas personalidades del comercio y de la banca nacional. En la fotografía aparecen Glifford G. Whaterbury, representante en Sudamérica de la General Motors Corporation y Raúl Jaras Barros.

DIVERSOS GRUPOS POLITICOS ACTIVAN CAMPAÑA DE DURAN

Hoy se reúnen los profesores del Frente Democrático.

Esta tarde, a las 18.30 horas, los profesores liberales, conservadores, democráticos y radicales, que forman el Frente Democrático, se reunirán en la sede central del radicalismo, ubicada en Agustinas 620.

Se dará cuenta de las actividades realizadas en relación con la campaña presidencial del senador Julio Durán.

SEGUNDA COMUNA.— Bajo la presidencia de la señora Julia García de Zapara, conservadora, se reunió el Frente Democrático de la Segunda Comuna de Santiago.

Se incorporaron los nuevos dirigentes, señores Hernán Vives y Hernán Rodríguez, del Partido Conservador, y Francisco Cornejo, René Cataldo y José Ureta, radicales.

Se aceptaron acuerdos para activar la campaña del señor Durán en esta comuna y se acordó efectuar reuniones los días miércoles, a las 19.30 horas.

PARTIDO DEMOCRATICO. — El Consejo Nacional del Partido Democrático, que preside Héctor Estay Laborde, fue citado para las 18.30 horas de esta tarde, en su nuevo local de Catedral N.o 1472.

El señor Estay dará cuenta de las últimas actuaciones del Comité Ejecutivo del Frente Democrático, en relación con la campaña presidencial del señor Durán.

El jefe del Departamento Electoral informará sobre el plan de organización, tanto en Santiago como en provincias, con el fin de que los delegados democráticos integren de inmediato los respectivos organismos del Frente Democrático.

TERNA PARA INTENDENTE DE VALDIVIA PROPUSO EL P. L.

La Mesa Directiva del liberalismo visitó ayer al Primer Mandatario. También lo hizo el jefe del Partido Conservador, senador Bulnes Sanfuentes.

Con el Presidente de la República se entrevistó en la tarde de ayer la Directiva del Partido Liberal. Concurrieron a La Moneda el senador Sergio Sepúlveda Garcés, presidente, y los vicepresidentes diputados Domingo Cuadra y Fernando Maturana.

Según declaró posteriormente el señor Sepúlveda Garcés, se cambiaron impresiones de interés político general y se presentó al Primer Mandatario una terna con los nombres de las personas que, a juicio del liberalismo, podrían suceder en el cargo al señor Germán Saeltzer, Intendente de Valdivia, que renunció a su cargo para acogerse a jubilación. Dicha terna está integrada por los señores Santiago Guarda, Hernán Hildebrand y Santiago Gaete.

El senador Sepúlveda solicitó una nueva audiencia para mañana, a las 11 horas, la que fue concedida. Esta vez, el señor Sepúlveda concurrirá acompañado de una delegación de autoridades y vecinos de Valdivia que desean exponer al Primer Mandatario diversos problemas de esa provincia.

Dijo el senador Sepúlveda, que sólo de paso se tocó lo relacionado con la última votación de Chile en la OEA. "Este asunto está superado y quedó atrás", dijo.

También se habló sobre el acuerdo del Frente Democrático relacionado con la infiltración comunista, "materia en la que el Excmo. señor Alessandri nada agregó".

Finalmente, el señor Sepúlveda, rectificó versiones radiales que informaron sobre presuntos ataques al Presidente de la República de un vocal de la Junta Ejecutiva, en la última sesión de ésta, expresando que en su calidad de presidente y director del debate, no los habría permitido.

Bulnes en la Moneda.— Al mediodía de ayer se entrevistó con el Jefe del Estado, el presidente del Partido Conservador, senador Francisco Bulnes Sanfuentes.

Antes de viajar anoche a Temuco, el senador Bulnes desmintió enérgicamente algunas versiones de prensa y radio, en que se informaba que su entrevista con el Presidente de la República había sido "poco cordial".

Bulnes declaró que su reunión con el Excmo. señor Alessandri se había desarrollado "en los términos más cordiales"; y que había concurrido a ella "invitado por el Presidente", y que habían conversado sobre diversos problemas de política general.

Redactores Políticos entregaron memorándum a senadores radicales

La Sala de Senadores Radicales recibió, en la tarde de ayer, a la Directiva del Circulo de Redactores Políticos. Esta le hizo entrega de un memorándum, que contiene diversas observaciones al proyecto que modifica el Decreto Ley 425, sobre Abusos de Publicidad.

A la reunión concurrió el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar.

De los 13 senadores radicales, sólo no asistieron los señores Maurás y Torres. Este último se encuentra en Europa.

Cámara de Diputados

SESION 18ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 10 DE JULIO DE 1963

(De 16.15 a 19.25 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MIRANDA (DON HUGO) Y BUCHER.

SECRETARIOS: LOS SEÑORES KAEMPFE Y HORMAZABAL.

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor HORMAZABAL (Prosecretario Accidental).— Se han recibido:

1.o—Cinco oficios del Honorable Senado:

Con los cuatro primeros, comunica los acuerdos adoptados respecto de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a los siguientes proyectos de ley, aprobados por el Congreso Nacional:

El que reglamenta el ejercicio de la profesión de Practicante;

El que prorroga el plazo para inscribirse en el Colegio de Ingenieros y Técnicos;

El que concede diversos beneficios a los choferes de casas particulares, y

El que hace extensivas las disposiciones de la Ley N.o 12.851, al Instituto Técnico Ferroviario "Carlos Arias Martínez".

Con el último, comunica que ha insistido en la aprobación de la modificación introducida por esa Corporación al proyecto de ley que declara compatibles las funciones y rentas de determinados profesores con el desempeño y remuneración de un cargo en establecimientos nocturnos o vespertinos.

2.o—Cinco oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Aspée, relativo a la instalación de un teléfono público en la localidad de Pachacamita;

Del señor Medel, referente a los hechos ocurridos en la reducción indígena "Potrero", de la provincia de Arauco;

Del señor Millas, sobre la instalación de un teléfono público en la Población "La Castrina", de Santiago;

De los señores Aspée, Melo, Montes y Teitelboim, respecto del aumento de dotación de Carabineros en la ciudad de Viña del Mar;

De los señores Lehuedé, Araya, y de la señora Campusano, doña Julieta, acerca de los problemas que afectan a los habitantes de la Población "Lo Videla", de la comuna de Conchalí.

3.o—Un oficio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Medel, relativo a la instalación de una industria pesquera en Caleta Tubul, de la provincia de Arauco.

4.o—Diecisiete oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, referentes a las materias que se señalan:

Del señor Acuña, sobre construcción de una escuela en la Población García Hurtado de Mendoza, de Osorno;

Del señor Aguilera, respecto del funcionamiento de las Escuelas números 7 y 20 de Coquimbo;

Del señor Aspée, acerca de la construcción de una escuela en el Alto de Florida, de la provincia de Valparaíso;

Del mismo señor Diputado, relativo a la construcción de una escuela en la Población "Peyronet", de la comuna de Quilpué;

Del mismo señor Diputado, referente a la construcción de un nuevo edificio para el Liceo de Llay-Llay;

Del mismo señor Diputado, sobre la construcción de un Grupo Escolar en el Cerro La Cruz, de Valparaíso;

Del mismo señor Diputado, respecto de la construcción de un Grupo Escolar en el Cerro Los Placeres, de Valparaíso;

Del mismo señor Diputado, acerca de la construcción de un Grupo Escolar en la localidad de Nogales;

Del señor Ballesteros, relativo a la construcción de un Grupo Escolar en el barrio O'Higgins, de Valparaíso;

Del señor Bucher, referente a la construcción de una escuela en la localidad de La Tapera, provincia de Aisén;

Del señor Cossio, sobre la construcción de un nuevo edificio para la Escuela N.o 72 de Osorno;

Del mismo señor Diputado, respecto de la construcción de un nuevo local para la Escuela de Puelle, departamento de Osorno;

Del señor Lavandero, acerca de la construcción de un nuevo local para la Escuela de Puerto Domínguez;

Del señor Muñoz, relativo a la ampliación del local en que funciona la Escuela N.o 88 de San Francisco de Limache;

Del señor Naranjo, referente a la adquisición de terrenos para la construcción del Liceo N.o 8 de Santiago;

Del señor Papic, sobre la construcción de un nuevo edificio para la Escuela N.o 29 de Río Bueno;

De los señores Ballesteros, Oyarzún y señorita Lacoste, doña Graciela, respecto de las reparaciones que se efectúan en el Liceo N.o 3 de Hombres, de Valparaíso.

5.o— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se le dirigió, en nombre del señor Oyarzún, acerca del proceso seguido en contra del Alcalde de la Municipalidad de Quilpué y algunos funcionarios de ese Municipio.

6.o— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigió, en nombre del señor Galleguillos Vera, relativo a los problemas que afectan a los habitantes de la Población Juan Antonio Ríos.

7.o— Ocho oficios del señor Ministro de Obras Públicas:

Con el primero, contesta el que se le dirigió, en nombre de la Corporación, referente a la construcción de poblaciones en la caleta pesquera "El Colorado", de Iquique;

Con los siete restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Aspée, respecto de la instalación del servicio de agua potable en la población "El Progreso", de Valparaíso;

Del señor Guerra, acerca de la entrega de la Población Doctor Juan Noé, adquirida por la Municipalidad de Arica;

Del señor Holzapfel, relativo a la construcción de locales escolares en la provincia de Cautín;

Del señor Millas, referente a la entrega de viviendas experimentales en la Población José María Caro, de Santiago;

Del señor Morales, don Raúl, sobre la construcción de un Mercado Municipal en la ciudad de Ancud;

Del señor Zumaeta, respecto de la instalación de servicio de agua potable en la localidad de "El Belloto", provincia de Valparaíso;

Del señor Muga y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Liberal, acerca de la entrega de fondos para la Junta de Adelanto de Arica.

8.o— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Foncea, relativo a la fijación del nuevo precio del arroz.

9.o— Tres oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, referentes a las materias que se señalan:

Del señor Fierro, sobre el resultado del examen practicado a los obreros imponentes del Servicio de Seguro Social en la localidad de Curanilahue;

Del señor Guerra, respecto de la creación de una Escuela de Obstetricia y Puericultura en la ciudad de Iquique;

Del señor Monroy, acerca de los problemas que afectan a la Posta de Primeros Auxilios de la localidad de Cherquenco, provincia de Cautín;

10.o— Un oficio del señor Ministro de Minería, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Yrarrázaval, relativo a los estudios geológicos practicados en la provincia de Aisén.

11.o— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de los señores Montes y Teitelboim, referente a los problemas que afectan a los funcionarios de la Empresa Portuaria de Chile.

12.o— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en un proyecto de ley, de origen en un Mensaje, que autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar para erigir un Monumento a la memoria de Arturo Prat.

13.o— Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en un proyecto de ley, de origen en el Honorable Senado, que concede amnistía a don Juan Cifuentes Grez.

14.o— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en un proyecto de ley, de origen en una moción del señor Eguiguren, que exime del pago del impuesto a los bienes raíces, a las propiedades del Hogar de María.

15.o Dos informes de la Comisión de Educación Pública, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, de origen en una moción de los señores Hübner, Ballesteros, Decombe, Maturana y Tuma, que hace aplicables las disposiciones de la Ley N.o 12.446, al Instituto Comercial Blas Cañas.

El segundo, de origen en un Mensaje, y tres mociones de los señores De la Presa, Hillmann y Reyes, respectivamente, que denomina "Carlos Stuardo Ortiz" al Museo Pedagógico de Chile, y cambia nombre a diversos establecimientos educacionales del país.

16.o— Tres informes de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, de origen en una moción del señor Loyola, que modifica la Ley N.o 5.181, con el objeto de ampliar el beneficio de la indemnización por años de servicio a los empleados y obreros de empresas petroleras y bencineras.

El segundo, de origen en una moción de los señores Musalem, Atala, Robles, Subercaseaux, Tagle, Melo, Montes, Barra y Cancino, que modifica el Decreto con Fuerza de Ley número 39, que autorizó a las instituciones de previsión para vender los inmuebles de su propiedad.

El último, de origen en una moción de los señores Huerta, Ramírez, Guerra y Momberg, que declara que el personal de torneros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, tendrá, para todos los efectos legales, la calidad jurídica de empleado.

17.o.— Un informe de la Comisión de Economía y Comercio, recaído en un proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "simple", que deroga el inciso final del artículo 13.o de la Ley número 14.824, que autorizó la instalación y funcionamiento de una industria manufacturera de tractores en la ciudad de Rancagua.

18.o.— Dos informes: uno de la Comisión de Gobierno Interior, y otro de la de Hacienda, recaídos en un proyecto de ley, de origen en una moción del señor Cancino, que establece un impuesto a la producción de caolín y kieselgur a beneficio de las Municipalidades de las comunas productoras.

19.o.— Dos informes: uno de la Comisión de Relaciones Exteriores, y el otro de la de Hacienda, recaídos en un proyecto de origen en un Mensaje que aprueba el Acuerdo suscrito entre el Gobierno de Chile y la Unión Panamericana, para el establecimiento de un Centro de Enseñanza de Estadísticas, en el país.

20.o.— Un informe de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares recaído en el proyecto de ley por el que se concede pensión a doña Kaneu Christoffen... viuda de Christian...

21.o.— Un oficio de la Comisión de Agricultura y Colonización, con el que solicita el acuerdo de la Corporación en orden a enviar nuevamente a esa Comisión el proyecto de ley, en segundo trámite reglamentario, que rebaja en un 50 por ciento el impuesto a la producción de las viñas situadas al sur del Río Perquilauquén.

22.o.— Treinta y ocho mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Basso y Flores, que autoriza a la Municipalidad de Tucapel para contratar empréstitos;

Los señores González Utreras y Martín, que autoriza a la Municipalidad de Tucapel para contratar empréstitos;

El señor Phillips, que concede un nuevo plazo para inscribirse en el Colegio de Ingenieros y Técnicos;

El señor Valenzuela, que concede franquicias aduaneras a la internación de una camioneta destinada a la Parroquia de Pichidegua;

—Se mandó a la Comisión de Hacienda.

El señor Morales, don Carlos, que modifica la ley N.o 14.157, que estableció un régimen de previsión para los cargadores de ferias y mercados municipales;

Los señores Donoso, Zepeda, Ramírez, De la Fuente, Guerra, Klein, que establece que los dividendos que pagan los propietarios de viviendas construidas en conformidad a las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, no podrán ser reajustados anualmente en un porcentaje superior al 10 por ciento;

El señor MILLAS, que suspende por un año los reajustes de los dividendos mensuales correspondientes a los saldos de precios de venta de terrenos y de viviendas económicas que se adeudan a la Corporación de la Vivienda.

Los señores Barra, Errázuriz, Valdés, Decombe y Silva, que modifica la ley 14.996, en lo relativo a las pensiones a que tienen derechos los obreros afectados por enfermedades profesionales;

El señor Basso, que concede pensión a doña María Jesús Soto Bastías;

El señor Flores, que aumenta la pensión de que disfrutan doña María Luisa y doña Clara Barrios Arellano;

El señor Galleguillos, Vera, que concede diversos beneficios a don Aníbal Muñoz Meza;

El señor Guerra, que concede pensión a don Luis Guerra Alvarez;

El mismo señor Diputado, que concede igual beneficio a don Alamiro Armando Duarte Gómez;

El mismo señor Diputado, que modifica la ley N.o 15.175, que concedió pensión a los ex empleados y ex obreros de "The Nitrate Hailpays Company";

El mismo señor Diputado, que concede diversos beneficios a don Segundo Domingo Espinoza Herrera;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a don Eusebio del Tránsito Pérez Guerra;

El mismo señor Diputado, que aumenta la pensión de que disfruta doña Mercedes Alicia Bravo Oquiendo;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a don Pedro García Lecaros;

El mismo señor Diputado, que concede igual beneficio a don Isaac Sotello Ruiz;

El mismo señor Diputado, que concede igual beneficio a don Alfredo Candia Alarcón;

El mismo señor Diputado, que concede igual beneficio a doña Marta Célis Riveros;

El mismo señor Diputado, que concede igual beneficio a doña Celinda Quiquincha Valverde;

El mismo señor Diputado, que concede igual beneficio a don Oscar Francino Francino;

El mismo señor Diputado, que concede igual beneficio a doña Sara Vergara de Rojas;

El mismo señor Diputado, que concede igual beneficio a don Luis Enrique Araya Araya;

El mismo señor Diputado, que concede igual beneficio a don Pedro José Olivares;

El mismo señor Diputado, que concede igual beneficio a don Oscar Alberto Araya Velarde;

El señor Hamuy, que concede pensión a doña Rosa Elvira Bueno Andaur;

El mismo señor Diputado, que aumenta la pensión de que disfruta doña Teresa Abarca viuda de Clavería;

El señor Hübner, que aumenta la pensión de que disfruta doña Berta Cruz Carrera;

El señor Huerta, que concede pensión a doña María Vilú Luco;

El señor Lavandero, que concede pensión a doña Guacolda González viuda de Vergara;

El señor Morales, don Raúl, que concede pensión a don Francisco Silva Alarcón;

El señor Minchel, que aumenta la pensión de que disfruta doña Zoila Rodríguez viuda de Bravo.

El señor Zepeda, que concede pensión a doña Rebeca Barrios viuda de Rivera;

El señor Zumaeta, que concede igual beneficio a don Angel Custodio Tapia Madrid;

Los señores Correa y Leigh, que concede pensión a doña Josefina Urrejola Mathieu:

Los señores Correa y Lorca, que concede igual beneficio a doña Ana Macchiavelli Trebbi.

23.— Cinco presentaciones:

Con la primera, don Luis Gallardo O'Neill solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que lo beneficia;

Con las dos siguientes, doña Gumercinda Gutiérrez del Pino, y don Gustavo Goecke Trautmann, respectivamente, solicitan copias autorizadas de los antecedentes acompañados a los proyectos de ley que los benefician;

Con la cuarta, la Asociación Judicial de Chile se refiere al proyecto de ley que aumenta las remuneraciones de los miembros del Poder Judicial; y

Con la última, doña Elcira Henríquez Sepúlveda solicita aumento de la pensión de que actualmente disfruta.

24.— Tres comunicaciones:

La primera, del Comité Parlamentario del Partido Comunista, con la que manifiesta que ha designado Comité Propietario al señor Montes:

La Segunda, del Honorable señor Lavandero, con la que manifiesta que renuncia como miembro del Comité del Partido Democrático Nacional, y

La tercera, del señor Tesorero de la Cámara, con la que presenta el Balance y la Liquidación de las Cuentas de Secretaría, correspondiente al Primer Semestre del año 1963.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—REBAJA A LA PRODUCCION DE LAS VIÑAS SITUADAS AL SUR DEL RIO PERQUILAUQUEN, PROVINCIA DE LINARES.— TRAMITACION DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor Miranda, don Hugo (Presidente).— La Comisión de Agricultura y Colonización ha solicitado el acuerdo de la Honorable Cámara para enviar nuevamente a Comisión el proyecto de ley, en segundo trámite reglamentario, que rebaja en un 50 por ciento el impuesto a la producción de las viñas situadas al sur del río Perquilauquén.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES ACOMPAÑADOS A UN PROYECTO DE LEY DE INTERES PARTICULAR.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Don Luis Gallardo O'Neill solicita la devolución de los antecedentes, acompañados a un proyecto de ley que le beneficia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la devolución requerida.

Acordado.

3.—COPIAS AUTORIZADAS DE ANTECEDENTES ACOMPAÑADOS A PROYECTOS DE LEY DE INTERES PARTICULAR.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Doña Gumercinda Gutiérrez del Pino y don Gustavo Goecke Trautmann solicitan se les otorgue copias autorizadas de los antecedentes acompañados a los proyectos de ley que les benefician.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará otorgar las copias pedidas.

Acordado.

4.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX DIPUTADO SEÑOR CARLOS CORTES SILVA, FALLECIDO RECIENTEMENTE.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El Honorable señor Parada ha solicitado se le conceda tiempo con el objeto de rendir homenaje a la memoria del ex Diputado don Carlos Cortés Silva.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará conceder el tiempo solicitado.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PARADA (poniéndose de pie).— Señor Presidente, el Partido Liberal rinde en esta tarde, por mi intermedio un sentido homenaje a la memoria del que fuera distinguido hombre público, don Carlos Cortés Silva. Al hacerlo, dejo constancia del hondo sentimiento de pesar que su deceso ha provocado en nuestra entidad política, por haber sido un hombre de relevantes méritos, padre de familia ejemplar, amigo bueno y bondadoso.

En efecto, don Carlos Cortés Silva, a lo largo de su existencia, puesta siempre al servicio de los altos y grandes ideales, supo conjugar, en su recia personalidad, aquellas virtudes que hacen al hombre respetado por quienes han tenido la suerte de conocerlo de cerca.

Inició sus actividades públicas como regidor y Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San Carlos. Posteriormente, pasó a representar, en esta Corporación, a la Agrupación Electoral de San Carlos e Itata, en el período parlamentario de 1949 a 1953. Integró la Comisión de Vías y Obras Públicas, en la cual propició diversas iniciativas legales tendientes a construir habitaciones en la zona que representaba. Igualmente, se preocupó de otorgar franquicias tributarias y aduaneras a la internación en el país de ganado ovejuno y caprino. Su reconocida rectitud de criterio hizo respetables sus opiniones, y su concepción clara y precisa de los problemas nacionales, lo llevó a luchar siempre por el progreso y bienestar de la Patria. Sus ideas políticas y filosóficas dieron alto vuelo a sus funciones cívicas, y fueron la norma invariable con que informó todas sus actuaciones en el Parlamento.

En este momento es digno de recordarse por el Diputado que habla la general simpatía y admiración que despertó en sus numerosas justas políticas, en las que tuvo el honor de acompañarlo.

Retirado de sus deberes políticos, consagró su vida al trabajo del agro, donde se distinguió por su "bonohomía" en el trato con sus empleados y con los demás agricultores de la zona. Todos ellos, hoy día, tienen el alma acongojada por su desaparecimiento, y en sus rostros, curtidos por el aire y por el sol, hay huellas de sufrimientos. Ellos saben que ya no podrán escuchar de sus labios las mismas palabras de aliento que antes les dirigiera, y al recordarlo dejan correr por sus mejillas lágrimas amargas por el dolor que experimentan. Es la demostración de aprecio por el patrón fallecido, por el buen amigo a quien no volverán a ver. Es el adiós sin palabras; es la oración silenciosa que elevan al Ser Supremo.

Coronada ya su labor, su alma ha roto los leves lazos que lo ataban al tiempo. El recuerdo de su personalidad perdurará y vivirá imborrable en la memoria de aquellos que tuvimos el privilegio de conocerlo y estimarlo profundamente.

Hoy, ya premiados sus méritos, recogemos su ejemplo, agradecemos sus servicios y pedimos al buen Dios que la luz eterna lo alumbre para siempre, y que lo mantenga en el quieto remanso de los justos.

5.—INTEGRACION DE LA COMISION ESPECIAL PARA INVESTIGAR LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA NACIONAL DE PETROLEO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Hago presente a la Honorable Cámara que ha quedado designada la Comisión Especial para investigar las actividades de la Empresa Nacional de Petróleo. En conformidad con los acuerdos adoptados por la Honorable Cámara, la Comisión ha quedado constituída por los siguientes Honorables señores Diputados: Araya, Ballesteros, Barra, Cvitanic, Cuadra, Leyton, Morales, don Carlos; Muñoz Horz, Ochagavía, Papic, Phillips, Teitelboim y Valdés Larraín.

6.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para otorgar hasta un minuto a los Honorables Diputados señores Morales, don Carlos; Morales, don Joaquín; y Klein, para formular una petición.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederán los tiempos solicitados.

Acordado.

7.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 9.322, QUE FIJO LA NUEVA PLANTA DE LA DIRECCION GENERAL DEL CREDITO PRENDARIO Y DE MARTILLO.— PREFERENCIA PARA TRATAR LAS OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, solicito la benevolencia de la Honorable Cámara, a fin de considerar, en los primeros diez minutos del Orden del Día, el veto del Ejecutivo recaído sobre el proyecto que modifica la Ley N.o 9.322, que fija la nueva planta de la Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo, que figura en el décimosexto lugar del Orden del Día. Como las observaciones del Presidente de la República inciden solamente sobre tres artículos y se trata de una iniciativa de extraordinaria importancia para el personal que se beneficia por este proyecto, me permito solicitar la benevolencia de la Honorable Cámara para tratarlo en la forma que he indicado.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Una petición similar ha sido formulada a la Mesa por los Honorables señores Subercaseaux y Montes.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

8.—PETICION PARA AMPLIAR EL PLAZO DE INFORME DEL PROYECTO QUE ESTABLECE EL SEGURO OBLIGATORIO POR ACCIDENTES DEL TRABAJO Y POR ENFERMEDADES PROFESIONALES.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Morales, don Joaquín.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Señor Presidente, agradezco mucho la benevolencia de la Honorable Cámara al permitirme el uso de la palabra. Tengo el honor de presidir las Comisiones Unidas de Asistencia Médico-Social e Higiene y de Trabajo y Legislación Social. Ahora bien, la Honorable Cámara envió a estas Comisiones Unidas, para su estudio y correspondiente informe, un importante proyecto de ley: el que establece el Seguro Obligatorio por Accidentes del Trabajo y por Enfermedades Profesionales. Se trata de una iniciativa de la más alta importancia, y todos los Honorables Diputados que integramos esas Comisiones Unidas tenemos el firme propósito de encarar su estudio con todos los elementos de juicio y con todo patriotismo y responsabilidad. Al mismo tiempo, la Honorable Cámara nos fijó un plazo de quince días para evacuar el informe respectivo. Como la materia es extraordinariamente compleja y comprende aspectos doctrinarios de suma importancia, y en atención a que hay innumerables indicaciones presentadas que necesitan de un acucioso análisis y estudio, me permito dar cuenta a la Honorable Cámara que, dentro del plazo fijado, no ha sido posible evacuar el informe, que ha de ser considerado por la Sala.

En estas condiciones, interpretando el pensamiento de los Honorables Diputados miembros de las Comisiones indicadas me permito solicitar de la Honorable Cámara que tenga a bien no fijarnos plazo para entregar el informe, asegurando el Diputado que habla, en su carácter de Presidente, que hará uso de todas las disposiciones reglamentarias para presentar dicho documento a consideración de la Honorable Cámara dentro de la mayor brevedad que sea posible.

Nada más, señor Presidente.

9.—ACTUACION DE LA ATLETA CHILENA SEÑORA MARLENE AHRENS, EN CALI, COLOMBIA.— NOTA DE FELICITACION.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Klein.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, todos estamos al tanto, por informaciones de estos últimos días, de la brillante actuación que le cupo a nuestra gran atleta internacional Marlene Ahrens, en Cali, Colombia. Todos sabemos, también, en las circunstancias especialmente dolorosas en que debió actuar por el sensible fallecimiento de su señor padre, por su propia enfermedad y otros inconvenientes. Sin embargo, pese a todo, triunfó, lo que enaltece a nuestro país y honra a nuestro atletismo.

Por este motivo, solicito del señor Presidente que se sirva recabar el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que se le haga llegar sus felicitaciones a esta gran atleta. Esto, por lo menos, servirá para reconfortarla ante el dolor que experimenta por la pérdida de su señor padre.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el señor Klein.

El señor VALDES LARRAIN.— En especial en nombre del Comité Conservador, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se hará en nombre de la Honorable Cámara, Honorable Diputado.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

10.—PETICION DE PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA EN LA SESION DEL MIERCOLES 17 DEL PRESENTE MES.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Los Honorables señores Lorca y Leigh han solicitado que se les concedan quince minutos, al final de la Hora de Incidentes de la sesión del miércoles próximo, para referirse, el primero, al problema del regadío de la provincia de Santiago y, el segundo, al problema sanitario que afecta a la misma provincia.

El señor VALDES LARRAIN.— Yo también solicito quince minutos para referirme al problema sanitario de San Antonio, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Y yo otros quince minutos, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

11.—PREFERENCIA.— PRORROGA DEL PLAZO DE INSCRIPCION DE VEHICULOS MOTORIZADOS EN EL REGISTRO ESPECIAL CREADO POR LA LEY N.o 15.123. — SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se ha solicitado a la Mesa que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar de inmediato, durante diez minutos, el proyecto de ley que prorroga en 60 días el plazo de inscripción de vehículos motorizados en el Registro Especial creado por la Ley número 15.123, en razón de que dicho plazo vencerá el 18 de julio.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— ¿Y la petición que formuló el Honorable señor Morales, don Joaquín, señor Presidente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La petición hecha por el Honorable señor Morales no requiere del asentimiento de la Honorable Cámara, Honorable Diputado.

Solicito el asentimiento de la Sala para destinar los primeros diez minutos a tratar el proyecto a que me he referido.

Acordado.

El proyecto de ley está impreso en el Boletín número 9.921.

Diputado Informante es el Honorable señor Morales, don Carlos.

Se va a dar lectura al proyecto.

El señor KAEMPFE (Secretario Accidental).— El artículo único del proyecto de ley dice:

"Artículo único.— Prorrógase en sesenta días, a contar desde el 18 de julio del presente año, el plazo de seis meses fijado por el artículo 4.o transitorio de la Ley número 15.123, de fecha 17 de enero de 1963, para que los poseedores de vehículos motorizados procedan a recabar la inscripción de éstos en el Registro Especial creado por la misma ley."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión el proyecto de ley.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, este proyecto es muy simple, y de su lectura se desprende que es de absoluta necesidad establecer la prórroga de que en él se habla, por un plazo de sesenta días, a contar del 18 de julio, a fin de que se proceda a hacer las inscripciones correspondientes de los vehículos motorizados en las oficinas del Conservador de Bienes Raíces.

En la Comisión se indicó la necesidad de conceder esta prórroga, ya que en caso contrario el plazo para organizar estos registros y contratar personal para atender estas labores será muy reducido y no se alcanzará a cumplir con el objetivo de este proyecto.

En atención a estas razones, vuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia le prestó su aprobación unánime a este proyecto, y recomienda a la Honorable Cámara su consiguiente aceptación.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, el proyecto que estamos considerando es obvio y es indispensable aprobarlo. En todo caso, los Diputados de estos bancos quieren hacer presente que la situación producida se debe a la insistencia del Ministro de Justicia, señor Ortúzar, respecto de la disposición que ha dado lugar al problema que se ha creado, por cuanto la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de esta Honorable Cámara había aprobado la creación de este Registro sobre una base diferente. Como se pensó dejarlo a cargo de la Municipalidad de Santiago, se había ideado un sistema que era mucho más expedito, más lógico y más de acuerdo con la organización y atribución de las Municipalidades.

El señor Ministro de Justicia insistió en su criterio y, finalmente, lo impuso por la vía de las observaciones del Presidente de la República. Luego de promulgada la ley, ese Ministerio se demoró extraordinariamente en la aprobación del Reglamento respectivo, el cual, como se expone en el informe de la Comisión, sólo fue publicado en el Diario Oficial el 22 de abril. Se ha producido, entonces, que la situación del plazo mínimo de seis meses que se estimó necesario para la creación de este Registro ha quedado reducido a noventa días únicamente.

En estas circunstancias, es imprescindible la aprobación del proyecto que ya ha sido aprobado por el Senado.

Algo parecido sucedería si acaso otras disposiciones legales de origen de ese mismo Ministerio fueran aprobadas sin el suficiente estudio.

La necesidad de aprobar este proyecto de ley por el Parlamento, creo que es una demostración más de las condiciones de "legislador" del señor Ministro de Justicia.

Nada más.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Votemos!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, la disposición establecida en la Ley N.o 15.123 que hace obligatoria la inscripción de los vehículos motorizados en un Registro Especial, ha sido de indudable conveniencia, dado que ha permitido regularizar la situación jurídica de esta clase de bienes, que, por su valor, pueden, en muchos casos, equipararse incluso a los bienes raíces. No obstante, no cabe duda de que el plazo que establece la ley fue demasiado breve para que alcanzaran a cumplir con esta obligación todos los propietarios de vehículos motorizados a lo largo del territorio de la República.

Por otra parte, cabe recalcar que es un hecho de todos conocidos que este mandato de la ley no ha tenido la debida publicidad en los grandes sectores de la población que no leen el Diario Oficial y que no han sido informados de manera suficientemente amplia por la prensa ni por las radios de la existencia de tal obligación. Estimo indispensable aprobar el proyecto de ley que nos ocupa, con el objeto de prorrogar este plazo en 60 días más para que los dueños de vehículos motorizados procedan a recabar la inscripción correspondiente.

Pero al mismo tiempo, me permito solicitar que se dirija oficio a la autoridad correspondiente con el fin de que se dé bastante publicidad a esta obligación, de manera que no vuelva a ocurrir que, vencido este nuevo plazo, haya muchos dueños de vehículos que, por ignorancia de la ley, se encuentren sin haberlos inscrito.

Por lo tanto, los Diputados de estas bancas votaremos favorablemente el proyecto del Honorable Senado sobre la materia.

El señor ARAVENA.— ¿Estamos todos de acuerdo, por qué no votamos?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Hübner en el sentido de solicitar del señor Ministro de Justicia amplia publicidad al presente proyecto de ley.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— A la prórroga del plazo...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— A la prórroga del plazo a que se refiere el presente proyecto de ley.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Y la necesidad de inscribir los vehículos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, voy a formular una indicación a la Mesa. Creo que sería de conveniencia, por el enorme número de vehículos motorizados que hay en el país y porque su inscripción ha significado un trabajo extraordinario para las Municipalidades, ampliar a seis meses, la prórroga de 60 días que establece el artículo único de este proyecto de ley.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— El proyecto tendría que volver al Honorable Senado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a dar lectura a la indicación que ha llegado a la Mesa.

El señor KAEMPFE (Secretario Accidental).— Ha llegado a la Mesa una indicación del Honorable señor Valenzuela para aumentar a 90 el nuevo plazo que establece el artículo único del proyecto.

La indicación del Honorable señor Acevedo consiste en prorrogar el plazo en 180 días.

El señor ACEVEDO.— Exactamente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo único con la indicación formulada por el Honorable señor Acevedo, para reemplazar la frase "60 días", por "180 días". En caso de ser aprobado, será desechada la otra indicación.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Si se aprueba esta indicación, se alargará el trámite del proyecto...

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TIENE DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación.

Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la indicación.

En votación la indicación del Honorable señor Valenzuela.

El señor GUERRA.— ¿Qué dice?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Prorroga el plazo en noventa días, señor Diputado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 25 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo único del proyecto.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

12.—EXENCION DE CONTRIBUCIONES A EMPRESAS AEREAS CUYO CAPITAL Y ADMINISTRACION CORRESPONDAN, EN SUS TRES CUARTAS PARTES, A LO MENOS, A PERSONAS CHILENAS.— SEGUNDO TRAMITE REGLAMENTARIO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En primer lugar del Orden del Día, corresponde tratar el proyecto de ley, en segundo trámite reglamentario que exime de impuestos y contribuciones...

anualmente al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de las sumas que por derecho de internación deje de percibir el Fisco. La otra, que a mi juicio reviste gran importancia es aquella que se convirtió en el artículo 6.o y que dispone que todas las compañías de Aeronavegación del Estado o particulares que tengan carácter comercial, estarán obligadas a contratar seguros de vida para su personal de vuelo, no inferior a veinte sueldos vitales anuales del Departamento de Santiago.

Respecto de este artículo se han producido diversas conversaciones y estudios con el personal de la Línea Aérea Nacional y se ha estimado que sería desde todo punto de vista conveniente modificarlo.

No me voy a extender mayormente en esta materia, y voy a conceder dos interrupciones, una al Honorable señor Alessandri y otra, enseguida, al Honorable señor Prado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Alessandri.

El señor ALESSANDRI.— Señor Presidente, como muy bien lo ha expresado el Honorable señor Eguiguren, en este segundo trámite reglamentario le corresponderá a la Honorable Cámara pronunciarse sobre dos indicaciones. Una formulada por el Honorable colega señor Barra, que es obvia y sencilla y de natural conveniencia, y otra, que es al artículo 6.o del proyecto y que establece la contratación de un seguro forzoso en favor de todos estos personales que desempeñan sus actividades en estas compañías de aeronavegación. De más está insistir en que con esta disposición se trata de llevar tranquilidad a las familias de estas personas.

Sin embargo, después de realizar un estudio más acucioso sobre esta materia, hemos llegado al convencimiento de que esta disposición, en los términos en que viene redactada, resultará por lo demás onerosa para la Línea Aérea Nacional. En efecto, debemos considerar que LAN deberá contratar un seguro para un grupo de doscientas personas, aproximadamente, que tendrá un costo del orden de los ochenta y siete mil escudos al año, en circunstancias de que esta empresa sólo ha tenido un accidente fatal en los doce últimos años, que costó la vida a cuatro personas.

En consecuencia, solicito del señor Presidente, que recabe el asentimiento unánime de la Sala para admitir a discusión y votación la siguiente indicación: "Para suprimir en el inciso primero del artículo 6.o las palabras "del Estado o", y agregar en el mismo inciso a continuación del punto (.) la frase: "Asimismo, la Línea Aérea Nacional deberá otorgar una indemnización por igual suma a su personal que pereciere en acto de servicio".

La disposición que afecta a la Línea Aérea Nacional es más amplia que la que existe para el resto de los personales, pertenecientes a las demás compañías de aeronavegación. Porque, con ella se vendría a cubrir también los riesgos que afectan a todos estos servidores que por razón de su trabajo deben usar este medio de transporte. En cambio, de aceptarse esta indicación, la Línea Aérea Nacional podrá establecer un sistema de autoseguro con cargo a su "cuenta de fondos de indemnización y autoseguro", que en el balance del 30 de diciembre de 1962 alcanzaba a la suma de 1.183.164 escudos, cantidad que, en mi concepto, es más que suficiente para responder de este tipo de eventualidades.

Por lo tanto, ruego al señor Presidente recabar el asentimiento de la Sala para admitir a discusión y votación la indicación señalada.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para admitir a discusión y votación la indicación a que se ha referido el Honorable señor Alessandri.

El señor RIOSECO.— No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Señor Presidente, lamento muchísimo que no haya habido acuerdo, porque siempre he observado en la Honorable Cámara el interés de los parlamentarios por defender y promover el mejor desenvolvimiento de la Línea Aérea Nacional. Y si hemos comprobado debidamente que mediante esta situación resulta...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— ¿Me perdona, Honorable Diputado?

Lamento que el Honorable señor Rioseco se haya opuesto, porque...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— ...con esta medida se trata de dar toda clase de facilidad a la Línea Aérea Nacional. Y aún más: si hemos establecido que para esta empresa esto representaría un costo del orden de los 87 mil escudos al año, en circunstancias de que en los últimos doce años, como he repetido, ha tenido sólo un accidente fatal, quiere decir —y no quiero calificar intenciones, ni mucho menos— que, en esta forma, se estaría favoreciendo a las compañías que se dedican a tal clase de seguros...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Su Señoría podría solicitar una interrupción...

El señor ARAVENA.— ¿Están conversando los Honorables colegas?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Alessandri, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa!

El señor LORCA.— ¿Por qué no votamos la indicación?

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Se necesita asentimiento unánime, porque estamos en segundo trámite reglamentario.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Ruego a Sus Señorías no interrumpir!

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Rogaría al Honorable colega que tuviera la gentileza de retirar su oposición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Alessandri.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Señor Presidente, en los términos en que quedaría redactada la indicación...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Honorable colega, desgraciadamente no puedo conceder interrupciones, porque estoy haciendo uso de una; pero, con la venia del señor Diputado Informante...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Alessandri, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Señor Presidente, hacía presente a mi Honorable colega señor Rioseco que no puedo concederle interrupciones, por cuanto estoy haciendo uso de una; pero le sugería que solicitara la venia del señor Diputado Informante para hacer uso de la palabra...

El señor GUERRA.— ¡Y que retire su oposición!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor EGUIGUREN.— El Honorable señor Rioseco me ha solicitado una interrupción, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del señor Diputado Informante, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— ¿Me puede conceder una interrupción enseguida, Honorable colega?

El señor RIOSECO.— La indicación presentada necesitaba del trámite de la Comisión de Hacienda; pero, analizándola con más cuidado, es posible omitir dicho trámite en esta oportunidad. Por lo tanto, retiro mi oposición.

El señor BALLESTEROS.— ¡Eso podría haberlo dicho antes, Honorable colega!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable Diputado Informante.

El señor EGUIGUREN.— Le he dado una interrupción al Honorable señor Prado, señor Presidente.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Solicito una interrupción al señor Diputado Informante.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Eguiguren, ¿a quién ha concedido interrupción Su Señoría?

El señor EGUIGUREN.— Al Honorable señor Prado, señor Presidente, como lo manifesté al iniciar mi intervención.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Eguiguren, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PRADO.— Señor Presidente, nosotros deseamos formular algunas indicaciones al proyecto de ley en debate, firmadas por parlamentarios de todas las bancas de esta Honorable Corporación, con el fin de introducirle algunas modificaciones, que son substanciales para que esta iniciativa de ley quede verdaderamente aclarada en su espíritu. En consecuencia, explicaré el alcance de cada una de ellas.

Apesar de que los artículos 1.o y 2.o del proyecto de ley en discusión hablan de "empresas chilenas de aviación comercial", para que queden debidamente aclarados es fundamental que digan: "empresas privadas chilenas de aviación comercial"; pues, de lo contrario, podría interpretarse después por los organismos contralores que esta ley afecta también a la Línea Aérea Nacional, alcanzándole en consecuencia la disposición del artículo 2.o del proyecto, que sujeta a las empresas de aviación comercial a la obligación que establece el artículo 73 del D. F. L. N.o 2, de 1959; lo que significaría, en definitiva, aplicarle tributos como los que en ese cuerpo legal se consagran en favor de la vivienda.

Por otro lado, en el artículo 1.o se habla de las exenciones de impuestos que favorecerán a las empresas privadas de aeronavegación, de las cuales no goza actualmente la Línea Aérea Nacional, pues ella tiene que pagar impuesto por todos los repuestos y elementos que interna al país para su uso, dinero que le es devuelto a través de una asignación que se contempla en el Presupuesto de la Nación. Así las compañías de aeronavegación particular quedarían en una condición especial: estarían exentas de impuestos. Por ello, nosotros hemos presentado una indicación, para agregarle al artículo 1.o del proyecto, un inciso 4.o que diga:

"La Línea Aérea Nacional gozará también de la exención a que se refiere la letra b) del presente artículo".

El señor LORCA.— Muy bien.

El señor PRADO.— Por otra parte, el artículo 6.o dice:

"Todas las compañías de aeronavegación del Estado o particulares, que tengan carácter comercial, estarán obligadas a contratar seguros de vida para su personal de vuelo, no inferior a veinte sueldos vitales anuales del Departamento de Santiago".

Hemos hecho indicación para incluir entre el personal favorecido con este seguro de vida, a las personas indicadas, en la siguiente frase; que se propone intercalar después de la frase: "personal de vuelo": "...y para su personal de empleados y obreros que deba viajar por vía aérea en razón de sus funciones o en comisión de servicios, ya sea en aviones propios de la empresa o de otras compañías aéreas".

En realidad, señor Presidente, este artículo 6.o beneficia con este seguro de vida exclusivamente al personal de vuelo, o sea, a la tripulación de las aeronaves, en circunstancias de que son muchos los funcionarios de las empresas que, por razones de control o de comisiones de servicio que prestan a la LAN o a las compañías particulares de aeronavegación en este caso, deberían gozar también de los beneficios del mismo seguro de vida, que garantice a sus familias un auxilio económico en caso de accidentes.

Por último, señor Presidente, se insinúa en la indicación firmada por todos los parlamentarios, la necesidad de incorporar en la disposición del artículo 2.o del decreto con fuerza de ley N.o 217, de 6 de abril de 1960, a la Línea Aérea Nacional.

El decreto con fuerza de ley N.o 68 determinó que las remuneraciones del personal de las entidades a que se refiere el artículo 202 de la ley N.o 13.305 debían tener como tope la suma de setecientos cincuenta escudos. Con posterioridad el decreto con fuerza de ley N.o 217 marginó de estas disposiciones a la Corporación de Fomento y también...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). Honorable Sr. Prado, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

Está en discusión el artículo 1.o del proyecto.

Puede continuar Su Señoría.

El señor PRADO.— Señor Presidente, si bien mis observaciones no tienen atingencia directa con el artículo 1.o, me estoy refiriendo en general al proyecto, que creo está en discusión general.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El Reglamento no se lo permite, Honorable Diputado.

El señor LORCA.— El Honorable colega podría solicitar el asentimiento unánime de la Sala para incluir esas indicaciones en el proyecto.

El señor PRADO.— En atención a las consideraciones anteriores, señor Presidente, deseo pedir a la Mesa que se sirva recabar el asentimiento unánime de la Sala para admitir la discusión y votación las indicaciones a que me he referido, en el proyecto en debate.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a Su Señoría hacer llegar las indicaciones a la Mesa, porque en este momento ella no sabe si son o no procedentes. En consecuencia, tiene que estudiarlas.

En cuanto a la indicación presentada por el Honorable señor Alessandri, respecto de la cual se ha solicitado anteriormente el asentimiento de la Sala para admitirla a discusión, la Mesa la declara improcedente.

Ofrezco la palabra sobre el artículo 1.o.

Ofrezco la palabra.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente,...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Perdóneme, Honorable señor Clavel.

Había solicitado la palabra con anterioridad el Honorable señor Acevedo.

Tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, había solicitado la palabra con el objeto de referirme al artículo 6.o del proyecto, que fue el que agregó la Comisión.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Pero está en discusión el artículo 1.o

El señor ACEVEDO.— En consecuencia, señor Presidente, hago reserva del tiempo de que dispongo, para el momento en que esté en discusión este artículo 6.o

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Respecto al artículo 1.o, tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, creo que el proyecto de ley que en estos instantes ocupa nuestra atención, se debate por tercera o cuarta vez aquí en la Sala. Tal como viene ahora, es indudable que ha sido mejorado.

En efecto, el inciso final del artículo 1.o establece que "la Superintendencia de Aduanas informará anualmente al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de las sumas que por derecho de internación deje de percibir el Fisco". En otras palabras, la Superintendencia de Aduanas llevará un control de la internación de aeronaves y de partes y repuestos suyos que las empresas chilenas de aviación comercial internen al país exentas de impuestos y contribuciones fiscales y municipales. Este inciso no figuraba en el proyecto primitivo.

A propósito de la indicación del Honorable señor Alessandri, que ha sido declarada improcedente por la Mesa, debo manifestar que la Comisión de Economía y Comercio aprobó una indicación, en el sentido de que todas las compañías de aeronavegación del Estado o particulares, de carácter comercial, estarán obligadas a contratar seguros de vida para su personal de vuelo. Esto nos parece de toda justicia, sobre todo en aquellas empresas que no cuentan, por así decirlo, con equipos muy recomendables de vuelo.

El Honorable señor Prado ha anunciado la presentación de varias indicaciones. Ello viene a corroborar mis afirmaciones, hechas en todas las discusiones que han habido en esta Sala sobre este proyecto de ley, en el sentido de que él no ha sido estudiado muy a fondo, en perjuicio de los intereses de la Línea Aérea Nacional. En consecuencia, mi oposición a este proyecto era fundada. De ahí que para un mejor estudio de sus disposiciones, estime conveniente que sea enviado otra vez al seno de la Comisión, ya que a través de ellas, de acuerdo con los antecedentes proporcionados por el Honorable señor Prado, la Línea Aérea Nacional quedaría en situación totalmente desmejorada en comparación con otras empresas comerciales que no tenemos el gusto de conocerlas en su totalidad.

Por estas razones, pido a la Mesa que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para que el proyecto de ley en debate vuelva otra vez a Comisión ya que las indicaciones a que ha hecho mención el Honorable señor Prado son de suma importancia para el resguardo de los intereses de la Línea Aérea Nacional frente a las empresas de orden particular.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Alessandri.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Lamento discrepar de la opinión expresada por el Honorable señor Prado respecto al artículo 1.o, que entiendo que es el que está en debate.

El Honorable colega ha manifestado que de acuerdo con la redacción del proyecto, la "Línea Aérea Nacional" no tendrá igual trato que las demás compañías de aeronavegación. Pero es preciso dejar bien establecido lo que señala el artículo 1.o: "Las empresas chilenas de aviación comercial que se dediquen exclusivamente a prestar sus servicios aéreos por medio de aeronaves... etcétera". Hasta donde llega mi conocimiento la "Línea Aérea Nacional" es una empresa chilena de aeronavegación; luego, lógicamente, gozará de los beneficios establecidos en el artículo 1.o

El señor PRADO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Alessandri, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PRADO.— Agradezco al Honorable señor Alessandri la interrupción que me ha concedido.

El artículo 1.o dice: "Las empresas chilenas de aviación..." La verdad es que este proyecto debería interpretarse como que sólo se refiere a las empresas privadas chilenas de aviación. ¿Por qué? Porque cuando habla de las empresas chilenas de aviación dice en la letra a) del artículo que" estarán exentas de impuestos y contribuciones fiscales y municipales en los mismos términos que la Línea Aérea Nacional".

En consecuencia, el proyecto hace un distingo, pues al hablar de empresas chilenas, no contempla a la Línea Aérea Nacional en los mismos términos que aquéllas en cuanto a la exención de impuestos. La redacción misma del proyecto —comparto plenamente con la observación del Honorable señor Clavel— es compleja, y su redacción, oscura. Me permito insistir que la "Línea Aérea Nacional" en la actualidad no tiene tal exención de impuestos, los cuales se le devuelven a través del Presupuesto.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Alessandri.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Insisto en que las disposiciones contenidas en el artículo 1.o son claras y precisas. En ningún caso se podría establecer un tratamiento discriminatorio como se ha expresado por parte del Honorable señor Prado. A mayor abundamiento voy a dar lectura al inciso 1.o de la letra a) del artículo 1.o que dice: "Estarán exentas de impuestos y contribuciones fiscales y municipales en los mismos términos que la Línea Aérea Nacional". Por lo tanto, mal se podrán lesionar con esta disposición los intereses de la Línea Aérea Nacional.

Nada más respecto al artículo 1.o.

El señor LORCA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA.— Señor Presidente, los Diputados de estas bancas no vamos a dar acuerdo para que el proyecto vuelva a Comisión en razón de que él ha sido ampliamente estudiado.

Realmente, la Línea Aérea Nacional —por intermedio de su Vicepresidente— hizo presente en la Comisión, en forma oportuna, que este proyecto no la perjudica absolutamente en nada.

Las indicaciones muy acertadas que ha presentado el Honorable señor Prado, y que han sido suscritas por Diputados de todos los sectores, que no deban ir a la Comisión de Hacienda pueden aprobarse por unanimidad en esta Sala, si se consideran justas para aclarar más aún la redacción del proyecto.

El señor CLAVEL.— Indicaciones pedidas por Línea Aérea Nacional.

El señor LORCA.— Sí, son indicaciones pedidas a última hora por LAN, como dice el Honorable señor Clavel; pero que no fueron, desgraciadamente, presentadas en los dos años que estuvo el proyecto en la Honorable Cámara. Bueno, más vale tarde, que nunca.

También la Comisión aprobó dos indicaciones más: una del Honorable señor Barra, que mejoró el proyecto en forma bastante apreciable, y otra del Honorable señor Martínez Camps, que estableció el seguro de vida para los pilotos que trabajen en estas empresas.

Por estas consideraciones, señor Presidente, nosotros creemos que el proyecto ha sido bastante discutido y que él en nada vulnera las posibilidades de la Línea Aérea Nacional.

Pido, en consecuencia, la aprobación del artículo 1.o y que la Sala preste oportunamente su asentimiento unánime a las indicaciones firmadas por el Honorable señor Prado, si ellas no deben tener trámite de Comisión de Hacienda.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, quiero intervenir muy brevemente en la discusión del artículo 1.o para reforzar lo dicho por el Honorable señor Lorca.

Sin embargo, debo hacer presente que el señor Vicepresidente de Línea Aérea Nacional no concurrió a la Comisión de Economía y Comercio a dar su opinión sobre este problema, sino que lo hizo en la Comisión que investiga las actividades y problemas de LAN.

Al Diputado que habla, Presidente de la Comisión Especial LAN y miembro de la Comisión de Economía y Comercio, le correspondió hacer esa consulta.

Ante la duda que surge de lo expresado por el Honorable señor Prado, quiero reiterar lo manifestado por la autoridad máxima de LAN, en el sentido de que este proyecto no la perjudica, y, al mismo tiempo, expresar que las indicaciones presentadas por el Honorable señor Prado —y que también he suscrito—, vienen a aumentar los beneficios de que actualmente goza la Línea Aérea Nacional, en virtud de disposiciones ya aprobadas. Además, y como muy bien lo ha acotado el Honorable señor Alessandri, existe de parte de todos los sectores de la Honorable Cámara especial interés en fomentar el desarrollo de la empresa de aeronavegación estatal.

Sin embargo, es conveniente destacar que las indicaciones presentadas por el Honorable señor Prado no están, en modo alguno, en contraposición con la redacción dada al proyecto por la Comisión de Economía y Comercio. Estas disposiciones vienen a mejorar su redacción y a entregar a la Línea Aérea Nacional ciertos beneficios que no tiene en la actualidad. Sobre este aspecto, quiero expresar a mi Honorable colega, señor Clavel, que este proyecto no afecta a la Línea Aérea Nacional, y que la indicación del Honorable señor Prado tiende a entregar una nueva bonificación, un nuevo beneficio a dicha institución. Pues, a través del Presupuesto de la Nación, recibe una bonificación, cual es la de percibir la devolución de los impuestos con que la ley grava a las compañías particulares, y que por esta ley se suprimen.

En este caso, la indicación presentada por el Honorable señor Prado tiende a situar las cosas en el siguiente terreno: la Línea Aérea Nacional no pagará estos impuestos, y, a su vez, podrá recibir la subvención del Estado, a través del Presupuesto de la Nación; es decir, se le concederá un doble beneficio.

Por lo tanto, creo que no habría inconveniente en aprobar el artículo en la forma en que viene redactado por la Comisión; y, además, en aceptar la indicación presentada por el Honorable señor Prado.

El señor PRADO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor OCHAGAVIA.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Prado.

El señor PRADO.— Señor Presidente, agradezco la interrupción que ha tenido la gentileza de concederme el Honorable colega, ella me permitirá insistir en mis planteamientos, ya que no he podido darme a entender con la debida claridad. Creo que la confusión de conceptos se debe a la redacción misma del proyecto que estamos discutiendo.

El artículo 1.o consta de varios incisos. La letra a) de esta disposición establece textualmente en su inciso 1.o: "Estarán exentas de impuestos y contribuciones fiscales y municipales en los mismos términos que la Línea Aérea Nacional". Y en la letra b) se dice: "La internación de sus aeronaves, sus partes y repuestos, así como los equipos indispensables para mantención y reparación de dichas aeronaves, estará exenta de todo impuesto o derecho de internación, de almacenaje, de los impuestos establecidos en el Decreto N.o 2.772, de 1943, del Ministerio de Hacienda, y sus modificaciones, y, en general, de todo derecho o contribución que se perciba por intermedio de las Aduanas y de la Empresa Portuaria de Chile".

A mi entender, esta liberación se otorga a las empresas chilenas de aviación comercial. Y la intención del legislador es que se comprende como "empresas chilenas de aviación comercial" a las empresas privadas. Por eso, hemos presentado indicación, a fin de que se indique qué son empresas privadas chilenas de aviación. Además, la letra a), en su inciso primero, limita el otorgamiento de las exenciones de impuestos y contribuciones a los mismos términos en que se concede. En consecuencia, estimo que la frase que figura en la letra b), que dice: "La internación de sus aeronaves...", solamente afectará a las empresas de aeronavegación privadas y no a la Línea Aérea Nacional, colocando a esta institución en un plano diferente de tributación.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— He terminado, señor Presidente.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Señor Presidente, deseo formular algunas breves observaciones sobre el artículo 1.o del proyecto.

Por mi parte, concuerdo con los argumentos dados por el Honorable señor Prado.

Soy miembro de la Comisión de Economía y Comercio de la Corporación, que estudió el proyecto que nos ocupa. En tal calidad, ignoro cuál habrá sido el espíritu que cogieron los restantes Honorables colegas que, por ser integrantes de la Comisión en referencia, también participaron en el debate habido en el seno de ella. Pero la intención que el Diputado que habla pudo advertir como predominante durante el análisis de esta iniciativa legal en la Comisión de Economía y Comercio, es que ella se refiere, tal como lo ha expresado el Honorable señor Prado, a las empresas chilenas privadas de aeronavegación. Por lo demás, la denominación que tiene el proyecto está más a tono con el concepto que acabo de señalar. En efecto, cada vez que en la Honorable Cámara se ha querido legislar en favor de la Línea Aérea Nacional, empresa estatal intervencionista, a la que nosotros deseamos proteger en todo momento, se ha hablado con claridad y en forma perentoria, de la "Línea Aérea Nacional", es decir, con su nombre propio.

En el proyecto en discusión nada se dice respecto de la Línea Aérea Nacional; de consiguiente, se puede sostener que no la alcanzan las franquicias tributarias que en virtud de este proyecto de ley se pretende entregar y dar a las empresas chilenas privadas de aeronavegación. Además,....

El señor CLAVEL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, tan efectivo es lo que han manifestado los Honorables señores Prado y Morales, don Joaquín, que en la iniciativa de ley en estudio se expresa que "Las exenciones de impuestos y derechos contemplados en esta disposición regirán a contar desde el vencimiento de los plazos señalados en las leyes N.os 10.645 y 11.992, respectivamente, y continuarán en vigor desde esas fechas hasta el 31 de diciembre de 1966". ¿Qué decían esas leyes, señor Presidente? ¿Se daban las franquicias a la Línea Aérea Nacional o a las empresas privadas? Ellas se otorgaban a las empresas privadas de aeronavegación.

¿Por qué ahora se viene a sostener que la Línea Aérea Nacional queda en las mismas condiciones que las empresas privadas de aeronavegación? Esto no es efectivo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CLAVEL ...porque se está legislando única y exclusivamente en favor de las empresas privadas de aeronavegación.

Termino agradeciendo al Honorable señor Morales Abarzúa, don Joaquín, la interrupción que me concedió.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Morales Abarzúa, don Joaquín?

El señor LORCA.— Sería conveniente que ... ...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Lorca, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio!

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Con todo agrado concedo la interrupción que el Honorable señor Acevedo me ha solicitado, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, en primer lugar, agradezco al Honorable señor Morales Abarzúa, don Joaquín, la interrupción que me ha concedido. En segundo término, quiero hacer presente a la Honorable Cámara que, en verdad, en la Comisión de Economía y Comercio, durante la discusión de esta iniciativa legal, hubo la creencia de que, tal como está redactado el artículo primero, también comprende a la Línea Aérea Nacional. Pero la intervención del Honorable señor Prado nos ha dejado la duda acerca de si la Línea Aérea Nacional estaría comprendida en este proyecto de ley. Y la verdad es que, leyendo detenidamente el artículo 1.o, queda la impresión de que sólo beneficia a las empresas de aeronavegación particulares...

El señor LORCA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ACEVEDO.— Lo lamento, Honorable Diputado, pero yo estoy haciendo uso de una.

Estimo, señor Presidente, que sería de suma conveniencia que por acuerdo de la Honorable Cámara se agregara expresamente en el proyecto en este segundo informe a la Línea Aérea Nacional.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Morales, don Joaquín.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Señor Presidente, además de lo expuesto en este debate y de lo que yo, por mi parte, estoy sosteniendo, quiero llamar la atención de la Honorable Cámara acerca de la redacción de este proyecto de ley.

A mi juicio, su terminología es imprecisa y obscura, y es obligación del legislador entregar una ley clara, concreta, que rija un determinado número de actos y juicios abstractos, que responda con claridad al pensamiento que tuvieron los Diputados al despachar un proyecto de ley de esta naturaleza.

Se dice en la letra a) del artículo 1.o que las empresas chilenas de aviación comercial estarán exentas de impuestos y contribuciones fiscales y municipales en los mismos términos que la Línea Aérea Nacional. Ahora que se trata de aprovechar a la LAN como un trampolín para proyectar desde él hacia las empresas chilenas privadas las franquicias e impuestos a que se refiere esta letra a), se hace una clara mención a la Línea Aérea Nacional. Pero cuando se desea de que ella se acoja a los mismos beneficios y privilegios que por medio de esta iniciativa legal se están concediendo a las demás empresas, entonces no se le menciona. Me parece que este tratamiento no es justo.

En consecuencia, si como parece no hay ambiente para que este proyecto de ley vuelva de nuevo a Comisión, yo, desde luego, adhiero a la indicación formulada por el Honorable señor Acevedo para que clara, precisa y concretamente se señale a la Línea Aérea Nacional en todos los artículos que sea necesario.

Pero hay algo más, señor Presidente.

La letra a) del artículo 1.o dice: "Estarán exentas de impuestos y contribuciones fiscales y municipales..." ¿A qué impuestos se refiere y cuáles son esas contribuciones? Los mismos respecto de las cuales está exenta la Línea Aérea Nacional.

Desgraciadamente, el señor Vicepresidente de la LAN no concurrió a la Comisión de Economía y Comercio y por eso —perdónenme los Honorables colegas, las cosas tenemos que hablarlas con confianza, claridad y franqueza, especialmente en esta función nuestra, de carácter constitucional, de elaboración de las leyes— no creo que se haya aclarado la letra a) del artículo que estamos examinando. Yo declaro que no conozco, y no sé si los demás miembros de la Comisión lo sabrán, cuáles son los impuestos y las contribuciones sobre los que se va a establecer este privilegio, esta exención, en favor de las compañías chilenas de aeronavegación.

Valdría la pena conocer esos datos desde el momento que considero muy delicado que se diga en una disposición legal que estarán exentas de impuestos y contribuciones estas empresas, cuando por otra parte no sabemos a cuánto ascienden los mismos y de qué naturaleza son ambas cargas impositivas.

Por otro lado, en el artículo 1.o hay una especie de contradicción, porque se pretende darle a las compañías que he citado esta exención de impuestos y contribuciones, en la misma forma que, en estos momentos, la tiene la Línea Aérea Nacional. Pero resulta, y aquí está esa sutil contradicción, que la letra b) del artículo 1.o expresa: "La internación de sus aeronaves, sus partes y respuestos, así como los equipos indispensables para mantención y reparación de dichas aeronaves estará exenta", de los impuestos establecidos en las disposiciones legales que se citan. Pero, ¿a qué compañías chilenas de aviación comercial se refiere este artículo?

Pues bien, ocurre que la Línea Aérea Nacional no goza del privilegio de la letra b)

Por lo tanto, repito, hay una sutil contradicción en la propia disposición. Y si hay algo contradictorio, su texto expreso no puede ser claro y, mucho menos lo será la interpretación que se le dé, posteriormente, a este artículo.

Estamos discutiendo ahora el artículo 1.o, y, en tales circunstancias, no puedo referirme al 6.o, donde hay otras situaciones que examinar al respecto. En todo caso, no sé si, reglamentariamente, tengo derecho a hacer indicación para que este proyecto vuelva nuevamente a Comisión, con el objeto de que, dentro de un plazo establecido por la Sala, pudiéramos estudiar este problema con mejores elementos de juicio y mayores conocimiento de causa. Porque, a mi juicio, estas materias son delicadas y es obligación de la Honorable Cámara despachar con espíritu reflexivo y con claridad estas disposiciones legales. Si fuera desechada esta petición, tendría que adherir a la que ha formulado el Honorable señor Acevedo, para que, dondequiera que sea necesario...

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— ... se establezca con claridad la inclusión de la LAN en los beneficios que otorga el proyecto.

El señor LEIGH.— Pido la palabra.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— He concedido una interrupción al Honorable señor Acevedo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, he solicitado esta interrupción sólo con el objeto de hacer ver que la modificación del artículo 1.o, para dejar comprendida en sus beneficios a la Línea Aérea Nacional, consistiría en iniciar esta disposición de la siguiente manera: "Artículo 1.o.— La Línea Aérea Nacional y las empresas chilenas de aviación comercial que se dediquen exclusivamente...", etcétera.

Si se modifica así el comienzo de este artículo, lo que sólo puede ser aceptado por asentimiento unánime de la Sala, automáticamente, quedaría la LAN comprendida en sus beneficios y la disposición tendría concordancia con la letra a), a que hacía referencia el Honorable colega...

El señor ROSALES.— ¡Exactamente!

El señor ACEVEDO.— ...entendiéndose que las demás empresas de aviación también tendrán el mismo beneficio que la LAN.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Correcto! Muy bien!

El señor ACEVEDO.— Eso es todo. Muchas gracias.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Morales Abarzúa, don Joaquín.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— He concedido una interrupción al Honorable señor Leigh.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Leigh.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, no dejo de encontrar la razón al Honorable señor Morales, don Joaquín, en cuanto a lo que observa con respecto a la letra b) de este artículo, o sea, que la Línea Aérea Nacional estaría en situación, pudiéramos decir, desmejorada, frente a la legislación que se desea dictar, en beneficio de las empresas de aeronavegación comercial. Puede que sea así. Le corresponderá al Ejecutivo, o al Congreso Nacional, subsanar esta omisión y hacer extensivos a la Línea Aérea Nacional los beneficios que se pretende otorgar, por este proyecto, a las empresas de aeronavegación comercial.

Pero resulta de toda evidencia, que esta es una ley de fomento y, a la vez, de defensa de lo que yo llamaría el embrión de nuestra aeronavegación comercial nacional.

Este país, como quizás ningún otro, requiere de una difusión y de un crecimiento cada vez mayores del transporte aéreo comercial.

Hay provincias enteras del país en las cuales los parlamentarios hemos podido apreciar las ventajas que existen, aun cuando se esté "torciendo la nariz" a la ley, al permitir que los pilotos civiles realicen el transporte de pasajeros, mediante verdaderos taxis aéreos. Dicho servicio, en estricto derecho, los clubes aéreos no lo deberían hacer, pero, lo realizan, porque necesitan satisfacer la creciente demanda de transportes en zonas difíciles, desde Puerto Montt al sur, que carecen de ellos. Son zonas que, simplemente, corren el peligro de desnacionalizarse. De manera que, cuando hablamos de política aérea, de aeródromos, de sistemas de control, y de toda la seguridad en el vuelo, también debemos decir que no tendremos aviación, aun cuando hagamos todo eso, si no permitimos que se otorguen facilidades y recursos a las empresas de aviación comercial.

Creo que esta ley es buena

por donde se le mire. Si la Línea Aérea Nacional queda al margen de estos beneficios, imcorporémosla a ellos. Si es necesario, enviemos nuevamente este proyecto a Comisión. Pero legislemos y hagamos que este proyecto alcance sus objetivos. No podemos perder de vista que la Línea Aérea Nacional es una empresa estatal y que algunas de las objeciones que se han hecho provienen de su estructura fiscal o semifiscal; pero es una empresa que ha crecido y de la cual todos los chilenos estamos orgullosos. En cuanto a la atención de ciertas zonas en que es difícil el acceso a pequeñas pistas de aterrizaje, o tratándose de distancias no susceptibles de explotación aérea por grandes empresas, se debe permitir que estos modestos empresarios que, a veces, tienen sólo una máquina, unan ásperos puntos del país guiados, más que por un afán de lucro, por la satisfacción y el espíritu de vuelo que anima a los dueños de estos aviones. Es necesario que esa gente disponga de facilidades, que les permitan ensanchar el horizonte de su negocio y ampliar el área actual de transporte, que cubren en zonas difíciles y alejadas del territorio, donde, muchas veces, el Estado no lo puede realizar.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Albino Barra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, no estuve en Santiago cuando este proyecto se discutió en Comisión, en segundo trámite reglamentario. Con anterioridad, cuando me correspondió intervenir en el debate del mismo, hice presente que los antecedentes entregados por las empresas particulares de aeronavegación, interesadas en el despacho de esta iniciativa legal, eran incompletos. En la misma oportunidad dije también que el informe que aparece en el expediente entregado por la Línea Aérea Nacional, según mi opinión personal, es extraordinariamente superficial, y los hechos están probando lo que en aquella ocasión aseveré.

Ahora mis Honorables colegas se han dado cuenta de que no está clara la situación de la Línea Aérea Nacional frente a las franquicias que se conceden a estas empresas particulares. Y, cosa curiosa, si los Honorables Diputados leen el informe de la Línea Aérea Nacional, en el que el señor Vicepresidente de dicha institución responde a algunas consultas que se le formularon, se encontrarán con la sorpresa de que el señor Vicepresidente no se interesó, en aquella oportunidad, por dejar claramente establecidos los beneficios que corresponderían, en forma igualitaria, a la Línea Aérea Nacional.

Posteriormente, tuve ocasión de leer una versión de la sesión en que la Honorable Cámara trató el proyecto que concede franquicias a las empresas de aviación comercial, y en la cual algunos Honorables colegas se refirieron a las compañías que han solicitado dichos beneficios. Al leer, detenidamente, esa versión se confirman también algunas de mis aseveraciones.

No soy contrario a que las empresas particulares de aeronavegación se desarrollen y presten servicios a la colectividad. Pero siempre me he opuesto a conceder franquicias y beneficios, similares a los que tienen instituciones del Estado, a empresas particulares, cuando éstas no proceden con el mismo criterio que anima a las empresas estatales.

Resulta que las empresas que aparecen en ese informe y las que menciona la Junta de Aeronáutica Civil, a raíz de una petición que le formuló por intermedio de la Oficina de Informaciones de la Honorable Cámara, tienen en vista, en un ciento por ciento, el aspecto comercial del problema y actúan sólo en función de lo que les interesa y conviene a sus intereses. No creo que haya algún señor Diputado que me pueda decir, en esta Honorable Cámara, que estas empresas prestan servicios en aquellas rutas donde la Línea Aérea Nacional no los puede realizar. Por lo menos, esto es lo que se desprende de los antecedentes que obran en mi poder.

El señor LORCA.— ¡Hay varias!

El señor BARRA.— El Honorable señor Lorca me dice que existen varias. Indudablemente, ello es efectivo. Hay algunas empresas que realizan estos servicios, y, por cierto, no los hacen por caridad, sino porque, comercialmente, les conviene.

Puedo poner un ejemplo al Honorable señor Lorca. En Punta Arenas hay una empresa que —si no me equivoco— pertenece a un solo ciudadano; tiene un avión Beechcraft, para dos tripulantes y seis pasajeros, y hace recorridos entre Punta Arenas y Tierra del Fuego, Cerro Sombrero y otros lugares. Cobra diez o doce mil pesos por persona. En cambio, Línea Aérea Nacional mantiene allí también servicio y cobra seis mil pesos o algo más, en condiciones muchísimo más favorables para los pasajeros que realizan dicho recorrido, porque el "TAMA", que es el avión particular mencionado, con capacidad para dos tripulantes, lleva uno sólo, el piloto, y aprovecha el otro asiento con el objeto de transportar un pasajero más.

Pues bien, esta clase de empresas no hace ningún favor a la población, pues trabaja por lo que les pagan, que, en este caso, es el doble de lo que cobra la Línea Aérea Nacional.

El ideal habría sido que la Junta de Aeronáutica Civil -que según parece no ha entendido la petición que le hicimos algunos Diputados—, nos hubiera dicho, por ejemplo, si estas empresas realizan viajes al extranjero. Yo sé que hay empresas que los hacen, pero llevan caballos y otros objetos. De manera, que, tampoco realiza este transporte gratuitamente, sino cobrando lo que legítimamente les corresponde.

Hago estas observaciones porque es conveniente que las autoridades actúen con el máximo de energía.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Honorable señor Morales Abarzúa, don Joaquín.

Está inscrito a continuación, Su Señoría. Puede continuar con la palabra.

El señor BARRA.— Hace algún tiempo, se denunció públicamente el hecho —no pudo asegurar su efectividad, porque no me consta— de que había particulares que estaban haciendo contrabando, usando aviones de su propiedad. Es así como, se sorprendió a uno de estos ciudadanos, en su avión, en un aeródromo privado ubicado, si no me equivoco, en la provincia de Talca o de Curicó. En esta última, me aclara un Honorable colega. No sé qué pasó. Ignoro si se decomisó el contrabando, o lo que le acurrió al propietario del avión, si es que se le identificó. Igualmente, tiempo atrás, la prensa denunció el hecho de que también se había sorprendido un contrabando, tal vez no del monto del anterior, pero contrabando en todo caso, en otro avión particular.

Pues bien, si voy a dar mi voto favorable para que las empresas particulares de aeronavegación gocen de las franquicias contempladas en el proyecto, lo menos que puedo pedir es que sean consecuentes con lo que hemos planteado, en el sentido que presten servicios de emergencia en algunas oportunidades, como lo hacen la Línea Aérea Nacional y la Fuerza Aérea de Chile. Como también, que sean honorables, puesto que me parece que ningún parlamentario estaría dispuesto a dar su voto favorable para que estas empresas tengan las franquicias que contempla este proyecto, si las van a aprobar para hacer contrabando, porque sus aviones pueden aterrizar en aeródromos que no están bajo la supervigilancia de la Fuerza Aérea de Chile.

En consecuencia, habría sido ideal que hubiéramos tenido la oportunidad —lo digo por los antecedentes que obran en mi poder— de proceder con el máximo de tranquilidad para tratar este proyecto de ley. Yo agradezco la deferencia que han tenido mis Honorables colegas para aceptar una indicación que permitirá posteriormente evaluar lo que dejarán de tributar estas empresas. Cuando conozcan esas cifras, Sus Señorías se van a dar cuenta de los cuantiosos ingresos que se restarán al Erario Nacional por este concepto. Entonces, es lógico que el legislador también ponga condiciones para que estas empresas particulares de aeronavegación actúen con la misma corrección que se exige a cualquiera otra compañía comercial en el desempeño de sus funciones. Ese ha sido mi propósito.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El Honorable señor Ochagavía le solicita una interrupción.

El señor BARRA.— Me había pedido una interrupción, con anterioridad, el Honorable señor Prado, y se la concedo, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PRADO.— Agradezco mucho la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Barra.

Quería referirme, en forma muy breve, a las expresiones vertidas por Su Señoría. El proyecto en debate se relaciona esencialmente con el fomento de la aeronavegación.

La verdad es que aquí nada se ha dicho respecto a un hecho ocurrido recientemente y que ha tenido enorme importancia: Me refiero al accidente sufrido por el avión de la FACH en Aisén y por el DC-210 de la Línea Aérea Nacional.

Ahora que se está fomentando en Chile la aviación particular, debe prestarse especial atención a la radioayuda para que los aviones puedan volar en condiciones aceptables. Los radiofaros no existen en gran parte de la zona sur, lo que me consta, porque hace tiempo, estando en la ciudad de Castro, se presentó un caso bastante difícil, en que hubo necesidad de encender la luz de la estación de la radioemisora para poder orientar a un avión que estaba volando a ciegas y no podía encontrar la pista.

Por último, también quiero decir que hemos presentado —como dije en un comienzo— una indicación firmada por señores parlamentarios de todos los sectores de la Honorable Cámara, para que se incluya en el inciso cuarto de la letra b) lo siguiente: "La Línea Aérea Nacional gozará también de la excepción a que se refiere la letra b) de este artículo".

Desearía que se aprobara esta indicación.

Nada más, señor Presidente. Agradezco mucho a mi Honorable colega la interrupción que se ha servido concederme.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— El Honorable señor Ochagavía me ha solicitado una interrupción, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Muchas gracias.

Sólo deseo contestar la pregunta formulada por mi Honorable colega señor Barra, porque quiero manifestar a Su Señoría que, como Diputado por Chiloé, me ha correspondido estar planteando en forma permanente en la Honorable Cámara la inquietud con que vemos los representantes de dicha provincia el que la Línea Aérea Nacional no pueda atender la zona en forma constante, como lo requiere por el hecho de estar aislada.

Esto no se debe a mala voluntad de LAN, sino a las condiciones climáticas de esa zona del país, sumamente difíciles. Y si nos atenemos a las disposiciones vigentes en la Línea Aérea Nacional, sobre seguridad del tránsito aéreo, similares a las que rigen en el resto del mundo, nos encontramos con que, prácticamente, considerada la frecuencia con que viajan los aviones de dicha empresa a la zona mencionada —Chiloé, Aisén y Magallanes —no existe atención por parte de LAN.

En este sentido, he sido un gran partidario de propender a la formación de líneas particulares de aeronavegación, por cuanto están cumpliendo con una función social de la cual, quiero manifestarlo a mis Honorables colegas, somos testigos los Diputados de esa región.

En efecto, en toda la zona de Chiloé continental los vuelos se realizan en pésimas condiciones de tiempo, con vientos de cuarenta nudos por hora, de manera que los aviones llegan a las canchas en forma de trompo, sin siquiera poder aterrizar normalmente.

Los aviadores civiles que están prestando servicios en esa zona son verdaderos magos. Ellos hacen posible la comunicación con esa gente, chilena como nosotros, que necesita, por encontrarse en zonas apartadas y donde existen problemas limítrofes, tener vinculaciones con el resto del territorio.

Quiero agregar que están debidamente resguardados los intereses de la Línea Aérea Nacional; incluso las últimas indicaciones redactadas por sus personeros...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? En conformidad con lo acordado por la Honorable Cámara, ha terminado el tiempo destinado a la discusión de este proyecto de ley.

Cerrado el debate.

Se le ha advertido a la Mesa que no hay acuerdo para aceptar a discusión las indicaciones formuladas.

Se encuentran aprobados reglamentariamente los artículos 2.o, 3.o, 4.o y 5.o.

En votación el artículo 1.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEMPFE (Secretario Accidental).— Han votado solamente veintiocho señores Diputados.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay quórum de votación.

Se va repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 14 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo 1.o.

En votación el artículo 6.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará este artículo.

Aprobado.

Termina la discusión del proyecto.

13.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 9322, QUE FIJA LA NUEVA PLANTA DE LA DIRECCION GENERAL DEL CREDITO PRENDARIO Y DE MARTILLO.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En conformidad al acuerdo adoptado por la Honorable Cámara, corresponde ocuparse a continuación, de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que modifica la ley N.o 9322, que fija la nueva Planta de la Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo.

—**El Ejecutivo ha formulado las siguientes observaciones, contenidas en el Boletín N.o 9858-0:**

"Al artículo 8.o, para suprimir sus incisos segundo y tercero".

"Al artículo 10.o, para suprimirlo".

"Al artículo 12.o, para suprimirlo".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SUBERCASEAUX.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Morales respecto a las observaciones formuladas por el Ejecutivo al artículo 8.o.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, en forma muy breve me voy a pronunciar en contra de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que fija la Planta de la Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo.

El veto al artículo 8.o somtido a discusión consiste en suprimir sus incisos segundo y tercero.

Quien lea el texto del inciso segundo podrá comprobar que la razón invocada por el Jefe del Estado para observarlo carece de toda validez porque dice que esta disposición priva al Ejecutivo de facultades que le son propias en cuanto a la designación de profesores de la futura Escuela de Tasadores, en circunstancias que, conforme se señala en el precepto objetado, la creación de la Escuela para preparar Tasadores de la Caja de Crédito Popular se va a efectuar a través de esta entidad especial del Estado que se llama Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo, a fin de proporcionar a las personas que van a educarse o a adquirir conocimientos en esta Escuela, las calidades específicas y técnicas que necesitan para el cargo que desempeñan o van a ocupar en el futuro.

Además, señor Presidente, también se establece en el artículo observado la facultad del Presidente de la República para reglamentar el funcionamiento de esta Escuela.

Por consiguiente, considero que no se justifica la suspensión de los incisos segundo y tercero del mismo artículo ya que en este último se pretende simplemente que los actuales Tasadores calificados por la Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo reciban título válido en sus especialidades para efectuar peritajes.

Lo que acontece en la práctica es lo siguiente: Ellos son técnicos especializados para efectuar peritajes en las reparticiones fiscales, semifiscales, de administración autónoma y municipales, pero, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 8.o, deberán obtener un título otorgado por la Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo para operar con todos los requisitos que exige la ley.

Por estas razones, considero totalmente injusto el veto en la parte que estoy analizando, como también las otras observaciones a que oportunamente me referiré. Por el momento, insistiremos en los incisos segundo y tercero del artículo 8.o.

Nada más, señor Presidente.

El señor SUBERCASEAUX.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Subercaseaux; a continuación, el Honorable señor Millas.

El señor SUBERCASEAUX.— Señor Presidente, seré muy breve en mis observaciones. Sólo para pedir a la Honorable Cámara que insista en su criterio primitivo, rechazando el veto del Ejecutivo a los incisos segundo y tercero del artículo 8.o, y el que pide la supresión del artículo 10.o, porque tales disposiciones fueron latamente discutidas en el seno de la Comisión respectiva y son esenciales en el proyecto.

A los parlamentarios conservadores nos han extrañado profundamente estos vetos del Ejecutivo, por cuanto el proyecto de ley que fija la planta de la Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo, fue aprobado previas las consultas de rigor a los Ministros del ramo.

Por todas estas razones, estamos en contra de las observaciones mencionadas. Por lo tanto, votaremos por el rechazo de ellas.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, los parlamentarios comunistas coincidimos con lo expuesto por el Honorable señor Carlos Morales, respecto de los incisos segundo y tercero del artículo 8.o, que es el que está en discusión, porque consideramos bastante claro el mecanismo establecido en dichos incisos tanto para la creación de la Escuela de Tasadores de la Caja de Crédito Popular como para la designación de sus profesores.

En cuanto al artículo 10.o, queremos manifestar que, a nuestro juicio, es sumamente peligroso establecer que la construcción de los edificios se hará "previa licitación de propuestas públicas o privadas", porque no es conveniente abrir el camino a incorrecciones, a las que se prestarían las propuestas privadas para obras de esta magnitud.

Pero, respecto de los artículos 8.o y 12.o, nos parece que en verdad se trata de reivindicaciones justas y atendibles del personal de estos Servicios, que redundarían en un mejor funcionamiento de los mismos. Por lo tanto, rechazaremos las observaciones a que me he referido.

Nada más, señor Presidente.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, el Diputado que habla y varios señores Diputados del Partido Liberal vamos a votar en contra del veto del Ejecutivo, con el fin de mantener la facultad que se le otorga a la Caja del Crédito Prendario y de Martillo, para que siga manteniendo esta especialidad de los tasadores, que es práctica, existe y que con esta disposición solamente se legalizaría.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, nosotros concordamos con el criterio expresado por los Honorables colegas...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me perdona, Honorable Diputado? Ha llegado el término del Orden del Día.

Queda cerrado el debate en este proyecto, en el que figura en el tercer lugar del Orden del Día, por el cual se concede pensión a don Luis Andrés Pinochet Zambrano, y en el que figura en el cuarto lugar de la misma Tabla, que deroga el inciso final del artículo 13 de la Ley N.o 14.824, que autorizó la instalación y funcionamiento de una industria manufacturera de tractores en la ciudad de Rancagua.

En votación las observaciones formuladas por el Ejecutivo, al artículo 8.o del proyecto que modifica la Ley N.o 9.322, por la cual se fija la nueva planta de la Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazarán estas observaciones y se acordará insistir.

Acordado.

En votación la observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir el artículo 10.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 14 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la observación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir.

El señor DIEZ. Con la misma votación.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la insistencia de la Honorable Cámara.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 23 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En votación el veto del Ejecutivo al artículo 12.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará rechazar esta observación.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se acordará insistir.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

14.—SUSPENSION DE LA SESION. CONSTITUCION DE LA SALA EN SESION SECRETA PARA TRATAR UN PROYECTO DE INTERES PARTICULAR.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Corresponde votar el proyecto del Honorable Senado que concede pensión a don Luis Andrés Pinochet Zambrano.

Solicito la venia de la Sala para que pase a presidir la sesión el Honorable señor Bucher.

Acordado.

Se suspende la sesión por el tiempo necesario para constituir la Sala en sesión secreta.

—Se suspende la sesión.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta.

15.—DEROGACION DE LA DISPOSICION LEGAL QUE ORDENABA INSTALAR UNA INDUSTRIA EN RANCAGUA.

—Se constituyó la Sala en sesión pública.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se constituye la Sala en sesión pública.

Corresponde votar de inmediato el proyecto de ley que deroga el inciso final del artículo 13 de la Ley N.o 14.824, que autorizó la instalación y funcionamiento de una fábrica de tractores en Rancagua, cuyo plazo constitucional vence mañana, 11 de julio.

—Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Derógase el inciso final del artículo 13.o de la Ley N.o 14.824, de 13 de enero de 1962.

Artículo 2.o— La Corporación de Fomento de la Producción, dentro del plazo de un año, contado desde la fecha de vigencia de la presente ley, deberá instalar en el edificio de la Sociedad Industrias Agromecánicas Corfiat S. A., de la comuna de Rancagua, una industria que sea de interés para el país."

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se va a llamar a los señores Diputados por cinco minutos, porque no hay quórum de votación.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Antes de proceder a la votación del proyecto de ley, que figura en el 4.o lugar del Orden del Día de la presente sesión, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor ACEVEDO.— No hay acuerdo. Votemos inmediatamente el proyecto a que se ha referido.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— No hay acuerdo.

En votación el proyecto de ley por el cual se deroga el inciso final del artículo 13 de la Ley N.o 14.824, que autorizó la instalación y funcionamiento de una fábrica de tractores en la ciudad de Rancagua.

El debate está cerrado.

Se va a dar lectura a una indicación.

El señor KAEMPFE (Secretario Accidental).— Ha llegado a la Mesa una indicación suscrita por los señores Atala, Valenzuela, Urzúa, Rosales y Leyton, que dice: "Facúltase al Presidente de la República para otorgar a la industria a que se refiere el artículo anterior, todas las franquicias que fueren necesarias para el mejor cumplimiento de esta ley".

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— En votación general el proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se vota el proyecto en general.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 13 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 21 VOTOS.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Rechazado el proyecto de ley.

16.—CAMBIOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor HORMAZABAL (Prosecretario Accidental). — El señor Guerra renuncia a la Comisión de Minería e Industrias. Se propone en su reemplazo al señor Bunster.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor HORMAZABAL (Prosecretario Accidental). — El señor Altamirano renuncia a la Comisión Especial de la Vivienda. Se propone en su reemplazo al señor Silva Ulloa.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor HORMAZABAL (Prosecretario Accidental). — El señor Eguiguren renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Phillips.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor HORMAZABAL (Prosecretario Accidental). — El señor Eguiguren renuncia a la Comisión de Economía y Comercio. Se propone en su reemplazo al señor Momberg.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor HORMAZABAL (Prosecretario Accidental).— El señor Valenzuela renuncia a la Comisión de Economía y Comercio. Se propone en su reemplazo a la señora Rodríguez, doña Ana.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor HORMAZABAL (Prosecretario Accidental).— El señor Ochagavía renuncia a la Comisión Especial del Petróleo. Se propone en su reemplazo al señor Eluchans.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor HORMAZABAL (Prosecretario Accidental).— El señor Carlos González renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al señor Acuña.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor HORMAZABAL (Prosecretario Accidental).— El señor Follert renuncia a la Comisión de Vías y Obras Públicas.

Se propone en su reemplazo al señor Klein.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor HORMAZABAL (Prosecretario Accidental).— El señor Edwards renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Ramírez.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— No hay número en la Sala.

Se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor HORMAZABAL (Prosecretario Accidental).— El señor Edwards renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Ramírez de la Fuente.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor HORMAZABAL (Prosecretario Accidental).— El señor Cvitanic renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al señor Sáez.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor HORMAZABAL (Prosecretario Accidental).— El señor Reyes, don Tomás, renuncia a la Comisión Especial de la Vivienda. Se propone en su reemplazo al señor Hamuy.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor HORMAZABAL (Prosecretario Accidental).— El señor Leigh renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al señor Molina.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor HORMAZABAL (Prosecretario Accidental). — El señor Molina renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Schaulsohn.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor HORMAZABAL (Prosecretario Accidental).— El señor Lorca renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al señor Ballesteros.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor HORMAZABAL (Prosecretario Accidental).— El señor De la Fuente renuncia a la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene. Se propone en su reemplazo al señor Lehuedé.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

17.—SITUACION DE LOS DEUDORES DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA A CAUSA DEL REAJUSTE DE LOS DIVIDENDOS.— PETICION DE OFICIOS.—

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Entrando a la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Socialista.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, en el "Diario Oficial" N.o 25.575, de fecha 26 de junio, el señor Vicepresidente de la CORVI, de acuerdo con la ley, pone en vigencia el valor de la "unidad reajustable", aumentándola de E° 1,46 a E° 1,97, a contar del 1.o de julio de 1963 y hasta el 30 de junio de 1964, recargando violentamente los dividendos en un 35,5 por ciento. Como era de esperar, ha habido en todas las poblaciones entregadas por la CORVI y Cajas de Previsión reacciones de sus actuales asignatarios. Ha causado alarma, señor Presidente, esta alza desmedida, en circunstancias de que sólo en el mes de enero del presente año, se habían aumentado los dividendos por el primer semestre en un 12 por ciento, que sumado al 35,5 por ciento, alcanza al 47 por ciento de recargo en la unidad reajustable. En el lapso de meses la CORVI ha aumentado dos veces la unidad reajustable; lo que no guarda relación con los sueldos de obreros y empleados, que sólo obtuvieron el año pasado un 11 por ciento de aumento. Además, hay que considerar que unos 30.000 ciudadanos tienen deudas con la CORVI están atrasados en el pago de sus dividendos, aumentando estas deudas los intereses, que se suman a ellas al no hacer la cancelación oportuna. Esto hoy se agravará notablemente, restándoles la posibilidad de ponerse al día con el nuevo reajuste de la unidad a un 35 por ciento. La mayoría de los actuales ocupantes de la CORVI, señor Presidente, en especial, los de la provincia que represento, no desconocen el imperio de la ley sólo piden que se modifique el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, alargando los plazos en años, y haciendo que los convenios de pagos que ha dado el Consejo de CORVI, para que los asignatarios puedan ponerse al día en los dividendos atrasados, sean más a tono con la realidad y no se exija, para empezar un 40 por ciento al contado de la deuda a fin de que se pueda firmar un convenio, y 6 meses para cancelarla. Señor Presidente, si un deudor no puede pagar un dividendo, menos puede cancelar un 40 por ciento al contado. Sin embargo, se les obliga a pagar 2 dividendos, hasta ponerse al día. No se les acepta abonos ni que paguen un dividendo atrasado mes por medio. Si las cancelaciones no son corridas, no se les firman convenio y se les notifican de desalojo. Este es el criterio de la delegación zonal de la CORVI en La Serena.

En el país, señor Presidente, hay aproximadamente 85.000 personas que son afectadas por esta alza. Miles de ellas no podrán pagarla oportunamente, por sus bajas rentas. Como un ejemplo, expongo el caso de que en Santiago, en la Villa Juan Antonio Ríos, fueron entregadas estas viviendas el 1.o de julio de 1962, por un valor E° 7.000, partiendo con un dividendo de E° 40,58. En enero de 1963, subió a E° 50,58, y a contar del 1.o de julio, a E° 67,58. A estos asignatarios ya se les subió la deuda total del inmueble, de E° 7.000 a E° 10.000, de acuerdo con el alza de la unidad reajustable. Y es así que cuando terminen de cancelar la casa, ésta tendrá un valor aproximado a los E° 70.000.

Ahora, señor Presidente, un empleado de los servicios llamados servicios "postergados", si percibe un vital de 103 escudos, sumando sus asignaciones familiares, puede obtener como máximo unos 120 escudos mensuales. Entonces cabe preguntarse, ¿cómo puede vivir él y su familia, cuando tienen que pagar más del 50 por ciento de su sueldo en dividendos a la CORVI, quedándole solamente 60 escudos para educar, vestir y alimentar sus hijos, teniendo además que solventar el pago de los gastos de locomoción de él y de su familia, y que pagar, además, luz, agua y gas? ¡Y para qué pensar en que puede destinar algo de dinero para una recreación espiritual o que puedan guardar dinero para hacer frente en gastos imprevistos que se originan en todos los hogares! Todas estas razones, señor Presidente, me obligan a proponer en la Honorable Cámara algunas medidas que permitan ayudar a salir de la difícil situación creada a los que han soñado con tener casa propia.

1.o— Suspender el pago del 35 por ciento recientemente decretado hasta que no se reajusten los sueldos de diversos servicios, cuyos proyectos están tramitándose en el Congreso Nacional, incluyendo los servicios postergados y a los jubilados.

2.o— El Consejo de la CORVI, debe estudiar convenios de pago por las deudas atrasadas sin exigir el pie de un 40 por ciento, aceptando el pago de abonos de un mes por medio y otorgando un plazo para estas cancelaciones no inferior a 15 meses.

3.o— Se estudie la condonación de los intereses acumulados a la fecha de la última alza de la Unidad Reajustable al 1.o de julio de 1963.

4.o— Reforma del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2 especialmente sus artículos N.os 27 y 63 letra b).

Solicito, señor Presidente, se oficie al Ministro de Obras Públicas para que envíe un informe a esta Corporación y los antecedentes que tuvo la CORVI para aplicar la Unidad Reajustable este año en un 12 y 35 por ciento y tome en cuenta estas observaciones que propongo.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se en-

Espectáculos de hoy en Valparaíso

AVENIDA.— Manos criminales. Escribió su nombre con balas.
BRASILIA.— La cita.
COLON.— Expreso Bongo. Un caso extraño.
CONDELL.— El mundo en sus brazos. El fantasma de la ópera.
IMPERIO.— Los miserables.
METRO.— Destinos fatales.
PACIFICO. — El centauro del norte. Ojos Tapatíos.
REAL.—Y... fueron felices.
VALPARAISO.— Operación Cúpido.
VELARDE.— Candilejas.
VICTORIA.— El Santo conoce el secreto. Vuelo interplanetario.

EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— Los guerrilleros.
ORIENTE. — El secreto mortal. Sombra de sospecha.
OLIMPO.— El escudo negro.
REX.— El satánico doctor No.
RIALTO.— Cuatro días de rebelión. Llanto del corazón.



VALPARAISO.— MATRIMONIO.— En la Iglesia de los Sagrados Corazones de este puerto se efectuó el matrimonio de la señorita María Isabel Rübke Figueroa con don Hernán Betbeder Aguilar. Fueron padrinos de la novia, el señor Guillermo Rübke Oportus y señora Lidia Figueroa de Vidal; y, por el novio, don Vicente Picó Imatz y señora Rosa Aguilar viuda de Betbeder. Bendijo la ceremonia el Reverendo Padre Rolando Codina.— (Foto Rolando.)

CAMARA... (De la página 8)

...sus imponentes? Razones que me obligan como autor de esta iniciativa, señor Presidente, a solicitar se oficie al señor Ministro del Trabajo, como [illegible]

lo necesario para terminar los caminos inconclusos ya expresados y que informe a esta Corporación las medidas del Gobierno en dar solución a estos caminos troncales de la provincia de Coquimbo.

Señor Presidente. Hay un problema de urgente necesidad que debe solucionarse a la brevedad posible, y es la carencia de agua potable en la ciudad de Illapel. En el actual presupuesto de la nación se contemplaron Eº 40.000 para ampliación de red y construcción de un estanque. Ya entramos al segundo semestre y nada se ha hecho. Igualmente en la Parte Alta de Coquimbo, también se consulta Eº 150.000 para la construcción de un estanqpe gigante para almacenamiento de agua, lo que me obliga a solicitar se oficie al señor Ministro, para que informe a esta Corporación, la fecha aproximada que la Dirección de Obras Sanitarias, llamará a propuestas públicas para la construcción de estos estanques, que vendrá a solucionar un anhelo de miles de habitantes que esperan contar con agua potable y posteriormente, redes de alcantarillado.

Señor Presidente: Obra en mi poder oficio de la CORVI número 10741, de fecha 22 de junio de 1962 y textualmente dice: "Durante el presente año debe iniciarse la construcción en las ciudades de Coquimbo e Illapel de 200 habitaciones mínimas y 100 medias en la primera de las ciudades nombradas y de 50 tipo medias en la segunda, quedando para el programa a desarrollarse en el bienio 1963-64, las 390 y 123 viviendas restantes, respectivamente".

Como ya ha pasado más de un año de esta promesa, vengo en solicitar se oficie al Ministro del ramo exija a CORVI por intermedio de su vicepresidente, para que informe cuando se iniciarán estas construcciones contempladas en sus programas y esperadas por la ciudadanía qu eanhela y desea tener su casa propia.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio en la forma indicada por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

21.—CONVENIENCIA DE INSTALAR EN LA PROVINCIA DE CAUTIN UNA PLANTA ELABORADORA DE AZUCAR DE BETARRAGA.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, Honorable Cámara, deseo referirme, en los minutos de que dispone el Comité de mi partido, en términos generales, al problema relacionado con la industria de la betarraga azucarera, a la necesidad de incrementarla y a la conveniencia de instalar una fábrica de este tipo en la provincia de Cautín.

Demasiado sabido, pero es necesario repetirlo, es que la producción de alimentos es insuficiente en Chile, para satisfacer la demanda siempre creciente de nuestra población, y que ella no guarda todavía una adecuada relación con el crecimiento vegetativo de la misma. De ahí que el Plan Decenal de la Corporación de Fomento de la Producción procure fundamentalmente lograr, en materia de desarrollo agropecuario, las más altas metas que sean posibles hasta el año 1970, fecha hasta donde están programadas.

La industria azucarera nacional tiene en la actualidad establecidas en el país, como se sabe, tres plantas que se dedican a elaborar la remolacha o betarraga sacarina: la planta de Los Angeles, que fue la primera que se creó; la planta de Linares y la planta de Llanquihue, esta última cerca del lago y en la provincia del mismo nombre.

La importancia de esta industria no puede ser desconocida por nadie que conozca nuestra realidad económica. Aparte de la importante reducción de divisas que genera en nuestra Balanza de Pagos al evitar que, de esta manera, el dinero nacional salga hacia el extranjero para surtirse de este fundamental alimento, hay una incidencia muy manifiesta en los cultivos agrícolas y en la producción lechera y ganadera del país en relación con el cultivo de la remolacha.

Además, son diversas las industrias nacionales que están persiguiendo también un desarrollo cada vez mayor, a medida que el desenvolvimiento de la industria azucarera nacional va progresando. Así, por ejemplo, se llega a consumir ya anualmente por esta industria 45 mil toneladas de carboncillo, 25 mil toneladas de calizas y 1.700.000 bolsas de papel, todos productos chilenos que no tendrían otro mercado si esta industria se paralizara y que, indudablemente, el día que se incremente, tienen también que ir aumentando.

La mano de obra que se utiliza en esta industria es también muy importante. Un estudio efectuado por el ingeniero agrónomo señor Luis Picasso, que recién llega a mis manos, indica que se necesitan entre 120 á 130 hombres/día para trabajar una hectárea, de manera que, frente al problema eventual de desocupación y al éxodo que se advierte en ciertas zonas rurales, el incremento de esta industria es un importante freno para evitar que el éxodo continúe, con toda la gravedad que esto significa, ya que el aumento de las poblaciones "callampas"...

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado la hora de votación de los proyectos de acuerdo.

Quedará con la palabra, Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— En próximas sesiones continuaré mis observaciones, señor Presidente.

22.—PROYECTO DE ACUERDO PARA CELEBRAR SESION.— APLICACION DEL ARTICULO 166 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CAMARA.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— No hay número en la Sala para tomar acuerdos.

Se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—DESPUES DE TRANSCURRIDO EL TIEMPO REGLAMENTARIO.

El señor HORMAZABAL (Prosecretario Accidental).— Proyecto de acuerdo presentado por el señor Osorio, apoyado por los Comités Socialista, Demócrata Cristiano, Comunista y Democrático Nacional:

"Los Comités de Diputados que suscribimos, solicitamos a la Honorable Cámara acuerde celebrar sesión especial el día miércoles 17 del actual, de 11 a 13 horas, para tratar el proyecto de ley, originado en una moción del los Honorables señores Osorio, Dueñas, Cossi y Naranjo, que introduce diversas modificaciones a la Ley N.o 7.498, sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques".

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NA HUBO QUORUM.

El señor HORMAZABAL (Prosecretario Accidental).— Han votado solamente 16 señores Diputados.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— No hay quórum de votación.

Se va a repetir.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor HORMAZABAL (Prosecretario Accidental).— Han votado solamente dieciséis señores Diputados.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—REPETIDA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor HORMAZABAL (Prosecretario Accidental).— Han votado solamente veintidós señores Diputados.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— No hay quórum.

Se va a llamar a los señores Diputados por dos minutos.

DESPUES DE TRANSCURRIDO EL TIEMPO REGLAMENTARIO.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se tomará la votación en forma nominativa.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 23 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 17 ABSTENCIONES.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Como no hay quórum de votación, en conformidad al artículo 166 del Reglamento, se levanta la sesión.

—SE LEVANTO LA SESION A LAS 19 HORAS Y 25 MINUTOS.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

BRAVEZA DEL MAR EN ARICA MOTIVO CIERRE DEL PUERTO

ARICA.— Desde anteayer en la tarde se encuentran totalmente suspendidas las actividades marítimas, a consecuencias del cierre del puerto motivado por la braveza del mar que ha ocasionado cuantiosos daños materiales en el molo que para el atraque de las naves construye la firma Pey Belfi en el nuevo y moderno puerto ariqueño. Las grandes olas abrieron boquetes en dicha obra, y, asimismo, arrasaron con el relleno de parte de la cabeza del molo.

EDIFICIO DEL BANCO CENTRAL.— El Banco Central de Chile se dispone a construir un edificio propio para atender sus actividades en este puerto, las que cada vez resultan superiores. Así lo ha manifestado el gerente de Sucursales Arturo Aguirre Edwards, quien se encuentra en visita de inspección en esta ciudad.

PLAN INDIGENISTA ANDINO.— Llegó a esta ciudad el representante de Naciones Unidas en Chile, Adriano García, quien viene a imponerse del programa que desarrollan tres expertos de dicho organismo internacional en Arica, como asimismo la posibilidad de impulsar en mayor forma el Plan Indigenista Andino que se ha puesto en práctica en los pueblos del interior del departamento.— (Crosa, corresponsal.)

TALLER DE CARPINTERIA DONO CLUB DE LEONES EN VICUÑA

Fue adquirido con la colaboración del Gobierno, de CARE, y de vecinos de esa ciudad. Necesidad de crear una Escuela Industrial.

VICUÑA.— La directiva del Club de Leones, en una ceremonia de gran contenido social, hizo entrega en el local de la Escuela Vocacional N.o 57 de esta ciudad, de un Taller de Carpintería destinado a trabajos manuales que será de gran utilidad para los alumnos que, terminados sus años primarios, deseen aprender un oficio o carrera práctica.

La construcción de este Taller de Carpintería es obra del Club de Leones, institución que, con un incesante trabajo, ha logrado interesar en esta labor al Gobierno, a la entidad CARE, y vecinos de la zona.

La obra que el Club de Leones ha entregado, tiene las siguientes características: Taller de estructura metálica, de 22 metros de largo por 22 de ancho, importado por el Gobierno con la colaboración del senador Hernán Videla Lira, el diputado Juan Peñafiel Illanes y el Ministro de Vías y Obras, Ernesto Pinto Lagarrigue; un equipo completo de carpintería, donado por CARE, que contiene valiosas herramientas como ser taladros, sierras y tornos eléctricos, garlopas y un variado surtido de piezas menores; y 10 bancos de carpinteros, adquiridos con aportes de vecinos de la región.

En el acto de entrega, después de cantarse el Himno Nacional, habló el Presidente del Club de Leones, Wilson Rivera Díaz, para referirse al contenido y significado de la obra. Después de destacar el gesto generoso de CARE y la colaboración del Gobierno y de los vecinos de Vicuña, agregó que los leones deseaban que esa obra no sólo llegue a las manos de los actuales alumnos de la Escuela Vocacional, sino que se extienda a los niños de todas las escuelas de la zona, y, más aún, que sirva a las manos esforzadas de la gente de trabajo que busca superación para lograr una especialidad más completa.

Respondió a las palabras del señor Rivera Díaz, el Director Departamental de Educación, Octavio Catalán Becerra, quien se refirió a la marcha de ese taller y agradeció la noble actitud del Club de Leones que, como siempre, practica sus principios de servicio y bienestar social.

Finalmente, a nombre de los 20 alumnos que tiene el curso de carpintería, habló el estudiante Hugo Ramos, para destacar el estímulo que la donación significa para todos los que se capacitan en ese taller y la gratitud para la institución leonística, CARE y el Gobierno.

Con ocasión de la entrega de este taller de carpintería, entre las autoridades y vecinos se ha expresado la necesidad de crear una Escuela Industrial, que se hace muy necesaria para que los egresados de las 31 escuelas que existen en el Valle de Elqui y que no pueden continuar estudios secundarios, cuenten con un establecimiento en que adquieran profesiones que les aseguren una mejor situación, y, a su vez, puedan trabajar por el desarrollo económico de la región.— (S. Retamales, corresponsal).



AQUI... EL PUERTO

LLAMADO DEL OBISPO DE VALPARAISO.— En relación con los trágicos destrozos que un cuarto día de lluvia ha provocado en nuestro puerto el Obispo de la Ciudad, Monseñor Emilio Tagle ha hecho un llamado para ir en socorro de los hogares humildes de los cerros u otros sectores del puerto y que han sido, como sucede siempre, los más afectados. Las donaciones que se deseen hacer, pueden entregarse en Carrera 430, en el Seminario San Rafael. Un grupo de alumnos de dicho plantel se encuentra efectuando visitas a las poblaciones que han sufrido peores anegamientos. Planchas de fonolita, abrigo, maderas, ropa de cama, medicina y alimentos se necesitan con urgencia para solucionar en pequeña parte la situación de innumerables familias de escasos recursos.

CAPEANDO TEMPORAL EN EL SUR.— Informaciones suministradas a la Dirección del Litoral y Marina Mercante por radiogramas de la nave "Valdivia", se ha sabido que se encuentra capeando el recio temporal en Bahía San Pedro (sur de Bahía Mansa). Se encuentra en el mismo punto el vapor "Calbuco", que viajaba a Talcahuano en el momento de cortarse su remolque. De 15 a 30 nudos eran los vientos que ayer azotaban desde Chiloé a Punta Arenas. En la región antártica el mal tiempo tendía a amainar.

NACIO NIÑO EN VIA PUBLICA.— En la madrugada de ayer, María Iturrieta Cortés, de 26 años, dio a luz un niño en plena calle, siendo socorrida en esta circunstancia por Carabineros de la 4a. Comisaría de Valparaíso. Fue trasladada a dicha Comisaría y posteriormente a la Asistencia Pública. El alumbramiento se produjo a la altura del número 769, en calle Ferrari y se ha informado que tanto la madre como su criatura se encuentran en excelentes condiciones.

LABOR DEL BOTE SALVAVIDAS.— Más de cien horas de acuartelamiento llevan los voluntarios del Bote Salvavidas de este puerto, que durante el día de ayer ha seguido prestando su eficiente ayuda y manteniendo en permanente rondas la bahía. Se han efectuado ya más de cien rondas preventivas, en las que se han realizado traslado de hombres y víveres y otros elementos a los barcos mercantes que se encuentran soportando estos críticos momentos. Se ha anunciado que el mal tiempo recrudecerá y el bote se encuentra listo para cualquiera emergencia. Ayer llovió en la mañana y en la tarde, y anoche el tiempo estaba amenazante.

RESISTENCIA DEL "NAGUILAN".— El "Naguilán" sigue soportando bien el mal tiempo, con sus bodegas que nuevamente debieron ser llenadas de agua, después del esforzado "achicamiento" para reflotarlo. Para que no perdiera estabilidad con el oleaje y pese a encontrarse fuertemente afirmado con doble cadena y dos anclas, por el lado del mar y de espías por el lado de tierra, fue necesario colocar el mencionado peso en sus bodegas. Se espera que defendido de este modo, el barco siga resistiendo bien, especialmente ahora que el temor de un nuevo temporal preocupa a la ciudad.

LOCALES ESCOLARES PORTEÑOS.— El director provincial de Educación Manuel Barrientos informó que "más del ochenta por ciento de los locales escolares primarios de Valparaíso han sufrido las consecuencias del temporal de viento y lluvia desatado en la zona".

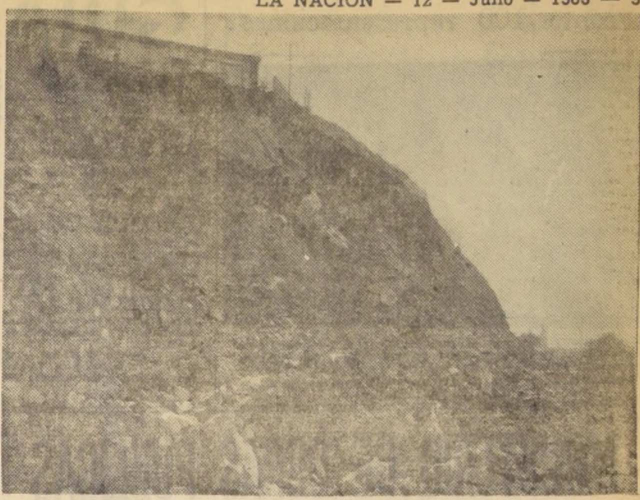
CUECA DEL INTENDENTE.— Muy animado estuvo el coctel ofrecido a bordo del "Donizetti", el día de su primer arribo a nuestro puerto. El conjunto "Chile Lindo", del popular Carlos Olivares, ofreció un "esquinazo" marinero, y bastante llovido, a los italianos navegantes, y el Coro Portuario cantó, en honor del capitán de la nave y sus oficiales, una hermosa canción, especialmente compuesta para el efecto, junto a otras canciones italianas. Por último, el Intendente Luis Guevara no quiso ser menos, como buen chileno, y salió a bailar una decidida cueca. Don Lucho, como se le llama familiarmente, siempre baila nuestro baile nacional cuando la ocasión lo requiere, pero en este caso resultó más simpático su gesto, en honor de los marinos visitantes.

REFORMA AGRARIA EN MARCHA:

CUATRO NUEVOS FUNDOS SE EXPROPIARAN EN OVALLE

OVALLE.— Un decisivo impulso en la región se dará a la política de reforma agraria que desarrolla el actual Gobierno con la adquisición, o, si es necesario, expropiación de cuatro fundos en el departamento de Ovalle.

Los fundos que serán adquiridos serían Santa Catalina, Huallillinga, San Antonio y el Peñón, y ellos serán parcelados para reubicar a los pequeños propietarios cuyos predios fueron expropiados para efectuar las obras del Embalse La Paloma que se encuentra en construcción. La destinación de estos fundos a agricultores de experiencia como son los que vivían en el sector de La Paloma, asegura la buena explotación que tendrán estos terrenos, a lo que hay que agregar que la Corporación Agraria y el Instituto de Desarrollo Agrícola concurrirán con ayuda material y técnica. (P. Rojo, corresponsal).



VALPARAISO.— DERRUMBE EN AVENIDA ESPAÑA.— Grandes trastornos sigue produciendo el derrumbe de Avenida España, al que han seguido otros deslizamientos que han hecho necesario dinamitar gran cantidad de rocas para poder limpiar el camino. En el grabado, un aspecto de la gran mole de lodo y rocas que obstruye esta esencial vía de comunicación entre Valparaíso y Viña del Mar.

Valparaíso y Viña separados por gigantesco derrumbe de Av. España

El servicio de locomoción, disminuído en un 70 por ciento, debe hacerse por los cerros y en lugar de 20 minutos, demora hora y media. La emergencia ha sido calificada de "calamidad pública". Cargas de dinamita se hacen estallar en Puntilla Yolanda. Se estudia nuevo camino entre Viña y Valparaíso.

VALPARAISO.— "Las defensas de la ciudad han soportado el máximo que se les puede pedir", expresó un funcionario municipal ante la amenaza de mal tiempo o mejor dicho, peor tiempo que se anunciaba ayer para Valparaíso.

Más de cien obreros municipales, y de la Dirección de Pavimentación Urbana han trabajado infatigablemente en el gigantesco derrumbe de la Avenida España, subida San Luis, que constituye el mayor trastorno que deben soportar viñamarinos y porteños en la diaria comunicación de ambas ciudades. El recorrido que normalmente demora veinte minutos, hoy debe realizarse en más de una hora y media, al pasar los vehículos por la Subida Matadero (donde se encuentra el Matadero Municipal) y viajando por la parte alta, correspondiente al cerro Los Placeres. Luego, se baja por Yolanda, también llamada la Curva Yolanda, que dista unos doscientos metros del lugar en que se produjo el derrumbe de lodo y rocas. Se han ensayado ya varios tiros de dinamita para neutralizar el peligro de desmoronamientos mayores que se mantienen en esa parte del cerro, los que han sido seguidos con la mayor expectación por centenares de curiosos, debidamente alejados del lugar en que se efectúan las explosiones. Se ha calificado ya la emergencia como "calamidad pública" y el Intendente Luis Guevara, en conversaciones sostenidas con el Ministro Sótero del Río, hizo presente la gravedad del problema, de cuya solución se encargarán ahora organismos de Gobierno.

Un viejo deseo del Intendente Guevara es facilitar un camino de circunvalación que solucione de una vez los frecuentes problemas y complicaciones que ocasiona la Avenida España con su estrechez e intensidad de tráfico en ambos sentidos. Hay un proyecto, que se encuentra aprobado, que uniría el cerro Barón por su parte alta, a Los Placeres, Esperanza, la Variante Santos Ossa y Aguasanta, a una altura situada entre el Sanatorio Valparaíso, por Santos Ossa y la planta de la Compañía de Teléfonos (por Aguasanta). Se reactivará en la capital este proyecto, por el Director de Arquitectura, Erwin Weil, quien visitó Valparaíso con este fin y estudió en compañía del Intendente y el Jefe de Planeamiento, Carlos Mena, el mencionado proyecto. Desde el plan de Valparaíso también habría subidas adicionales hacia este camino de circunvalación, las que serían por subida Cabritería (en Yolanda), subida Philippi o Matadero (frente al Matadero), y por el Sauce.

Por otra parte el Director de Obras de la Municipalidad de Valparaíso, Camilo Moya, ha informado que la tarea de colocar la dinamita para los "tiros" que se realizan en la puntilla Yolanda, se ejecuta con pequeñas cargas que deben cortar poco a poco la parte de mayor peligro. Si se procediera con mayor violencia, es decir, con cargas más grandes, se pondría en peligro a quienes ocupan las casas del cerro y también a las instalaciones de la Empresa de Ferrocarriles.

Ayer a las 16 horas se hizo estallar una nueva carga de dinamita, en la puntilla del cerro, que es la que se encuentra totalmente reblandecida. Diez camiones y tres palas mecánicas, más tres bulldozers se encuentran trabajando en la avenida, despejándola del inmenso montón de piedras, lodo, rocas, etc.

El Director General de Pavimentación Urbana, Guillermo Geisse, viajó ayer a este puerto para imponerse de los destrozos ocurridos y en la mañana visitó diversos sectores, y, en especial, las faenas que se realizan en el lugar del mencionado derrumbe. A su vez el alcalde de Viña del Mar, Gustavo Lorca, se puso en contacto con el Intendente Luis Guevara, para hacerle ver los efectos que ha provocado el derrumbe en la ciudad viñamarina. El setenta por ciento de la locomoción colectiva hacia el balneario está paralizada por los escollos que se presentan a su circulación. El señor Lorca pidió al Intendente aunar esfuerzo y pedir la cooperación de la Armada, Cuerpo de Bomberos, Ejército, obreros municipales, etc. para despejar lo antes posible esta vital arteria de avenida España. El Intendente acogió de inmediato la idea del alcalde viñamarino y le aseguró que se procedería en la mejor forma para dejar expédita cuanto antes la vía.

Los problemas de P. Alto dan a conocer al M. del Interior

PUENTE ALTO.— El Gobernador del Departamento de Puente Alto, Marcial Fuentes, en compañía del Alcalde de la comuna, Sergio Roubillard, se entrevistó con el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río y el Subsecretario Jaime Silva para darles a conocer algunas materias relacionadas con su jurisdicción.

En primer lugar hizo presente que ha causado alarma pública en los habitantes de Puente Alto el proyecto de las Municipalidades de otras comunas de botar diariamente en el fundo La Cañamera la cantidad de 1.300 m3. de basuras, señalando que el Municipio de Puente Alto, no autorizaría la entrada a la comuna de los camiones que transporten las basuras porque el mal olor de ellas perjudicaría el turismo en la zona, a la cooperativa Fernando Bozo Morandé y al área de sanatorios del Servicio Nacional de Salud.

Luego manifestó al Ministro del Interior que es necesario que se construya a la brevedad posible una Planta Automática Telefónica en Puente Alto, ciudad que cuenta con 85.000 habitantes y sólo 250 teléfonos. El Ministro Dr. Sótero del Río expresó a las autoridades de Puente Alto que estudiaría en el mismo terreno las proyecciones de los planes de la CORFO para industrializar las basuras en el fundo La Cañamera, y que solicitaría al Gerente General de la Compañía de Teléfonos que se incluya a Puente Alto en los planes del próximo año de instalaciones de Plantas Automáticas.— (El corresponsal.)

Las Provincias comentan

DE "GONG", DE TEMUCO:

LA PROMESA

Ya juró la nueva promoción de los soldados chilenos.

Ya son ciudadanos.

En un día como hoy, todos los años, en recuerdo de la epopeya de La Concepción, los soldados juran fidelidad a la Patria ante la Bandera. Fidelidad a la patria quiere decir abnegación y espíritu de sacrificio para defenderla con bravura en caso de peligro y quiere decir también ánimo de constante vigilancia junto a las instituciones fundamentales, para garantizar la integridad de la democracia como sistema de Gobierno.

En Chile, en consecuencia, los cuarteles militares preparan a la ciudadanía para que adquieran un acrisolado espíritu cívico.

Ese es su mérito.

Esa es su gloria.

O'Higgins fue grande en los días de la lucha por la Independencia, como organizador político, como líder, como soldado. Pero fue inmenso en el momento de la abdicación, cuando pospuso todo amor propio, todo personalismo, en aras del bienestar y de la paz interna de la Patria.

De ese gesto —en que se vio patente la grandeza moral del chileno— emanan luego los grandes hechos de abnegación sublime en el cumplimiento del deber que luce Chile en su historia.

Los nuevos soldados de Chile son, desde hace unos instantes, nuevos ciudadanos. Para ellos, la Fuerza Armada será siempre el reducto sagrado en donde se acrisolan las fuerzas morales de la democracia, para exaltarla y defenderla, para reguardarla en su integridad, para conservarla incólume.

Cuando se ve que hay espíritus lanzados en campañas de disolución de la sociedad y de ataque artero contra las instituciones democráticas, se comprende que ellos no prosperan en Chile porque son más poderosas las fuerzas seculares de nuestra joven historia y, sobre todo, la formación ética de la ciudadanía.

En la mañana de hoy la República recibió complacida la promesa de lealtad y abnegación de nuevos ciudadanos. Por esta tradición, renovada todos los años en memoria de los héroes de La Concepción, ella sigue con confianza su marcha hacia el porvenir.

1.646 damnificados en Las Barrancas por inundaciones

LAS BARRANCAS.— El subdelegado de esta comuna, Luis Almuna, informó a la Intendencia que 1.646 personas han resultado damnificadas con el temporal de lluvias que azotó la capital durante varios días, debiendo varias familias abandonar sus hogares inundados.

Carabineros, el Cuerpo de Bomberos y miembros de la Defensa Civil, trabajaron durante varias horas para evacuar a las personas cuyas viviendas estaban anegadas, además de ser imposible desaguar las lagunas que se habían formado en las calles y patios de ellas.

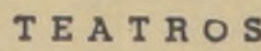
El subdelegado Almuna termina su informe a la Intendencia de Santiago señalando que la causa principal de las inundaciones en Las Barrancas es la falta de servicio de alcantarillado. Agrega también que por el declive del terreno esta comuna recibe el agua de lluvia de Quinta Normal, con lo cual se agrava esta situación.

Pronto 100 representaciones



Pronto cumplirán cien representaciones los hermanos Duvauchelle y la encantadora Orietta Escámez, con "tiempo para convivir", en el Petit Rex. En el grabado, una escena culminante de la obra de Tennesse Williams, por la Compañía de "Los Cuatro".

GUIA DEL ESPECTADOR



TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 horas: Instituto de Teatro de la U. de Chile: "El Circulo de Tiza Caucasiano", de Brecht.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 hrs.: Teatro de Ensayo de la U. Católica, en "El avaro".
CAUPOLICAN, San Diego 840.— (82437).— Noche: Quince peleas de aficionados.
ATELIER, Huérfanos N.o 714 (392523).— Vermouth, 19 horas; noche, 22 horas: Cía. de Comedias: Susana Bouquet-Pepe Rojas: "Cuando ella es la otra".
MARU, Huérfanos 786 (391907) — 19.15 y 22.15 horas: Raúl Montenegro en "El prestamista", de Josseau.
MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22: Cía. de Américo Vargas. Pury Durante. Usted puede ser el asesino.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) — Vermouth y noche: Tiempo para convivir, de T. Williams, Cía. de "Los Cuatro".
LA COMEDIA, Merced 349 (391523) — Conjunto Ictus, presenta: "El lugar donde mueren los mamíferos". 19 hrs.
TALIA, San Diego 242 (89350). — 19.15: Teatro Independiente "Arlequín Bancario", en "El oso en la trampa".
VICTORIA, Huérfanos 827 (30003) — 19 y 22 horas: Silvia Piñeiro, en "Madame Anmeris vidente".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657) —19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas Humoresque: "Sodoma y Chamorro".
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15: Cía. de Revistas Bim Bam Bum, "Frivolidades 1963".
PRINCESA, Recoleta 348 (372606) 19.45 y 22.45 horas: Cía. de Revistas Picaresque, Strip Tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15 y 22: Matar un ruiseñor.
BANDERA, Bandera 76 (89711) — 14, 16, 19 y 22 horas: Los últimos días de Pompeya, EE. UU. histórica, menores.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15: Destinos cruzados, Not. y agregados, mayores de 15 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). 14, 16.15, 19 y 22 horas: La cenicienta. EE. UU. Dibujos animados. Mayores y menores.
CINE ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22: Teresa de Jesús.
DANTE, J. Washington 26 (494359). — 19 y 22 horas: La fragata infernal. Not. y agregados. Mayores de 14 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375) — 15, 18.30 y 22: Sodoma y Gomorra. Not. Mayores de 18.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — 19 y 22 horas: 20 kilos de líos. EE. UU. Cómica. 14 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 19 y 22 horas. El poder y la pasión, EE. UU., drama, mayores de 21 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1171 (60082).— 17.45 y 22 horas: Lawrence de Arabia. Not. y agregados. Mayores de 14 años.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930. (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: Operación cupido, EE. UU., comedia, mayores y menores.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 13.45, 16.15, 19.15 y 22.15 hrs.: Candilejas, EE. UU., drama, menores.
KING, Huérfanos 840 (32838).— 15.15, 19 y 22: Proa al infierno. EE. UU. Acción. May. de 15 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Pistolas salvajes. Noticiario. (EE. UU., acción. Mayores de 14 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 15, 18.45 y 22: Candilejas, drama, menores.
LIDO, Huérfanos 680 (34366) — 15.30, 19 y 22 horas: Las italianas y el amor. 21 años
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 19 y 22: Entierro prematuro. EE. UU. Terror, 18 años.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: Destinos cruzados.
NILO, Monjitas 879 (392078). — 14.15, 16.15, 19.15 y 22.15 horas: Detrás del amor. EE. UU. comedia. 14 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15: Los domingos de Ville D'avray. Francesa. Drama. May. de 18 años.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — 14, 16, 19 y 22: Congo vivo May. de 18 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22: Lo que el cielo nos da. EE. UU. Drama. Men.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19 y 22 horas: El veneno del deseo, italiano, drama, mayores de 21 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 15, 18.45 y 21.45 horas: Venite kilos de líos. EE. UU. Cómica. 14 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144) — 15, 18.45 y 22 horas: Paranoico. Not. Mayores de 18.
SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— Cinerama. 14.30, 18.30 y 22: La conquista del Oeste.
WINDSOR, Moneda 1025 (80761).— 14, 16, 18.45 y 22 horas: El Concilio Ecuménico. Los Funerales de Juan XXIII, mayores y menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. O'Higgins 2987 (91254).— ¿Qué pasó con Baby Jane. Los invasores. May. de 18 años.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Tumbas marcadas. Reunión en primavera. Riberas de heroísmo.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Un rayito de luz. Jumbo, la sensación del circo. Acción inmediata.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527). — La revancha de Jesse James. Laura desnuda. El último baluarte.
AMERICA, Nuble 390 (52443). — La ventana indiscreta. Audaz asalto. El hombre quieto.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— La muchacha de la valija. Europa de noche. El asesino secreto.
AUDITORIUM, Bandera 236 (84688) — Noticiarios, cómicas, dibujos animados.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Melodía inmortal. Picnic. Cinco semanas en globo.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073. — (31787).— El espectáculo más grande del mundo. De golpe en golpe.
BLANCO ENCALADA (Avda. B. Encalada 2820 (91787).— Audaz asalto. Panorama desde el puente. Mujeres guerrilleras.
CAPITOL, Independencia 224. — (372406).— Regreso a casa. En cada feria un amor. Los tambores hablan.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — 13 horas: Si contesta mi marido. Palabras al viento. Mayores de 18.
CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— Los inadaptados. La noche. Jessica.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Fuga en cadenas. EE. UU., drama, May. de 15 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Saqueadores a mano armada. Hombres y revólver. Oro de mala ley.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — 11 horas: El satánico Dr. NO. Not. Mayores de 14.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— La guardia de la reina. El amante da la muerte. La ciudad indómita. Ciclón con faldas.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Cuando los mundos chocan. Not. Menores.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Jerónimo. Honor de raza. Callejón sin salida. Jugando con la muerte.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). Día cómico: La flecha rota. La verdad. Bayonetas de acero. El americano tranquilo.
ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— El día que la tierra se incendió. A sangre y fuego.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — Jack, el matador de gigantes. EE. UU., aventuras. May. de 14 años.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— El amante de la muerte. Tierra violenta. Meneos y zapateos al ritmo del twist.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Ni bendito ni maldito. Gesta heroica. Refugio de criminales. 18 años.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Fuga en cadenas. EE. UU. Drama. Mayores de 15 años.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— La tumba de los faraones. La guerra gaucha. Yo amo, tú amas.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — Descanso del personal.
ITALIA, Bilbao 473 (41883). — Popular.— Sombra d sospecha. Madriguera de espías. Otra vez adiós.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — Alerta al crimen. Esta noche vuelan las faldas. Los amantes de París.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Tin Tán y las modelos. Cantinflas parrandero. Un criado mal criado.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). — Nuevas aventuras de Tarzán. Puños de hierro.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— Beneficio de escuela. Bendito entre las mujeres. Bala perdida. El pequeño coronel.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). —Un tiro en la noche. El león. El sitio de Siracusa.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— El americano tranquilo. Veracruz. La hora final.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Semilla de perdición. Esther y el rey. La voz del bosque. 18 años.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— El lago del pecado. Calibre 44.
M[illegible] A[illegible] San Pablo N.o 3230 (91464).— Reto al destino. Gesta heroica. Artífice del miedo.
MISTRAL, San Diego 279 (63934) — Refugio de criminales. Conspiración en Hong Kong. Pánico mudo.
M[illegible]O, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Las profesoras también aman. Los prepotentes. Eva quiere dormir.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) —El hijo de Espartaco. Ana de los milagros. La isla del héroe.
MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— La mano asesina. Honor de raza. Siete contra la selva.
NACIONAL, Independencia N.o 801 (370594).— Un tiro en la noche. La isla del héroe. Ana de los milagros. Not.
NORMANDIE, Avda. P. O'Higgins 179 (392749).— Fany. Los amantes deben aprender. 18 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Las novias de Drácula. Pasiones salvajes. La flecha rota.
O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— La hora final. Veracruz. El americano tranquilo.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Tormenta en el paraíso. Prisionero del Volga. La paloma y el gavilán.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— El espectáculo más grande del mundo. De golpe en golpe.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— El valor de ser hombre. Tierra y esperanza. Rosa de sangre. Siete contra la selva.
REAL, Compañía 1040 (65555). — Pistolas salvajes. EE. UU. Acción. 14 años.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — La esclava oriental. Trama siniestra. Callejón sin salida. Nido de espías.
REPUBLICA, República 239 (93613) — El amor es asunto privado. Perro mundo. Los secuestradores.
RIO, Monjitas 743 (33550).— La usurpadora. Tiempo de vivir y tiempo de morir. Mayores de 21.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Vidas perdidas. Fedra.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Los secuestradores. Perro mundo.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Amor por orden del Estado. Alemana. Drama. Mayores de 21 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Asesino y amante. Not. Mayores de 21 años.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) — Saqueadores a mano armada. Hombres y revólveres. Oro de mala ley.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Las cinco monedas. Not. y agregados. Menores.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Los caballeros del rey Arturo. Rey de reyes.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103) — Idolo en apuros. El mundo en mis manos. La edad de la indecisión.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— La paloma y el gavilán. Dillinger. Prisioneras del Volga. Tormenta en el paraíso.
SANTIAGO, Merced 829 (32888). — La hermana blanca. Mayores de 14 años.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) 11 horas: Cuatro días de rebelión. Italiana. Guerra. Mayores de 14 años.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— El espectáculo más grande del mundo. De golpe en golpe.
SUR, San Diego 935 (61524). — ¿Qué pasó con Baby Jane? Los invasores. 18 años.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Túnel 28. 14 años.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— Desde las 11: Las noches del tabarís. Lazzarella.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Trama siniestra. Callejón sin salida. La esclava oriental. Nido de espías.
VERDI, Pedro de Valdivia 5473 (499704).— Los valientes no mueren. El centauro del norte.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Taras Bulba. 14 años.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Milagro por un día. Otra vez adiós.
CERVANTES (San Antonio).— General sin rango. Un niño espera.
EL BOSQUE, Gran Avenida, Paradero 33 (53066, anexo 88).— Lolita. El mundo en mis manos.
MUNICIPAL (San Bernardo).— La celda olvidada. La belleza y la bestia. 21 años.
NACIONAL (Puente Alto).— Motín de prófugos. El gallo giro. Corazón profano.
PLAZA (Talagante).— Y mañana serán hombres. Por los barrios bajos.
SANTIAGO (San Bernardo).— Helena de Troya. Samar.
NAVIA (93422).— Alarma a bordo del Valiant. La Legión Extranjera. Abbot y Costello contra el Capitán Kid.
ALHUE (Población Dávila).— Blanca Nieves y los tres chiflados. Cacos a bordo. Erase una vez un ceniciento.

MIRANDO Y COMENTANDO

Mañana sábado 13 parten rumbo a Córdoba los integrantes del TEUC. Irán con su Harpagón dentro de su "Avaro". Actuarán los días 15, 16 y 17, para darle realce a las fiestas que celebran los cordobeses con motivo del 9 de julio recién pasado.

También aprovecharán los "muchachos de la plaza del cabaito" (así dicen los cordobeses por la Plaza San Martín), para hablarles a nuestros histriones de la Católica de su coterráneo, Dr. Illía, nacido en Cruz del Eje, departamento de Córdoba, quien acaba de ser elegido Presidente. Como el Dr. Illía es muy canoso, aprovecharán a Eduardo Naveda— a quien llaman Eduardo Nevado por su blanco pelo— para que le rinda un homenaje a nombre de los actores del TEUC.

¡Podre doctor Norero! No confundirlo con el "Dr. No". Resulta que su esposa la célebre actriz Susana Bouquet estrenará en la segunda semana del presente mes, la obra "Veneno para mi esposo", del más prolífico autor español, Alfonso Paso, yerno del gran humorista hispano Jardiel Poncela, que dejó tanta obra sin estrenar, dada su enorme producción literaria y dramática. Esta graciosa comedia subirá a escena en el céntrico y acogedor teatro de bolsillo L'Atelier. ¿Hay venenito en el párrafo? ¡No, doctor NO!

No se que irá a pasar mañana, pero todos estaremos escandalizados. Por todas las calles de Chile oiremos vocear el primer número de la revista "Escándalo", que aparece, justamente, mañana. Hay expectación, en el ambiente, porque puede caer, según su contenido y aún su continente, dentro de ciertas prohibiciones que se ciernen para erradicar el "escándalo" publicitario.

GREGORY PECK, EN EL MAS BRILLANTE ALEGATO DE LA CINEMATOGRAFIA

Toda la simpatía humana y el poder de convicción de ese inmenso actor que es Gregory Peck están presentes y palpitan en "MATAR UN RUISEÑOR", la joya de Universal que en sexta semana exhibe el Astor. Es el film más premiado del momento y también la producción que deja un mayor saldo de emoción, sed de justicia y ternura.

¿QUIEN FUERA DIARIO?

QUERIDO DIARIO: Esta encantadora y pensativa damita es la estrella francesa Michele Girardon, quien tiene mucho que escribir a su casa, durante el rodaje de "Hatari", en cuyo film encarna el papel de "Brandy", dueña de la gran heredad de cacería en Africa.

"HATARI" PARECE UNA DIVERSION PERO LA MUERTE ESTA PRESENTE

Estrellas y técnicos pasaron peligro atrapando rinocerontes, jirafas y monos salvajes.

La filmación de películas en lejanos y exóticos lugares como Tanganyika, parece sólo una diversión para todo el mundo. En verdad, tal cosa se traduce en meses de ardua labor para el productor-director Howard Hawks y las estrellas de su film "Hatari", John Wayne, Hardy Kruger, Elsa Martinelli, Red Buttons, Gerard Blain, Michele Girardon, Bruce Cabot, Valentín de Vargas y Eduard. Franz. En este drama relativo a las aventuras de hombres y mujeres dedicados a la peligrosa profesión de capturar animales salvajes para zoológicos y circos, estrellas y técnicos pasaron muchas horas peligrosas atrapando una variedad de rinocerontes, jirafas, monos, búfalos salvajes, etcétera. Pero cuando disponían de algún tiempo libre entre escenas, los artistas lo aprovechaban en sus pasatiempos favoritos y asuntos personales, antes de tener que emprender de nuevo la tarea en este film en Technicolor que distribuye la Paramount.

"LOS ANGELES CON TRENZAS" DEBUTARAN EL MARTES 16

Este coro alemán se inició con puras niñitas, por eso el poeta galés, Dylan Thomas, lo bautizó como "Angeles con trenzas". Ahora hay ocho muchachitos entre sus componentes, de manera que habría que rebautizarlo de "Angeles con trenzas y con quiscas". Lo dirige Edith Moller y han logrado muchos elogios.

Edith Moller, asistente social, y Erna Piersticker, maestra de música, fundaron en 1949 el famoso coro de Obernkirchen. El plan de Edith Moller consistía en ayudar a los niños desvalidos por la guerra mundial a través del canto común y llevar al mismo tiempo alegría y calor de hogar a los abandonados. Así nació la idea del coro reclutado entre los niños de la región del Schaumburg. Primitivamente el plan consultaba la recaudación de fondos en conciertos ofrecidos en las localidades cercanas, para levantar un edificio destinado a los niños que quedaron sin hogar, pero luego de obtener el primer premio en Festival de Eisteddfod en Llangollen sobre los 25 conjuntos visitantes, las actuaciones del coro de Obernkirchen tomaron jerarquía internacional. En sus jiras han visitado Inglaterra, Países Bajos, Estados Unidos, Canadá, México, Grecia, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Turquía, Chipre, los países escandinavos y la totalidad de los centros artísticos alemanes. Mientras los niños recorren el mundo cantando, en una espaciosa villa, levantada con el dinero que el coro gana en sus actuaciones, otros niños menos felices, han encontrado techo y cuidados. El maravilloso sueño de la señorita Moller se hace realidad a través de las privilegiadas voces de los pequeños artistas del Obernkirchen.

El coro está formado por 27 niñas y ocho muchachitos, por eso el poeta galés Dylan Thomas lo bautizó con el nombre de "Angeles con trenzas", nombre que con el correr del tiempo se hizo famoso.

El lunes 15 nos deleitaremos con Julio Asmussen U.

El lunes 15 en el Teatro Talía, a las 19 horas, el conocido autor teatral, periodista y compositor antofagastino, don Julio Asmussen Urrutia, que se encuentra de paso en Santiago, dará una interesante charla sobre su vida teatral.

Julio Asmussen ha tenido el éxito más grande no sólo en el país, sino también en el extranjero con su obra "Aló, Aló, número equivocado", que ha sido filmada en México y próximamente en Argentina y España.

Hay sumo interés por escuchar al señor Asmussen por tratarse de uno de los más aplaudidos autores nacionales.

La entrada es libre.

Ricardo Arancibia es el Show-Man más completo de nuestros escenarios

RICARDO ARANCIBIA es un showman completo, capaz de elaborar una rapsodia completa con su violín, tomando también las responsabilidades solísticas del trompeta, la guitarra eléctrica, el xilofón, el mandolino, y la voz cantante del barítono, sucesivamente.

Su estilo constituye una fórmula encantadora del efecto musical; es un teatro llevado a una expresión poética, sorprendente para el espectador, por los alardes inesperados del ejecutante.

Ricardo Arancibia, que ha paseado sus recursos de gran señor del escenario por todo Chile, debuta este sábado y domingo en la Pérgola Luminosa del CLUB TARAPACA.

Comparten los honores del programa Carlos Solís, el regalón del público de Avenida España 72, con sus astracanadas cómicas, el trío melódico LOS ANGELES, y la gran orquesta PENSILVANIA.

FIRULETE DESPIDE A ALBERTO CASTILLO, DOMINGO, CAUPOLICAN

Con sus mejores chistes y tallas, el popular Jorge Romero, "Firulete", despide el próximo domingo, en funciones de vermut, a las 6.45, y noche, a las 9.45, al popular Cantor de los Cien Barrios Porteños, de Buenos Aires, Alberto Castillo, con la Orquesta Típica de Angel Codercuri. Las dos últimas actuaciones en Chile del Doctor Castillo, con Firulete han entusiasmado a sus numerosos admiradores, atraídos, además, por el Show de Variedades, con Guadalupe del Carmen y su Conjunto, Alejandro Gálvez y Violeta Galdró, de la "Caravana del Buen Humor"; Silvia Ivonne, ganadora del último Festival de la Canción de Concepción; Mino y Katty, Alex Val y sus Clippers, Tommy Davis, Orquesta Espectáculo "Cubacanán" y muchos otros.

COMENTARIOS TEATRALES:

Teatrografías

por NATHANAEL YAÑEZ SILVA

Habla de su vida literaria y teatral, Aurelio Pinochet Alvis, en el teatro Talía, el lunes pasado. ¿Por qué escribió su primera novela "La Ráfaga"? Sube también al escenario a agradecer, el profesor primario Carlos Ruiz N.

Es un hombre alto, pálido, de rostro melancólico, simpático, que tiene una expresión suave al sonreír. Sin duda, la tarde de invierno, muy cruda, le ha puesto triste. Edad ya madura, lo que no le impide subir al escenario, por la platea del Talía, con una destreza de cobrador de "góndola" antiguo. Se quita el gabán, le deja en un sillón, de la utilería de "Un oso en la trampa" y así en americana, como un jovencito, empieza a hablar, con una naturalidad como si estuviese en su casa. Logra sintonizar la voz desde un comienzo. No lleva papelito en las manos, sino que éstas aletean a su alrededor, como dos palomas. Timbre suave, serio, y se diría que todo lo que dice primero, se lo lleva aprendido de memoria. Habla con tanta facilidad y aplomo, como lo ha hecho, momentos antes, Benjamín Morgado, práctico en estas lides, que le ha presentado con precisión, como que es Jefe del Protocolo de la SATCH.

Cuenta su vida desde el principio de ella: estudios, otra vez estudios de leyes, título de abogado, llega el terremoto del 39, y todo lo pierde. Es preciso trabajar. Se unen a esta catástrofe otros inconvenientes, y se desespera, **y fruto de esta desesperación, nace su novela "La Ráfaga"**. Nos dice que jamás pensó escribir. Ignoraba que aquello iba latente en su sangre. Escribió la novela de un tirón. Tanto interesó ésta a algunas gentes, que le rogaron que no fuera a matar al protagonista, Miguel. Y se lo repitieron después otras personas.

Todo aquello pasaba en Parral, en cuyo departamento tuvo el señor Pinochet un fundo y donde escribió su primera obra, "Sombra Maldita". De la novela "La Ráfaga", sacó su hermosa y vibrante obra de teatro, titulada "Gente Brava", que, a mi juicio, puede parangonarse con lo mejor del teatro chileno.

Es un caso extraordinario de intuición, el de este hombre simpático, que vive para todo el mundo con los brazos abiertos. Conozco en su manuscrito "La Vida Cobra", otro acierto de teatro, que no se ha estrenado, pero que tiene, por sus cualidades, la posibilidad de un éxito.

Poeta autor del libro "Atardecer", tan delicado. Y leyendo algunas citas de autores, terminó pidiendo un aplauso, **no para él, sino para todos esos autores** que tanto se sacrificaban dentro este mundo snob, para escribir sus obras.

En medio de los aplausos, subió a la escena, el señor Carlos E. Ruiz N., profesor primario, autor de talento, que aprovechó esa circunstancia, para agradecer públicamente al señor Pinochet, su acogida y sus exquisitas atenciones recibidas en su casa.

Afuera, en la calle, el tiempo había recrudecido y estaba lloviendo.



Cámara de Diputados de Italia aprobó al Gabinete de Leone

ROMA, julio 11 (UPI).— El Primer Ministro Giovanni Leone logró esta noche la aprobación final del Parlamento para su gabinete. El jefe del gobierno elogió la fuerza nuclear multilateral y rechazó los ataques de los comunistas contra el papel que cumple Italia en la Alianza del Atlántico.

La Cámara de Diputados aprobó el voto de confianza por el escaso margen de 255 a 225. Hubo 119 abstenciones.

Este voto de confianza, sumado a la aprobación que el Senado le diera al gabinete la semana pasada por 133 votos a 110, significa la aceptación final por el Parlamento del Gobierno encabezado por Leone.

En el discurso con que cerró el debate parlamentario que duró cuatro días, Leone prometió una cautelosa política fiscal para los meses venideros e instó a los obreros a no exigir aumentos de salarios inflacionarios.

Mientras Leone decía estas palabras, tres millones de granjeros y trabajadores rurales se habían declarado en huelga como principio de una campaña comunista destinada a crearle dificultades a su gobierno.

En su discurso el Primer Ministro reafirmó la posición básica de la política exterior italiana, prometió continuar la actual política interna, llevar a cabo una acción enérgica para eliminar a la mafia en Sicilia y desechó las aspiraciones del dirigentes comunista Palmiro Togliatti de tener un papel activo en el Gobierno.

Atacó Leone la posición del Presidente de Francia, Charles de Gaulle, diciendo que era un "síntoma significativo" de la solidez de la actitud italiana el hecho de que la idea de una fuerza multilateral había encontrado resistencia "por parte de aquellos que aspiran a tener su propia fuerza nuclear".

El Primer Ministro también rechazó firmemente las exigencias comunistas de que Italia se retire de la Alianza Atlántica diciendo que tal accuencias para la defensa de ción tendría "fatales" conse- Italia.

AUMENTA EN CUBA NUMERO DE TROPAS Y COHETES SOVIETICOS

MIAMI, 11 (UPI).— Las tropas e instalaciones de cohetes rusas, en Cuba, van "aumentando gradualmente", particularmente a lo largo de la costa norte, más próxima a los Estados Unidos, según dijeron hoy miembros del movimiento clandestino cubano, recién llegados aquí.

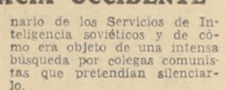
Estos elementos, miembros de la Agrupación de Combatientes por la Libertad, dieron detalles de la actividad rusa en la zona de Caibarien, importante puerto de la provincia de Las Villas, en el norte. Formaban parte de un grupo de 31 personas, entre ellas, ocho mujeres y siete niños, que se fugaron de la Isla, en un velero de 10 metros, la semana pasada, y llegaron a los cayos, de La Florida a los cuatro días.

Manifestaron que sólo en la zona de Caibarien hay aproximadamente 10.000 soldados soviéticos.

Los revolucionarios cubanos, que no permitieron el uso de sus nombres, informaron que los rusos mandan las tropas que persiguen a las fuerzas rebeldes, y también se utiliza "tropas extranjeras". Uno de los llegados dijo que "algunos de ellos parecen mongoles", y agregó que "los rusos visten uniformes de los milicianos cubanos y también del Ejército de Cuba".

"En la región de Caibarien —dijo otro—, hay una tremenda actividad de construcción, y hasta en los tres cayos de frente a Caibarien. La mayor parte del trabajo se hace de noche, y el acceso a la mayor parte de las zonas de construcción está vedado a los cubanos."

CACERIA DE ESPIA SOVIETICO QUE SE FUGO HACIA OCCIDENTE



LONDRES, 11 (UPI).— Diarios londinenses informan esta noche sobre la defección a Occidente de un alto funcionario de los Servicios de Inteligencia soviéticos y de cómo era objeto de una intensa búsqueda por colegas comunistas que pretendían silenciarlo.

Un diario, el Telegraph, dice en su primera edición del viernes, que el soviético se encaminó hacia Occidente entrando en contacto con una Embajada de los Estados Unidos y que ha sido interrogado por funcionarios británicos y de los Estados Unidos.

Los diarios no estaban de acuerdo sobre cómo era que había llegado a occidente. El Daily Express dice que se había puesto en manos de los británicos y que ahora estaba siendo interrogado por los servicios militares de inteligencia.

Nadie dio su nombre, pero los diarios están de acuerdo en que sus ex colegas lo están buscando con la intención de evitar que su conocimiento de las operaciones soviéticas lleguen a oídos de sus interrogadores occidentales.

El diario Guardian, de Manchester, dice: "Un importante agente soviético, que tiene en su poder información secreta de incalculable valor, ha "elegido la libertad y ha huido a Occidente".

El Guardian, por intermedio de su respetado periodista Clare Hollingsworth, continúa: "El Servicio de Contraespionaje soviético descubrió su dirección a las pocas horas y se dice que están llevando a cabo desesperados esfuerzos para descubrir su paradero y el nombre bajo el cual se le conoce."

Asaltados dos Bancos en Montevideo

MONTEVIDEO, 11 (UPI).— Dos sucursales bancarias fueron asaltadas ayer, y en ambos casos los autores, que consiguieron huir, fueron dos hombres jóvenes. Los atracos a Bancos llegan ahora a cuatro en las últimas 24 horas.

El primer asalto de ayer se produjo a la sucursal del Banco Internacional, en la zona de Vocitos. Los delincuentes se llevaron 80.000 pesos, luego de amenazar a los empleados y a los clientes. Uno de los cuales los siguió haciendo varios disparos. Los ladrones obligaron al conductor de una camioneta a que los llevara durante unas cuadras, y luego desaparecieron a pie.

El segundo atraco fue a la sucursal del Banco del Plata, en la zona del Cordón, de donde robaron casi 60.000 pesos, huyendo a pie y efectuando un disparo de protección.

DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de don
RAMIRO SANTELICES SEGOVIA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy a las 15.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Muñoz 310, (Barrio Recoleta), en dirección al Cementerio General.
Sus amigos.

Tengo el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de mi querida esposa, doña
DOMINGA BECERRA DE SILVA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El corteo saldrá a las 15.30 horas, desde su casa habitación, Juárez Larga N.o 643. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Capilla de dicho Cementerio.
Juan B. Silva Pérez.

Ha fallecido nuestro querido hijo, esposo, padre y hermano, don
JOSE ORLANDO GONZALEZ SALDAÑA
(Q. E. P. D.)
Sus resto serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 16.30 horas, desde la Iglesia Perpetuo Socorro (Blanco Encalada y Conferencia.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, esposo y abuelito, don
DOMINGO SEGOVIA SEGOVIA
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Egaña 3147, Renca, a las 17 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
MARIA CAMILLA C.
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Maquinista Gentoso N.o 1162, a las 10 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano, tío, suegro y abuelito, don
JUAN TRALMA COÑOPAN
Sus funerales se efectuarán mañana, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle República Israel N.o 1437, Población Rebeca Matte, por Macul, a las 10 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don
LIBORIO DONOSO YAÑEZ
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle 2 Oriente N.o 1126, Población La Palma, a las 16 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
MARIA MERCEDES ACEVEDO vda. de ARAVENA
Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Andes N.o 2432.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida abuelita, y madre, señora
PETRONILA ROJAS MORALES
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, después de una misa que se oficiará en la Iglesia Santo Tomás de Aquino (Vivaceta con Gamero), partiendo el cortejo con dirección al Cementerio General.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hermana y tía, señora
VIRGINIA ESPINOZA vda de CORTEZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas, partiendo el cortejo desde la Capilla del Cementerio General, donde se oficiará una misa.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro consocio, señor
JOSE SALAZAR QUIROZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, hoy 12, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Brigadier de la Cruz, N.o 850, paradero 8 1|2, Gran Avenida.
El Directorio.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y hermano, don
ALEJANDRO FUENSALIDA TEARE
Los funerales se efectuarán hoy a las 11 horas, partiendo el cortejo desde la Capilla del Cementerio General.
La familia.

Tengo el sentimiento de comunicar el trágico fallecimiento de mi querido hermano, don
JOSE SALAZAR QUIROZ
Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia San Miguel, a las 11 horas. Sus funerales saldrán de Brigadier de la Cruz 850, Paradero 8, Gran Avenida, a las 16 horas.
Alberto Salazar Q.

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano, esposo y padre, señor
MARIO MATTIG STRUBE
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Capilla de la Iglesia, a las 16 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor
FEDEMIN A. POZO HERNANDEZ
(Q. E. P. D.)
Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas de hoy, en la Iglesia Hogar de Cristo, de Colina, de donde saldrá el cortejo al Cementerio de Lampa, a las 14.30 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido tío, don
ALEJANDRO FUENSALIDA TEARE
Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas, partiendo el cortejo desde la Capilla del Cementerio General.
Enrique, Sidney, Juan Hugo, Mireya, Lillian y Cecilia Ojeda Fuensalida.

Ha dejado de existir nuestro querido cuñado y hermano, don
ALEJANDRO FUENSALIDA TEARE
Los funerales se efectuarán hoy a las 11 horas, partiendo el cortejo desde la Capilla del Cementerio General.
Enrique Ojeda Fuensalida y señora Lily Fuensalida de Ojeda.

Ha dejado de existir nuestro querido tío, don
ALEJANDRO FUENSALIDA TEARE
Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas, partiendo el cortejo desde la Capilla del Cementerio General.
José Moyano R., y señora.

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse mañana sábado 13, el tercer aniversario del sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable tío, don
GUMERCINDO AGUILA SILVA
(Q. E. P. D.)
Se oficiará una misa solemne por el descanso de su alma, en la Basílica del Corazón de María (Gálvez esquina Copiapó), a las 9 horas. Se invita a sus amigos y relaciones.
Sus sobrinas.

Por cumplirse el 13 de julio, el tercer aniversario del fallecimiento de nuestro querido e inolvidable padre, abuelito, y cuñado, don
HUMBERTO BERRIOS SEPULVEDA
(Q. E. P. D.)
Se oficiará una misa mañana sábado 13 del presente, a las 10 horas, por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia Reverendos Padres Carmelitas.
Agradecemos a Ud. y familia acompañarnos a este acto religioso.
Sus hijos.



LONDRES.— Cuatro policías lodinenses tratan dificultosamente hacer desistir a esta mujer en su intento de llegar ante el rey Pablo de Grecia y la reina Federica, quiénes realizan una visita oficial a este país. La dama no identificada, llevaba una protesta escrita encarándole a los soberanos griegos la prisión de su marido encarcelado hace 16 años en Grecia. La visita de la regia pareja ha causado en todo el país especialmente en Londres las más agrias protestas en contra de lo que califican "ingrata visita de una ex-reina nazi". (RADIOFOTO UPI).

Vicepresidente de Ecuador también fue detenido

LIMA, 11. (UPI).— Radio El Mercurio, de la ciudad de Cuenca, informó que el Vicepresidente de Ecuador, teniente coronel Reynaldo Varea Donoso, fue detenido por oficiales del ejército en Quito.

El Vicepresidente había convocado al Congreso poco antes de su detención. La Radio agregó que los parlamentarios que se encontraban en el Congreso abandonaron el lugar con la intención de reunirse en una casa particular.

Libertad para presos políticos dan en Grecia

ATENAS, 11 (UPI).— El Gobierno griego anunció hoy la "liberación condicional" de 20 prisioneros por cuestiones políticas, resultantes de la enconada guerra civil contra los comunistas.

El anuncio fue hecho mientras el Rey Pablo y la Reina Federica realizan una visita oficial a Londres.

El anuncio del Ministerio de Justicia dice que los prisioneros abandonarán las cárceles, al amparo de la ley de pacificación, que estipula que tales personas deben abstenerse de realizar actividades subversivas.

La ley también dispone que aquellos prisioneros que observen buena conducta en prisión son elegibles para la "libertad condicional".

El Gobierno ha liberado ya a unos dos mil prisioneros, desde 1958, en que asumió la dirección del Gobierno el ex Primer Ministro, Constantine Caramanlis. Se cree que aún hay unas mil personas en prisión.

Mayor control para viajes aéreos desde y hacia Cuba busca EE. UU.

WASHINGTON, 11 (UPI).— El Departamento de Estado dijo hoy que desea que México, Gran Bretaña, España y Canadá ayuden a "aislar" aún más a Cuba en lo relativo a los viajes por avión.

Estos son los cuatro principales países del mundo libre a través de cuyos territorios se mantienen los servicios de aerolíneas comerciales con Cuba.

Al hacer su declaración en una conferencia de prensa, Richard A. Phillips, portavoz de ese Departamento, se estuvo casi al pedir de plano que esos cuatro países rehusen derecho de aterrizaje a los aviones que procedan de o se dirijan a Cuba.

Sin embargo, en respuesta a preguntas sobre esos servicios aéreos, Phillips manifestó que Estados Unidos hace tiempo "hizo saber" a esos cuatro países "nuestro interés en aislar a Cuba". Agregó que esas comunicaciones datan de antes de la crisis de Cuba de octubre último.

Aunque algunos de esos países han tomado medidas para inspeccionar los aviones a fin de evitar el tráfico de armamentos o agentes subversivos, han permitido que sigan haciendo escalas en su territorio. Phillips dijo que este asunto es de la jurisdicción de cada país individual, y que Estados Unidos no podría dictar la política a seguir.

Aviones de Cuba y Checoslovaquia han usado a Canadá como punto de escala en sus viajes a Europa. La Compañía Cubana de Aviación realiza vuelos a México, y la Compañía española Iberia los hace entre Madrid y La Habana.

El Departamento de Estado también dio a conocer nuevos detalles sobre los vuelos de aviones cubanos a la isla británica Gran Caimán, en el Caribe, al sur de Cuba.

El 29 de mayo, agregó Phillips, un avión cubano de fabricación soviética procedente de Cuba, aterrizó en el aeropuerto de la citala isla, y de él descendieron varios pasajeros, entre ellos tres hombres y una mujer, los cuatro con pasaportes salvadoreños. Poco después los cuatro tomaron otro avión rumbo a San José, Costa Rica.

PAPA PAULO VI DESTACA SU APOYO A LAS NACIONES UNIDAS

CIUDAD DEL VATICANO, 11.— (UPI).— El Papa Paulo VI elogió cálidamente hoy a las Naciones Unidas, afirmando que corresponden al sueño de sus predecesores y reflejan la misma universalidad que la Iglesia Católica.

El Sumo Pontífice manifestó pleno apoyo a la organización internacional en su discurso que pronunció en inglés al término de la audiencia que concedió al Secretario General de la ONU, U Thant, quien realiza una visita oficial a Italia.

Thant, que es de fe budista, hizo una profunda reverencia al Jefe de la Iglesia Católica y le estrechó la mano.

Paulo VI manifestó un apoyo tan decidido a la organización internacional como el expresado por su predecesor, Juan XXIII, en la Encíclica "Pacem in terris".

El Sumo Pontífice declaró que la Iglesia "tiene un elevado concepto" de las Naciones Unidas, agregando que la "considera un instrumento de la fraternidad de las naciones, que la Santa Sede siempre ha deseado y promovido".

En evidente referencia a los estados comunistas, Paulo VI señaló que "las ideologías de los miembros de las Naciones Unidas son ciertamente múltiples y diversas".

Disparan contra los estudiantes en Quito

LIMA, 11. (UPI).— La Radio de Quito informó que jóvenes izquierdistas promovieron incidentes en varios sectores de la capital, obligando a las fuerzas militares a que utilizaran sus armas de fuego y bombas lacrimógenas.

Al parecer, los manifestantes se pronunciaron contra el golpe militar que tuvo efecto hoy en el Ecuador. Según dijo la emisora, dos civiles y un militar resultaron heridos.

NUEVO RECESO EN DISCUSIONES ENTRE SOVIETICOS Y CHINOS

MOSCU, 11 —(UPI)— Los delegados soviéticos y de China comunista, acordaron un segundo receso en sus discusiones sobre cuestiones de ideología, pero probablemente las reanuden mañana, según dijeron fuentes comunistas bien informadas.

Las fuentes dijeron que el receso de hoy fue acordado en la sesión de ayer.

Se cree que la delegación china aguarda ahora instrucciones del régimen de Pekín.

Considérase que ambas delegaciones deliberan ahora sobre las discusiones que han llegado ya a las diferencias básicas existentes entre los Gobiernos de Moscú y de Pekín.

Los comunistas confirmaron que las principales discusiones ideológicas se han realizado en las oficinas principales del Comité Central del Partido Comunista, en el sector céntrico de la capital soviética, mientras que grupos auxiliares de las delegaciones estaban reunidos en las Colinas Lenín desde las cuales se domina la ciudad.

El Primer Ministro Nikita Khrushchev, se entrevistó hoy con el Primer Ministro húngaro Janos Kadar por segundo día. Kadar llegó ayer, y su entrevista con Khrushchev fue comentada por el periódico Pravda, órgano del Partido Comunista, como "clara prueba de unidad y fraternidad".

Tal comentario establece un agudo contraste con la actitud asumida hacia las negociaciones con los chinos, que la prensa soviética ha ignorado y que se tiene entendido están sumidas en grave desacuerdo.

Pravda criticó indirectamente a Pekín una vez más al publicar una declaración del dirigente comunista de Mongolia N. Zhagvaral, en la que éste dijo que cualquier nación que se oponga al Partido Comunista soviético "no puede ser llamada ni tiene derecho a que se la considere verdaderamente marxista-leninista".

ILLIA ANUNCIO QUE ANULARA LOS CONTRATOS PETROLEROS

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — "Declararemos nulos los contratos petroleros", dijo el Dr. Arturo F. Illia, del Partido de los Radicales del Pueblo y que encabeza la carrera presidencial, a su llegada hoy temprano desde Córdoba.

El Dr. Illia viajó toda la noche a bordo del tren dormitorio expreso "Rayo de Sol".

Debido a que todos los aeropuertos locales están envueltos por la niebla, debía haber llegado aquí hacia el final de la tarde de hoy.

"Pero la gente no debe estar escasa de petróleo. Puede estar seguro de eso".

Illía dijo que no tenía intención de reformar la ley de asociaciones profesionales que los empleadores han criticado a menudo como favoreciendo el apoderamiento peronista de los sindicatos, pero "la ley va a tener que ser honestamente aplicada y si es necesario la reformaremos. Todo depende del profundo estudio que debemos hacer del problema".

HORA DEL CIERRE:

Tres fechas de suspensión para el puntero M. Moreno

Mario Moreno, puntero internacional de Colo Colo, fue suspendido por tres partidos, por el Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol, en su reunión de anoche. En la aplicación de esta sanción se registró el voto en contra, del vocal Pablo Riedei.

El resto de los castigos aplicados por dicho organismo fueron los siguientes Iván Zócar (Rangers), un partido; Héctor Molina (Santiago Morning), un partido; Luis Vargas (Audax, 20 escudos de multa; Roberto Echeverría (Coquimbo), 10 escudos; Pascual Valencia (Unión Calera), 30 escudos; Héctor Torres (Magallanes), 20 escudos; Alberto Garcés (Everton), 20 escudos; Eliodoro Barrientos (U. Católica), 50 escudos; Jorge Luco (U. Española), 30 escudos; José Miranda (U. Española), 30 escudos; Américo Castillo (San Luis), 10 escudos; Raúl Mena (San Luis), 10 escudos; Leonel Sánchez y Osvaldo Rojas (U. de Chile), 10 y 5 escudos, respectivamente; Carlos Guerra (O'Higgins), 15 escudos; Mario Ortiz (Colo Colo), 10 escudos; Ramiro Rojas (Ñublense), 10 escudos; los entrenadores: Ovidio Cassartelli, de Universidad Técnica, y Domingo González, de Unión Española, fueron multados en 15 y 30 escudos, respectivamente.

En la División de Reservas, Domingo Roblá (U. Española), suspendido por un partido, y Julio López (Magallanes), multado en 10 escudos. El árbitro Claudio Vicuña fue multado en 10 escudos, por no comparecer ante el Tribunal.

No asistieron a la invitación del Tribunal, los dirigentes albos Angel Arriagada y Miguel Luis Valdés; el primero, por encontrarse enfermo, y el segundo, por estar ausente de la capital.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
DOLAR	Eº 1,842	Eº 1,84[illegible]
LIBRA	" 5,163	" 5,17[illegible]

MERCADO DE CORREDORES	Comprador	Vendedor
DOLAR	Eº 2,994	Eº 3,02[illegible]
LIBRA	" 8,392	" 8,47[illegible]

Santiago, 11 de Julio de 1963.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Poco más disminuída se vió ayer la actividad en la plaza bursátil, no obstante hubo transacciones de interés en ciertos de valores, como Bco. de Chile, Bco. Hipotecario, Pesquera Iquique, Papeles y Cartones, Vapores, Copec y Cía. Industrial. Con precios débilmente mantenidos en la primera jornada, sufriendo pérdidas de mención, en algunos valores, a segunda hora, reinando una sensación de pesadez en la plaza.

Los bonos hipotecarios poco más activo que en sesiones anteriores no tuvieron variaciones en sus precios.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 712.4[illegible] acciones en Santiago; 54.550 acciones con Valparaíso y 23.0[illegible] escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 28 alzas contra 21 bajas, tendencia irregular.

FONDOS MUTUOS:

FONDO CRECINCO	Eº 2.141.—
CAPITALES UNIDOS	2.476.—

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES Eº

D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 55 c
B. Estado 6 3|4 70 t
B. Estado 10-6 75 t
Hip. Chile 6-1 62 n
Hip. Chile 75 t
Hip. Valpso. 10-6 75 n

BANCARIAS

Central 3.379 n
Concepción 18 n
Continental 12 t
Crédito 144 t
Chile 605 c
Edwards 64 t
Español 162 n
Hipotecario 99 t
Israelita 150 c
Italiano 24 c
Nac. del Trabajo 17 1|4 n
Osorno 148 v
Panamericano 10 1|2 n
S. Americano 65 v
Talca 200 n

MINERAS

Andacollo 5 3|4 c
Aucanquilcha 35 t
Chañaral 18 v
Cerro Grande 500 n
Disputada 58 c
Espino 8 1|2 n
Galleguillos 15 c
Lota 5 v
Merceditas 3 v
M. Fertilizantes 38 n
Monserrat 14 n
Ocurí 260 t
Presidenta 4 1|2 n
Punta de Lobos 10 1|4 t
Schwager 15 1|4 c
Tamaya 5 1|4 t
Totoral 130 t

AGRICOLAS Y GANADERAS
.. ..

Aisén 750 t
Colcura 16 c
Copihue 7 1|2 v
Gente Grande 75 c
Laguna Blanca 400 n
La Rosa Sofruco 200 t
Rupanco 100 n
T. del Fuego 134 t
Viña Concha y Toro 28 t
Wagner Stein 19 t t

SALITRERAS

Anglo Lautaro "C" 157 t

Iquique Port. 37 n

TEXTILES

Caupolicán 28 1|2 t
CHITECO 10 n
FIAP 82 n
Paños Bellavista 106 c
Paños Concepción 3 1|8 c
Paños de Tomé 52 n
Rayonhil 12 3|4 n
Sedylan "A" 1 1|8 n
Tejidos Salto; Liq. 1 5|8 n
Textil Progreso 36 5|8 n
Textil Viña X.D. 11 1|8 t
VESTEX 15 tR.
Victoria de P. Alto 9 3|4 t
Yarur 200 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham 7 1|4 n
Arrocera EGA 16 1|4 t
BIMA 12 1|4 v
Carozzi 17 c
Cervecerías Unidas 134 v
Club de Golf 44.000 n
Club Hípico 350.000 n
Club de Polo 19.000 n
COIA 354 n
Colorantes 91 n
Cía. Industrial 80 v
COPEC 62 t
Cristalerías Chile 28 3|4 v
CHILECTRA 75 v
CHIPRODAL 85 t
Electricidad Ind. 18 3|4 c
ELECTROMAT 60 n
Embotelladora Andina 100 t
Farmo Química 8 3|4 v
Fer. Reg. Rancagua 15 c
Fer. U. S. Vicente 70 t
Fósforos 65 t
Gas Concepción 75 n
Gas de Santiago 33 t
Gas de Valpso. XD. 19 5|8 n
Hucke Hermanos 60 n
Industrias Bellavista 11 n
Industrias Varias 9 1|2 n
Inmob. Esmeralda 13 1|2 c

Inmobiliaria [illegible] 215 c
INSA 220 c
Interamericana [illegible]
Interoceánica [illegible]
La Rural XD. [illegible]
LEFERSA 20 n
Loza de Penco [illegible]
Lucchetti 8 1|[illegible]
Mac Kay 87 n
Marinetti 25 c
Melón 244 v
Molinera El [illegible] 22 n
Mol. San Cristóbal [illegible] n
MOSSO 132 n
Muelles P. [illegible] 2 3|4 n
Naviera Arauco [illegible]
Naviera Coronel [illegible]
Papeles y Cartones 135 v
Pesquera Iquique [illegible] 1|2 t
Pizarreño 108 [illegible]
Polpaico 162 [illegible]
QUIMIFAR 100 [illegible]
Refractarios [illegible] 1|2 t
Refinería de [illegible] 148 t
Renta Urbana [illegible]
Ruddoff 2 c
Saavedra Bénard [illegible] v
Sanitas 12 n
SOGECO 7 1|4 [illegible]
SOPROLE "A" [illegible]
SOPROLE "B" [illegible] t
Tabacos 139 c
Tattersall 98 [illegible]
Teléfonos 30 t
Vapores 150 c
Vidrios Planos [illegible]
Volcán 23 c

METALURGICAS

Astilleros Haba [illegible] 3|4 OCV.
CAP 175 v
CIC 28 1|2 n
Cobre Cerrillos [illegible]
Electro Metalúrgica 90 v
Envases 3 1|4 [illegible]
FENSA 5 5|8 [illegible]
FERRILOZA 5 [illegible]
INDAC 13 v
MADECO 31 [illegible]
MADEMSA 20 [illegible]
Mecánica Ind. [illegible]

SEGUROS

Ch. Cons. [illegible] c
Ins. Aseg. [illegible] trial 10 c
Lloyd de Chile 36 c
Lloyd de Chile 2 5|8 n
Marítima 31 [illegible]

TRANSACCIONES

Bonos Nominales Eº	[illegible]
Transac. en Stgo.	71[illegible]
Operac. con Valpso.	5[illegible]

En el Cierre de ayer se public CAP a 167 vendedor, debiendo ser 177 vendedor.

£ Por Ton. — Precio del Cobre en Londres — Ton. Larga

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp.	.. DISPONIBLE	£ 234. 0.0 Comp.
" 234. 5.0 Vend.	.. ..	" 234. 5.0 Vend.
NO VARIO	. FLUCTUACION . ..	NO VARIO.
SOSTENIDA .	.. TENDENCIA	SOSTENIDA
NO HUBO	. VENTAS	575 Ton. Largas

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DE 10.30 A 11.45 HORAS.

528	Banco del Estado 6 3|4 70.
6.460	Banco del Estado 10-6
2.700	Banco Hipotecario Chile 10-6 75 OD.
500	Banco Continental 12
200	Banco de Crédito 144
250	Banco de Chile 608
200	Banco de Chile 603
1.600	Banco de Chile 608
100	Banco de Chile 607
200	Banco de Chile 606
1.400	Banco de Chile 605
5.100	Banco Edwards 64
1.100	Banco Hipotecario 95
1.000	Banco Hipotecario [illegible]
500	Banco Hipotecario [illegible]
2.130	Banco Hipotecario [illegible]
2.200	Banco Italiano 2[illegible]
9.800	Banco Sud Americano [illegible]
5.333	Andacollo 5 5|8
285	Andacollo 5 1|2
35.000	Andacollo 5 3|4
5.000	Lota 5
200	Ocurí 260
2.000	Pta. de Lobos 1[illegible]
200	Aisén 750
300	Colcura 15 1|2
11	Colcura 15
1.000	T. del Fuego 13[illegible]
1.350	T. del Fuego 13[illegible]
8.000	Viña C. y Toro [illegible]
2.000	Viña C. y Toro [illegible]
2.300	Viña C. y Toro [illegible]
6.000	Paños Concepción [illegible]
2.000	Textil Viña XD. [illegible]
1.500	Arrocera Ega 16 1[illegible]
500	Cervecerías 13[illegible]
3.000	Victoria de Puente 9 3|4
500	Cervecerías 139
500	Cervecerías 239 OD.
2.000	Cervecerías 139
1.600	Cía. Industrial 7[illegible]
400	Cía. Industrial 7[illegible]
8.500	Cía. Industrial 7[illegible]
2.500	Copec 62
1.500	Copec 62 OD.
3.200	Copec 62
[illegible].000	Copec 62 OD.
2.000	Cristalerías 28 3|4
3.000	Cristalerías OD. [illegible]
3.500	Cristalerías 28 3|4
1.097	Chiprodal 85
3.500	Emb. Andina 100
21.000	Elect. Industrial [illegible]
300	Fósforos 65
2.000	Gas de Stgo. 33
53	La Rural ex div. [illegible]
20.320	Lucchetti 8 1|4
100	Melón 248
800	Melón 248 Od.
1.400	Melón 248
600	Melón 248 OD.
55	Melón 248
800	Melón 248 OD.
700	Nav. Arauco 2[illegible]
800	Pap. y Cartones [illegible]
2.700	Pap. y Cartones [illegible]
200	Pap. y Cartones [illegible]
1.003	Pap. y Cartones [illegible]
97	Pap. y Cartones [illegible]
1.100	Pesquera Iquique [illegible]
6.000	Pesquera Iquique [illegible]
31.400	Pesquera Iquique [illegible]
1.000	Pizarreño 105
900	Pizarreño 105 OD.
800	Pizarreño 108
4.800	Polpaico 162
700	Ref. de Viña 1[illegible]
1.300	Refractarios OD. [illegible]
300	Renta Urbana [illegible]
5.300	Soprole "B" 1.2[illegible]
6	Tattersall 100
200	Vapores 151
1.400	Vapores 151 Od.
100	Vapores 151
1.600	Vapores 150
116	Vapores 150 1|2
1.600	Vapores 150 OD.
600	Vapores [illegible]

SUPLEMENTO HIPICO

Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 12 DE JULIO DE 1963

Fundado el 14 de enero de 1917



CURICHE, elemento que corre por primera vez en la arena del Hipódromo Chile, ha demostrado "tomar muy bien la mano..." El mulato pupilo de CESAR COVARRUBIAS, ante la enfermedad que aqueja a su entrenador, ha tenido nuevas caricias, son la de JUAN ARACENA, capataz del corral, que ha estado con ojo atento al menor movimiento del mulato.

Cencerro Busca su Rehabilitación

UNA DE LAS pruebas más interesantes que se han ofrecido a los aficionados es el clásico "Invierno", que está en tabla para este domingo en el Hipódromo Chile. No siempre es dable presenciar un encuentro entre auténticos cracks, y esta vez, pese a que sólo correrán cuatro competidores, la afición se apresta para ver un duelo emocionante entre Curiche, Cencerro, Fondak y Reynald, indudablemente cuatro auténticos ases de nuestras pistas.

El panorama previo a este evento parece ser favorable a Cencerro, un animal que pasará a la historia del turf chileno como una leyenda, como un "personaje", que se encumbró desde una modesta sexta serie al primer plano de la actualidad internacional de la hípica, al vencer en el Gran Premio Internacional de Chile.

CENCERRO

Cencerro, que tiene a su haber 29 carreras corridas desde su debut, tiene una campaña impresionante en 1963. Durante 1962 sólo ganó la condicional para perdedores, una sexta serie y, luego, una cuarta serie. Inmediatamente, a comienzos de 1963, gana los clásicos Juan S. Jackson, sobre 1.900 metros; El Derby, sobre 2.400 metros; el Saint Leger, sobre 3.000 metros, y culmina su actuación en el premio Internacional, sobre 2.600 metros. Luego de un descanso reaparece en el Hipódromo Chile, y cae batido por Fondak, pero sin verse en la plenitud de sus medios.

CURICHE

Curiche, que para muchos aficionados y gente del ambiente será su más serio adversario, es el que tiene menos carreras a su haber: 12. Nueve de éstas corridas en 1962, y las tres restantes este año. Durante 1962 logró un solo triunfo clásico, pero ése fue consagratorio: El Ensayo, donde se impusiera a Jauja y a Conjetura. Su campaña restante ese año lo señala como ganador de dos condicionales. En 1963 registra tres carreras, habiendo obtenido una victoria clásica, el Premio Valparaíso Sporting Club y dos figuraciones más.

REYNALD

Reynald, es otro adversario que tiene una cifra alta de carreras corridas: 27. Está en las pistas desde 1961 y en ese año, obtuvo una sola victoria de importancia al imponerse en el Cotejo de Potrillos sobre 1.100 metros. Ese año, además, obtuvo su salida de perdedores y una figuración, sobre 7 carreras corridas. En 1962, salió a la pista en 12 oportunidades. De éstas, 5 fueron victorias y 3 figuraciones. Sus triunfos de importancia, fueron dos carreras especiales sobre 1.900 y 2.200 metros, en el Hipódromo Chile, y su victoria clásica en el Premio Club Hípico de Santiago, sobre Millonario y Galardón. En 1963, tiene a la fecha, 8 actuaciones; de ellas, siete son figuraciones y una victoria clásica, por curiosa coincidencia, nuevamente el Premio Club Hípico de Santiago, pero corrido esta vez en Viña del Mar.

FONDAK

El último adversario, Fondak es de esos caballos que ganan y ganan y no consiguen conformar. Indudablemente su victoria sobre Cencerro, es consagratoria, pero aquí veremos si en realidad este triunfo fue merecido o sólo se debió a una mala performance del crack Cencerro.

Fondak, tiene a la fecha el más alto número de carreras corridas de todos los adversario: 37. En 1961, cuando salió a la pista, corrió 8 veces, y obtuvo tres figuraciones y un solo triunfo de cierta importancia: el premio "J. Garland", sobre 1.500 metros. En 1962, actuó en 21 oportunidades, figurando ocho veces y ganando en tres ocasiones, carreras sin mayor trascendencia. En 1963, lleva 8 carreras corridas, con cinco figuraciones y tres victorias. De estos triunfos, dos de ellos son carreras especiales, sobre 1.500 metros, y un solo triunfo clásico: aquel en que derrotara hace muy poco a Cencerro.

En resumen, y por orden de carrera, los cuatro rivales han obtenido en su campaña, las siguientes victorias clásicas:

FONDAK	1
REYNALD	3
CENCERRO	4
CURICHE	2

El clásico de este domingo tiene que ser una prueba de mucho interés, y hay muchos factores para ello: aparte de la actuación de los ases, las condiciones mismas de la carrera, donde Fondak y Reynald, que son los de más edad, deberán dar kilos a Cencerro y a Curiche, que no sólo aparecen favorecidos por esta circunstancia, sino también por la forma meritoria en que han obtenido sus victorias. Sin embargo, la hípica es la hípica, y cualquier resultado es imprevisible. Por nuestra parte, y luego de ver los aprontes cumplidos por Cencerro y Curiche en La Palma, creemos que la carrera debería estar entre ellos. Sin embargo, Reymald es de los temibles también, y Fondak ya ha mostrado su capacidad en la arena. Para los observadores, Curiche es el animal de la carrera, pero tiene un factor en contra: correrá por primera vez en esta pista.

"CENCERRO está muy bien...": así nos habló "papá" Breque la mañana que visitamos su corral. Tiene enorme fe en la rehabilitación de su pupilo y cree que costará ganarlo; de la misma opinión es LUIS PEREZ, "segundo" del corral que muy de madrugada ya está al lado del hijo de Forest Row que, por el lado de su madre, C'est Si Bon, debe ser muy buen barrero.

CENCERRO HA GANADO E° 77.450

Treinta y siete carreras corridas tiene Fondak y sólo E° 15.480 ganados. En cambio, Cencerro en 20 presentaciones se ha adjudicado E° 77.450. El que menos ha corrido es Curiche. En doce intervenciones se ha adjudicado E° 38.650.

He aquí las campañas completas de los cuatro rivales del Clásico "Invierno" sobre la distancia de 2.200 metros, con un primer premio de 8.000 escudos:

	1.o	2.o	3 o	4.o	5.o	6.o	N.T.	C.O	PREMIOS
FONDAK	8	8	5	2	3	1	10	37	E° 15.480,–
REYNALD	8	7	—	8	1	—	4	28	41.580,–
CENCERRO	7	5	2	2	1	—	3	20	77.450,–
CURICHE	4	2	3	2	—	—	1	12	38.650,–

Nipón con influenza japonesa

El "japán 305" también afectó al pupilo de Valderrama. Espectacular accidente hubo ayer en La Palma: Gringuito botó un tramo de las barandas., Campobello al corral de Juan Cavieres. Tumbaíto será preparado por Fernando Castro. Otras noticias.

■ ES MUY POSIBLE que en la carrera especial "Obras Sociales de la Provincia de Talca", que se disputará el próximo miércoles 31, de julio, en la pista del Club Hípico sobre la distancia de 1.500 metros, vuelva a la pista EPIGRAMA, elemento que ganó el domingo en muy buena forma.

■ DIERON DE ALTA al tres años ULTIMO GAUCHO. Este elemento recibió en días pasados, un golpe en el nudo de la mano izquierda.

■ MARAÑENTO, recibió aplicaciones de puntas de fuegos en los nudos. Este elemento, en el futuro, será dedicado a los saltos.

■ SIN NOVEDAD llegaron a Venezuela los ejemplares TIEMPAZO, MONTE GRIS, TANIA, POMELO y ARLETTE, valores que fueron adquirido por el entrenador chileno Antonio Jacial.

■ TREINTA ejemplares tuvo Jorge Inda, afectados de influenza. Todos ya se han recuperado.

■ "GLORIA GAUCHA, en lo posible, no correrá en pistas anormales...

Lo dijo el entrenador Samuel Fuentes a LA NACION.

■ MUY RECUPERADO se ha visto LICAONTE de sus dolencias a un tendón. Vuelven las esperanzas, entre sus allegados, de poder correr.

RECAIDA de la influenza le dio a NIPON, y por ello no pudo actuar en el premio "Invierno". En la actualidad lo mantienen a puro pasto.

JAQUELADO, recibió infiltración en una de sus caderas.

CLARION recibió cáustico en una de sus manos.

PRETTY BOY, recibirá cáustico en una pata, durante la semana.

NIBALDA sufrió la extracción de dos molares en la mañana de ayer.

MUDEJAR, pupilo de José Posadas, está con principio de influenza.

ESPECTACULAR accidente hubo en la mañana de ayer en La Palma, cuando el ejemplar Gringuito, que prepara Carlos Santos, dio en tierra con su jinete, Raúl Pavez, hijo, escapándose desde los 600 metros, hasta la puerta de entrada de la cancha, donde se estrelló contra las barandas botando un largo trecho. Milagrosamente no resultó herido el jinete; el caballo sufrió una herida cortante.

CAMPOBELLO, elemento que actualmente se encuentra suspendido por "doping", después de su primera victoria, fue adquirido por el stud "Army and Navy" y entregado al adiestrador Juan Cavieres.

EN UNA PRUEBA condicional sobre 1.500 metros que se disputará el 21 de julio en la pista del Club Hípico, actuará la potranca KABILEÑA. Si su actuación es buena será presentada, el 4 de agosto, en la milla del "Arturo Lyon Peña".

JUAN FRANCISCO GONZALEZ recibió al ejemplar GERMANO.

MARIETTA, pupila de Hu-

(PASA A LA PAGINA 15)

Omar Muñoz, Excelente Compañero

UNA VEZ LE DIERON EL TITULO DEL MEJOR DE TODOS. SU TRIUNFO CON EPIGRAMA.

MUCHO NOS ALEGRO, el domingo pasado, el triunfo de Epigrama en la prueba central de la tarde. Sobre los lomos del hijo de Oribero, estuvo Omar Muñoz, un jinete que, a diferencia de muchos de sus colegas... "no tiene enemigos".

Muñoz es muy querido. En una ocasión, recordamos, se llevó un título que lo llena de orgullo. Fue seleccionado como "El Mejor Compañero" y luce hoy una medalla y un pergamino.

—Eso —nos dice— lo mostraré a mis hijos (es padre de mellizos) para que vean lo que vale, en la vida, ser siempre el mismo. Sin poses, sin sentirse "macanudo".

Muñoz es sencillo. La mala suerte que visita a los profesionales hípicos con frecuencia, muchas veces lo ha "tomado de la mano" por un largo período. El no desmaya. Siempre es el primero en llegar a la pista, y cualquier ejemplar, no importa su nombre o su serie, lo trabaja...

—Al final —nos expresa cuando charlamos con él— los "entro" a ganar por cansancio. Se compadecen y me dan su montita. Así se figura, se gana, se vuelve a figurar y se vuelve a ganar. Todo, en nuestro oficio, es empeño. Dedicación.

—¿Nunca se ha sentido amargado, cuando no puede ganar...?

—Miro a otros, y me conformo. Sé que trabajando, como lo he hecho siempre, saldré adelante.

—¿Cómo se hizo jinete...?

—Al lado del entrenador Alejandro Valdés. El fue quién me dió la oportunidad de ser látigo...

—¿Quienes han tenido que ver en el éxito que ha logrado hasta el momento...?

—Todos. En primer lugar mis compañeros que siempre, en momentos de apremio ya me han dado una pasada o han realizados esfuerzos para que yo no caiga. Los entrenadores, que, en una oportunidad u otra, me han dado la dirección de sus pupilos. Ustedes mismos, los periodistas que siempre me han estimulado y me han tratado con mucha delicadeza.

—¿Gritan muchos los jinetes cuando corren...?

—Hay oportunidades en que uno se ve asustado, ya por que el caballo que uno guía se carga o bien porque se mete en algún lío. Son cosas que afloran en el momento de la carrera...

—¿Todos gritan...?

Yo creo que todos hemos gritado alguna vez...

—¿Todos dejan una pasada...?

—Estimo que sí. Nadie debe querer "dar vuelta" a otro compañero.

Omar Muñoz, tiene ya sus años de turf. Cuando le pedimos que destaque un ejemplar de los buenos que ha visto, y un colega, sonríe y expresa:

—Poco me gustan las comparaciones. Siempre hay alguien que se siente herido. ¿Ejemplares buenos...? La Sexta, Biriatou, Lily Pons y hoy tenemos a Curiche, un elemento que yo lo considero un gran valor... Ahora, sobre los colegas todos son buenos. Todos tienen muchas condiciones. Yo me fijo en todos ellos y de ellos siempre aprendo algo.

—¿Se dice que usted es un campeón para la huasca...?

—Los implementos con que cuenta un jinete para dirigir un valor hay que usarlos. La huasca es uno de ellos.

¿Cómo le cayó la monta de Epigrama...?

—Cuando llegué el domingo al Club Hípico, mi hermano Pedro sabía que Epigrama no tenía látigo. Ofreció mis servicios y se lo aceptaron. El tiene que ver mucho en ese triunfo.

—¿Cree usted que molestó a sus rivales en esa cruzada en forma diagonal que le hizo a la pista a la entrada de la recta...?

—Yo, como todos decían que Epigrama era malo para las pistas barrosas, no le exigí en las primeras distancias. Noté —entonces— que se afirmaba muy bien. En la curva, cuando todos se abrieron, tiré por el lado interior, y, con cerca de tres cuerpos a mi favor, busqué hacia el lado exterior. Mis rivales, al abrirse, quedaron muy lejos".

—¿Es peligroso correr en pistas anormales...?

—Bastante. Claro que yo estimo que correr en toda pista es peligroso.

Queríamos seguir conversando, pero Omar Muñoz debió irse. Pese a la intensa lluvia que caía en ese momento, él trabajaba con igual empeño. Dos veces, hasta ese momento, las 9.30 de la mañana, se había cambiado de ropa. Omar Muñoz, es muchacho que se merece toda clase de éxitos.



OMAR MUÑOZ ganó el clásico del domingo del Club Hípico. Un muchacho que se merece esos triunfos. Jamás decae su empeño por trabajar.

Estadísticas en las 3 pistas

JINETES

HIPODROMO CHILE

1.o	Fernando Toro	51
2.os	Ricardo Madariaga ..	27
	Héctor Pilar	27
4.o	Eduardo Soto	26
5.o	Juan Martínez	24
6.o	Sergio Vera	19
7.o	Carlos Sepúlveda .. .	18
8.o	Luis Camus	16
9.o	Juan Amestelly	14
10.o	Claudio Paredes	13

CLUB HIPICO

1.o	Sergio Vera	36
2.o	Carlos Pezoa	34
3.o	Enrique Araya	32
4.os	Aurelio Núñez	30
	Fernando Toro	30
6.os	Artemio González ..	18
	Galvarino Jorquera ..	18
	Héctor Pilar	18
9.o	Ricardo Jaque	17
10.o	Rogelio Parodi	16

SPORTING CLUB

1.o	Héctor Pilar	28
2.os	Sergio Azócar	25
	Juan Miranda	25
4.o	Carlos Astorga	21
5.os	Hernán Obregón . ..	15
	Juan Parra	15
7.os	Eduardo Vásquez . .	13
	Luis Vásquez	13
9.os	Sergio Arellano	12
	Alfredo Orellana . ..	12

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE

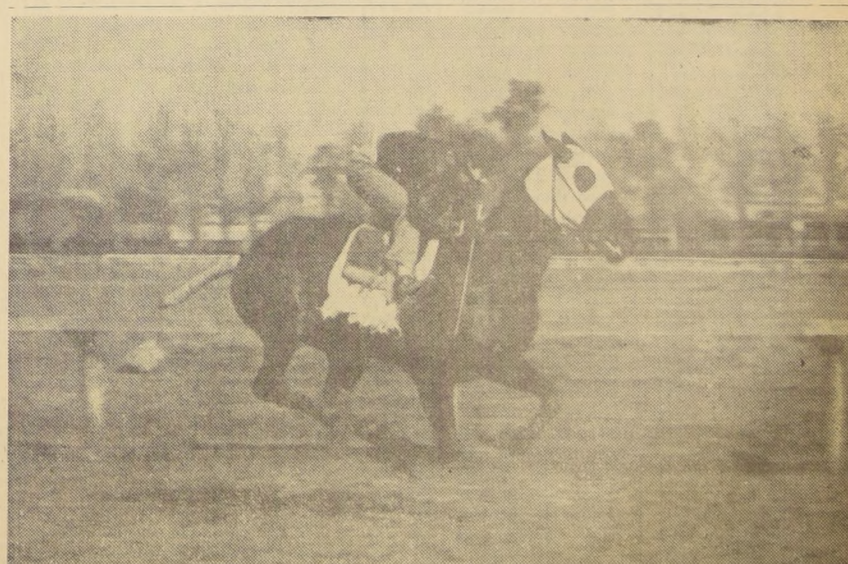
1.o	JULIO CASTRO R.	21
2.o	Juan Suárez	14
3.o	Aliro Sepúlveda . .	13
4.o	Humberto Cisternas	12
5.o	Antonio Vodanovic .	11
6.os	Fernando Castro . .	10
	Artagnán Ramírez .	10
8.os	Pedro Briones . . .	9
	Armando Henríquez	9
	Juan Melero . . .	9

CLUB HIPICO

1.o	CESAR COVARRUBIAS	21
2.o	Guillermo Urquidi .	20
3.o	Juan Cavieres . . .	18
4.os	Pedro Bagú	13
	Augusto Breque E. .	13
	Tulio Herrera . . .	13
7.os	José M. Baeza . . .	12
	Alejandro Castro . .	12
	Jorge Inda	12
10.o	Hugo Inda	11

SPORTING CLUB

1.o	GUILLERMO SARMIENTO	29
2.o	José González H. (Q.E.P.D.) . . .	27
3.o	Orlando Silva . . .	15
4.o	Osvaldo Urbina . .	15
5.o	Daniel Sandoval . .	13
6.o	Alejandro Martínez .	12
7.o	Alvaro Breque . . .	11
8.os	David Alvarez . . .	10
	Augusto Breque E. .	10
	Roberto Saavedra . .	10



FONDAK, el nuevo campeón que tiene JORGE INDA en su corral, sigue en muy buena forma. Su jinete, PEDRO ULLOA, le tiene enorme fe y cree que hará gran carrera... "Hasta puede volver a ganar...", nos dijo. Aquí lo vemos en pleno apronte.

HIPÓDROMO CHILE

Domingo 14 de Julio de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 8 horas.

2c—5c—4c	1 Alunada	54	13	E. Soto	En Inda S.	1169	4a. de Agatha en 1.200 mts., condicional, con 52. 1.18. C. H.
4—	2 Compleja	54	16	R. Madariaga	L. A. Orellana	1053	4a. de Mantova en 1.200 mts., condicional, con 53. 1.15
4—	3 Chaminade	54	8	A. González	O. López	1178	4a. de L. Honey en 1.200 mts., condicional, con 53. 1.14 2/5
5—	4 Esar	54	17	J. Barrios	H. Gazmuri	1178	5a. de L. Honey en 1.200 mts., condicional, con 53. 1.12 2/5
13—9	5 Estampada	54	11	M. Campos	E. Valenzuela	1054	9a. de Dagualte en 1.200 mts., condicional con 51. 1.16
Reaparece	6 Fussy Girl	54	2	R. Neira	S. Miceli	912	No tabla de La Sagan en 1.200 mts. con 52. Condicional
6—6—2	7 Gaeta	54	7	J. Toro	Fdo. Castro	1178	2a. de L. Honey en 1.200 mts, condicional con 53. 1.14 2/5
9—	8 Girondine	54	1	G. Jorquera	L. A. García	1177	9a. de Achalay en 1.200 mts. condicional con 53. 1.15 2/5
2—6—2—2	9 G. del Carmen	54	3	A. Parra	M. Araneda V.	1177	2a. de Achalay en 1.200 mts. condicional con 51. 1.15 2/5
8—	10 Las Rosas	54	4	E. González	O. Becerra	1054	8a. de Dagualte en 1.200 mts. condicional con 53. 1.16
12—13c—11	10a Mi Diablita	54	6	M. Serey	O. Becerra	1177	11a. de Achalay en 1.200 mts. condicional con 51. 1.15 2/5
15c—	11 M. Esther	54	14	L. Hevia	L. Guajardo	1033	15a. de Migracia en 1.100 mts. con 53, condicional. 1.07 2/5
Reaparece	12 Mary	54	12	S. Alcaide	C. Rivera	855	Ultima de Bakara en 1.400 mts. condicional con 54,7. 1.28 3/5
8—4	13 R. Morena	54	15	L. Muñoz	E. Scaia	1117	4a. de Botnia en 1.400 mts. condicional con 53. 1.29
9—3	14 Semilla	54	9	G. Meneses	R. Bernal	1177	3a. de Achalay en 1.200 mts. condicional con 53. 1.15 2/5
Reaparece	15 Standard	54	10	Hugo Pilar	J. Quinteros	682	10a. de Uspallata en 1.200 mts., clásico, condicional, 52. 1.13 2/5
13—9	16 Tendalada	54	5	C. Ojeda	C. Santos	1116	9a. de C. Dura en 1.400 mts. condicional con 52,5. 1.28
4c—5c	17 Vancouver	54	18	J. M. Aravena	C. Covarrubias	1169	5a. de Agatha en 1.200 mts. condicional con 52. 1.18. C. H.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros — 12a. serie.— A las 8.25 horas.

12—9	1 Batuca	54	2	P. Guzmán	M. Valenz.	1180	9a. de Abedul en 1.200 mts. con 52, 11a. serie. 1.15
Reaparece	2 Institutano	54	5	E. Rodríguez	R. Quiroz	1800	2.o de Dactilógrafa en 1.300 mts. con 49. 11a. serie. 1.22 1/5
11—	3 Law	54	12	N. González	R. Albornoz	981	11a. de Silente en 1.200 mts. con 51. 1.14 2/5. 11a. serie
8—	4 Boer	53	13	G. Saavedra	J. Salas	1118	8.o de Chan Chan en 1.200 mts. con 54. 12a. serie. 1.16
Reaparece	5 Farellones	53	3	J. Adasme	J. Posadas	945	Ultimo de Pronóstico en 1.400 mts. con 53. 10a. serie. 1.28
Reaparece	6 Tres Marías	53	11	A. Salas	A. Vodanovic	920	4a. de Vulcano en 1.200 mts. con 53. 13a. serie. T. n. s. t.
7—11—12	7 Siracuso	52	14	M. Serey	Fco. Castro I.	1157	12.o de Silvestre en 1.500 mts. con 52. 10a. serie. 1.36 3/5
11—9—8	8 Chapalita	51	1	L. Muñoz	J. Santos	1179	8a. de P. Nueva en 1.200 mts. con 53,5. 12a. serie. 1.15 3/5
Reaparece	9 Esperanza	51	9	G. Meneses	A. Valenzuela	920	No tabla de Vulcapo en 1.200 mts. con 51,5. 13a. serie.
12—	10 Big Moon	51	4	L. Hevia	E. Navarro	1179	12a. de P. Nueva en 1.200 mts. con 53. 12a. serie. 1.15 3/5
4—5—5	11 Ancon	50	10	B. García	C. Rivera	1179	5a. de P. Nueva en 1.200 mts. con 52,6. 12a. serie. 1.15 3/5
8—10	12 Morenilla	50	8	R. Neira	J. García A.	1118	10a. de Chan Chan en 1.200 mts. con 51,5. 12a. serie. 1.16
4—3—4	13 Vanagloria	50	7	E. González	E. Baticevic	1179	4a. de P. Nueva en 1.200 mts. con 51. 12a. serie. 1.15 3/5
10—6—13	14 Antiparra	49	15	L. A. García	N. Peralta	1179	13a. de P. Nueva en 1.200 mts. con 51,5. 12a. serie. 1.15 3/5
Reaparece	15 Milsán	49	6	J. Amestelly	H. Miranda	132	10.o de Sibi en 1.200 mts. con 48,4. 12a. serie. 1.15 3/5

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie.— A las 8.50 horas.

8—	1 Pathy	54	11	G. Jorquera	V. Romo	1057	8a. de Nicasio en 1.200 mts. con 54,5. 10a. serie. 1.14 3/5
8—	2 Andén	54	15	L. Marchant	Mi Murillo	1058	8.o de O. Negro en 1.200 mts. con 52. 9a. serie. 1.14 4/5
2—12—5	3 La Polín	53	13	G. Farfán	L. Alvarez B.	1058	12a. de O. Negro en 1.200 mts. con 51,5. 9a. serie. 1.14 4/5
13—5—4	4 Barbián	53	5		J. Muñoz R.	1181	4.o de El Porteño en 1.200 mts. con 50. 10a. serie. 1.13 2/5
Reaparece	5 Sun Lord	53	2	L. A. García	Ni Peralta	——	Reaparece el hijo de My Sun, pupilo de Nicanor Peralta
3—	6 Nena	52	12	C. Sepúlveda	A. Petit	1083	14a. de Renown en 1.400 mts. con 53. 10a. serie. 1.29 2/5
Reaparece	7 Bazara	52	8	E. Rodríguez	P. Galleguillos	397	15a. de Moxin en 1.300 mts. con 49. Handicap. 1.20. V.S.C.
7—0	8 Livorno	52	6	J. Amestelly	J. Bernal	1119	No tabla de Cipayo en 1.200 mts. con 54. 11a. serie. 1.15 3/5
9c—	9 Mimoso	52	4	E. Soto	Eto. Inda S.	1134	9.o de Messager en 1.100 mts. con 45. 6a. serie. 1.06 4/5.
6—	10 My Hill	52	10	L. Muñoz	C. Rivera	1180	6a. de Abedul en 1.200 mts. con 54. 11a. serie. 1.15
15c—	11 Qué Monada	52	3	A. Salas	A. Proschle	992	15a. de G. Linda en 1.200 mts. con 53. Condicional. 1.13 2/5
9—6	12 Asperción	51	14	J. Adasme	L. Orellana E.	1119	6a. de Cipayo en 1.200 mts. con 53. 11a. serie. 1.15 3/5
Reaparece	13 Yápiga	51	7	S. Alcaide	L. Santos	677	16a. de Merluza en 1.400 mts. con 54. 12a. serie. 1.29 3/5
9c—	14 Chépica	50	1	S. Pradenas	R. Villa	993	9a. de G. Linda en 1.200 mts. con 52. Condicional. 1.13 2/5
Reaparece	15 Galopista	50	9	E. González	M. A. Valenz.	821	12.o de Majuelo en 1.400 mts. con 52. 11a. serie. 1.28 4/5

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9.15 horas.— 10a. Serie.

7—8—3	1 Sun Ren	54	1	C. Ojeda	R. Rabello	1181	3.o de El Porteño en 1.200 con 52 kls. 10a. ser. T. 1.13 2/5.
7—4—15	2 Atila	53	8	R. Neira	O. Jara	1160	Ult. de O. de Tigre en 1.500 con 50,5 kls. 8a. ser. T. 1.35 2/5
5—3	3 Gobiernista	53	12	S. Véliz	E. Núñez	1057	3.o de Nicasio en 1.200 con 53,4 kls. en 10a. ser. T. 1.14 3/7.
6—4	4 Mi Choquita	53	7	C. Paredes	L. Alvarez B.	1160	4a. de O. de Tigre en 1.500 con 49,5 kls. 8a. ser. T. 1.35 2/5.
12—11—6	5 Saturday	53	2	A. Salas	J. Muñoz	1183	6.o de C. de Guerre 1.200 con 50,5 kls. 9a. ser. T. 1.13 1/5.
7—6	6 Fra Angélico	53	3	E. Soto	O. Lizama G.	1058	6.o de O. Negro en 1.200 con 53 kls. 9a. ser. T. 1.14 4/5.
14—4	7 Pascana	53	4	H. Pilar	A. Ramírez	1121	4a. de Yacuto en 1.200 con 54 kls. 10a. ser. T. 1.15 1/5.
8—3c	8 Watusy	53	15	R. Madariaga	J. Castro D.	1067	3.o de Angelus 1.100 con 55 kls. cond. T. 1.06 3/5. Ch.
10c—2	9 Rau	52	6	C. Sepúlveda	T. Herrera	1180	2.o de Abedul 1.200 con 52 kls. 11a. ser. T. 1.15.
3—9	10 A. Mundos	52	14	G. Farfán	J. Bernal	1058	9.o de O. Negro en 1.200 con 52 kls. 9a. ser. T. 1.14 4/2
14—	10a Reyezuelo	52	9	M. Alquinta	J. Bernal	1122	14.o de Ernesto 1.200 con 50 kls. 9a. ser. T. 1.14.
3—9	11 Australiana	52	10	L. Muñoz	R. López	1181	9a. de El Porteño 1.200 con 53 kls. 10a. ser. T. 1.13 2/5.
14—15—12	12 Filudo	52	11	L. A. García	N. Peralta	1181	12.o de El Porte en 1.200 con 53 kls. 10a. ser. T. 1.13 2/5.
11—11	13 Inapar	52	13	B. García	D. Miranda	1181	11a. de El Porteño en 1.200 con 53 kls. 10a. ser. T. 1.13 2/5.
10—3c—6c	14 Sagaz	52	5	J. Manríquez	J. García A.	1100	6.o de Colmao en 1.200 con 47 kls. 7a. ser. T. 1.13; Club.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9.40 horas.— 2a. Serie.

8—12—5	1 Noctámbulo	56	8	G. Farfán	H. Yáñez	1156	5.o de Estirón en 1.500 con 55,5 kls. en 2a. ser. T. 1.33.
5—11	2 Hereje	56	4	J. Barrios	G de la Cerda	1086	11.o de Michelángelo en 1.400 con 56 kls. 2a. ser. T. 1.25 3/5
6—	3 G. Muchacho	54	7	M. Díaz	R. Maggi	1120	Ult. de Invasor en 1.200 con 55 kls. en 2a. ser. T. 1.13 2/5.
Reaparece	3a Yaquil	50	2	O. Castillo	R. Maggi	863	7.o de Impresor en 1.400 con 49 kls. en 2a. ser. T. 1.25 3/5.
1c—4—5	4 Arnaga	52	5	R. Jaque	A. Muñoz	1217	5a. de Cesario 1.300 con 45,8 kls. C. Especial. T. 1.25 3/5.
7c—	5 Bocaflorida	49	3	H. Pilar	J. Bta. Castro	1074	Penúlt. de Le Teuquet 1.300 m. C. Espec. 54 k. T. 1.17 2/5.
9—3	6 Hungría	49	9	C. Paredes	A. Breque	1120	3a. de Invasor en 1.200 con 48,3 kls. en 2a. ser. 1.13 2/5.
11—	7 Coker	48	1	J. Amestelly	J. Castro R.	1061	11.o de Cavour en 1.200 con 51 kls. en 2a. ser. T. 1.13.
6—10	8 On Benja	47	6	E. González	Eto. Scaia	1061	10.o de Cavour en 1.200 con 50,5 kls. 2a. ser. T. 1.13.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 10.10 horas.— 9a. Serie. — (Primera válida para la Apuesta Doble).

Reaparece	1 Fiat Lux	54	1	G. Farfán	J. Salfate M.	786	Ganó a Astrífera 1.200 con 52,5 kls. 11a. ser. T. 1.14 2/5.
9—8c—12	2 Imperio	54	15	R. Silva	H. Galaz	1185	12.o de Vibilia en 1.200 con 52 kls. 8a. ser. T. 1.13.
11—	3 Lido	54	6	A. González	M. Torres	1122	11.o de Ernesto en 1.200 con 55 kls. en 9a. ser. T. 1.14.
Reaparece	4 Rivotorto	54	2	F. Guzmán	R. López	——	Reaparece el hijo de Brandsen que adiestra R. López.
6—6—7	5 Fregado	53	10	E. González	M. A. Valenz.	1162	7.o de Piperacina en 1.500 con 49,6 kls. 7a. ser. T. 1.34 2/5.
2—	6 Certosa	53	12	H. Pilar	D. Miranda	1057	2a. de Nicasio en 1.200 con 54 kls. en 10a. ser. T. 1.14 3/5.
9—	7 Hispaniola	53	11	R. Neira	R. Maggi	1062	9a. de D. Grey en 1.200 con 50 kls. 7a. ser. T. 1.13 3/5.
3—7	8 Aruba	52	4	J. Berríos	H. Guzmán	1183	7a. de C. de Guerre 1.200 con 53,6 kls. 9a. ser. T. 1.13 1/5.
8—2	9 Calpe	52	7	J. Amestelly	M. Martínez	1058	2.o de O. Negro 1.200 con 54 kls. 9a. ser. T. 1.14 4/5.
1—13	10 Silente	52	14	J. Toro	L. Guajardo	1122	13.o de Ernesto 1.200 con 53 kls. 9a. ser. T. 1.14.
4—3	11 Spartana	51	8	L. Hevia	R. Villa	1058	3a. de O. Negro en 1.200 con 54 kls. 9a. ser. T. 1.14 4/5.
7—	12 Monacal	51	5	H. Arancibia	N. Peralta	1122	7a. de Ernesto en 1.200 con 52 kls. 9a. ser. T. 1.14.
9—3—5	12a Guay	50	13	L. A. García	N. Peralta	1183	5a. de C. de Guerre 1.200 con 51 kls. 9a. ser. T. 1.13 1/5.
12c—10	13 El Campero	50	3	N. González	E. Navarro	1183	10.o de C. de Guerre 1.200 con 51 kls. 9a. ser. T. 1.13 1/5.
16V—9V	14 Maruja	50	9	A. Salas	H. Jara	1144	9a. de Sparadra 1.300 con 53 kls. hand. T. 1.20 2/5; Vl. S. C.

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 10.40 horas.— Condicional.

8V—	1 El Sol	55	8	J. Toro	E. Vidal	1048	8.o de Reto en 1.300 cond. con 60 kls. T. 1.21 1/5; V. S. C.
Reaparece	2 Gran Señor	55	11	G. Jorquera	R. Maggi	950	11.o de Mané 1.400 clásico condi. con 54 kls. T. 1.26 1/5.
9—	3 M. T. Tung	55	3	I. Sandoval	J. Muñoz R.	1056	9.o de Direttore 1.500 cond. con 3,7 kls. T. 1.33.
2c—	4 Niño Diablo	55	9	O. Muñoz	C Covarrubias	998	2.o de Logán en 1.100 condic. con 53 kls. T. 1.05 3/5; Club.
Reaparece	5 Portland	55	5	O. Manríquez	Fdo. Castro	891	Ganó a Mustelo 1.200 condic. con 54 kls. Tpo. 1.14.
4—2—3—1	6 P. Alto	55	1	M. Díaz	G. Mancilla I	1210	Ganó a M. Hill 1.500 cond. con 55 kls. T. 1.35.
1—	7 Selecciones	55	6	R. Madariaga	A. Sepúlveda	1153	Ganó a C. Lindo en 1.200 cond. con 54,6 kls. T. 1.14 2/5.
5—	8 Sendero	55	4	L. Muñoz	A. Petit	1056	5.o de Direttore 1.500 cond. con 53 kls. Tpo. 1.33.
2—2—1	9 Servicial	55	7	C. Sepúlveda	Gmo. Urquidi	1080	Ganó a P. Alto en 1.400 cond. con 53 kls. T. 1.29.
3—1	10 Surazo	55	2	C. Ojeda	R. Rabello	1081	Ganó a Donato 1.400 cond. con 54 kls. Tpo. 1.29.
Reaparece	11 Susto	55	10	H. Pilar	A. Breque	912	4.o de Marcotón en 1.500 cond. con 53 kls. T. 1.32; Club.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Tercera serie — A las 11.15 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble).

11c—1—2	1 Esponja	55	5	J. M. Aravena	M. Reyes	1182	2.a de Cocotero en 1.200; con 50, 3.a serie; tiempo: 1.12 2/5
1—	2 Mequetrefe	55	9	M. Díaz	R. Maggi	1063	Ganó a S. Trini en 1.200; con 53, en 3.a serie; tiempo: 1.13.
11c—5c—5c	3 Riña	55	12	R. Jaque	R. San Martín	1195	5.a de Proust en 1.000; con 54, 3.a serie; en 1.0 4/5; Hípico
2—2	4 Srta. Trini	55	8	I. Sandoval	J. Muñoz	1124	2.a de Calerano en 1.200; con 50, en 3.a serie; tiempo: 1.13
14c—6	5 Spartanera	55	15	O. Manríquez	J. Suárez	1061	6.a de Cavour en 1.200; con 46; 2.a serie; tiempo: 1.13.
3—1	6 Mal Pagá	52	3	R. Madariaga	C. Muñoz G.	1163	Ganó a Paleteado en 1.500; con 52,5; 3.a serie; tiempo: 1.33
10—5	7 Ahora Sí	51	13	S. Allende	S. Gajardo M.	1216	5.o de Piruncho en 1.400; con 56,5; 3.a serie; en 1.25 3/5.
Reaparece	8 W. Land	51	10	L. Muñoz	A. Petit	976	10.o de Machuco en 1.300; con 55, handicap; 1.21 1/5; Viña
13—4	9 Bizantino	50	11	J. Toro	G. Mancilla I.	1216	4.o de Piruncho en 1.400; con 54, 3.a serie; tiempo: 1.25 3/5
1—3	10 U. Recuerdo	50	4	H. Pilar	S. Miceli	1182	3.a de Cocotero en 1.200; con 46; 3.a serie; tiempo 1.12 2/5
11—	11 Dollinco	49	14	C. Paredes	J. Castro R.	985	11.o de Polichinela en 1.200; con 55,5; 3.a serie; en 1.12 1/5.
12—11	12 A. Triomphe	49	2	H. Basay	J. Bernal	1063	11.o de Mequetrefe en 1.200; con 54. 3.a serie; tiempo: 1.13.
7—9—8	13 Samovar	47	6	J. Amestelly	A. Vodanovic	1216	8.o de Piruncho en 1.400; con 52,6; 3.a serie; en 1.25 3/5.
10—9c	14 Hill Duke	46	7	E. González	P. Briones	1035	Ult. de R. Marine en 1.200; con 55; 4.a serie en 1.12; Club
14—	DA Universo	45	1	L. Marchant	M. Valenzuela	1062	Ult. de D. Grey. en 1.20; con 53; 7.a serie; en 1.13 3/5; Desc.

NOVENA CARRERA.— 2.200 metros.— Clásico.— A las 11.35 horas.— (En esta carrera habrá juego sólo a Ganador).

1—	1 Fondak	61	4	P. Ulloa	J. Inda G.	1059	Ganó a Cencerro en 2.200; clásico, con 61; en 2.18 2/5.
4c—4	2 Reynald	61	3	Luis A. Díaz	J. Melero	1059	4.o de Fondak en 2.200; clásico, con 61; tiempo: .18 2/5.
2—	3 Cencerro	58	2	H. Pilar	A. Breque	1059	2.o de Fondak en 2.200; clásico, con 57; tiempo: .18 /5.
1c—	4 Curiche	58	1	L. Espinoza	C. Covarrubias	1001	Ganó a M. Gris en 2.000; con 58, clásico; en 2.05; Club H.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Octava serie. —A las 12.10 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple).

7—	1 Piba Linda	51	6	R. Madariaga	C. Muñoz G.	1062	7.a de Doris Day, en 1.200; con 51; 7.a serie; en 1.13 5/5.
4—6—1—10	2 Yacuto	54	5	E. Soto	H. Miranda	1187	10.o de Big American en 1.200; con 51; en 7.a serie; 1.13.
5—1—4—3	3 O. Negro	53	9	G. Farfán	M. Rendic	1185	3.o de Vibilia en 1.200; con 53,5; 8.a serie; tiempo 1.13.
6—3—3—6	4 Tri Sulara	53	7	J. Amestelly	A. Henríquez	1187	10.o de Big American en 1.200; con 51; en 7.a serie; 1.13.
Reaparece	5 Faiblesse	53	1	B. García	Fdo. Gazmuri	——	Reap. la hija de Faubourg que adiestra Fernando Gazmuri
9c—8c	6 Mazucamba	53	11	C. Ojeda	C. Santos	1192	8.a de La Siesta en 1.000; con 55, 6.a serie; en 1.04; Club.
9—9—7	7 Cuckoo	52	8	A. Díaz	Fdo. Castro	1185	7.a de Vibilia en 1.200; con 54,5; 8.a serie; tiempo: 1.13.
Reaparece	8 Chinchorrito	52	2	M. Alquinta	Edo. Rodríguez	498	12.o de Venturita en 1.200; con 54; 9.a serie. en 1.13 1/5.
8—8—7	9 Diestro	52	3	L. A. García	R. Villa	1125	7.o de Okhrana en 1.200; con 52,5; 8.a serie; en 1.14.
6—4—2—6	10 La Escocesa	52	12	C. Sepúlveda	S. Olivares	1185	6.a de Vibilia en 1.200; con 54,5 en 8.a serie; tiempo: 1.13.
Reaparece	11 Pandión	52	14	S. Pradenas	O. López	615	10.o de Gagarín en 1.500, con 52; 8.a serie; tiempo: 1.33 3/5.
11—	12 Andareña	52	10	C. Paredes	T. Bustos	988	11.a de Papelucho, en 1.200; con 54, 8.a serie; en 1.14 1/5.
12—5	13 Robinson	52	13	J. Barrios	Fco. Castro I.	1185	5.o de Vibilia en 1.200; con 54; 8.a serie; tiempo: 1.13.
3—5—10	14 Pretoria	51	15	J. Caro	A. Donati	1125	10.a de Okharana en 1.200; con 51,5; 8.a serie; tiempo: 1.14
4—12—3	15 Dark Astro	51	4	N. Vásquez	J. Salfate M.	1183	3.o de C. de Guerre en 1.200; con 53, 9.a serie; en 1.13 1/5.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Séptima serie.— A las 12.45 horas.

11—	1 Argos	54	3	O. Manríquez	A. Valenzuela	1164	11.o de Río Real en 1.500; con 54,5; en 6.a serie; 1.33 3/5.
Reaparece	2 H. Segundo	54	12	S. Véliz	G. de la Cerda	830	Ultimo de La Lolito en 1.400; con 53, en 6.a serie; 1.26 4/5.
6c—9—4	3 Rafumón	54	1	R. Madariaga	L. Contreras A	1187	4.o de Big American en 1.200; con 53, en 7.a serie; en 1.13.
Reaparece	4 Atipada	53	4	S. Allende	L. A. Orellana	930	8.a de Suzy en 1.200; con 51,5; 6.a serie; en 1.13 2/5.
Reaparece	5 Bretón	53	[illegible]	J. García	I. Duque	647	5.o de Lázaro en 1.200; con 53; en 6.a serie; tiempo: 1.13.
Reaparece	6 Mona Roja	53	14	S. Meneses	A. H. García	927	2.a de Migolosa en 1.200; con 54; 8.a serie; tiempo: 1.13 1/5.
14—	7 Tanteo	53	5	M. Alquinta	A. Gutiérrez	1188	Penúlt. de Tonifare en 1.200; con 51; 6.a serie; en 1.13.
3—1—3	8 Ernesto	52	10	N. Vásquez	E. Valenzuela	1187	3.o de Big American en 1.200; con 53, en 7.a serie; en 1.13.
Reaparece	9 Jalapa	51	15	R. Neira	H. Cisternas	337	7.a de Tarsiana en 1.200; con 50,6; 6.a serie; tiempo: 1.13 3/5
4—6c	10 Cuchilla	51	13	E. Soto	Sto. Castillo	1174	6.o de V. Negro en 1.200; con 50; 7.a serie; en 1.17; Club H.
14—	11 Chevalier	51	9	E. González	A. Vodanovic	1027	14.o de Shangaicita en 1.500; con 53, 6.a serie; T. 1.33 3/5.
1—10—7c	12 Papelucho	51	11	M. Campos	M. Martínez M	1171	7.o de Ansiedad en 1.200; con 55; 7.a serie; en 1.17; Club
Reaparece	13 Sátiro	51	7	J. Barrios	H. Gazmuri	428	Penúlt. de Bangkok en 1.200; con 51, 7.a serie; en 1.14.
6—	14 Biblioteca	50	8	A. Salas	R. Luna	1128	6.o de P. Poroso en 1.200; con 50; en 7.a serie; en 1.14 4/5.
12c—7	15 Proeza	49	2	L. Muñoz	R. López	1126	7.a de P. Poroso en 1.200; con 49,5; 7.a serie; en 1.14 4/5.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 13.20 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

8—5—5	1 Enderby	54	11	S. Véliz	J. Vial	1188	5.o de Tonifare en 1.200 con 54,5 kilos, 6a. serie, 1.13
Reaparece	2 Errata	54	10	A. Salas	L. A. Orellana	832	11a. de Ult. Hora en 1.400 con 53 kilos, 5a. serie, 1.27.
11—15	3 B. Fresca	54	7	R. Silva	E. Bécar	1188	Ultima de Tonifare en 1.200 con 53,5 kilos, 6a. serie, 1.13
4c—12c	4 Tejuelita	53	5	H. Salas	P. Briones	1103	12a. de Cataviento, 1.200 con 51 kilos, 5a. serie, 1.12, Club
10—1—7	5 P. Poroso	52	3	S. Meneses	C. Santos	1188	7.o de Tonifare en 1.200 con 52,5 kilos, en 6a. serie, 1.13
9—13	6 Rucanahuel	52	8	J. Adasme	E. Núñez	1092	13.o de Nizam en 1.400 con 49,5 kilos, 5a. serie, 1.27
6—6	7 Cucalón	52	1	M. Alquinta	R. Méndez	1127	6.o de Llegará en 1.200 con 52 kilos, 6a. serie, 1.13 4/5
11—7	8 Demi d'Or	52	6	V. Bravo	M. Torres	1164	7.o de Río Real en 1.500 con 54,8 kilos, 6a. serie, 1.33 3/5
11—2—1	9 Vibilia	52	[illegible]	G. Farfán	Fco. Castro C.	1185	Ganó a Stock en 1.200 con 53 kilos, 8a. serie, 1.13
12—4—4	10 Venturita	51	[illegible]	R. Madariaga	A. Ramírez	1188	4a. de Tonifare en 1.200 con 50,6 kilos, 6a. serie, 1.13
1—4—6	10a Trilaico	[illegible]	13	L. A. García	A. Ramírez	540	3.o de M. Lilly en 1.000 con 54 kilos, 6a. serie, 0.59, Club
Reaparece	11 Cacique	51	[illegible]	J. Barrios	Fdo. Gazmuri	1188	6.o de Tonifare en 1.200 con 51 kilos, 6a. serie, 1.13
10—2—1	[illegible] Guerre	50	4	V. Barra	J. Bta. Castro	1183	Ganó a Mono Fox en 1.200 con 53,5 kilos, 9a. serie, 1.13 1/5
3—11	[illegible]	50	14	E. González	L. Contreras	1188	11.o de Tonifare en 1.200 con 50 kilos, 6a. serie, 1.13
2—7	14 Reñeco	50	15	J. Toro	C. Castro	1127	7.o de Llegará en 1.200 con 50 kilos, 6a. serie, 1.13 4/5
14—12	DA Siglo	51	16	O. Hermosilla	R. Villa	1127	Ultimo de Llegará en 1.200 con 54,5 kilos, 6a. serie, 1.13 4/5

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 13.55 horas.

12—3	1 Birodha	54	12	I. Sandoval	A. López	1189	3a. de El Cuyano en 1.200 con 52,5 kilos, 5a. serie, 1.13 3/5
Reaparece	2 Bombardón	54	10	R. Neira	S. Miceli	339	12.o de Cotería en 1.200 con 55 kilos, 4a. serie, 1.13
Reaparece	3 [illegible]bus	54	[illegible]	S. Véliz	J. Bernal	903	5.o de Ultima Hora en 1.500 con 53 kilos en 4a. serie, 1.32 4/5
15—10—11	4 Gran Visir	54	1	O. Manríquez	S. Olivares	1129	Penúlt. de Serafín en 1.200 con 55 kilos, 5a. serie, 1.13 2/5
14c—6c—5c	5 Blue Fog	52	4	A. Salas	P. Bagú	1199	5.o de Jarder en 1.500 con 51 kilos, 5a. serie, 1.37 2/5, Club
Reaparece	6 Cayano	52	6	R. Madariaga	G. Pérez	710	Ult. de P. Mía en 1.400 con 60 kilos, handicap, 1.24 3/5, V. S. Cl.
1c—3c—2c	7 Doria	52	2	F. Soto	J. Melero	1133	2a. de Talito en 1.100 con 52 kilos en 4a. serie, 1.06, Club
Reaparece	8 Contumelia	51	14	J. Barrios	A. Vodanovic	650	8a. de Ganosa en 1.200 con 49 kilos, 4a. serie, 1.12 2/5
16—	9 Rebuena	51	3	J. M. Aravena	A. Sepúlveda	1065	Ultima de Malvinas en 1.200 con 53 kilos, 5a. serie, 1.14
10c—	10 Rial	51	13	C. Galdames	V. Romo	1039	10.o de Félix en 1.200 con 53 kilos, 5a. serie, 1.12 3/5. Cl.
11—	11 Suzy	50	9	G. Farfán	J. Castro R.	991	11a. de Excelsa en 1.200 con 52, 5kilos, 5a. serie, 1.13 3/5
12—16—4	12 Alazán	49	15	G. Meneses	N. Peralta	1189	4.o de El Cuyano en 1.200 con 50 kilos, 5a. serie, 1.13 3/5
6—5—8	13 Mollendo	49	7	L. A. García	O. Becerra	1129	8.o de Serafín en 1.200 con 50 kilos, 5a. serie, 1.13 2/5
15—7	14 Borinquén	48	8	C. Paredes	D. Torres	1189	7.o de El Cuyano en 1.200 con 50 kilos, 5a. serie, 1.13 3/5
3—2	15 Salinita	48	11	J. Amestelly	C. Castro	1188	2a. de Tonifare en 1.200 con 51,6 kilos, 6a. serie, 1.13

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 14.30 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

5—4—3	1 Cosmopolitan	58	8	C. Ojeda	J. Quinteros	1088	3.o de As de Trébol en 1.400 con 53,5 kilos, 3a. serie, 1.26 1/5
8—2—2	2 Kleber	57	12	R. Madariaga	L. A. Orellana	1186	2.o de Bangkok en 1.200 con 54 kilos, 4a. serie, 1.12
3—9c—3	3 Burbujón	56	9	M. Alquinta	A. Vodanovic	1186	3.o de Bangkok en 1.200 con 56,5 kilos, 4a. serie, 1.12
6—	4 Arcachon	54	13	S. Meneses	R. Bernal G.	1216	6.o de Piruncho en 1.400 con 46,5 kilos, 3a. serie, 1.25 3/5
5—7—3—1	5 Batigkok	54	11	S. Allende	E. Bécar	1186	Ganó a Ieber en 1.200 con 50 kilos, 4a. serie, 1.12
8—8—6—8	6 Oberón	53	10	O. Manríquez	J. Suárez	1186	8.o de Bangkok en 1.200 con 56 kilos, 4a. serie, 1.12
9—7—6	7 Sixty	53	1	J. Amestelly	O. Jara	1186	6a. de Bankok en 1.200 con 56 kilos en 4a. serie, 1.12
Reaparece	8 Aloe	52	15	G. Farfán	A. Henríquez	900	6.o de Toffana en 1.500 con 51,5 kilos, 3a. serie, 1.32 4/5
10c—9—5	9 Toffana	52	5	J. Barrios	L. Santos	1215	5a. de Vergel en 1.400 con 55 kilos, 4a. serie, 1.26 4/5
6—	10 Quality	54	14	H. Salas	P. Briones	992	8a. de Cariñoso en 1.200 con 55 kilos, 4a. serie, 1.12 3/5
4—	11 Marcianita	50	2	E. González	Alv. López	1066	4a. de Ultimo Recuerdo en 1.200 con 54 kilos, 4a. serie, 1.12 3/5
2—5—3—c—3c	12 Mi Rucia	50	6	E. Soto	J. Melero	1195	3a. de Proust en 1.100 con 49 kilos, 3a. serie, 102 4/5, Cl Hípico
Reaparece	13 Asturia	49	7	L. Muñoz	C. Pérez	928	8a de S. Trini en 1.200 con 51,5 kilos en 4a. serie, 1.12
12—10—11	14 Tarsiana	47	3	G. Meneses	A. Valenzuela	1186	Penúlt. de Bangkok en 1.200 con 50 kilos, en 4a. serie, 1.12
5—5	15 Rapa	46	4	S. Alcaide	G. de la Cerda	1186	5a. de Bangkok en 1.200 con 49,6 kilos, 4a. serie, 1.12

CLUB HIPICO

Domingo 14 de Julio de 1963

PRIMERA CARRERA.— A las 12.15 horas.— 1.500 metros.— Serie "A".— Condicional.

9—12—8—10	1 Ambassador	55	4	J. Escobar	R. Allen	1191	10.o de Quite en 1.200 con 55 kls. T. 1.17 4/5; condicional
7—4—5—6	2 Cartazo	55	7	H. Pilar	E. Rodríguez	1191	6.o de Quite en 1.200 con 5 5kls. T. 1.17 4/5; condic.
14—15—11	3 Erly	55	1	G. Saavedra	V. Polanco	1190	11.o de Orientador en 1.200 con 55 kls. T. 1.17 3/5; cond.
8—14	4 Gottanwood	55	10	R. Valenzuela	P. Inda	996	14.o de Pénfilo 1.300 con 55 kls. T. 1.19 3/5; cond.
14—12	5 Jupin-D	55	5	A. González	J. Melero	1190	Penúlt. de Orientador en 1.200 con 53 kls. T. 1.17 3/5; cond.
12—12	6 Manomocha	55	11	R. Latorre	J. Zúñiga	1068	Penúlt. de El Caribe en 1.100 con 53 kls. T. 1.06 1/5; cond.
9—4	7 Micrófono	55	8	S. Vera	J. Maldonado	1132	6.o de Argumento en 1.600 con 53 kls. T. 1.40 3/5; cond.
15—11—3—6	8 Mosul	55	2	N. N.	J. Cavieres	870	4.o de Castizo en 1.500 con 55 kls. T. 1.32; condicional
11	8a Teruel	55	3	J. Chamorro	S. Fuentes	1191	11.o de Quite en 1.200 con 54 kls. T. 1.17 4/5; condic.
R	9 Nepal	55	12	O. Muñoz	J. Melero	1190	Rodó en la de Orientador en 1.200 con 54 kls. T. .17 3/5
3—8—8	10 Océano	55	6	F. Venegas	P. Bagú	1155	8.o de R. Paddock en 1.200 con 54 kls. T. 1.15; cond.
	11 Slabby	55	9	R. Parodi	F. Jacial	1210	11.o de P. Alto en 1.500 con 53 kls. T. 1.35; cond.

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.37 horas.— 1.500 metros.— Condicional.

6—6—2—3	1 Gol de Chile	55	5	J. Escobar	E. Inda S.	1191	3.o de Quite en 1.200 con 55 kls. T. 1.17 4/5; condicional
12	2 Hembel	55	9	A. González	R. Celpa	1191	2.o de Quita en 1.200 con 53 kls. T. 1.7 4/5; condicional
8—9—11	3 Indómito	55	3	S. Alcaide	R. Albornoz	819	Ultimo de M. T. Tung en 1.400 con 54 kls. T. 1.28 2/5;
4	4 Koshkorro	55	10	H. Pilar	A. Breque	1190	4.o de Orientador en 1.200 con 55 kls. T. 1.17 3/5;
9—2—11—10	5 Napoleón	55	6	O. Muñoz	J. Melero	1153	10.o de Selecciones en 1.200 con 54 kls. T. 1.14 2/5;
Debutante	6 Nibaldo	55	2	S. Vera	R. Allen	——	Debutante. Hijo de Naucide en B. Crest, por Turkhan
6—7—6—2	7 Quilquilco	55	11	C. Pezoa	G. Urquidi	1190	2.o de Orientador en 1.200 con 55 kls. T. 1.17 3/5;
10—3—4	8 Tío Pollo	55	7	A. Núñez	J. Argagnon	1191	4.o de Quite en 1.200 con 55 kls. T. 1.17 4/5;
8—3—10	9 Topetón	55	1	J. Chamorro	J. Melero	1210	10.o de P. Alto en 1.500 con 54 kls. T. 1.35; condicional
10—8—3—4	10 Venancio	55	12	L. Espinoza	C. Covarrubias	1131	4.o de Campobello en 1.600 con 55 kls. T. 1.40; cond.
5	11 Voldano	55	8	R. Parodi	F. Jacial	1068	5.o de El Caribe 1.100 con 55 kls. T. 1.06 1/5;
8	12 Yankee	55	4	G. Jorquera	L. Santos	1191	8.o de Quite en 1.200 con 55 kls. T. 1.17 4/5;

TERCERA CARRERA.— A las 13 horas.— 2.400 metros.— Handicap. — (En esta carrera habrá juego a ganador y Dupla.)

2—1—1—7	1 Chicoco	59	3	G. Jorquera	C. Santos	1036	Ganó a Raspador en 2.400 con 53 kls. T. 2.30 (distan.
7—3—2—8	2 Placentero	50	1	A. Núñez	F. León	1173	Ult. de Q. Fou en 2.400 con 50 kls. T. 2.37; Clásico
6—8—5—3	3 Thor	49	5	H. Pilar	A. Bullezú	1159	Penúlt. de Argel en 2.000 con 52 kls. T. 2.09 2/5;
1—3—5—1	4 Don Rufo	45	2	R. Gatica	H. Inda	1226	Ganó a Paleteado en 1.900 con 48 kls. 4a. ser. T.
2—4—10—1	5 El Obrero	45	4	A. González	A. Gutiérrez	1176	Ganó a Inquisidor en 2.000 con 49 kls. 4a. ser. T. 2.11

CUARTA CARRERA.— A las 13.25 horas.— 1.800 metros.— (En esta carrera habrá juego a ganador y Dupla.)

2—8—5—8	1 Dadivoso	55	4	L. Muñoz	M. Valenzuela	1226	Penúlt. de Don Rufo en 1.900 con 59 kls. 4a. ser. T.
5—3—1—2	2 Orlando	54	1	L. Godoy	G. Urquidi	1229	2.o de Lustre en 1.500 con 40 kls. 3a. ser. Sin tiempo
2—1—7—3	3 Lucrecio	53	7	N. N.	P. Bagú	1227	3.o de Marignan en 1.500 con 51 kls. 4a. ser. T.
8—10—2—2	4 Paleteado	52	6	S. Vera	J. Melero	1226	2.o de Don Rufo 1.900 con 54 kls. 4a. ser. T. 2.06
3—4—4—1	5 Sahumerio	51	2	R. Jaque	V. Polanco	1167	Ganó a B. Peter en 1.600 con 56 kls. T. 1.47; cond.
2—2—7—5	6 Angelina	49	3	G. Jorquera	V. Ramírez	1036	5a. de Chicoco en 2.400 con 50 kls. T. 2.30; clásico
4—8—4—8	7 Gualanday	48	5	F. Meneses	V. Romo	1138	8a. de Big Ben 1.100 con 56 kls. 5a. ser. T. 1.06

QUINTA CARRERA.— A las 13.50 horas.— 1.200 metros.— Sexta Serie.— Handicap.— (1a. válida de la Triple).— Cierre a las 13.37 horas.

3—6—8—6	1 Pato Negro	58	6	S. Pradenas	P. Briones	1232	15.o de Tapihue 1.100 con 49 kls. T. 1.10 3/5;
7—9—8—11	2 Toro Sentado	57	11	P. Ulloa	V. Romo	1102	8.o de Don Chayo 1.200 con 55 kls. T. 1.12 2/5;
19—19—14—8	3 Edmund	56	7	C. Pezoa	M. Rendic	1224	Ganó a Arrugado 1.100 con 54 kls. T. 1.12 en
11—16—8—1	4 Amagana	54	14	R. Parodi	L. Santos	805	Ult. de Aquarium en 1.100 con 51 kls. T. 1.06 2/5;
5—5—12—16	4a) Esquiador	45	9	A. Morales	L. Santos	1224	4.o de Edmund en 1.100 con 47 kls. T. 1.12 en
5—8—6—4	5 Colmao	54	1	G. Saavedra	Em. Castillo	1100	Ganó a Panhandle 1.200 con 48 kls. T. 1.13 en
2—6—6—1	6 Mi Rosalinda	53	12	O. Muñoz	E. Inda S.	1102	6a. de Don Chayo 1.200 con 50 kls. T. 1.12 2/5;
8—2—11—6	7 Palmito	53	2	R. Madariaga	L. Contreras	1160	13.o de O. de Tigre en 1.500 con 54 kls. T. 1.35 2/5;
11—4—6—13	8 D. Fernando	52	10	A. Núñez	F. León	1192	2.o de La Siesta 1.000 con 51 kls. T. 1.04; 6a. ser.
3—5—7—2	9 G. Metal	51	3	J. García	I. Duque	1224	Penúlt. de Edmund 1.100 con 56 kls. T. 1.12;
3—5—13—11	10 Orita	51	8	G. Jorquera	L. A. García	1231	2a. de Isetta 1.100 con 46 kls. T. 1.11; 6a. ser.
9—4—4—2	11 Souvenir	49	4	J. Caro	O. Becerra	1014	10.o de Merluza en 1.400 con 51 kls. T. 1.27; 8a. ser.
14—4—12—10	12 Quieto	47	5	E. González	V. Cepeda	1171	3.o de Ansiedad en 1.200 con 49 kls. T. 1.17;
5—6—8—3	13 Match	45	13	L. Marchant	V. Ramírez	997	6.o de Don Rufo en 1.700 con 47 kls. T. 1.47;

SEXTA CARRERA.— A las 14.15 horas.— 1.600 metros.— Cuarta Serie.— Handicap.— (2a. válida de la Triple).— Cierre a las 14.05 horas.

5—4—5—1	1 Marignan	54	1	C. Pezoa	J. F. González	1227	Ganó a Q. Valor en 1.500 con 54 kls. T. 1.39; 4a.
1—1—2—7	2 Egipto	53	7	O. Muñoz	T. Herrera	1176	7.o de El Obrero en 2.000 con 58 kls. T. 2.11 3/5; 4a.
8—3—11—4	3 New Sun	53	5	S. Vera	R. Celpa	1229	4.o de Lustre en 1.500 con 49 kls. 3a. ser. Sin tiempo
1—2—3—6	4 Turlupin	53	8	G. Jorquera	P. Bagú	1073	6.o de Orlando en 1.500 con 56 kls. 4a. ser.
3—7—3—3	5 Astor	51	2	C. Sepúlveda	J. Salas	1193	3.o de Radiante en 1.500 con 52 kls. 4a. ser. T.
7—2—5—3	6 Ampuloso	49	6	A. Núñez	L. Espinoza	915	3.o de Caminence en 1.500 con 50 kls. 4a. ser. T.
7—5—5—9	7 A. Mi Negro	49	9	E. González	J. Cavieres	1216	Penúlt. de Piruncho en 1.400 con 52 kls. 3a. ser.
9—13—8—10	8 Damocles	48	3	A. González	L. Contreras	622	10.o de Paidahue en 1.500 con 55 kls. 4a. ser. T.
14—1—5—1	9 Monday	45	4	R. Gatica	A. Valdés	1142	Ganó a Inquisidor en 1.600 con 48 kls. 5a. ser. T.

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.40 horas.— 1.600 metros.— Sexta Serie.— Handicap.— (3a. válida de la Triple).— Cierre a las 14.30 horas.

11—10—1—8	1 Flor Nativa	57	6	J. Escobar	H. Garretón	1198	6.a de Don Tolo en 1.500, con 53; tiempo: 1.39 2/5; 6a.
7—3—8—3	2 Baquiano	56	11	O. Hermosilla	J. Posadas	1160	8.o de Ojo de Tigre en 1.500; con 52; tiempo: 1.35 2/5
12—4—3—9	3 Allegretto	55	1	H. Pilar	L. Alvarez	1162	9.o de Piperacina en 1.500; con 52, en 1.34 2/5; 7.a serie
7—16	4 F. de Ulmo	54	14	R. Madariaga	A. Sepúlveda	1090	16.a de Apolda en 1.400; con 49, en 1.27 1/5; 6.a serie
7—11—2—3	5 Black Peter	52	12	S. Vera	H. Inda	1225	3.o de Don Sata en 1.500; con 47, en 1.40; 6.a serie
4—11—9—7	6 Gifford	52	2	O. Muñoz	V. Ramírez	1226	7.o de Don Rufo en 1.900; con 45, tiempo 2.06; 4.a
9—1—2—7	7 Arcaya	51	7	G. Meneses	O. Jara	1214	7.a de Merluza en 1.400; con 53, tiempo 1.27; 8.a serie
19—12—7—3	8 Clentarú	51	16	G. Jorquera	L. G. Alvarez	1167	3.o de Sahumerio en 1.600, con 56; tiempo: 1.47;
2—6—12—4	9 Imposible	50	15	C. Pezoa	A. Vodanovic	1167	4.o de Sahumerio en 1.600; con 56; tiempo: 1.47;
11— —6	10 Vima	50	8	A. González	J. Melero B.	1225	6.a de Don Sata, en 1.500; con 47; tiempo: 1.40; 6.a
2—14—5—4	11 A. Crown	49	3	F. Meneses	R. Méndez	1198	4.o de Don Tolo en 1.500; con 46; tiempo: 1.39 2/5; 6.a
13—12—3	12 Magallanes	48	13	J. Araya	A. Breque V.	1167	8.o de Sahumerio en 1.600; con 55; tiempo: 1.47;
7—6—3—6	13 Pharisienne	46	9	R. Gatica	F. León	1167	6.a de Sahumerio en 1.600; con 53; tiempo: 1.47;
8—4—7	14 Apple Cider	45	4	F. Arredondo	Em. Castillo	1130	7.a de Flor Nativa en 1.600; con 46; tiempo: 1.41 2/5
9—7—7	14a) Malvacea	45	5	S. Alcaide	Em. Castillo	1224	7.a de Edmund en 1.100; con 48; tiempo: 1.12; 7.a
12—12—12	15 Evento	45	10	E. González	V. Cepeda	982	12.o de Corsi en 1.200; con 53, en 1.14 3/5; 10.a serie

OCTAVA CARRERA.— A las 15.05 horas.— 1.200 metros.— Cuarta Serie.— Handicap.

9—8—1—4	1 Huiscapi	57	4	R. Madariaga	A. López	1163	4.o de Mal Pagá en 1.500; con 53, 3.a serie; tiempo
6—3—9—2	1a Metal Rojo	47	10	J. M. Aravena	A. López	1175	2.o de Félix en 1.200; con 51; 5.a serie; tiempo: 1.16
1—5—7—8	2 Petardo	55	5	R. Parodi	G. Urquidi	1143	6.o de Mi Criterio en 1.100; con 51; 3.a serie; tiempo
7—3—5	3 Cañamal	54	8	O. 2.o Manríq.	J. Salas	1200	5.o de Palaciego en 1.100; con 54, 4.a serie; sin tiempo
6—1—4—3	4 Doraya	52	1	S. Vera	J. García	1172	3.a de Río Coreo en 1.200; con 48; 3.a serie; en 1.14
5—1—5—1	5 Félix	52	9	C. Pezoa	Al. Breque	1175	Ganó a Metal Rojo en 1.200; con 54, 5.a serie; en 1.16
5—6—8—12	6 Vergonzoso	52	6	G. Saavedra	J. Maldonado	593	12.o de Sun Shine en 1.200; con 50, en 1.11 3/5; 4.a serie
18—2—7—1	7 Longa	50	2	F. Meneses	P. Medina	1105	Ganó a Capuchina en 1.200; con 48; 5.a serie; en 1.
6—3—2—1	8 Tapihue	50	7	A. Núñez	F. León	1232	Ganó a Indulto en 1.100; con 50; 5.a serie; en 1.10
5—8—4—4	9 Río Apure	48	3	A. González	H. Inda	1194	4.o de Tamar en 1.000; con 51; 4.a serie; en 1.02

NOVENA CARRERA.— A las 15.40 horas.— 1.300 metros.— Clásico. — Handicap.— (1a. válida de la Triple). Cierre, a las 15.30

5—2—1—8	1 Freno	59	4	L. Espinoza	R. S. Martín	644	8.o de Fondak en 1.500, con 61; tiempo: 1.30 3/5; C.
3—2—1—2	2 V. Eugenia	58	1	L. A. Díaz	E. Inda S.	1101	2.a de Mambrino en 1.000 con 58; tiempo: 0.58 2/5;
15—2—1—8	3 Duchito	55	5	P. Ulloa	A. Breque V.	1101	8.o de Mambrino en 1.000; con 57; tiempo: 0.58 2/5;
5—1—3—1	4 Le Touquet	55	7	J. Escobar	J. Melero	1074	Ganó a Mi Loca en 1.300, con 53; tiempo: 1.17 2/5;
3—2—2—1	5 Mi Loca	52	2	S. Vera	A. Breque	1139	Ganó a Tití en 1.100; con 54, tiempo: 1.06; en
1—1—2—4	6 Anarquista	51	9	H. Pilar	E. Cáceres	1036	4.o de Raspador (Chicoco), 2.400; con 53; en 2.30;
10—3—6—2	7 Mino	50	6	C. Pezoa	J. Salas	1196	2.o de Ring en 1.100; con 54; en 1.09; Carrera
10—10—9—4	8 Numen	49	8	C. Sepúlveda	P. Bagú	633	4.o de Impresor en 1.400; con 49; tiempo: 1.25 3/5;
11—9—3—3	9 Sibila	45	3	A. González	C. Covarrubias	1196	3.a de Ring en 1.100; con 49; tiempo: 1.09; Carrera

DECIMA CARRERA.— A las 16.08 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— (1a. válida de la Doble).— Cierre, a las 15.55 horas

4—2—1—3	1 Ben Yusuf	55	6	A. Núñez	J. Zúñiga	998	3.o de Logán en 1.100; con 52; tiempo: 1.05 3/5; Cond.
4—8—1	2 El Caribe	55	9	P. Ulloa	J. Cavieres	1068	Ganó a Azucarillo en 1.100; con 55; tiempo 1.06
1—9—13—0	3 Golazo	55	1	J. Escobar	H. Cisternas	1232	10.o de Tapihue en 1.100; con 56; tiempo: 1.10 3/5;
3—2—1—10	4 Harem	55	10	C. Sepúlveda	G. Urquidi	1123	10.o de Par de Ases en 1.500; con 54; tiempo: 1.33;
Reaparece	5 Kearney	55	2	C. Pezoa	A. Breque V.	694	5.o de Mane en 1.300; con 55; tiempo: 1.27 4/5; Cond.
6—3—1—3	6 Maretazo	55	11	S. Vera	H. Inda	1099	3.o de Ultimo Gaucho en 1.600; con 52; tiempo: 1.39
3—1	7 Orientador	55	7	R. Parodi	R. Celpa	1190	Ganó a Quilquilco en 1.200; con 55, tiempo: 1.17
13—1	8 Pandro	55	3	G. Saavedra	A. Proschle	1131	Ganó a Topetón (Campobello), 1.600, con 53; en 1.40
Reaparece	9 Patentado	55	8	L. Espinoza	C. Covarrubias	478	3.o de Párrafo en 1.100; con 55, tiempo: 1.04; Cond.
6—1—9—0	10 Perdurable	55	4	L. Godoy	F. Chamorro	1232	11.o de Tapihue en 1.100; con 56, tiempo: 1.10 3/5;
5—9—7	11 Rosarino	55	5	A. González	J. Melero	1056	7.o de Direttore en 1.500, con 53; tiempo: 1.33; Cond.

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.36 horas.— 1.600 metros.— 5a. Serie.— Handicap.— (2a. válida de la Triple).— Cierre, a las 16.36 horas.

5—6—5—8	1 Río Tajo	58	6	J. Chamorro	P. Medina	1227	Penúlt. de Marignan en 1.500; con 52, tiempo: 1.39;
10	2 Yupanqui	55	7	J. Escobar	P. Valderrama	874	Penúlt. de Miski en 1.500; con 55, tiempo: 1.31 2/5;
6—11—7—11	3 Prejuicio	53	10	O. Muñoz	V. Ramírez	874	Ultimo de Miski en 1.500; con 53; tiempo: 1.31 2/5;
2—4—7—1	4 Don Tolo	52	1	C. Pezoa	P. Fuentes	1198	Ganó a Grimpola en 1.500; con 53; tiempo: 1.39 2/5;
8—18—11	5 Molinero	52	8	S. Allende	E. Scaia	1079	11.o de Molinero en 1.500, con 52; tiempo: 1.32;
1—6—6—2	6 Buen Amigo	51	2	R. Jaque	J. Chamorro	651	2.o de Crispín, en 1.500; con 50, tiempo: 1.30 3/5;
9—7—2—2	7 Compresor	50	3	H. Pilar	O. Becerra	1225	2.o de Don Sata, en 1.500; con 53, tiempo: 1.40;
3—4—10—1	8 Don Sata	50	9	G. Jorquera	C. Tapia	1225	Ganó a Compresor en 1.500; con 5, tiempo: 1.40;
13—14	8a Prometedor	50	4	A. Morales	C. Tapia	832	Penúlt. de Ultima Hora, en 1.400;; con 51, en 1.7;
5—7—4—6	9 Ebanista	50	13	R. Valenzuela	D. Sandoval	1199	6.a de Jarder en 1.500; con 49; tiempo 1.37 2/5;
9—7—1—11	10 Flamenco	47	11	J. M. Aravena	S. Fuentes	1140	Ultimo de Nebucanita, en 1.600; con 52; tiempo: 1.31
3—8—12—2	11 Rozón	47	14	S. Vera	R. Allen	1140	2.o de Nebucanita en 1.600; con 49; tiempo: 1.41
9—6—6—3	12 Senechal	47	5	F. Meneses	J. Fuentes	1198	3.o de Don Tolo en 1.500; con 54, tiempo: 1.39 2/5;
13—8—5—7	13 Pío P.o	46	12	A. González	G. Urquidi	1225	Penúlt. de Don Sata, en 1.500; con 52; en 1.40; 6.a

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.05 horas.— 1.200 metros.— 3a. Serie. Handicap— (2a. válida de la Doble).— Cierre, a las 16.55 horas.

13—1—8	1 Hill Day	57	4	H. Pilar	A. Breque	1196	Penúlt. de Ring en 1.100; con 53, tiempo: 1.09; C.
0—3—9—1	[illegible] Coreo	57	8	L. Espinoza	C. Covarrubias	1172	Ganó a Royal Marine en 1.200; con 53; tiempo: 1.14
1—12—5—2	2a Tití	56	12	O. Muñoz	C. Covarrubias	1139	2.a de Mi Loca en 1.100; con 49; en 1.06; en
8—6—2—1	3 Proust	56	5	G. Jorquera	P. Bagú	1195	Ganó a Cachuco en 1.000; con 55; tiempo: 1.02 4/5;
3—1—8—3	4 Viajada	55	9	R. Parodi	G. Urquidi	1077	3.a de Hill Day en 1.000; con 56; tiempo: 0.59;
0—6—9—9	5 Carácter	54	6	J. Chamorro	J. Inda	1038	9.o de Hamurabi en 1.200; con 57; tiempo: 1.12;
1—4—10—5	6 Hamurabi	54	11	O. Manríquez	J. García	1196	5.o de Ring en 1.100; con 50; tiempo: 1.09; Carrera
11—6—3—6	7 S. Magallanes	54	14	A. González	R. Celpa	1217	6.o de Cesario en 1.300; con 48; tiempo: 1.18; C.
6—11—3	8 Báltica	51	13	C. Pezoa	Al. Breque V.	1038	3.a de Hamurabi en empate con Mino en 1.200; con
12—2—1	9 Palaciego	50	1	A. Núñez	Ed. Rodríguez	1230	Ganó a Tamara en 1.100; con 50; tiempo No se tomó
3—9—5—8	10 Congo	49	7	J. M. Aravena	L. Santos	802	Ultimo de Sibila en 1.100; con 56, tiempo: 1.05;
2—3—2—1	11 Margaronia	49	15	C. Sepúlveda	A. Valdés	1076	Ganó a Pletórica en 1.000; con 55; tiempo: 0.59;
11—10—7	12 Vera Cruz	49	2	R. Jaque	E. Cáceres	1196	7.a de Ring en 1.100; con 46; tiempo: 1.09; Carrera
10—14—10	13 Peiping	45	10	L A Marchant	S. González	940	10.o de Egipto en 1.800; con 56; tiempo: 1.56;
3—10—6	14 Tronio	45	3	F. Meneses	J. Fuentes	1172	Penúltimo de Río Coreo en 1.200; con 52; tiempo:

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 17.40 horas.— 1.200 metros.— 5a. Serie.— Handicap.— (3a. válida de la Triple).— Cierre, a las 17.30 horas.

7—4—1—7	1 Viento Negro	56	1	P. Ulloa	P. Bagú	1197	7.o de Banquier en 1.000; con 59; tiempo: 1.03 2/5;
6—10—7—8	2 El Diablo	55	10	S. Véliz	O. Becerra	1232	8.o de Tapihue en 1.100; con 56; en 1.10 3/5; 5.a serie
2—1—14—4	3 Marchamar	55	13	G. Jorquera	L. A. García	1133	4.o de Talito en 1.100; con 48; tiempo: 1.06;
2—12—3—1	4 Pourquoi Pas	55	16	O. Muñoz	J. Melero	1166	Ganó a Compresor en 1.500; con 54; tiempo: 1.34
5—2—2—3	5 Lipingue	54	7	S. Vera	A. Aberca	1175	3.o de Félix en 1.200; con 48; tiempo: 1.16 2/5;
1—5—4—6	6 Encino	53	1	H. Salas	P. Briones	1165	11.o de Apagada en 1.500; con 51; tiempo: 1.33 1/5;
10—1—7—0	6a La Sagán	52	11	S. Pradenas	P. Briones	1232	14.o de Tapihue en 1.100; con 53; tiempo: 1.10 3/5;
2—1—3—2	7 G. Linda	52	5	A. Núñez	S. Fuentes	1197	2.a de Banquier en 1.000; con 53; tiempo: 1.03;
8—11—4	8 Mister Nat	52	14	C. Sepúlveda	A. Sepúlveda	1232	4.o de Tapihue en 1.100; con 52; tiempo: 1.10 4/5;
7—12—8	9 Respaldo	51	2	G. Saavedra	J. Inda	1103	8.o de Cataviento en 1.200; con 54, tiempo: 1.12;
3—9—4	10 Polignac	50	15	H. Pilar	A. Breque	1199	4.o de Jarder en 1.500; con 48; tiempo: 1.37 2/5;
8—1—10	11 Alaraco	49	8	J. Adasme	E. Núñez	965	10.o de Gallo Lindo, en 1.300; con 51; tiempo: 1.21
14—13—8	12 Antímaco	49	12	J. M. Aravena	L. Espinoza	1079	8.o de Marietta en 1.500; con 48; tiempo: 1.32;
16—11—0	13 Purgatorio	48	3	E. González	J. Suárez	1232	17.o de Tapihue en 1.100; con 49; tiempo: 1.10 4/5;
9—10—11	14 Vorobey	48	9	F. Meneses	S. González	1138	11.o de Big Ben en 1.100; con 53; tiempo: 1.06 3/5;
15—8—11	15 Sun Vido	47	4	L A Marchant	H. González	1003	11.o de Doraya en 1.100; con 46; tiempo: 1.06 4/5;

Correo Hípico

"Tenga la bondad de publicar estas líneas en su leída sección:

1.o—Sería conveniente de buscar otros nombres de los premios de las carreras del H. Chile, ya que en la reunión que se correrá el próximo domingo, hay una con el nombre del premio "Laucha", según leí en LA NACION del martes. ¿No sería posible ponerle el nombre de dueños de caballos o ex-jinetes, preparadores, periodistas, etc., antes que "Laucha".

2.o— Le ruego que pongan en su Suplemento Hípico del viernes o el sábado, aquellos ejemplares que se cree que son buenos para el barro ya sea por antecedentes de sus padres, o sencillamente que los preparadores informen que no se "la pueden" en pistas barrosas, como el caso honrado del preparador de Montalbán (¿único?).

3.o— El Hipódromo debía de poner unas tres estufas a gas licuado en el hall de ventas de boletos y más asientos y [illegible] en galerías ya que los [illegible] se están "añutando" de [illegible] el público.

4.o— Sería conveniente que en las pizarras [illegible] dan los ganadores, dividendos, tiempo, jinetes, peso, [illegible] se colocara el caballo que a última hora no corrió.

Estos son "pelos de la [illegible]" para la organización, pero al que juega le sirven de mucho. Gracias.

(Fdo.) José Jamet M[illegible], Carnet 349305, Santiago, [illegible] coleta 2645.

VALPARAISO Sporting CLUB
VIÑA del MAR

Domingo 14 de julio de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 6 al 17.— A las 12.45 horas.

0-0-0-6	1	Lesera .. .	54	1	G. Núñez	E. Spirea	S. Sky	Calesera
5-0-0-3	2	Moulinet ..	53	11	R. Arredondo	A. Martínez	T. Moulins	Isla
0-5-0-3	3	Alegrón ...	51	10	S. Arellano	D. Bernal	Amasis	Amira
—-—-0	4	C. Lunar ..	51	6	M. Toro	U. Bravo	Parsi	Sotana
0-0-4-0	5	Etcrolf .. .	51	7	R. Núñez	O. Leiva	Florete	Rosana
0-0-0-0	6	Secret Love	51	5	D. Santibáñez	F Galleguillos	Big Boy	Saladora
Reaparece	7	Azteca .. .	49	12	R. Durán	O. Aliaga	F. Row	Cañera
3-5-5-0	8	Nankin . ..	49	3	C. Jorquera	R. Bernal	N. ed Din	F. Trick
5-0-0-3	9	Nurelya . ..	49	4	L. Duque	J. Romero	Terek	Crea
5-0-0-0	10	Ambientado	45	8	L. Arquero	J. Romero	Sandwood	Chau
0-0-0-0	11	Guajiro .. .	48	9	E. Wastavino	F. Parisi	Oribero	C. Ráfaga
0-6-0-0 0-0-0-0	12	La Pochita	47	2	D. Ahumada	G. Avila	Basilisco	A. en Pena

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional. A las 13.15 horas.

— — —	1	Culpado . .	59	13	J. Farías	L. Romero	Romantic	Caté
— — —	2	Pharoah ..	56	14	E. Frías	A. Padovani	S. Prince	Pharao's
Reaparece	3	Mocambo ..	55	5	C. Astorga	E. Vidal	Monterey	Jenjibre
— —2—3	4	Parmesano .	54	1	D. Ahumada	L. Valle P.	Castiglione	C. Rica II
Reaparece	5	Pompello ..	54	15	S. Pérez	M. Maira	Castiglione	Catapult
— — —6	6	Real Jalea .	52	2	J. Pacheco	O. Leiva	R. Stream	M. Rosada
— —0—5	7	Anouk .. .	51	3	D. Santibáñez	F. Parisi	Hooligan	A la Moda
— —0—0	8	Maquinista .	51	6	S. Arellano	G. Sarmiento	Meyer	Coblenza
—0—0—3	9	M. Adele ..	50	10	A. Orellana	G. Sarmiento	B. Fox II	Cindi Lou
—0—4—2	10	Chanaz . ..	50	7	J. Monardes	D. Bernal	T. of T. Cities	Adelita
6—5—3—2	11	Miracolo . .	50	8	R. Arredondo	R. Saavedra	Monterey	Niusha
—0—0—2	12	Tunis	50	4	H. Obregón	Alv. Breque	Bristol	Tunisia
2—4—2—0	13	Santa Claus	43	11	J. Parra	O. Silva	Aguacero	Cartulina
4—6—4—4	14	Hilda	48	9	G. Núñez	E. Spirea	Siracusano	Hilacha
0—0—4—5	15	Contulmana	45	12	R. Durán	D. Araya	Oriente	Cotinga

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 45 al 56.— A las 13.45 horas.— (Ganador y Dupla.)

2-1-2-1	1	Titian . ..	53	6	E. Muñoz	O. Silva	Bristol	Thibetana
0-4-2-0	2	Pl. al Viento	54	1	C. Astorga	A. Padovani	Ember	La Coquito
1-3-6-2	3	Tipo Rico ..	49	2	H. Obregón	Alv. Breque	Neópolis	R. Belle
0-0-0-0	4	Yungay .. .	49	3	E. Vásquez	E. Vidal	Madara	Yalta
Reaparece	5	Royal Flush	47	4	J. Monardes	E. Vidal	Filibustero	Relation
3-0-2-4	6	Mardito . .	47	5	J. Parra	U. Bravo	E. Vital	M. Lass

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 46 al 55.— A las 14.15 horas.— (Ganador y Dupla.)

3-2-1-0	1	Pánvida . .	55	6	S. Arellano	L. Alvarez I	Pandillero	Bigarreña
-.-.-.	2	Asamblea . .	52	5	A. Naranjo	O. Castillo	S. Fare	Argelina
0-0-6-1	3	Bricketazo .	51	4	A. Orellana	O. Urbina	S. Fare	Brickette
1-6-0-0	4	Curupayty .	50	2	J. Monardes	D. Bernal	Colenzo	Pontresina
6-2-2-1	5	Pamplemous.	18	3	R. Quiroz	G. Sarmiento	Ch. Yquem	Paula
1-2-5-2	6	Arroyo . . .	46	7	R. Durán	D. Araya	Hilltop	S. of Nerón
0	7	Cocorocó . .	46	1	D. Ahumada	A. Padovani	Nipigón	Carnarina

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 29 al 31.— A las 16.30 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).

Reaparece	1	Mira Ríos .	55	12	O. Saavedra	F. Parisi	Zorro Azul	Hipócrita
Reaparece	2	Cachito Mío.	54	4	C. Astorga	G. Avila	Mareador	Melopea
Reaparece	3	Fortachín . .	54	6	A. Naranjo	H. Garretón	F. Row	Modenna
6-2-0-6	4	El Jerarca .	53	10	A. Hughes	J. Romero	P. Sur	Jardinera
0-3-3-1	5	Atardecer . .	51	8	R. Arredondo	O. Leiva	Mío Sea	Amanecida
0-6-0-0	6	S. Amaro .	49	3	R. Alburquerq	O. Leiva	Iturbide	Recortada
3-2-1-2	7	Puerto Libre	51	7	S. Arellano	L. A. Bernal	Bufón	S. Day
3-1-6-2	8	Mauloso . .	50	9	J. Pacheco	E. González	Ch. Yquem	Marless
0-0-0-4	9	Alo Alo . .	49	2	A. Orellana	H. Alcántara	Aloraye	Andemilla
0-0-0-6	10	Megyer . . .	49	11	C. Jorquera	D. Bernal	My Chum	Musulmana
0-6-5-0	11	Ashley . . .	47	13	J. Parra	D. Alvarez	Empire	Ann's Double
2-0-0-1	12	Farma . . .	47	5	H. Obregón	E. Spirea	Le Tellier	Boutique
5-3-0-3	13	Huilco . . .	47	1	D. Ahumada	I. Saavedra	Lafontaine II	Revolta

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 18 al 25.— A las 15.25 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

0-0-0-0	1	Sun Glory .	55	16	H. Alfaro	G. Avila	T. Crown	Sabá
4-2-2-1	2	Sogaval . .	54	13	E. Frías	A. Padovani	Florete	Cocarda
0-1-2-0	3	Cecilia Ida .	52	5	E. Vásquez	F. Parisi	Mío Sea	M. Plain
Reaparece	4	D. Rojo . .	50	2	P. Bravo	F. Parisi	Serpenyoe	Diablareta
2-0-5-0	5	Indomable . .	52	1	L. Mejías	U. Bravo	Hilltop	Boscosa
0-0-0-2	6	Stamina . .	52	3	S. Pérez	H. Garretón	T. Crown	Surrow
0-0-3-0	7	Pistolina . .	51	11	L. Morales	I. Saavedra	Pistolet	Maicena
0-0-0-0	8	Señorial . .	51	6	R. Núñez	D. Araya	S. Meridian	La Serena
0-0-0-0	9	Esperia .. .	50	7	F. Añiñir	U. Duque	F. Verdict	Sparceta
1-0-0-0	10	Itata	50	12	V. Lobos	C. Muñoz E.	Bokara	Mirra
0-5-0-0	11	Referencia .	50	15	J. Parra	D. Alvarez	Madara	Recerca
0	12	Tonadillera	50	4	L. Arquero	H. Alcántara	S. Guard	Courtisane
6-0-4-3	13	Chippendale	94	8	R. Alburquerq	O. Leiva	Sosiego	Chimba
0-0-0-1	14	Las Canchas	49	10	J. Monardes	R. Saavedra	Florete	Pirincha II
3-2-2-6	15	San Dream .	48	14	N. N.	F. Galleguillc	My Sun	Chaguita
0-0-0-5	16	Trasluz . . .	48	9	D. Ahumada	O. Aliaga	Gallardo	Tinquiririca

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 64 al 76.— A las 15.55 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

2-0-3-0	1	Acreedor . .	56	2	A. Naranjo	O. Castillo	My Chum	Aquarella
0-5-1-0	2	Mandingo . .	56	6	R. Arredondo	A. Martínez	G. Strategy	Varsovia
4-1-3-3	3	Sunfall . . .	51	8	A. Orellana	D. Alvarez	Liberty	La Tribu
5-2-0-4	4	Dark Blue .	47	7	R. Durán	O. Aliaga	B. Fox II	Veleidosa
0-1-1-2	5	Triple Sec ..	47	5	H. Obregón	E. Vidal	Souepi	T. Ogg
Reaparece	6	Dictador . . .	46	3	J. Parra	D. Araya	Souepi	Sarcastig
1-6-0-0	7	Trouvaille .	46	1	R. Quiroz	G. Sarmiento	Copernio	Sal Si Puedes
0-0-6-2	8	Qué Será . . .	45	4	J. Monardes	O. Urbina	Y. Highness	Qué Dirán

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 22 al 31.— A las 16.30 horas.— (eSgunda válida para la Apuesta Doble.)

0-6-4-5	1	Ganadero . .	57	2	G. Saavedra	A. Padovani	Ch. Yquem	Falúa II
1-6-0-0	2	Quemadora . .	54	8	O. Saavedra	I. Saavedra	Manipour	Quena
0-0-0-6	3	Ivalú . . .	53	1	S. Arellano	G. Sarmiento	Ember	Barbel
2-1-3-0	4	S. Hero . . .	53	8	A. Orellana	O. Urbina	S. Fare	Tacuarí
0-0-0	5	Dimitri . . .	52	4	H. Obregón	A. Breque	Flexton	Deflación
0-1-0-0	6	Manigua . . .	52	5	C. Astorga	E. Vidal	Hipo	Minnie
6-0-0-4	7	Nativo . . .	52	5	J. Farías	G. Avila	Natal	Morisqueta
Reaparece	8	Foxy	51	10	R. Arredondo	O. Leiva	B. Fox	Barbel
1-0-2-4	9	Jubileo . . .	49	6	H. Quijada	D. Araya	Sandwood	Jalmista
1-0-4-0	10	Ben Ali . . .	49	7	J. Parra	R. Saavedra	Comodor	Biliosa

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 36 al 46.— A las 17.05 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

4-3-4	1	Chams	56	10	E. Muñoz	D. Bernal	Empire	Correcta
0-3-2-3	2	Rojeiana . .	46	11	J. Monardes	D. Bernal	Le Tellier	Redondita
6-0	3	Diablo Lindo .	56	5	E. Romero	G. Sarmiento	Quelus	Alameda
3-0-0-3	4	Mandato . . .	54	2	C. Astorga	A. Padovani	Ch. Yquem	Marless
0-0-0-6	5	Quelle Nuit .	53	9	L. Arquero	L. Alvarez B.	Quelus	Midnight
6-5-1-0	6	Barrica . . .	52	12	A. Orellana	O. Urbina	Manipour	Barranca
2-4-6-1	7	La Marquesita	52	1	H. Obregón	A. Breque	Souepi	Marquise
0-0-0-5	8	Tamboreo . .	52	4	A. Naranjo	H. Garretón	S. Meridian	Tostada
— — — —	9	Brochette . .	51	6	H. Quijada	O. Castillo	B. Burn	Esmirna II
6-4-0-1	10	Macho . . .	49	7	E. Vásquez	E. Vidal	E. Vital	M. Lass
2-1-1-3	11	Q. Libertad .	48	8	J. Parra	O. Silva	T. of T. Cities	Q. Ann
0-0-0-0	12	Palmadito . .	47	3	R. Durán	F. Parisi	Amasis	Palmadita

Luis Muñoz: Una Tripleta Esperada

SU PRIMERA tripleta hizo Luis Muñoz, y los tres triunfos hicieron saltar su nombre al primer plano de la actualidad.

LA NACION lo entrevistó en el Hipódromo Chile, escenario de sus triunfos, y el jockey mostró mucha satisfacción por estas victorias:

—Es mi primera tripleta y estoy realmente contento. Desde que corro aquí, hace dos años, que esperaba una ocasión como ésta.

—¿Cuándo empezó a actuar?

—En 1959, en Antofagasta. Allí gané 32 carreras, y luego me fuí a Salta, en Argentina. Corrí también allí durante tres meses, pero debí regresar por deseos de mi madre.

—¿Con quién empezó?

—Con don Elías Sepúlveda. El me sacó patente. Comencé a correr en Santiago, en agosto de 1961 o sea, voy a completar dos años.

—¿Cuántas carreras tiene ganadas aquí?

—Completé 28.

—¿Había ganado más de una anteriormente?

—En dos oportunidades dí doblona. Una vez con Don Cheto y Grey Hill, y otra con Sirena y Eleonora.

—¿Cuáles son sus profesionales preferidos?

—Entre los entrenadores, Artagnán Ramírez y Carlos Castro, y entre los jinetes, Fernando Toro, quien me ha ayudado mucho con sus consejos.

—¿Proyectos para el futuro?

—Nada aún. Hasta que no cumpla los 21 años, no proyecto nada, y me falta uno todavía. Además, me queda mucho por aprender y mejorar.



LUIS MUÑOZ ganó tres carreras el domingo, y logró así su primera tripleta. Asegura muchos triunfos más.



AURELIO NUÑEZ, eficientísimo jinete que siempre termina entre los primeros de la estadística, conducirá a Tapihue y Ampuloso, una doblona con mucha opción.

CURICHE EN BUEN ESTADO

Su apronte final dejó satisfechos a sus allegados.

CESAR COVARRUBIAS, entrenador de CURICHE, ha dirigido a su pupilo desde su hogar. Guarda cama el adiestrador del mulato y por ello no puede llegar hasta el Club Hípico. En la mañana de ayer, el hijo de Espace Vital, trabajó bajo la mirada del capataz del corral quien tenía órdenes del trainer de cotejar en la distancia de 1.200 metros. El cotejo, con sus tiempos parciales, fue el siguiente:

Primeros 400 metros en 25 segundos; primeros 600 metros en 37 segundos; primeros 800 metros, 50 segundos; primeros 1.000 metros en 1 minuto 3 segundos, completando los 1.200 metros en 1 minuto 16 segundos 2|5. Los últimos 400 metros, Curiche, los recorrió en 27 segundos finalizando los 200 metros en 14 segundos.

CURICHE, en su cotejo, fue dirigido por Luis Espinoza.

José Ulloa: 500 carreras

EL JOCKEY CHILENO ES FIGURA DE PRIMER PLANO EN PANAMA.

QUINIENTAS CARRERAS ha ganado, hasta el momento, JOSE ULLOA en Panamá. En el presente año, con setenta victorias, se mantiene en el primer lugar de la estadística.

José Ulloa es el jinete más solicitado de "Hiporemón", y se ha dado el caso que, en dos días de carreras, en nueve veces haya sido el ganador. Los aplausos y la crítica están con él.

Hoy, José Ulloa, que también estuvo en los Estados Unidos, está "de pasada" en nuestro país. Como es su costumbre, nos ha visitado y nos dice:

"Hace tres años que no veo a mis padres. La nostalgia me trae una vez más a mi patria. En la tierra de uno siempre está una parte del corazón, y por ello, a él, al corazón, hay que venir a tonificarlo con aire chileno..."

—¿Cómo le ha ido en la presente temporada...?

—No me quejo. Voy adelante en la estadística y me he ganado cerca de doce clásicos.

—¿Con cuántas carreras ganó el año pasado la estadística...?

—Fueron más de cien. Para ser más exacto, ciento treinta.

—¿Qué otro jinete chileno triunfa en Panamá...?

—Miguel Valenzuela. Cada día está corriendo con más acierto. Es un buen látigo.

—¿Y los entrenadores?

—Un solo nombre: ¡José Reyes Olguín...! Gran entrenador. Gran consejero. Gran amigo. Se merece todos los triunfos. Todas las victorias.

—¿Es el líder de la estadística...?

—No puede haber otro. José Reyes Olguín es "cosa seria".

—¿Y los caballos chilenos...?

—Hasta hace algún tiempo el mejor era Marcos Paz. Recuerde que de "capa caída" fue a Perú y yo fui segundo con él en la milla. Cuando regresamos a Panamá, encontramos a un ejemplar chileno llamado Sonético En corto tiempo fue el astro de las pistas. Con él, personalmente, gané muchas carreras, incluso el clásico "Carnaval".

En la actualidad está de descanso, pero los ejemplares chilenos, entonces, se han visto representados por Teseo y Maestro Pepe...

—¿Cuántas carreras han ganado estos elementos?...

—Maestro Pepe es ganador de una carrera. Teseo de dos.

—¿En qué distancias ha ganado Teseo...?

—La primera victoria la conquistó en 1.200 metros y la otra, que fue el clásico "4 de Julio", la obtuvo en un recorrido de 1.800 metros.

—¿Es verdad que usted volverá a los Estados Unidos...?

—Creo que lo haré. La primera vez, sin conocer el idioma, lo que es un gran problema, me fue bien, pero tenía dificultades. Ahora ya estoy "más gringo". Sólo espero una palabra para volar al norte...

—¿Cuántos días estará en Chile...?

—No lo sé todavía. Tengo varios asuntos que hacer y además, lo más importante ir al sur a ver a mis viejos. Ese es uno de los motivos de mi viaje.

José Ulloa es el mismo muchachito que vimos formarse al lado de Ernesto Inda. La fama, que es mucha en el Caribe, no le ha mareado ... y José Ulloa es un fusta de triunfo donde vaya.



ANTONIO BULLEZU confía en que Mustelo y Mangón lo representarán en los grandes clásicos. Para el domingo, Thor... dicen las "brujas"



ENRIQUE GONZALEZ, buen jinete aprendiz, ha demostrado singular capacidad. Seguirlo...

COMO GANO EL NIETO DE CAVIERES A L. A. PAREDES

CORRESPONDENCIA DEL CORRESPONSAL DE "LA NACION", RICARDO ESPINOZA.

LIMA (Especial para LA NACION, por Ricardo Espinoza Baeza).— En su tercera salida a la pista logró su primera victoria el aprendiz Arturo Morales Cavieres, hijo del entrenador chileno José Morales y nieto del "Mago" Cavieres, profesional de gran prestigio en todo el continente.

"Arturito" Morales debutó el sábado 29 de junio en una competencia abierta para nuevos aprendices. Desde la partida —en esa oportunidad— fue estorbado, logrando llegar sólo en quinto lugar. El domingo tenía dos montas. Ocupó el cuarto puesto con "Brequera", que tuvo una mala salida y, posteriormente, en la distancia de 1.800 metros, se impuso por cabeza con "Paracas". Derrotó, en esta victoria, a su compatriota Luis Armando Paredes.

El desarrollo de la carrera fue el siguiente:

Al abrirse la "gatera" salió el lote compacto, y a los pocos metros del recorrido "Paracas" tomó la delantera, seguida de "El Cubano" (J. Atala) que le entabló lucha y haciéndose del comando mientras que, por fuera, se hacían presentes Petrucho (O Ochoa) y "Solimar" (L. A. Paredes). Fue entonces, que Morales, con mucho tino, se quedó en cuarto lugar y en esta forma, esperó llegar a la curva final para apurar a su cabalgadura. Se puso a los flancos de "Solimar" que había pasado a la punta. En el derecho, por fuera, cargó con fuerza, dominando a "Petrucho", y entablándole fuerte lucha a "Solimar", cuyo jinete intentó desviarle el paso, pero con resultados negativos, ya que Morales, sin descomponerse y "maquineando" con energías logró, muy cerca de la sentencia, sacarle una cabeza de ventaja, que fue apreciada por foto".

A su regreso al paddock, el público le tributó una cerrada ovación, viéndose obligado "Moralito" a agradecer gorra en mano.

"Arturito" Morales, que tiene sólo 15 años, llegó muy pequeño a Lima. Hizo sus estudios primarios en el Colegio de los Padres de San Agustín y ya ha confirmado lo que mucho puede rendir. Las enseñanzas de su padre —José Morales—, otrora gran látigo, no fueron en vano.

NIPON CON...

(DE LA PAGINA 13)

go Inda, recibió aplicaciones de puntas de fuego en su rodilla izquierda.

MARAÑA y GONZALITO visitaron la Clínica del Club Hípico. Fueron sometidos a una nivelación molar.

CONTINUA delicado de salud el entrenador CESAR COVARRUBIAS. Se cree que será imposible que levante antes del próximo domingo.

UNA VUELTA Y MEDIA a la pista dio CENCERRO en la mañana de ayer. No fue exigido y su trabajo fuerte lo debe cumplir en la mañana de hoy.

HUMBERTO MEDINA, joven entrenador del Club Hípico, tuvo la totalidad de sus ejemplares "influenzados".

HILL PETER, COLIRIN, y HUAMACHUCO sufren de dolencia en uno de sus remos. Su entrenador, Ernesto Inda Sánchez, les dio un corto descanso.

FINADO, que viajó a Viña del Mar, al corral de Ernesto Spirea, está comenzando a galopar, al cabo de un año de enfermedad.

LA TORTOLITA no correrá hasta el día 21 de julio, en el compromiso clásico de La Palma.

CHAQUETA y FREUD recibieron tratamiento antiparasitario.

COMPOSTELA, pupila de A. Henríquez, se enterró un clavo en la ranilla de la mano derecha.

TUMBAITO, ingresó al corral de Fernando Castro.

Misa en memoria de la Sra. Auristela Yáñez de Sandoval

Con motivo de ser su día onomástico, los parientes y amistades de la señora Auristela del Carmen Yáñez de Sandoval (Q.E.P.D.), han organizado una misa por el descanso de su alma, el próximo martes, a las 10 horas, en la Iglesia de San Alfonso.

Reynald confirmó sus pretensiones

Con su apronte sobre la distancia de 1.000 metros en 1.4

700 metros.—

OLENTARU, Ricardo Jaque, en 45.

IVANALE, Alberto Morales, en 47.

800 metros.—

NAPOLEON, Omar Muñoz, en 51.

PROMOTOR, José Escobar, en 53.

GRAND SLAM, Luis Espinoza, en 51 3|5.

TIO POLLO, Pedro Ulloa, en 51.

GUARAZ, Ricardo Madariaga, en 51 3|5.

DORALISA, René Latorre, en 53 2|5.

1.000 metros.—

REYNALD, Luis A. Díaz, en 1.04.

PICHUCO, José Aravena y AMPULOSO, Carlos Sepúlveda, en 1.04; iguales.

RIO APURE, Artemio González, en 1.06 3|5.

KOSHKORRO, Héctor Pilar, en 1.05.

1.200 metros.—

THOR, Héctor Pilar, en 1.20 3|5.

CURICHE, Luis Espinoza, en 1.16 3|5.

1.300 metros.—

AZUCARILLO, Carlos Sepúlveda, en 1.28 3|5.

1.400 metros.—

BLACK PETER, Sergio Vera, en 1.32.

1.600 metros.—

ENCANTADO, Omar Muñoz, en 1.44 3|5.

Arriba y Abajo

Y SON CUATRO. Se retiraron Nipón y Palumbario y se agregó Reynald a la lista de participantes del Clásico Invierno. El encuentro de Cencerro, Curiche y Fondak es lo más interesante del domingo. Al parecer, Augusto Breque volvió al sistema de preparación de Viña del Mar para su crack Cencerro: 2.000 metros el lunes y repetición fuerte en el apronte final. El caballo es grande, buen comedor y necesita trabajo. Su estado será ahora muy diferente. Difícil que lo ganen. Fondak no debe tener ahora las ventajas de la vez anterior. Se le pondrán al lado. Una linda carrera. ■ Y ojalá que Cencerro cuente ahora con una conducción acertada. ■ En Panamá se luce Teseo. Era lo esperado. Un caballo de gran clase que dejará bien puesto el elevaje chileno. También nos halagan las noticias sobre Maestro Pepe. Siempre lo tuvimos por muy bueno. ■ Y a propósito de nuestros caballos ¡qué buenos son! En cualquier pista extranjera se lucen. Tan buenos como ellos —o muchos mejores— son nuestros profesionales. Preparadores y jinetes chilenos destacan en todos los ambientes, aún los más difíciles. Es difícil encontrar una pista en que no haya un jockey o un trainer chileno. Y aquí en Chile "reconstituyen" a algunos animalitos para ganar hasta las series más altas. Cosas de magos. Este tema fue el centro de una conversación con un profesional que hace años fue primera figura. Tuvo palabras de elogio para el actual periodismo hípico. "Hace algunas semanas —nos dijo— ví de nuevo el artículo de un señor que en su época siempre encontraba buenos los caballos y malos los profesionales. A algunos de ellos no tuvo empacho para llamarlos con sobrenombres o para hacerlos centro de críticas mordaces e insolentes. Hoy trata de señalar normas de convivencia y de respeto. El periodismo hípico es ahora diferente. Y LA NACION ha dado la pauta en este sentido". Gracias, por lo que nos toca. ■ ¿Cuánto vale Cencerro? Bueno, no importa. No se vende. Así le dijeron sus dueños, los entusiastas hermanos Hirmas, a un comprador que llamó por teléfono desde Miami. ■ Volvió Gustavo Farfán y de inmediato se ganó la mejor prueba del Hipódromo Chile. Es un gran jinete y debería ir con más frecuencia al Club hípico. ¿Por qué no lo intenta, Gustavo? ■ ¿No es cierto que deberían suspenderse las carreras durante el mes de julio? ¡Chitas que hacía frío, el domingo! Y no se veía mucho. Un colega, con mucha resignación, nos dijo: "Atravesé Santiago para venir hasta aquí... Y no se vé mucho. Mejor me habría quedado en la casa. ¿Pero qué hago en la casa? Tan pronto almorzamos, se dejaron caer un lote de señoras que empezaron a hablar de vestidos, de peinados y de queques... Tuve que salir volando. Prefiero pasar frío, y no ver nada, antes que escuchar esas conversaciones..." ¡Chóquela, compadre! Con Ud. hasta la muerte. ■ Iremos todos a La Palma a ver el encuentro de los cracks, pero ¡ojo al charqui! El lunes es San Enrique y muchos quieren celebrarlo bien. Y esta es una cábala que rara vez falla: la de los santos. ■ Y vean ahora un botón de muestra de algunos de los males de nuestra hípica. Es decir, de algunos hechos que conspiran contra la seriedad de un espectáculo gratísimo y serio. El domingo, en el Hipódromo Chile, los Comisarios llamaron al preparador de Arranca Mi Negro, porque estimaron su carrera irregular. El preparador dio como explicación la de que el caballo había tenido la influenza... Esas explicaciones fueron aceptadas. ¿Qué hizo el lunes? Pues bien, inscribirlo para el Club Hípico, y así correrá en la 6a. carrera. Si el caballo había cumplido una mala carrera por "sentirse" enfermo, ¿cómo es posible que sólo 24 horas después aparezca inscrito en el Club Hípico? Nos parece, sencillamente, un exceso de "resfrío". Los Comisarios palmeños vuelven a tener la palabra. ¿Pero para qué te enojai, viejito. ■ ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA: LEOPOLDO BAUDET.— Quinto Juzgado Civil, Resolución 27 junio 1963, tuvo por propuesta tasación inmueble calle Miraflores N.o 455 al 457, en la suma de E° 25.732, será aprobada si no fuere objetada dentro tercero día.
C. 12|14.

JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUANTÍA de San Miguel, concedió posesión efectiva de herencia intestada de Fresia del Carmen Huerta Durán, a hijo natural Juan José Carrasco Huerta. Practicaré inventario solemne el día 17 de julio, a las once horas, en Secretaría.— Secretario.
C. 12|14.

NOTIFICACION.— CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, autos 158849, "Sáez con Díaz", nulidad de matrimonio, ordenó notificar por avisos sentencia primera instancia dictada 29 de mayo 1963 acoge demanda interpuesta por Juana Helvecia Sáez Neira, solicitando declarar nulo matrimonio que contrajo 17 de abril 1953 con Manuel Díaz González ante Oficial Registro Civil Circunscripción 16 Providencia, departamento Santiago, inscripción 176 Registro uno, y se ordene se subinscriba sentencia al margen dicha inscripción. Demanda fundóse incompetencia Oficial Civil autorizante, pues ninguno de los contrayentes tenía domicilio ni residencia legales, ni de hecho dentro de su radio jurisdiccional; ya que desde fecha matrimonio e infancia, demandante los tenía en ciudad San Bernardo, Los Nogales 51, donde vivía con su madre. Demandado igual fecha y con más cuatro años anterioridad celebración los tenía misma ciudad, Los Nogales 50. Celebraron matrimonio Santiago dando ella como domicilio calle Nueva Los Leones 0203, que dio competencia Oficial Civil Providencia porque era domicilio su hermana. Suscriben sentencia Juez Titular señor Abraham Meersohn Sch. y Secretario Titular señor Francisco Pérez A. Ordenóse registrar y consultar sentencia. Por tanto, notifico Manuel Díaz González sentencia precedentemente extractada.— El señor Secretario.
A. 12|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CAUSA compromiso liquidación sociedad conyugal Gustavo Bouchet y Javiera Cancino, 15 actual, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes.— Secretario.
A. 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Hilda González Neira a Luis, Elena del Carmen, Fresia Leonor y Alberto Daniel Rivas González, sin perjuicio derechos cónyuge, Luis Rivas Ulloa.— Secretario.
A. 13|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN nueve julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada José Selfate Ahumada a José Hernán y Sara Josefina Salfate Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Sara Muñoz de la Barra.— El Secretario.
A. 13|14

TERCER JUZGADO VIVIL MAYOR Cuantía.— Autos nulidad matrimonio "Báez Rivas, Héctor, con Chacón Segovia, María", resoluciones 25 junio último y tres presente, ordenóse notificar avisos demandada indicada, siguiente auto prueba: Domicilio y residencia de los contrayentes a la fecha de celebración del matrimonio y durante los tres meses que precedieron a la manifestación. Cítase doña María Chacón Segovia, audiencia tercer día hábil después última notificación, quince horas o diez horas, si fuere sábado, objeto absolver posiciones.— Fernández-Retamal, Subrogantes.
A. 13|14.

RESOLUCIONES PRIMER JUZGADO Civil, trece septiembre 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Kurt Riedel von Sterhayn, a hijos Claudio, Enrique y Gerardo Riegel Telge, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Margarita Telge viuda de Riedel. Practicaré inventario solemne bienes causante, dieciocho julio 1963, quince horas, en mi oficina, Bandera 242.— Secretario.
A. 13|14.

SINDICATO PROFESIONAL NACIONAL de Obreros de la Construcción y Ramos Similares.— En asamblea general celebrada, lunes 8 de julio de 1963, a las 19 horas, en Alonso Ovalle 1475, presidida por Inspector Trabajo señor Belisario Egas Matamala, eligió directorio definitivo período 1963-1964, quedando constituido forma siguiente: Presidente, Juan Araneda Mariangel; secretario, Tiburcio Bahamondes Gálvez; tesorero José Méndez; directores, Jorge Pérez Gajardo y Domingo Labrín Mercado. Se hace esta publicación conformidad art. 378, Código del Trabajo.— El secretario.
A-13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TÍTULOS números 18|48 por 2.000 acciones y título N.o 21896, por 1.467 acciones del Banco de Crédito e Inversiones, a|n. de Samuel Sara Agar, quedan nulos, por haber dado el aviso correspondiente.
C-13|14

TERCER JUZGADO MAYOR Cuantía, ordenó ampliación inventario solemne, bienes quedados fallecimiento Inés Dam Durand, cuya posesión, efectiva se concedió Fisco por auto de 27 mayo 1959, inscrito fojas 8006, N.o 10.572, Reg. Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago. Ampliación inventario solemne practicará Notario Luis Azócar Alvarez, 15 de julio próximo, 11 horas, su oficio, Huérfanos 1044, entrepiso.— Secretario.
C-13|14

OBAID SAPAG, LUIS.— QUIEBRA.— Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolución tres julio 1963, declaró en quiebra a Luis Obaid Sapag, comerciante, Santa Isabel 0217, Santiago. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos al Síndico, dentro tercero día bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile, deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días, bajo apercibimiento legal.— Notificaciones por avisos se harán en LA NACION.— Secretario.
A. 8, 9, 10, 11, 12|14

TRANSPORTES ITALIA SOCIEDAD Limitada — Quiebra — Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolución primero julio 1963, declaró en quiebra a Transportes Italia, Sociedad Limitada, Huérfanos 757, oficina 301, Santiago. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a firma fallida, deben entregarlos al Síndico, dentro tercero día bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile, deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días, bajo apercibimiento legal.— Notificaciones por avisos se harán en LA NACION.— Secretario.
A. 8, 9, 10, 11, 12|14

QUIEBRA GUILLERMO ESPINA Aguilera.— Resolución 4 enero 1961, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró la quiebra de don Guillermo Espina Aguilera, comerciante, domiciliado en calle Longitudinal 3, N.o 451, de la Población Juan Antonio Ríos. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, so pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Se advierte al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro del plazo de 30 días. Las notificaciones legales se efectuarán en "La Nación".
C. 12|14

QUIEBRA: NISSEN GUROVICH Cohen.— 13 de julio practicaré facción inventario bienes ubicados en calle San Diego N.o 265.
C-12|14

QUIEBRA SOC. COM. EMPRESA Maderera Valparaíso Ltda.— Resolución 10 junio 1963 del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró quiebra de la Sociedad Comercial Empresa Maderera Valparaíso Limitada, con domicilio en Avda. Exposición N.o 1237, representada por don Felipe Núñez Ruiz, comerciante, del mismo domicilio y Avda. Ecuador N.o 4625. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, so pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Se advierte al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro del plazo de 30 días. Las notificaciones legales se efectuarán en "La Nación".
C. 12|14

QUIEBRA NISEN GUROVICH COHEN. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, por resolución fecha seis de julio en curso, tuvo por verificado forma extraordinaria crédito de don Angel Guñoff Denkeberg, industrial, Santo Domingo N.o 1277, esta ciudad, ascendente a cantidad de E° 1.955,05, incluidos gastos de protesto e intereses, proveniente siete letras de cambio, acompañadas, según minuta adjunta a verificación.— El secretario.
A 12|14

PRIMER JUGADO CIVIL, RESOLUCIÓN diez abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Antonia Dragnic Bezmalinovic a Catalina, Anita Magdalena, Antonio, Juan y María Juana Ostoich Dragnic, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Mateo Ostoich Bezmalinovic.— El secretario.
A 12|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Rodolfo Palacios Droguett a Rodolfo Segundo, Yolanda Victoria, Carlota Efigenia, Amalia Mirella, Javier Angel y Patricio Antonio Palacios Allendes, sin perjuicio derechos cónyuge Yolanda Allendes Espinoza. Inventario solemne practicaré 13 actual, 10 horas.— Secretario.
A 12|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Olga Aida Garay Oyarzún a Sergio Oliverio, Salvador Alejandro y Rafael Francisco, Donoso Garay, sin perjuicio derechos cónyuge Sergio Ricardo Donoso Ugarte. Inventario solemne practicaré 13 actual, 10 horas.— Secretario.
A 12|14

QUIEBRA NISEN GUROVICH COHEN. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, por resolución fecha tres de julio en curso, tuvo por verificado crédito de don Michael Leizerovich Ziscovich, industrial, Avenida Matta N.o 85, esta ciudad, ascendente a cantidad de E° 3.056,50 más gastos de protestos, intereses y costas, según minuta adjunta a verificación, proveniente ocho letras de cambio acompañadas.— El secretario.
A 12|14

AVISO.— LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD de Las Condes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 550 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanizaciones, pone en conocimiento del público en general, que en sesión de fecha 27 de marzo de 1963, fue aprobada una modificación del Plano Regulador, fijando el trazado de la mitad oriente de la Avenida Charles Hamilton, con un ancho de 32 metros, desde la calle Holly Cross hasta el lote N.o 1 de la Manzana D., del Loteo Villa Los Domínicos, inclusive. Se aprobó, en principio, el Plano de Loteo presentado cuyos trazados serán considerados como Plano Regulador seccional, una vez que se haya dictado el Decreto Supremo correspondiente que apruebe estas modificaciones. Los interesados podrán concurrir a esta Dirección de Obras, a fin de imponerse de los antecedentes y formular las observaciones que deseen.— Director de Obras Municipales.
A-5-6-10-12-17|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TÍTULOS N.o 1818, 2308, 3636 y 7669 por 200, 800, 400 y 1.000 acciones respectivamente, del Banco de Crédito e Inversiones a nombre de don Elías Musalem Doabe, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A-14|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TÍTULOS N.o 2307, 3641 y 7671 por 50, 50 y 71 acciones respectivamente, del Banco de Crédito e Inversiones a nombre de don Elías Musalem Giacaman, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A-14|14

CANAL ARRAYANES: EN AUTOS rol 37798, del Juzgado de Letras de Linares, Canal Arrayanes, por resolución del 5 del presente, se decretó conforme inciso final artículo 83, Código de Aguas, celebración segundo comparendo con interesados que asistan y bajo apercibimiento legal, fin constituir comunidad aguas fijar cuotas, construcción marcos, etc., día 25 de julio en curso a las 10 horas. Avisos en "El Heraldo" de Linares y "La Nación" de Santiago. Se notifica regantes Rodemil Hernández, Sergio Fernando Valdés, Aníbal Hernández, Luisa Hernández y Bernardo Muñoz. Canal nace estero Arrayanes y bocatoma ubicada en fundo La Posada de la comuna y departamento de Linares.— La secretaría.
C-12-13-15|14

JUZGADO DE LETRAS PUENTE Alto, por resolución de 8 de julio, autos 4138, concediósele posesión efectiva herencia intestada de Angela de Jesús Miranda Tapia a hija legítima Gladys Monserrat Robles Miranda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Máximo Robles Robles. Practicaré inventario solemne 19 de julio, 11 horas, oficina Juzgado.— Secretaría.
A. 12, 13 y 15|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Camilo Barahona Pérez a Enriqueta Bambach Pérez, sin perjuicio sus derechos. Beneficios ley 5.727.— Secretario.
A. 13|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva de la herencia intestada de Bernardo Jorquera Vergara a hijo legítimo Hugo Bernardo Jorquera Erazo, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente, Elcira Erazo Moraga.— Secretario.
Z. 12, 13 y 15|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia María Yolanda González González a Osvaldo Gabriel y Alejandro Javier González González.— Secretario.
A. 12, 13 y 15|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 16 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Juan Grez Rodríguez, Posesión efectiva.— Secretario.
A. 12, 13 y 15|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 16 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Julio Castillo Letelier, Posesión efectiva.— Secretario.
A. 12, 13 y 15|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Melania Castañeda Cartagena a herederos testamentarios María Magdalena Castañeda Cartagena y Rosa Eliana Castañeda, y ab-intestatos: Elsa, Jorge Hernán, Juan Andrés y Melania del Carmen Castañeda Castañeda.— Secretario.
A. 12|14.

PETRINOVIC, JOSE, QUIEBRA.— Primer Juzgado Civil preséntose Sociedad Importadora Willys Limitada, verificando extraordinariamente crédito por 3.541,33 escudos. Juzgado proveyó: Santiago, dos junio 1963. A lo principal, primero, tercero y cuarto otrosíes, téngase presente; segundo, como se pide.— Iglesias.- Contreras.— Secretaría.
A. 12, 13, 15|14

CICUTA

ESTOY MUY CONTENTO





14.—ESTATUTOS Y LEGALES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva Alfonso Castro Rodríguez a René, Guillermo, Magno y Boris Callejas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Julia Callejas viuda de Castro.
A. 12, 13 y 15|14.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

ESCUELAS POLITECNICAS PROFESIONALES "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa, señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
C. 16|18

ESCUELA NACIONAL PELUQUERÍA, Catedral 1257. Secciones independientes, señoras, caballeros. Otórgase diplomas.
A-13|18

EMPIEZAN CURSOS: DACTILOGRAFÍA, taquigrafía, contabilidad. Institutuo "Alonso Figueroa", Catedral 1257.
A-13|18

ACADEMIA SUPERIOR CORTE Confección Catedral 1257. Cursos rápidos: Modas, camisería, cortador sastre. Diplomas.
A-13|18

CURSO COMPLETO COMERCIO, matrícula abierta comprende: contabilidad, aritmética, documentación comercial, taquigrafía, redacción, ortografía, escritura máquina, máquina sumadora. Sección separada señoritas Enseñanza completa. Profesores especializados, Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca puente), teléfono N.o 69595.
A. 6|8

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras. Talleres "Continentales". Bandera 517. Teléfono 85479.
A. 9|24.

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras, pago bien. Bandera 517. Teléfono 85479.
A. 9|24.

VENDO MAQUINAS ESCRIBIR Y sumadoras. Bandera 517.
A. 9|24.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

FABRICA DE CALZADO NECESITA ayudante modelista sepa desarrollar y enhuinchar. Víctor Manuel 2298.
A. 15|37.

ZURCIDORAS DE MEDIAS PARA fábrica se necesitan. Tratar Dardignac 179, fábrica.
Z. 20|37

40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDO PARCELA DE PINOS, 1.000 metros, 8 años, títulos al día. Pinares de Curanipe. Ocasión. Copiapó 1472, fono 67638.
Z. 31|9.

47.—RADIOS y DISCOS

DISCOS DE TODAS LAS MARCAS, Radios R. C. A. Tocadiscos, refrigeradores, planchas, enceradoras. Créditos, Ordina, Alameda 2981.
Z-47|In.

RADIOS PHILIPS, DISCOS, TOCADISCOS. Créditos, Radiolandia, San Antonio 790.
Z-47|In.

RADIO ESTADO, RADIOS, TOCA discos, grandes facilidades. Estado 333.
Z-47|In.

RADIOS, TOCADISCOS, RADIOS portátiles, radio electrolas, lavadoras, créditos en Radio Estado. Estado 333.
Z-47|In.

48.—REMATES y CITACIONES

RESOLUCION: TERCER JUZGADO del Trabajo, día 15 de julio 1953, 16 horas, en Compañía N.o 1357, y ante martillero público, don Miguel Herrera L., efectuárase remate especies embargadas en juicios seguidos por Servicio de Seguro Social en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 53.119 c|Mora Casanova, Pedro: máquina coser de pie, "Husquarna" N.o 1207860, 1 balanza mostrador, "Luxor" N.o 61258; ambas especies usadas y en regular estado conservación.— 52.549 c|Quinteros Guzmán, Carlos: Radio portátil, "Jurist" N.o 36694, y máquina batidora y licuadora, "Kenwood" N.o 48886, con catorce piezas accesorias; ambas especies usadas.— 50.153 c|Vásquez Jorquera, Domingo: reloj pulsera, "Longines", pulsera cuero, enchapado; reloj cronómetro, "Arbor Sport", pulsera metálica flexible; radio sobremesa "Philips" N.o 11436; catre bronce plaza y media, con respectivo sommier malla alambre; velador metal, pintado café; lámpara velador, de loza, con pantalla género; mesa centro, rectangular; silla tapizada pergamoide café; maleta viaje, lona tipo escocés; maletín mano, café; reloj despertador, "Wehrler", sin número visible; ambo hombre, casimir café; abrigo hombre, casimir plomo, y otro abrigo hombre, gabardina, azul gris.— El secretario.
C. 12|48.

RESOLUCION: SEXTO JUZGADO Trabajo, día 15 julio 1963, 16 horas, Compañía N.o 1357, y ante martillero público, don Miguel Herrera L., efectuárase remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 36391 c|Compañía Nacional de Teatros; Repr. legal, señor Armando Guerra P.: máquina escribir, "L. C. Smith", N.o 1-B-1736598-14, en regular estado conservación.— 33.788 c|Guiñez Ruiz, Eduardo: olla a presión, "Marmicoc", nueva.— 35.743 c|Nayar Henríquez, José, rifle a postón, "Falke"; modelo 60, regular estado; cuatro cortes género, de acuerdo siguiente detalle: 2.13 m. género café a cuadros para chaqueta; 2.23 m. género también café a cuadros para chaquetas; 2.94 m. género azul listado, y 2.95 m. género café.— 36.255 c|Núñez Vergara, Víctor: cocina eléctrica, "Mademsa" de tres platos y horno.— 36.097 c|Silva Gatica, Sergio: máquina escribir, "Underwood" N.o 62482, con funda, en regular estado conservación.— El secretario.
C. 12|48.

CITASE A LOS SOCIOS DEL Sindicato Profesional de Panificadores de Santiago, para el jueves 18 de julio de 1963, de 10 a 13 y de 15.30 a 17.30 horas, en José J. Pérez N.o 4399, para proceder a la elección de directorio. Santiago, 12 de julio de 1963.— El secretario.
A-13|48

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
20|12 GP.

DOCTOR LECLERC
Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias. Undurraga 207 (Dieciocho) 66453. 6—9 P. M.
GP. 22|1

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina interna.
Avenida Bulnes 377, Depto. 605. Teléfono 67176.
GP. 21

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 8.b Fono 85912.
GP. 81

DR. EMANUEL IVANYI.
Medicina interna. Rayos X. San Francisco N.o 34. Teléfonos 36240 y 398649. 3 1|2—5 1|2.
GP. 6-8

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828.
H|O. C. GP.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084.
21-VII GP

Medicina Psicosomática y Somatopsíquica. Psicoterapias breves. Neurosis, angustia, depresión, desorientación, problemas psicológicos, trastornos gastrointestinales, jaquecas, vértigos, mareos, hipertensión, colon irritable, obesidad, Autoanálisis, relajación, autogene training, trastornos orgánicos de origen psíquico y psíquicos de origen orgánico. — Pedir hora de 4 a 8 al fono 63456, o en Manuel Rodríguez 123, al
Dr. GUILLERMO RIVADENEYRA
GP. 7|VIII.

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia. Asma.
Pedro León Ugalde 96.
Teléfono 66369.
Atención desde las 16 horas
GP. 28.2

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños.
Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, fono 393601. Martes jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfonos 67378.
G.P. 31|7

SOLDADURA DE PLACAS.
Entrega 30 minutos.
Molina 15 — Fono 92934.
GP. 24|7.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Moneda 1137 Of. 78. Fono 80813.
H|O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M.
C. 31|GP

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387.
G. P. 6|8.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito.
Morandé 322, oficina 320
Teléfono 61070.
GP. 7|31

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado.
Huérfanos 880, oficina 502. Todo asunto. Especialmente: Compraventas, asuntos matrimoniales, cobranzas, particiones.
G. P. 2|8

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Oficina 916. Teléfono 60828.

MATRONAS

SEÑORA PHERINX
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, Prótesis inmediatas. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1065. Oficina 1105.
G.P. 31|7

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde CLINICA DENTAL CENTRAL Fono 85702, edificio Teatro. Plaza, Compañía 1068. Oficina 1105. 8.30 horas.
G.P. 31|7

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista
Prótesis inmediatas, reparaciones, puentes obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón.
GP. 31|1.

DR. GREGORIO AGUILAR S.
Dentaduras Artificiales, 20 horas. Extracciones, soldaduras, planchas, 20 minutos.
Diariamente, de 9 a 9. Inclusive, sábados. República 71, teléfono 92849.
GP. 11|8

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania
CIRUJANO DENTISTA
Niños, Rayos X, Prótesis
Jornada única 9 a 5
930 Huérfanos (Teatro Central)

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase, 24 julio próximo, 15 horas, propiedad calle Lira 557, Santiago. Mínimo, E° 3.000, contado. Caución postores, 10 por ciento mínimo, boleta. Gastos e impuestos, cargo subastador. Más bases, autos 95660 Quezada con Sánchez, desposeimiento.— Secretario.
A. 12|48

REMATE.— ANTE PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, remátase treinta julio 1963, quince horas, siguientes derechos de agua embargados, tasados: Marcos Arriagada, 0,17 regador, E° 3,56; Isabel Balmaceda, 0,20 regador, E° 400; Julio Benítez, 0,291, regador, E° 580; José Benstein, 0,25, E° 500; Ignacio Bustos, un regador, E° 2.000; Caja de Ahorros, 0,20 regador, E° 400; Carlos Campodónico, 0,50, E° 1.000; Celia Carvajal, 0,27, E° 540; Eduardo Carrasco, 0,238 regador, E° 476; Comunidad Población Atacama Oriente, un regador, E° 2.000; Comunidad Población Atacama Poniente, 0,24 regador, E° 480; Comunidad Vargas Opazo, 0,25 regador, E° 500; Comunidad Población Bulnes, un regador, E° 2.000; Cooperativa Gustavo Girón, 0,25 regador, E° 500; Carlos Correa, 0,25 regador, E° 500; Víctor, Daniel, Samuel Costa Luján, 0,25 regador, E° 500; Manuel Fernández, 0,50 regador, E° 1.000; Luis Gandarillas, 0,25 regador, E° 500; Abel González, 0,25 regador, E° 500; Rodolfo Hidalgo, 0,40 regador, E° 800; Francisco López Vargas, 0,316 regador, E° 632; Héctor Madariaga, 0,25 regador, E° 500; Mercedes Mira, 0,25 regador, E° 500; Félix Ortiz, 0,25 regador, E° 500; Comunidad Población Germania, 0,75 regador, E° 1.500; Comunidad Población Villa San Miguel, 0,50 regador, E° 1.000; Hildegard Riegel, 0,301 regador, E° 602; Nicanor Rubio, 0,25 regador, E° 500; Alberto Sánchez, 0,25 regador, E° 500; Aarón Silverman 0,25 regador, E° 500; Miguel Socías, 0,426, E° 852; Sociedad Chadwick Bunders, 0,25 regador, E° 500; Sociedad Cooperativa José Gardy 0,317 regador, E° 634; Sociedad Schain Hermanos 0,67 regador, E° 1.140; Sociedad Inmobiliaria Barcelona 0,25 regador, E° 500; Sociedad Svenka Acumulator, 0,25 regador, E° 500; Juan Salvador, Emilio Tutera, 0,50 regador, E° 1.000; Luis Undurraga, 0,50 regador, E° 1.000; María Urzúa, Luis Maturana, Julio Mourges, 0,35 regador, E° 500; Julio Valenzuela, 0,16, E° 320; Antonio Venegas, 0,25 regador, E° 500; Eugenio Welter, Andrés Galilea, 0,25 regador, E° 500. Mínimum para posturas será la suma asignada a los regadores expresados. El precio se pagará al contado. Boleta, 10 o|o mínimum. Expediente 15.682, "Sociedad Canal del Maipo con Armijo, Camilo y otros".— Secretario.
C-13|48

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago. Audiencia treintaiuno actual, quince horas se rematará el departamento "C" Edificio calle Merced 338, 2.o piso. Inscrito fojas 8653, número 15853 Conservador Santiago 1950. Mínimum E° 4.500. Pago contado dentro seis días fecha subasta. Boleta garantía E° 450. Más antecedentes y bases juicio "Cubillos, Myla con Ceardi J. Graciela".— Secretario subrogante.
A 13|48

REMATE.— TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago. Audiencia veintiséis actual, quince horas, propiedad calle Rapanui 334, inscrita fs. 11399 número 17603 Conservador Santiago 1955. Mínimum E° 20.052. Se pagará mitad contado momento suscribirse definitiva dentro plazo diez días fecha subasta. Saldo un año plazo contar misma fecha. Boleta garantía 10 o|o mínimum. Más antecedentes y bases juicio caratulados "Galilea, Manuel con Lama, Mario".— Secretario subrogante.
A 13|48

RESOLUCION: CUARTO JUZGADO del Trabajo, día 15 julio 1963, 16 horas, en Compañía N.o 1357, y ante martillero público, don Miguel Herrera L., efectuárase el remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social, en contra infractor indícase: Exped. Rol N.o 53.147 c|Soto Silva, Humberto: máquina filmadora, "Kodak Brownie" N.o 396.474, a la cual le falta un carrete y proyectora "Bell Howel Filmo 8", modelo 122-A, N.o 238892, sin enchufe y sin carretes.— El secretario.
C. 12|48.

REMATE ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase 30 julio próximo, 15 horas, parcela 31 Colonia Paine, departamento Maipo. Mínimo, E° 3.000, contado. Caución postores, 10 por ciento mínimo. Gastos e impuestos cargo subastador. Más bases y antecedentes, autos 100631, Corporación Reforma Agraria con Pflingstnorn, Erich. Requerimiento.— Secretario.
A. 12|48

RESOLUCION: PRIMER JUZGADO del Trabajo, día 15 julio 1963, 16 horas, en Compañía N.o 1357, y ante martillero público, don Miguel Herrera L., efectuárase remate especie embargada en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social en contra infractor indícase: Exped. Rol N.o 50.357 c|Rojas Salas, Guillermo: Radio velador, "Nivico" N.o 10065, funcionando, buen estado conservación.— El secretario.
C. 12|48.

RESOLUCION: SEGUNDO JUZGADO del Trabajo, día 15 julio 1963, 16 horas, en Compañía N.o 1357, y ante martillero público, don Miguel Herrera L, efectuárase remate especie embargada en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social en contra infractor indícase: Exped. Rol N.o 50.896 c|Urrutia Hnos.: Repr. legal señor Jorge Urrutia M.: motor eléctrico, "Century" N.o 9-A, B-6 1715, 3 HP., corriente alterna, regular estado uso y conservación.— La secretaría.
C. 12|48.

REMATE ANTE SEGUNDO JUZGADO Civil Menor Cuantía, audiencia 27 julio, 11 horas, se rematarán derechos Alberto Mieres Aravena en propiedad Luis Vicentini N.o 01637 esta ciudad, equivalentes al cincuenta por ciento de su valor. Mínimum 475 escudos. Garantía 47,50 escudos, boleta o dinero. Más antecedentes secretaría Juzgado, juicio "Luzanto con Mieres".— Secretario.
A. 14|48.

48.—REMATES y CITACIONES

LA NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate de calle Chacabuco N.o 763, a efectuarse el viernes 12, a las 15 horas. Dicha nómina es la siguiente: Desiderio Heumann, Platinor Sociedad Industrial, Violeta Bagena, Sofimex, Luis Farías, Juan Bravo, René Araya, Luis Bravo, Antonio Solanova, Miguelina Jara, Luz de Ahuez, Antonio Duarte, Juan Puyol, Raúl Díaz, Domingo Besaldunn, Fidel Gacitúa, Julio Vivez, Raúl Castro, Margarita de Lizana, Ana Cepeda, Enrique Rebbalky, Luciano Acevedo, Ismael Irarrázabal, Hans Heinke, José Mateu, Enrique Lavergne.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.
C. 12|48.

EL SINDICATO DE CARGADORES de la Feria Municipal de Santiago, eligió su nueva directiva el 8 del presente, ante el Inspector del Trabajo, señor Cavada, por el período 1963—1964, y quedó constituida como sigue: Presidente, Juan Castro Donoso; secretario, José Castro Donoso; tesorero, Oscar Pinto Troncoso; directores, Hilario Ramírez Bugueño y Eduardo Contreras.— El secretario.
A-14|48

CONTINUACION REMATE PAÑOS nacionales ordenado por José Jorrat en San Diego 205, todos los días, de 18 a 20 horas. Sergio Ravanal.— Martillero Público.
C-31|48

REMATE SEMANAL DE MENAJES de casa.— Hoy viernes 12 de julio, a las 15 30 horas, Compañía 1390, por orden de los señores Luis Adrián, Catalina Allera, Filomena Rebolledo, Berta Guerrero, Carmen Montero, Marta Muñoz, Luis Morales, Yolanda Donoso, Josefina Antúnez, Roberto Valdés, Eric Kicutzberger, Marta Salazar, Rafael Pacheco, Hernán Sepúlveda, María Serrano, Olga Latorre, Carlos Lastra, Amelia García, Luisa Kuntzman Delia López, Rosa Novoa, Elcira Vergara, Federico Patiño, Guillermo Farías, Ana Drobny, Humberto Pineda, Amelia Cortés, Juan Tobar Berríos, María Erbetta, Marta Azócar, Enrique Fedman, María Serrano, Juan Romero, Julia Valencia, Aldegardo Fuentes, Enrique Caut., René Garín, Guillermo Córdova, Comunidad Bravo, Herud Alberto Nagle, Ana Lobos, Luis Avila, García Hnos., Julia Sommers, Fernando Meñalich, Manuel Estévez, Fresia Jorquera, Eduardo Cisterna, Otto Marcus, Alfredo Dapelo, Raquel Farías Alina Bonebas, Mario González, Blanca Undurraga, Mariano Galaz, Sucesión Pralaux, Marcelo Martínez, Olga Chegfleaux, Fanny Waissbluth, Margarita Salazar, Renato Wilson, Enrique Carrasco, Gustavo Infante, Tejedurías Resy, Inés Cortés, Olga Saavedra, Raquel Valdés, Yolanda Vera, Gustavo López, Ana Sánchez, Raúl Alarcón, Luis Zamorano, Santiago Aglietti, Hernán Sepúlveda, Aglech Zampette, Teobaldo García, Sucesión Banderas, Josefina Vergara, Sergio Navarro. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
C. 12|48

51.—SERVICIOS PARA EL HOGAR

CASA LEPE: OFRECE DE IMPORTACIÓN directa recién recibidas mangueras flexibles para radiadores, correas de ventilación, gomas de frenos, servo, soportes, motor, topes bujes y amortiguadores. Alameda 2283, fono 81049.
Z-51|In

REFRIGERADORES, TERMOS eléctricos. Fortuño Estado 18.

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

SACOS, ANTES DE COMPRAR O vender, consulte a Camilo Truffello y Cía. Agustinas 925, oficina 414. Teléfonos 33529 y 35785.
Z-53 In.

CUEROS SOPORTADOS, HULES y pergamoides, los encontrará a precios muy bajos en el Depósito de Plásticos de Roberto y José Nazar, Puente N.o 672.
Z-53|In

TAMBORES VACIOS DE 200 LITROS, compro cualquier cantidad. José Joaquín Pérez 4809. Quinta Normal, fono 95943.
Z-53|In.

ARGOLLAS PARA NOVIOS, ORO de 18 k., 13.000 pesos par; argollas para novios, oro 14 k. 7.850 pesos par. Casa Gorab, Bandera 703, Rosas 1771, y 21 de Mayo 692.
Z-53|In.

BALDES CONCRETEROS A PRECIO de fábrica, José Joaquín Pérez 4809.
Z-53|In.

ESTUDIANTES: MALETERIA "LA Mundial", de 21 de Mayo 665, les ofrece a precios de fabricantes, Bolsones, portadocumentos, estuches, etc., artículos deportivos, cinturones, guantes, billeteras, etc.
Z-53|In

JOVEN DE 22 AÑOS, PADRE DE dos hijos, solicita a quien tenga la bondad de enseñarle a manejar para postular a un trabajo. De antemano sería su más humilde agradecido. Víctor Reyes Paredes, Avda. Manuel Montt 1349.
Z. 9.

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Salvadores y Guardia de Propiedad".— Cito a la Compañía a sesión ordinaria para mañana viernes 12, a las 20 horas. Informe de la Comisión revisora de libros y estado de tesorería del segundo trimestre del año en curso; Renuncia del tesorero; Elección de reemplazante; Alocución en memoria de don Enrique Bentjerodt; Admisión de voluntarios, y demás a que haya lugar.— El secretario.
O. 12|55.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Deber y Abnegación".— Cítase a reunión ordinaria para el viernes 12 del presente, a las 20 horas. Tabla: Balance de Tesorería, 2.o trimestre 1963. Informe de la Comisión Revisora de Libros, Primer semestre de 1963. Otros asuntos a que haya lugar.— El Secretario.
O. 12|55.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Séptima Compañía Bomba "Macul". (En formación).— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy y mañana, a las 22 horas. Tenida: uniforme de trabajo. Punto de reunión, El cuartel.—El ayudante.
O. 12|55.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Sexta Compañía, Lealtad y Abnegación, "Bomba La Reina", Alberto Ried Silva. Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio combinado para el día domingo 14, a las 9.45 horas. Punto de reunión: El cuartel.— El Ayudante.
O-14|55

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Séptima Compañía, "Abnegación y Honor". Bomba "Macul" (en formación).— Por orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio combinado con la Sexta Compañía para el domingo 14, a las 10 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo.— El Ayudante.
O. 14|55.

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, Jueves domingos, a las 10 horas. Lo domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente a las 22 30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos las 10 30 horas.
Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves a la 10 30 horas.
Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes, las 10.30 horas.
Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados a las 10 30 horas.
Mixto a La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera, los lunes miércoles y viernes.

RED SUR

"Flecha del Sur Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos a las 7 horas.
Automotor Santiago-Linares. Sale de Mapocho, diariamente las 7 40 horas.
Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.
Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente las 8 30 horas.
"El Penquista" Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.
Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho diariamente, a la 13 45 horas.
Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda diariamente, a la 14 horas.
Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda diariamente a las 18 40 horas.
Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a la 10.30 horas.
"Flecha Norturno" Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes a las 20 40 horas.
"El Valdiviano" Santiago-Valdivia. Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.
"El Nocturno" Santiago-Concepción. Sale de Alameda diariamente a las 22 15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios. Salen de Mapocho a las 7 45 horas, 11 45, 17 40 horas.
Expreso Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.
"El Rápido" diario, excepto sábados de Mapocho a las 19 horas.

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor teléfono 393789.

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 6 AL 13 DE JULIO DE 1963

GUZMAN, San Antonio 581; IGLESIAS, Avda. B. O'Higgins 1707; BRUXELAS, San Diego 551; VICUÑA MACKENNA, Avda. Vicuña Mackenna 521; KAPPES, Carmen 702; UNIVERSO, Santa Rosa 1500; PINTO SOTO, San Diego 1325; BERNA, Casablanca 2424; CORTESSE, Curiñanca 772; CARMEN MENA, Carmen Mena 684; IMPERIAL, Ecuador (Población San Ramón) 899; UNDA, Gran Avenida 9012; GIL, Rondizzoni 2393; GERTOSIO, Bascuñán, 402; MENDOZA, Carrascal 4220; BARRANCAS, San Pablo 5420; VENECIA, Catedral 2201; MINERVA, San Pablo 3103; ECUADOR, San Pablo 1277; SUC. INDIO N.o 3, Matucana 2; BRISTOL, Providencia 1364; ORIENTE, Los Leones 2060; PRINCIPE GALES, Príncipe Gales 5786; NETPUNO, Irarrázaval 2731; SANTA LAURA, Santa Laura 1183; INDEPENDENCIA, Independencia 294; SANTA CLARA, Los Angeles 2601, esquina El Pino; WEISSMAN, Recoleta 2110; DE URGENCIA (turno permanente), San Francisco 72

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y solo atravesar con la luz verde de frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

SANTORAL

HOY: JUAN GAUL
MAÑANA: ANACLETO.

BOMBEROS

Santiago	6111
Cisterna	Cist. 16
Maipú	511213
Ñuñoa	46052
Quinta Normal ..	90114
San Miguel	53030

ITINERARIO DE AVIONES

LINEA AEREA NACIONAL CHILE
572195-572233.

INTERNACIONALES
VIERNES

9 horas. Vuelo 101. DC 6B sale a Mendoza.
9.50 horas Vuelo 151 DC 6B sale a Buenos Aires.
18.15 horas. Vuelo 160. DC 6B Sale a Lima, Panamá y Miami.
11.50 horas. Vuelo 100. DC 6B Llega de Mendoza.
9.05 horas. Vuelo 151. DC 6B Llega de Lima, Panamá y Miami.
17.30 horas. Vuelo 150. DC 6B Llega de Buenos Aires.

NACIONALES

8 horas Vuelo 540. CV 440 sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.
8.30 horas. Vuelo 520. DC 3 sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.
9.10 horas. Vuelo 900. DC 6B Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.
16 horas. Vuelo 902. DC 6B sale a Antofagasta y Arica.
8.10 horas. Vuelo 640 DC 3 sale a Temuco, Valdivia y Osorno, Puerto Montt y Castro.
8 horas. Vuelo 800. DC 6B sale a Puerto Montt y Punta Arenas.
10 horas. Vuelo 410. CV 440 sale a Concepción y Valdivia.
17 horas Vuelo 600. DC 6B sale a Puerto Montt.
18 horas. Vuelo 200. CV 440 sale a Concepción.
13.40 horas. Vuelo 901. DC 6B Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.
16.40 horas. Vuelo 411. CV 440 Llega de Concepción y Valdivia.
Llega de Antofagasta y Arica.
18.20 horas. Vuelo 531. DC 3 Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal y Antofagasta.
20.20 horas. Vuelo 541. CV 440 Llega de La Serena, Copiapó.
20.35 horas. Vuelo 801. DC 6B Llega de Punta Arenas.
20.40 horas. Vuelo 641. DC 3 Llega de Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro.
21 horas. Vuelo 201. CV 440 Llega de Concepción.
21.10 horas. Vuelo 903. DC 6B Llega de Antofagasta y Calama.
22.15 horas. Vuelo 601. DC 6B Llega de Puerto Montt.

PANAGRA
VIERNES

VIERNES: Vuelo 81 llega procedente de Nueva York, a las 12 con escalas en Miami, Panamá, Lima. Sale a Buenos Aires a las 13.25.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO LOS CERRILLOS (571056), SANTIAGO DE CHILE
VIERNES

CARAVELLE Jet. Llegada vuelo AR-290 desde Mendoza, las 12 20 horas, con combinación desde Buenos Aires y Córdoba.
Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.
COMET IV JET. Llegada vuelo AR-200, de Buenos Aires a las 15 horas, con combinación de Londres, París, Dakar, Recife y Río de Janeiro. Además, Nueva York y Trinidad.
Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, París, Londres.

K. L. M.
(Cía. Real Holandesa de Aviación) (398001-2-3 — 571224)
VIERNES

DC-8 Vuelo KL 792. Sale a las 0 35 horas, con destino a Amsterdam, y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro.

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA
Posta Central: San Francisco 75, teléfonos 382244 - 48... Posta N.o 3: Compañía esquina Chacabuco, teléfono 91011. Posta N.o 2: Maule esquina Chiloé. La Cisterna: Esperanza 0187, teléfono 146. La Cisterna. Asistencia Pública de Ñuñoa Avenida Irarrázaval esquina Villaseca, teléfono 43360. Providencia: Avenida Salvador 364. Vacunatorio Internacional: 397571, anexo 278, Almirante ... Jitas 665.
Denuncias de enfermedades infecciosas: Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono ... Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, fono ... Vacunatorio de Emergencia: Almirante Jitas N.o 665, departamento ..., 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile: Independencia N.o 399 policlínico para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta ... y sábado, de 11.30 a 12.30 ... y viernes, de 17 a 19 horas ... grafía del tórax, sábado, de ... 13 horas.

FUERZA AEREA DE CHILE
—:O:—

PROPUESTA PUBLICA Nº 119 - 11 "C"

Se llama a propuestas públicas por los trabajos de Alcantarillado en el Grupo de Aviación N.o 10 "Los Cerrillos", y que comprenden las siguientes obras:

I.—UNION DE SUBCOLECTORES AL COLECTOR PUBLICO.
II.—UNION DE LOS SERVICIOS DOMICILIARIOS AL SUBCOLECTOR.

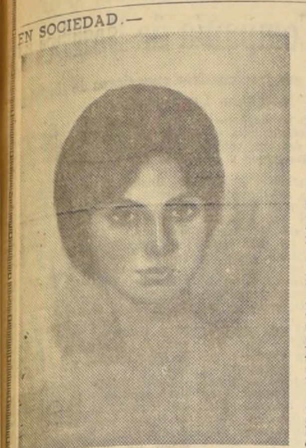
Con un Presupuesto Oficial de E° 22.708,10.
Las propuestas se abrirán en la Oficina del Sr. Comandante del Material (Ministerio de Defensa Nacional, 2° piso), el día miércoles 24 de julio de 1963 a las 16 horas. Los antecedentes estarán a disposición de los interesados el día lunes 15 al miércoles 17, inclusive, de julio en curso, en el Departamento de Construcciones de la Fuerza Aérea de Chile (Tarapacá 1129, 2.o piso, Oficina 10). Es requisito indispensable estar inscrito en el Registro de Contratistas del Departamento de Construcciones de la Fuerza Aérea de Chile, o en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, por lo menos en la 5a. Categoría.

EL COMANDANTE DEL MATERIAL

CRONICAS SOCIALES

por LUCIA ARRIETA

EN SOCIEDAD.—



Señorita Valentina Prado Balmaceda.

COMIDA EN EL HOTEL CARRERA.—

El Embajador del Perú señor Armando Revoredo Iglesias y señora María Llona de Revoredo ofrecieron una comida en el Hotel Carrera en honor de la señora Elisabeth Radulesco de Goytisolo, esposa del ex Embajador del Perú, señor Enrique Goytisolo Bolognesi.

Asistieron a esta comida las siguientes personas:

Señor Benjamín Claro Velasco y señora Mary Munizaga de Claro, señor Fernando Orrego Vicuña y señora Raquel Vicuña de Orrego, señor Hernán Figueroa Anguita y señora Laura Pérez de Figueroa, señoras Mery Zañartu de Valdivieso, Yolanda Livoni de Saavedra, María Angélica Valdés de Alessandri, señores Joaquín Fernández Fernández, Domingo Amunátegui Lecaros, Manuel García-Huidobro y Enrique Costabal Zegers.

ENFERMOS.—

Se encuentra delicado de salud el señor René Besa Rodríguez.

Está enferma la señora Rebeca Vildósola de Mascaró.

TE.—

La señorita Alicia Cerda Alamos ofrecerá hoy un té a un grupo de sus amigas.

—La señorita Carmen Gloria Bravo Acuña ofrecerá el próximo martes 16 un té a sus relaciones.

ALMUERZO.—

La señora Ema Valdés de Claro reunió en un almuerzo a un grupo de sus amigas.

EN LA SERENA.—

Se encuentran en La Serena el señor Iván Vial Williams y señora Constanza Montero de Vial.

CLUB DE JARDINES DE CHILE.—

CHARLA SOBRE ARREGLOS FLORALES CON DEMOSTRACIONES PRACTICAS.— Invitamos a nuestros socios, alumnos e interesados a una charla sobre este tema que ofrece la señora Ennis Hartley Harris, el viernes 19 del presente, a las 19 horas, en el Instituto Cultural de Providencia, Providencia 2653. Entrada libre.

ALMUERZO EN HONOR DEL DIRECTOR DE "EL DIARIO ILUSTRADO".—

El Cónsul General de Grecia, señor Gabriel Mustakis ofreció ayer en su residencia, un almuerzo en honor del señor Andrés Aburto, Director de "El Diario Ilustrado". Asistieron las siguientes personas:

Presidente del Senado, señor Hugo Zepeda Barrios; Embajador de México, señor Gustavo Ortiz Hernán; Embajador de Uruguay, señor Julio César Vignale; senador Francisco Bulnes Sanfuentes, senador Enrique Curti Cannobio, Ministro de la Corte Suprema, señor Ramiro Méndez Brañes; Jefe de Relaciones Culturales de la Cancillería, señor Ricardo Latcham Alfaro; Director de "Las Ultimas Noticias", señor Nicolás Velasco del Campo; Presidente del Consejo del Diario LA NACION, señor José Miguel Prado Valdés; Subdirector de "El Mercurio", señor José María Navasal; presidente del Círculo de Amigos de Grecia, señor Adolfo Guerrero Cood, y el Subdirector de "El Diario Ilustrado", señor Luis Fernández Navas.

RECEPCION EN LA EMBAJADA DE COLOMBIA.—

Antonio José Lemos Guzmán, Embajador de Colombia se complace en invitar a Ud. a la recepción que con motivo de la celebración del 153.o Aniversario de la Independencia Nacional ofrecerá en su residencia el día 20 de julio, de 12 a 14,30 horas.

EN EL INSTITUTO CHILENO-FRANCES DE CULTURA.—

El Instituto Chileno-Francés de Cultura conmemorará el aniversario de la fiesta nacional francesa con una velada que se realizará en su sede de Agustinas 719, mañana sábado 13 del corriente, a las 18,45 horas.

El programa consulta, después de la ejecución de los himnos nacionales de Chile y Francia, discursos del Excmo. señor Christian Auboyneau, Embajador de Francia y del presidente del Instituto Chileno-Francés, profesor Francisco Walter Linares, y concierto de música francesa: canciones de Debussy por el barítono Fernando Lara, acompañado al piano por Elvira Savi y concierto para violoncello, de Camille Saint-Saens, interpretado por Jorge Román, acompañado al piano por René Reyes.

A EUROPA.—

A mediados del próximo mes de agosto se dirigirá a Europa la señorita Carmen Velasco García-Huidobro.

UNION DES FRANCAIS.—

FETES DU 14 JUILLET 1963

Samedi 13 a 18,45 hrs.— A l'Institut Franco-Chilien Concert de Musique Francaise. La soirée dansante du Stade Francais est supprimée a cause du grand nombre de personnes malades. Le Stade Francais recevra cependant ce soir-lá les personnes désireuses de féter dans ses locaux notre féte nationale.

Dimanche 14.— 10 hrs.: Messe Traditionnelle au Collége des RR. PP. Francais, Alameda 2062. 11,30 hrs., Réception a l'Ambassade par S. E. Monsieur Christian Auboyneau, Ambassadeur de France. 13,15 hrs, tres précises. Banquet au Lycée de l'Alliance Francaise. Participation: Eº 6,50. S'inscrire le plus tot possible et avant Jeudi midi pour le Banquet. S'adresser au Cercle Francais 57, calle Londres, téléphone 35458.

EN EL CLUB DE LA UNION.—

Hoy, a las 19 horas, en el Club de la Unión (4.o piso), el señor Hurff A. Saunders, Ingeniero Civil, socio del Rotary Club de Juneau, Alaska, Estados Unidos, dará una charla, con proyección de diapositivas, sobre el Estado de Alaska y en especial sobre el área de Juneau, a la cual se invita a los socios del Rotary Club de Santiago y de los demás clubes rotarios del Gran Santiago y periferia.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábado, de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Av. B. O'Higgins entre Miraflores y Mac-Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y 15 a 19 horas. Sábados de 9 a 12.30 y 15 a 18 hrs. Domingo de 15 a 18 hrs.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas. Cerrado los lunes; entrada libre.

MUSEO, B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO: Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, de 15 a 18 hrs.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 hrs. Domingos, de 15 a 18.30 hrs.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

H O Y

POESIA PURA Y SOCIAL. — Conferencia del poeta dominicano Manuel del Cabral a las 19 horas, Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso.

AGRUPACION FOLKLORICA CHILENA. — Charla del profesor Manuel Dannamann, sobre folklore chileno en los últimos diez años, 19.15 horas, Agustinas 713.

TORSOS Y TIERRA.— Sala de Exposiciones Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, inaugura, Obra pictórica de Ida González.

ORLANDO MINGO: Exposición de pinturas; temas, paisajes y urbanos, alrededores de Santiago. Sala Previsión Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo.

PASCUAL GAMBINO: Exposición. Sala Banco Chile, Huérfanos 972, entrepiso.

ARTESANIA CHINA. — Ausp. Inst. Ch.-Chino de Cult. Papeles recortados y cartones. Sala Decor, Moneda esq. Miraflores.

CELINA GALVEZ.— Exp. de pinturas, Sala Libertad, Catedral 1261, piso 2.o.

JAIME GONZALEZ: Exposición pinturas y tintas-ilustraciones de poemas de Vicente Huidobro. Instituto Chileno Cubano de Cultura, Av. O'Higgins 292.

PINTURA INSTINTIVA: Sala Universidad de Chile, Avenida O'Higgins 1058.

M. TERESA GELLONA: Exposición de cerámicas, Casa Moder, Merced 598.

ISABEL PONS: Exposición de grabados de artista brasileña, con premios en bienales de Sao Paulo, Venecia y México. Galería de Arte del Centro Brasileño, Avda. O'Higgins 1650.

ILUSTRACIONES DE UN CUENTO DE GRIMM: Exposición de la editorial alemana Deutsche Buchgemeinschaft, sobre las ilustraciones del cuento de Grimm "Juan el Afortunado", Sala Ministerio Educación Pública, Av. B. O'Higgins N.o 1371. Inaugura.

LITOGRAFIAS DE TOULOUSE LAUTREC.— Sala Le Caveau de Librería Francesa, Estado 36. 23 litografías en colores denominadas "Les Jeux du Cirque". De 9 a 13 y de 16 a 20 horas.

BALMES: Exposición de pinturas, Galería Carmen Waugh, Bandera 121, altos.

SECRETARIO GENERAL PAVIMENTACION URBANA SE DIRIGIO HOY A CONCEPCION.— El Secretario General de la Dirección de Pavimentación Urbana, señor Alberto Ulloa Jiménez, se ha dirigido a la zona de Concepción, en comisión de servicio, a fin de imponerse de los diversos trabajos que se ejecutan en dicha zona.

Noticias de Arte y Cultura

BERLINER CAMERATA MUSICALE.— Este conjunto alemán ofrecerá un único concierto el próximo lunes, a las 19 horas, en el Teatro Municipal, auspiciado por la Filarmónica de Chile y el Instituto Chileno-Alemán de Cultura.

La Berliner Camerata Musicale está compuesta por instrumentistas berlineses, desde 1952. Son jóvenes discípulos de la Escuela Superior de Música de Berlín, que se juntaron para formar una orquesta de cámara de jerarquía.

CONCURSO "PEDRO DE OÑA".— La Casa de la Cultura, de Ñuñoa organiza el Concurso Literario "Pedro de Oña", para las obras editadas en 1962. Los autores que postulan deberán enviar seis ejemplares de sus obras, una para cada miembro del jurado, y otra que pasará a incrementar la Biblioteca Municipal "Gabriela Mistral", que funciona en el local de la Casa de la Cultura. Se destinan dos mil escudos, divididos en las menciones novela, cuentos o biografías noveladas; poesía; teatro, ensayo u otro género en que domine la creación literaria. Los antecedentes se reciben todo el mes, en Irarrázaval 4055, de 10 a 13 horas.

CICLO DE ARTE Y CINE.— El próximo lunes, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, continúa el ciclo de proyecciones cinematográficas, programado por el Instituto de Artes Plásticas, la Cineteca Universitaria y el Departamento de Extensión y Relaciones Universitarias de la U. de Chile.

DIA NACIONAL DE FRANCIA.— El Instituto Chileno-Francés de Cultura efectuará mañana una velada en su sede de Agustinas 719. El acto es en homenaje al Día Nacional de Francia. Hablarán el presidente del Instituto, Francisco Walter Linares, y el Embajador de Francia, Christian Auboyneau. Posteriormente habrá un concierto de música francesa.

PREMIO DE MUSICA.— El Ministerio de Información y Turismo de España creó el Premio Internacional de Música, con carácter permanente. Podrán optar al galardón todos los compositores chilenos que lo deseen. Las bases se dan en las oficinas de la Cámara Oficial Española de Comercio de Santiago. El concurso tendrá un estímulo de 2.500 dólares y las composiciones deberán enviarse antes del 31 de diciembre.

FESTIVAL DE LA CANCION.— El Departamento de Extensión Cultural de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica organiza un Festival de la Canción, que se realizará del 29 de julio al 4 de agosto. Todos los actos que se programan tendrán como escenario el Gimnasio de la Casa Central Universitaria.

el hogar sus niños y Ud.

MAS IMPORTANTE QUE EL MAQUILLAJE



En la actualidad son muy pocas las mujeres que no saben, con mayor o menor habilidad, usar los coméstícos necesarios para un buen maquillaje. En cambio, son poquísimas las que saben mantener bien limpia la piel, quitando el maquillaje como es debido antes de acostarse. Muchas lo hacen mal lavándose simplemente la cara con agua y jabón, y otras no lo hacen en absoluto, yendo a dormir con los poros obstruídos por los cosméticos. No hay que dejarse vencer por la pereza o por el cansancio, ya que a la mañana el rostro, cuya piel no ha podido respirar, aparece fatigado y sin frescura.

Las jóvenes que por la mañana se quitan el maquillaje viejo lavándose con agua y jabón y luego vuelven a pintarse acumulan error sobre error junto con las capas de cosmético.

El procedimiento correcto consiste en sujetarse el pelo levantado para no ensuciarlo, luego aplicarse crema de limpieza distribuyéndola bien en el rostro, quitarla con una toallita de papel y lavarse luego la cara con agua tibia y un jabón suave. Después podrá aplicarse una loción refrescante o astringente según el tipo de cutis.



EL ENCANTO DE LAS CHIMENEAS

A pesar de los avanzados sistemas de calefacción, así como las novedosas estufas portátiles que funcionan a base de energía eléctrica, gas licuado o parafina, la chimenea no pierde su popularidad.

En su aspecto exterior, la chimenea puede armonizar con las tendencias modernas o con cualquier estilo en materia de arquitectura y decoración. Además de ser muy útil, da a las habitaciones un ambiente y un encanto especial, aparte de la atracción que ejerce en la mayoría de las personas la contemplación de la lumbre. Si usted piensa construir una casa, no prescinda de ella y gozará de este agrado durante todo el invierno.

Para que una chimenea funcione a la perfección y no sea motivo de desagradables inconvenientes, debe construirse de acuerdo a normas que han sido fijadas después de múltiples experiencias de los expertos en la materia. Y al estar en uso constante, durante la época de los fríos, es indispensable hacer una limpieza prolija en el cañón del humo, cada año, especialmente si además de la leña se ha usado carbón.

CUIDE SUS PIELES

No use su abrigo de piel en días lluviosos, pues la mayoría de las pieles se perjudican al mojarse. Si ésta se ha mojado o simplemente humedecido, no se deberá secar cerca de la estufa, ni del radiador de la calefacción, así como tampoco al sol, dado que éste la reseca y descolora. Lo mejor es dejar que se seque colgada expuesta a una corriente de aire. Una vez en condiciones de ser guardada se la peinará y cepillará suavemente en el sentido del pelo.

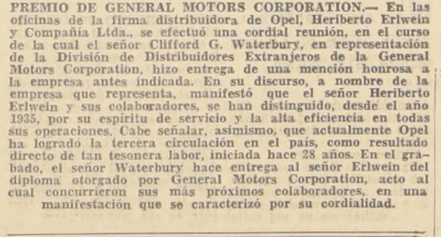
INCONVENIENTES DEL FRIO PARA SU BELLEZA

El invierno no es muy favorable para su belleza, por lo tanto es necesario preocuparse. La piel se reseca demasiado, para esto conviene darse masajes con aceite vitaminizado y una vez por semana pásese por todo el cuerpo aceite de almendras, frotando con la palma de la mano para que el aceite penetre bien.

Los pies fríos son un enemigo para su belleza, camine lo más que pueda, trate de hacer gimnasia y hágase masajes en los pies. Es la mejor forma para luchar contra este enfriamiento. Las manos también son muy sensibles al frío. Para evitar que estén ásperas, lávelas con agua caliente, jabón suave y masajéelas con glicerina frotando cada dedo en particular.

Incorpore la miel en su régimen alimenticio. Al menor asomo de ronquera o de irritación a la garganta, una cucharada de miel tomada por la noche, disuelta en agua caliente, suavizará la parte afectada.

Los labios también requieren un cuidado especial. Practíquese un masaje con la crema de desmaquillar antes de usar el lápiz de rouge, así no se agrietarán.



PREMIO DE GENERAL MOTORS CORPORATION.— En las oficinas de la firma distribuidora de Opel, Heriberto Erlwein y Compañía Ltda., se efectuó una cordial reunión, en el curso de la cual el señor Clifford G. Waterbury, en representación de la División de Distribuidores Extranjeros de la General Motors Corporation, hizo entrega de una mención honrosa a la empresa antes indicada. En su discurso, a nombre de la empresa que representa, manifestó que el señor Heriberto Erlwein y sus colaboradores, se han distinguido, desde el año 1935, por su espíritu de servicio y la alta eficiencia en todas sus operaciones. Cabe señalar, asimismo, que actualmente Opel ha logrado la tercera circulación en el país, como resultado directo de tan tesonera labor, iniciada hace 28 años. En el grabado, el señor Waterbury hace entrega al señor Erlwein del diploma otorgado por General Motors Corporation, acto al cual concurrieron sus más próximos colaboradores, en una manifestación que se caracterizó por su cordialidad.

EL ETERNO PROBLEMA: LAS MANCHAS

Para limpiar y renovar el cuero con que están tapizadas las sillas y sillones se bate clara de huevo a punto de nieve y se extiende sobre el cuero con una franela seca y muy limpia y se deja secar, quitándola después. Esto se hace después de haber frotado el cuero con un trapo húmedo y secado bien.

Las manchas de aceite en las alfombras se quitan colocando encima de ellas un papel secante y pasando sobre éste la plancha caliente. Se repite la operación varias veces utilizando, cada vez, un secante limpio.

Los pañuelos de narices amarillentos y manchados recuperan su buen aspecto y su blancura lavándolos y dejándolos una noche sumergidos en agua, a la que se habrá adicionado una cucharada de cremor tártaro por cada litro.

Si ha caído una mancha de café sobre el mantel, viértase inmediatamente agua hirviendo desde una altura de 30 centímetros teniendo un recipiente debajo, en forma que la mancha quede al centro, bien estirada, repitiendo si es necesario.

La sal mezclada con jugo de limón limpia perfectamente los objetos oxidados.

Cuando se ha manchado un pergamino, no hay más que pasar una esponja embebida en bencina por la parte afectada y la mancha desaparecerá.

Arbitros extranjeros solicitaría Colo Colo

Raúl Pino pidió a la Federación que el seleccionado amateur se prepare con 90 días de anticipación. Trasandino, se quedaría con el disputado jugador Angulo. Cambios en Audax y problemas en Universidad Católica. Santiago Morning, anuncia la reaparición de Santiago Leiva.

La Directiva de Colo Colo ha estudiado en forma detenida el problema de su equipo de Honor con los árbitros de la serie profesional. Hay concenso unánime para solicitar al Directorio de la Asociación Central que para los encuentros que tenga que jugar el puntero del certamen sean traídos árbitros extranjeros, como única medida y solución al problema creado.

FUTBOLERIAS

■ La Sección Cadetes de Santiago Morning cita para hoy, a las 15 horas, a los jugadores de primera infantil para realizar un entrenamiento en la cancha Arturo Prat, de Las Rejas. El partido oficial frente a Unión Española no se efectuará hasta el 21 de julio, ya que el próximo domingo se jugarán los encuentros suspendidos.

■ La filial de Coquimbo Unido cita hoy a reunión, a las 20.30 horas, en su sede de Santo Domingo 1468, con el fin de tomar algunos acuerdos para el viaje a San Felipe, el domingo venidero.

■ Con mucho entusiasmo continúan los trabajos de ampliación en la parte norte del Estadio Santa Laura. A tanto, que los dirigentes hispanos piensan contar con las nuevas graderías para el mes de septiembre.

■ El encuentro que por la División de Ascenso deben sostener este fin de semana los conjuntos de Valparaíso Ferroviarios e Iberia ha sido adelantado para mañana, en el puerto.

■ Bastante seria resultó la lesión del zaguero de Santiago Morning, Cabello, en su última actuación en Talca frente a Rangers. Es muy difícil que pueda actuar en la proxima fecha. Sería reemplazado por un jugador de la División Juvenil.

■ En comunicación enviada a la Federación de Fútbol, el entrenador de Trasandino, puntero de la competencia de Ascenso, Raúl Pino, ha insinuado la conveniencia de comenzar la preparación del seleccionado amateur que ha de representar a Chile en las eliminatorias para ir a la Olimpíada de Tokio, por lo menos, noventa días antes de su confrontación con el representativo del Perú. Este partido eliminatorio de zona, el primero, debe jugarse el próximo mes de enero en Lima.

Es casi seguro que la idea será aceptada, máxime que ya dio buen resultado con ocasión de los IV Juegos Panamericanos de Sao Paulo, Brasil.

■ A la nómina de los seleccionados que ha de elegir el coach Raúl Pino, con vista a Tokio, nos expresó que solicitará a tres jugadores de Naval de Talcahuano. Ellos son: Cifuentes, Torres y Sánchez. Según el entrenador, dichos jugadores son imprescindibles.

■ El "caso Angulo" será resuelto dentro de los próximos días por la Federación de Fútbol. Cabe recordar que este jugador firmó contrato con Trasandino y con Fatucén, según los antecedentes. Sin embargo, con la entidad puentealtina habría firmado un documento, en blanco, en un solo ejemplar. Como Fatucén no cumpliera con las exigencias de Angulo, éste optó por firmar con Trasandino. De acuerdo con los antecedentes que obran en nuestro conocimiento, Angulo quedará incorporado definitivamente al club de Los Andes. ¿La razón? Existiría disconformidad entre el original y las copias en relación con la firma del jugador. Pero hay otro detalle valioso. De acuerdo con el documento que Fatucén exhibe para acreditar la prioridad de contrato, éste habría sido firmado el 25 de abril. Y eso no puede ser efectivo, porque en tal fecha Angulo estaba con la selección de Chile en los Juegos de Sao Paulo.

■ Dos cambios anuncia la dirección técnica de Audax Italiano, para su próximo match con Santiago Wanderers. En la defensa, Vial reemplazará a Parra, y en el ataque, el argentino Catalán ocupará la plaza de centro forward, en lugar de Zamora.


VUELVE.— Santiago "Pajarito" Leiva retorna al equipo del Chaguito.

■ Universidad Católica ve medio oscuro el panorama de sus posibilidades, en el cotejo con Ferrobádminton, a raíz que tienen tres bajas: Barrientos, lesionado, y enfermos de gripe, Prieto y Olivares.

■ De los tres sólo Barrientos es posible que pueda actuar. Si no se recupera en los días que restan, su puesto lo ocupará Sergio Valdés. En cuanto a Prieto y Olivares, han estado en cama, y, por lo mismo, no están en condiciones de jugar.

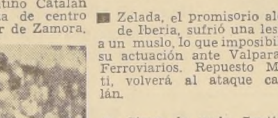
■ En todo caso, y ante esta posibilidad, se produciría cambio: Olivares será sustituido por Adriazola, y éste por Villarroel, como defensa central. El ataque será el mismo de la fecha anterior.

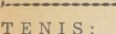
■ Zelada, el promisorio alero de Iberia, sufrió una lesión a un muslo, lo que imposibilita su actuación ante Valparaíso Ferroviarios. Repuesto Matti, volverá al ataque catalán.

■ Sigue de mala Santiago Morning. A sus muchos problemas, se agrega ahora la enfermedad que sufre Leonel Ramírez, quien está en cama afectado por una fuerte gripe.

■ Afortunadamente para los bohemios, está recuperado "Pajarito" Leiva, quien es muy posible que reaparezca en la delantera. En cambio tendrán que esperar un poco Manuel Contreras y Enrique González, quienes aún cuando están repuestos de sus lesiones, no están todavía en condiciones de volver a las canchas.

■ Era falsa la información de que Antonio Valjalo había sido desahuciado como entrenador de Deportivo Municipal. El técnico edilicio ha recibido el respaldo total de la directiva de la entidad. Ahora resulta que la "nota oficial" que se recibió en los diarios era apócrifa. El timbre fue usurpado de la secretaría por una persona que posee cualidades de duende.


OTRA VUELTA.— Julio Vial, es otro de los que reaparece esta fecha, en Audax Italiano.


TENIS:

Copa "Francia" en su cuarta edición

Este fin de semana se llevará a efecto en las canchas del Stade Francais la primera rueda de la competencia anual de tenis que en forma tradicional realiza la entidad de Avenida Tobalaba con su congénere Universidad Católica, por la posesión de la Copa Francia donada por la Embajada de Francia acreditada en nuestro país.

Este tradicional interclubes se realiza por cuarta vez. En la última confrontación venció la UC, quedando en posesión del trofeo. En esta ocasión se hará como un acto oficial de la Sociedad Deportiva Stade Francais en homenaje al Día Nacional de Francia.

El programa de mañana es el siguiente:

SABADO, 14 HORAS: O. de Flores–O. Sierra con E. Katz–R. Salamí, S. Marchant–L. de Farías con C. Nemes–M. Gildemeister, J. Ossandón con R. Damm y R. Fernández con D. Greene.

SABADO, 15 HORAS: Hermanos Sierra con Poulangeon–Kantor, L. Caracci–M. Caracci con V. de Philippi–C. Philippi. H. Pastoro con C. Bonacorsi, D. Ossandón con I. Valdés, G. Bustamante con M de Guell, F. Grau con E. Cabrera, R. Traub con R. Mortheiru, L. M. Joannon–F. Farías con Hnos. Calixto, Hnas. Joannon con E. Mayanz–L Raab, Jorge Obretch con Jean Dedieu. L. H. Ovalle con R. Vizzavona.

Asociación Central respalda declaraciones de J. Goñi

El directorio que preside Antonio Labán, hizo llegar una nota a la entidad rectora del fútbol en tal sentido.

El Directorio de la Asociación Central de Fútbol envió al presidente de la Federación de este deporte, Juan Goñi, una nota en los siguientes términos:

"Señor presidente:

Cúmplenos llevar a su alto conocimiento, con verdadero agrado, la resolución adoptada por el Honorable Consejo, en su última sesión ordinaria, del 8 del actual, con relación a una entrevista hecha a usted, en "El Mercurio", y que motivó respuesta del Consejo Nacional de Deportes.

El Honorable Consejo desea hacer llegar a usted su más amplio respaldo, porque considera que los conceptos emitidos por usted reresentan con fidelidad la posición mayoritaria del fútbol, en el concierto deportivo nacional, a la vez que coincide, tanto en el detalle como en sus líneas generales, con su opinión en el sentido de que el más alto organismo deportivo del país, como es el Consejo referido, está muy lejos de cumplir con las funciones rectoras que debiera tener, por razones que derivan de su propia constitución orgánica.

Esta Asociación Central, señor presidente, está dispuesta a tender la mano al deporte amateur —como ya lo ha demostrado con hechos—, y sólo pide que, con espíritu amplio y lealtad de procedimientos, se reconozca la gravitación del fútbol en el momento que vive el deporte nacional.

Saludan muy atte. a usted sus affmos.

(Fdo.) **Antonio Labán Numan**, presidente; **Edmundo Hernández O.**, secretario."

Torneo de fútbol de invierno 1963 de Las Barrancas

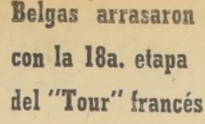
Partidos a jugarse mañana.

El Club Deportivo Unión Lautaro, organizador del Campeonato de Invierno de Fútbol, fijó para mañana sábado, y por la segunda fecha de dicha competencia, el siguiente calendario de partidos:

Primera hora: C. D. Federico Errázuriz con Condorito F. C. Turno: Deportivo Barraca. Segunda hora: Nacional F. C. con Flamengo F. C. Turno: C. D. River Plate. Tercera hora: Deportivo Barraca con C. D. River Plate. Turno: C. D. Federico Errázuriz.

Por la primera fecha del torneo, Flamengo venció 2 por 1 a Federico Errázuriz; Unión Lautaro, 2 por 1 a Nacional, y River Plate empató a 2 con Alianza Colo Colo, en segunda división, mientras que en primera división, Flamengo venció a Federico Errázuriz, 2 por 1; Unión Lautaro a Nacional, 2 por 1, y Alianza Colo Colo a River Plate, 4 por 0.

En el partido de fondo de la reunión de mañana, el C. D. River Plate, que se encuentra de aniversario, entregará un diploma al presidente del Deportivo Unión Lautaro, señor Jorge Alanoca.



Belgas arrasaron con la 18a. etapa del "Tour" francés

LONS LE SAULNIER, Francia, 11 —(UPI)— Bélgica acaparó hoy todos los honores de la décimooctava vuelta Ciclista a Francia de Profesionales, con el triunfo de su corredor Brandts, seguido de sus compatriotas Rik Van Loox y Beheyt en los lugares segundo y tercero, con otros dos belgas como quinto y sexto.

A pesar de ello, el as francés Jacques Anquetil aún posee el jersey amarillo propiedad del primer corredor de la clasificación general de la prueba, que mañana le ofrece en la etapa a Besancon, que se corra contra el reloj, la oportunidad de confirmar la justicia de su actual posición de primer ciclista del mundo.

En la etapa de hoy, sólo hubo un collado que conquistar el col de la Faucille, ascensión en que triunfó el francés Guy Ignolín. Sin embargo, el premio de la Montaña de 1963 se lo adjudicó el veterano fenómeno español Federico Bahamontes por quinta vez en su carrera. Antes ya lo había ganado en 1954, 1958, 1959 y 1962.

El resto de los 225 kilómetros que constituían la etapa no ofreció novedades sobresalientes. Con excepción de la Faucille, el trayecto fue sobre terreno llano. Lo único que animó la carrera de hoy, por lo demás monótona, fue una bien calculada escapada final de Brandts a 50 kilómetros de la meta, que le permitió triunfar fácilmente.


JUAN BOCHWALD, el promisorio jugador de Temuco, ha sido incluido en el plantel nacional que iniciará en breve su preparación.

BASQUETBOL:

SELECCION JOVEN PUEDE LOGRAR LA RECUPERACION

En la nómina entregada por la Comisión Técnica Nacional están todos los mejores valores con que cuenta el básquetbol nacional en estos momentos.

■ Después de más de tres meses de deliberaciones, estudios, reuniones, conversaciones y entrevistas, la Comisión Técnica Nacional de la Federación entregó un plan de trabajo al directorio de la Federación de Básquetbol de Chile.

■ Como se anunció hace algunos días, la directiva del básquetbol chileno fijó las fechas del 12, 14 y 16 de octubre próximo para jugar, frente a la selección peruana, la "Copa Perú". Esta determinación apuró el trámite de las deliberaciones de la Comisión, que desde el fracaso de Lima estaba anunciando una nueva política a seguir. Esta no es otra que un cambio en ciento ochenta grados en la forma como se habían constituido las selecciones anteriores. Esta vez, en la lista entregada por dicha Comisión, se cumplió plenamente este objetivo. Se eliminó algunos nombres que ya nada tenían que hacer en un plantel chileno y se agregó otros que por su juventud y excelente calidad mostrada en los últimos encuentros se hacían acreedores a tan alta distinción.

■ La lista entregada a la Federación se puede dividir tres grupos perfectamente definidos. En el primero los de mayor experiencia, Sibilla, Aravena, Garafulic, Vásquez, Roberto Barrera de Valparaíso,, Juan Lichnovski y Manuel Torres. Luego viene un segundo grupo con los nombres de los jugadores que se han ganado la chance de integrar un plantel. Abugoch, de Sirio; Lamig, de Palestino; el aviático Enrique Montealegre; el viñamarino Luksic; Pletikosic de la U. Técnica; Obregón, de Concepción; los juveniles Bochwald y Díaz de Temuco; Wilson de San Bernardo; Romberg y Flanega de la "U" completan los once nombres de jugadores con muchas condiciones de los cuales se espera aún mucho mas.

■ La lista, lógicamente que ha producido diferentes reacciones. Algunos creen que la lista adolece de olvidos para algunos jugadores, otros piensan que hay que llamarlos a todos los que tengan más de 19 años. En fin nadie está de acuerdo. Lo que sí es positivo y que cuenta con el beneplácito de todo el mundo es que el plan empiece a caminar lo mas pronto posible.

■ La designación del entrenador que según parece recaerá en la persona de Osvaldo Retamal, deberá hacerla pronto la Comisión. No vaya a ser cosa que estemos esperando nuevamente otros dos meses para saber el nombre del coach.

C. D. River Plate, de Las Barrancas, está de 2.o aniversario

Deportivo River Plate de Las Barrancas, está de aniversario. Cumplió el 8 de julio en curso dos años de existencia. Y para celebrar dignamente el acontecimiento, la institución fundada por un grupo de entusiastas muchachos de esa laboriosa comuna, ha elaborado un buen programa de festejos. Estos arrancarán mañana sábado con un coctel a sus socios y elección de nuevo directorio y proseguirán el domingo, con un partido entre los equipos adultos de la entidad, por la segunda fecha de su campeonato interno. La celebración culminará el domingo 21, en la mañana, con un desayuno y reparto de golosinas a todos los niños del barrio y la presentación de un "show" artístico, donde tomarán parte tonys, payasos y títeres.

Rige en la actualidad los destinos de la institución, el siguiente directorio: Presidente, Jorge Figueroa (reelegido por segunda vez); vicepresidente, Samuel Jofré; secretario, Domingo Aravena, y tesorero, Beno Aranguis.

El primer directorio del River Plate estuvo integrado por los dirigentes Jorge Figueroa, presidente; Juan Jofré, vicepresidente; Julio Durán, secretario, y Gonzalo Matta, Alejandro Fabres y señoras Ana Valenzuela y Adela Zagal, directores.

GRAN CONFRONTACION:

Deportivo LA NACION con la Sexta Compañía de Bomberos

Mañana, con sus tres cuadros superiores de fútbol en la cancha La Palmilla.

Expectación ha despertado en los círculos deportivos bomberiles y periodísticos, el match amistoso que sostendrán en fútbol, con sus tres conjuntos superiores, los clubes C. Sexta Cía. de Bomberos y Deportivo LA NACION.

Esta confrontación se llevará a efecto mañana sábado, en la cancha que posee el Deportivo LA NACION en Avenida Principal 1207, de La Palmilla, campo que ha sido especialmente habilitado para la realización de un cotejo de esta trascendencia. Abrirán la reunión los terceros cuadros de ambas instituciones, a las 14 horas.

Con motivo de este compromiso, el Deportivo LA NACION cita para mañana, en el carácter de obligatorio, a los siguientes jugadores de sus registros: Avilés, Farías, Urrutia, Soto, Peña, Gómez, Flores, Valenzuela Alarcón, Díaz, Figueroa, Urbina, Clavero, Meza, Bustos, Reyes, Arria… Merello, Castillo, Laysec… drígruez, Carvajal, Spe… Virumbrales, I. Valenz… Schmied, Alonso, Seg… Guajardo, Torres, Santis, … beco y Fuenzalida.

Hemos logrado saber que probable alineación del pr… cuadro del Deportivo LA … CION para mañana, sería siguiente: Avilés; Urrutia, … to y Figueroa; Flores y … cón; J. Valenzuela, Ala… R. Díaz, Urbina y De la … dra.

Como punto de refer… para aquilatar la calidad los "Caballeros del Fuego" la Sexta, cabe señalarse el equipo de honor de la … tidad ha jugado 26 par… en la temporada, mante… dose invicto hasta el mo… to. Además, y con justo … gullo, luce el título de C… peón Bomberil de Santiag… través de los últimos tres … neos realizados. Entre su… guras más salientes se de… can: Juanito Cueto, Luis … fuentes, Luis Bustos, Jorge … varrete y Carlos Cummin…

Dada la seriedad del c… promiso, ambos equipos se … cuentran concentrados d… ayer y sometidos a severo … trenamiento.

El ruso Y. Melikov ganó la 11a. etapa "Tour" Amateur

Sin embargo el puntero en la "Vuelta Chica de Francia", es el galo André Zimmerman.

LONS LE SAULNIER (Francia), 11, (UPI).— El ciclista soviético Yuri Melikov dio hoy la sorpresa de vencer en la undécima etapa de la vuelta a Francia amateur llamada "Vuelta del Futuro", adelantándose en un cuerpo a cuerpo al italiano Dino Zandegu, ambos con un tiempo de cinco horas 15 minutos 33 segundos en los 197 kilómetros del recorrido desde Sallancheus.

A pesar de haber llegado tres minutos detrás del vencedor, el francés André Zimmerman, retuvo el jersey amarillo, distintivo del puntero de la clasificación general.

La etapa se corrió mayormente en terreno llano, sin que los corredores encontraran más dificultad que el collado de La Faucille, el cual coronó en primer lugar el marroquí El Farouki, unos dos minutos y medio delante del español Momene. Con esto el marroquí aseguró para el portugués Joas Alves el triunfo en las ascensiones de la montaña, ya que su único rival por este premio, el español Varcia, no se clasificó entre los tres primeros que coronaron el pico.

En el largo descenso, el pelotón general alcanzó a El Farouki, pero el trío formado por Melikov, Zandegu y el belga Cotman le pasaron y encabezaron una escapada hasta la meta, donde el ruso logró sostenerse y entrar a duras penas en el primer lugar con el sprint final.

El equipo francés tuvo hoy un mal día y perdió la delantera absoluta que llevaba a España en la clasificación por equipos.

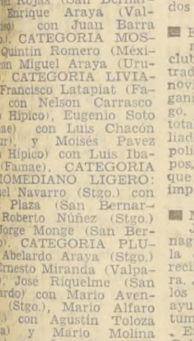

LUIS BUSTOS, arquero … la Sexta Compañía de Bo… beros, que a través de … rios años aún sigue con … valla invicta. Según conv… sación con el gran arqu… comunicó que entregará … valla invicta.


SEGUNDA INFANTIL del River Plate de Las Barrancas … tegrada de pie, izquierda a derecha, por: M. Figueroa, C. … tillo, P. Castillo, E. Puelma, H. Moya y E. Sepúlveda, a… dos, en el mismo orden: H. Rodríguez, J. Figueroa, S. G… J. Garrido y J. Yáñez, institución que está celebrando … namente, su segundo aniversario.

MARIO MOLINA Y JOSE FLORES animarán la jornada boxeril de esta noche en el ring del Caupolicán.

José Flores, atracción de la velada amateur

El campeón chileno de los moscas, enfrentará a Leopoldo Guajardo, en la pelea estelar de la reunión de esta noche en el Caupolicán. También figuran en el programa, Luis Jiménez y Mario Molina, subcampeones nacionales en sus respectivas categorías. Manuel Hernández pelea hoy en Valparaíso con el argentino. Gregorio Pardo. Se gestiona una presentación de Valentín Brown en el puerto.



■ No obstante las lamentadas ausencias de Misael Vilugrón, Wagner Salinas y Julio Araya —que constituían la mayor atracción de la velada— existe la impresión que por la calidad de los peleadores que integran el programa, la reunión amateur que se efectuará esta noche en el Caupolicán tendrá gran interés.

■ Al margen del laudable propósito que tiene la Asociación Santiago, entidad organizadora del evento, cual es allegar fondos pro casa-gimnasio propio, hay que reconocer también que para el público la velada será atractiva por la presencia en ella de varias figuras de mucha categoría. En este caso están, José Flores, campeón chileno de los moscas; Luis Jiménez y Mario Molina, subcampeones nacionales en sus respectivas categorías. Además actuarán valores que están alzándose día a día como son: Mario Figueroa, de Santiago; Jorge Barcia, de Valparaíso, y Quintín Romero, del club México.

■ Damos a continuación el programa completo de la velada:

CATEGORIA GALLO: Manuel Guerrero (Gas) con Luis Campos (Uruguay), Guillermo Velásquez (Stgo.) con Gabriel Rojas (San Bernardo), Enrique Araya (Valparaíso) con Juan Barra (Stgo.). CATEGORIA MOSCA: Quintín Romero (México) con Miguel Araya (Uruguay). CATEGORIA LIVIANO: Francisco Latapiat (Famae) con Nelson Carrasco (Club Hípico), Eugenio Soto (Famae) con Luis Chacón (Yarur), y Moisés Pavez (Club Hípico) con Luis Ibarra (Famae). CATEGORIA MEDIOMEDIANO LIGERO: Manuel Navarro (Stgo.) con Juan Plaza (San Bernardo), Roberto Núñez (Stgo.) con Jorge Monge (San Bernardo). CATEGORIA PLUMA: Abelardo Araya (Stgo.) con Ernesto Miranda (Valparaíso), José Riquelme (San Bernardo) con Mario Avendaño (Stgo.), Mario Alfaro (Stgo.) con Agustín Toloza (Talca) y Mario Molina (Stgo.) con Jorge Medina (San Bernardo). CATEGORIA MEDIANO: Luis Jiménez (Stgo.) con Gastón Sepúlveda (Ferroviario). CATEGORIA MOSCA: Jorge Barcia (Valparaíso) con Mario Figueroa (Stgo.), y José Flores (Valdivia) con Leopoldo Guajardo (Stgo.).

■ Es muy posible que a fines de agosto se presente en Valparaíso el campeón panameño Valentín Brown, quien tendría como oponente al veterano Roberto Lobos. Las gestiones en tal sentido las está realizando el conocido dirigente de la Asociación porteña, Alfonso Moreno.

■ Gran entusiasmo existe en la afición de Valparaíso ante el combate internacional que cumplirán esta noche en el Gimnasio de la Universidad Católica, Manuel Hernández, campeón chileno de los medianos, y su rival, el argentino Gregorio Pardo. El programa de la reunión contempla además seis peleas, en las que intervienen los más destacados aficionados de la zona.

■ El próximo sábado comenzará en el ring del club México la disputa del tradicional campeonato de novicios que anualmente organiza la Asociación Santiago. En esta oportunidad, la totalidad de los clubes afiliados a la entidad metropolitana han inscrito equipos, lo que hace presumir que el torneo alcanzará gran importancia e interés.

■ MIAMI, 10. (UPI). — Jack Doc Kearns, el manager de ocho campeones en la época de oro del boxeo, recibió hoy cristiana sepultura. Jack Dempsey, el mejor de los titulares de aquella era, ayudó a llevar su ataúd a la tumba.

En una funeraria de Coral Gables tuvieron lugar sencillas honras fúnebres por el empresario que escenificó la primera pelea que recaudó un millón de dólares e inspiró tantas anécdotas del ring.

Kearns fue inhumado en el Cementerio de Woodlawn. A su entierro asistieron muchos de sus amigos y asociados en actividades del deporte de los puños, pues todo el mundo de fe cristiana lloró la desaparición del gran octogenario, cuya carrera constituye una de las leyendas del pugilismo.

Kearns falleció aquí el domingo, cuando solamente le faltaba un mes para cumplir los 81 años. Poco antes se quejaba de tener que guardar cama por tener una muñeca rota y otra enfermedad, y decía que quería "volver a Las Vegas para ver la pelea de Liston".

Además de Dempsey, que ya cuenta 68 años, cargaron el féretro el campeón medio pesado Willie Pastrano; el promotor de Miami Beach, Chris Dundee; Joe Sherman; el manager de boxeo Bill Balyn y el cronista deportivo de United Press International, Oscar Fualey.

■ FILADELFIA, 11. (UPI).— El promotor Bob Nilon, asesor del campeón mundial de todos los pesos, Sonny Liston, ofrece un millón de dólares al poético púgil pesado Cassius Clay para que enfrente al campeón por el título. La pelea se haría el 30 de septiembre en el Estadio de Filadelfia.

Dijo Nilon que si Clay no acepta enfrentar al campeón, tratará de conseguir al sueco Ingemar Johansson como adversario de Liston.

ANDINISMO:

Pasión por la altura

José Garnaux Duval, francés nacionalizado chileno, ha escalado cinco veces el Aconcagua. En tres llegó a la cima. En las otras dos, condiciones climáticas adversas lo detuvieron. Un sombrero que vale cinco millones de pesos.

Nada hay comparable a vivir en medio de la naturaleza pétrea de las cordilleras o las grandes alturas montañosas, es la afirmación que formula cualquier andinista o escalador. El lenguaje de las hondonadas azules del macizo andino es de agudo silencio, a los 6.000 metros sobre el nivel del mar. Ni siquiera el paso majestuoso del cóndor perturba esa paz. La comba celeste durante la noche es un choapino de estrellas. Un regalo visual que impulsa a la meditación.

Estos y otros conceptos asomaron durante la charla con el ciudadano francés, nacionalizado chileno, José Garnaux Duval, que ya se empina sobre los 52 años y que a su haber tiene cinco expediciones al Aconcagua. De éstas, en tres llegó a la cumbre y en las otras dos, por adversidad climática, debió pernoctar en los 7.000 metros. Una de estas oportunidades para el voluntario del Cuerpo de Socorro Andino, José Garnaux, es motivo de un recuerdo anecdótico, pero no exento de heroísmo.

—En una de esas expediciones al Aconcagua, debí afrontar, con otro chileno, una de esas tormentas de viento y nieve que sorpresivamente se desencadenan en las cercanías de la cumbre. Habíamos salido del campamento base (a 6.000 metros), sin nuestros sacos protectores para dormir, porque estimamos que el retorno se cumpliría dentro del horario diurno. Es el caso que nos pilló el inconveniente señalado y debimos buscar asilo en el refugio "Libertad" que se halla situado a 7.000 metros de altura. Con dieciocho grados bajo cero y soportando la nieve y la velocidad del viento que allí es superior a los 80 kilómetros por hora, nos guarecimos en el refugio. Al siguiente día, nuestros compañeros de expedición llegaron de madrugada. Creían hallarnos muertos. Salvados, pasamos a ser los dos primeros andinistas chilenos que cumplen esa verdadera hazaña. No deseo revivirla.

Garnaux nació en el puerto militar del norte de Francia, denominado Brest. Sus abuelos, que aún viven, residen actualmente en Los Alpes. Desde niño siguió la pasión de sus mayores. Escalar alturas. Los Alpes no tienen misterios para él. A los 22 años comenzó a familiarizarse con esto de ir a la montaña, admirar su belleza, su embrujo.

—El hombre que siente amor por la soledad de las alturas, es un hombre que vive en paz. Se hace de buenos sentimientos, tolerante, generoso, fraterno.

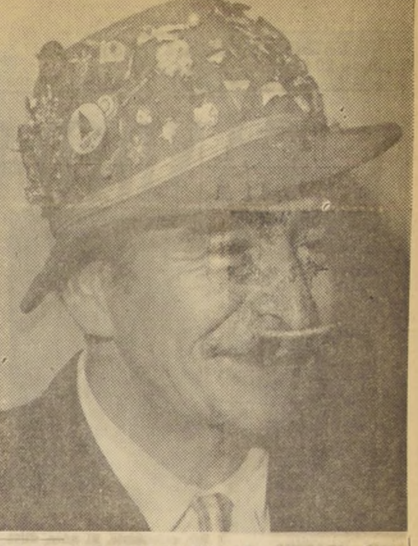
José Garnaux Duval acudió con el Cuerpo de Socorro Andino al rescate de las víctimas del avión FACH que cayó abatido por la tormenta en la provincia de Aisén. Señala que debe guardar el secreto de sus actuaciones. Sin embargo explica que fue una expedicion difícil, riesgosa por la conformación del terreno. Sin embargo, recuerda que participó en otro rescate de accidente aéreo, de dura faena. Ello ocurrió en Incahuasi, al interior de Vicuña en el norte chico. Debieron caminar a lomo de mula dos días y dos noches Un total de más de 200 kilómetros por faldeos inhóspitos.

Su más grande orgullo lo constituye una colección de insignias, escarapelas o emblemas de la mayoría de los grupos expedicionarios del orbe (suizos, ingleses, franceses alemanes, norteamericanos, belgas, italianos, entre otros) que han llegado a escalar el Aconcagua u otras alturas cordilleranas. Le han sido obsequiadas por su eficaz cooperación al servir de guía y de compañero de ruta.

—Calculo que su valor estimativo es del orden de los cinco millones de pesos. Las tengo todas colocadas en el sombrero que siempre me acompaña en las expediciones andinas. En mi testamento dispongo que a mi muerte sea entregado al Refugio Militar argentino, en Puente del Inca, para ser colocado en el "Rincón Chileno" que tenemos en dicho refugio cordillerano.

Garnaux salpica su charla con un lenguaje muy pintoresco. Es un apasionado del andinismo y de su club, el LAC (Los Alegres Caminantes). Nos repite con insistencia que el hombre enamorado de la altura se despoja de egoísmos, es solidario frente al riesgo. En una palabra, ninguna amistad puede compararse con la que une a los escaladores. La naturaleza provoca una hermandad que no es común entre los individuos.

R. A. M.



UN SOMBRERO MILLONARIO.— En el grabado, el andinista José Garnaux Duval sonríe con legítimo orgullo, luciendo su sombrero pleno de condecoraciones. Está avaluado en cinco millones de pesos, por el valor coleccionista de las escarapelas, cucardas, insignias de casi todos los clubes escaladores y expedicionarios del mundo. Es el precio que ha cobrado Garnaux por arriesgar su vida acompañando a los andinistas que han llegado de todo el orbe hasta nuestro macizo andino.

COMENTAMOS

"El deporte hermana a los pueblos. El deporte sirve como vehículo de entendimiento entre los seres humanos. Quién no tenga el alma limpia, jamás podrá encontrar en el deporte el campo propicio para desparramar sus amarguras". Esto lo oí hace más de 20 años, en una Conferencia sobre Deporte que dictó un dirigente norteamericano en la vieja y querida Y.M.C.A. de Arturo Prat con Alonso Ovalle, cuando cada cierto tiempo se realizaban conferencias y charlas para los alumnos del Instituto Nacional.

Tales frases se quedaron grabadas para siempre en mi mente y hoy me aparecen con letras aún más grandes que las que puede haber logrado el tiempo, con la actitud asumida por el directorio de la Asociación Santiago de Básquetbol, hace dos noches, cuando se aprestaban a entrenar juntas, a compartir un rato de alegría y sana expansión deportiva, las selecciones juveniles de la Santiago y de Universidad Católica. La orden llegó en términos lapidarios. ¡La Santiago no entrena con la Católica! Las palabras del dirigente americano me parecen más cuerdas que nunca.

ARRAP.

HOCKEY:

Bata con Corinthians y "U" con Atenas, mañana

Por la sexta fecha del Campeonato de Hockey de Santiago. Programa del domingo.

La Asociación de Hockey y Patinaje de Santiago fijó anoche, en reunión de directorio, la siguiente programación de partidos por la 6a. fecha de la Primera Rueda del Campeonato Metropolitano de Hockey sobre Patines de 1963:

SABADO 13

CANCHA AUDAX ITALIANO: 15.30 horas: Audax Italiano con Técnicos Industriales, 2a. división, y 16.30 horas: Audax Italiano con Corinthians, 1a. división.

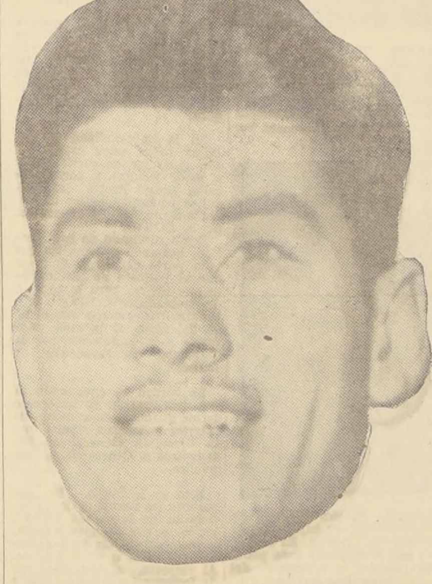
CANCHA MIGUEL LEON PRADO: 16 horas: Universidad de Chile con Atenas, 1a división.

DOMINGO 14

CANCHA AUDAX ITALIANO: 11 horas: Ciclón con Ferrobádminton, 2a. división, y 12 horas: Ciclón con Ferrobádminton, 1a. división.

CANCHA MIGUEL LEON PRADO: 10.30 horas: Miguel León Prado con Universidad Técnica, 2a. división, y 11.30 horas: Miguel León Prado con Universidad Técnica, 1a. división.

CANCHA BATA DE PEÑAFLOR: Bata con Universidad Católica, 1a. división.



ANTE LA ENFERMEDAD DE JOSE VARACKA, nuestro crédito, Eladio Rojas, ocupará su plaza en el próximo partido que ha de disputar River Plate. Los hinchas millonarios se aprestan a ver el cometido del mediovolante chileno en la defensa extrema riverplatense.

ELADIO ROJAS DEBUTA EL DOMINGO EN RIVER PLATE

También reaparece el artillero Artime en la ofensiva. Varacka deberá guardar reposo durante 30 días. Wiemer, de Viena, derrotó a Halsingbow, de Suecia, por 3 a 0 en Nueva York. Jugadores de Real Madrid gozan de vacaciones hasta el primero de agosto. Didí, celebrado jugador brasileño, no se alejaría de Lima, Perú.



NUEVA YORK, 11 (UPI).— Wiemer de Viena, venció esta noche a Halsingbow, de Suecia, por tres a cero, para ubicarse en el primer lugar, en empate, del torneo de la Liga Internacional de Fútbol.

El primer tiempo terminó dos a cero. Ujpest es el otro equipo que comparte el primer lugar con Wiemer.

MADRID, 11 (Especial). — De vacaciones se hallan los jugadores de la plana mayor del Real Madrid, hasta el primero de agosto próximo, en que reanudarán sus entrenamientos en Chamartín. A Real Madrid corresponde abrir la temporada en el Torneo Costa del Sol en Málaga, para marchar después a Caracas, Venezuela, donde por tercera vez participáran en la Pequeña Copa del Mundo.

BUENOS AIRES, 11 Especial).— El domingo próximo River Plate presentará dos novedades en su cuadro de honor. Debuta el chileno Eladio Rojas, el mejor seis del torneo mundial jugado en Chile el año pasado, y reaparece el goleador Artime en la ofensiva.

La inclusión del chileno Rojas obedece a que el jugador Varacka deberá estar ausente del equipo por un lapso de 30 días, según prescripción médica, por hallarse resentido físicamente.

El puntero del torneo argentino ha venido experimentando una leve declinación en sus últimas presentaciones, como que sólo ha logrado tres empates sucesivos, aun actuando como local en el Estadio Monumental de Núñez.

La presencia del chileno Eladio Rojas ha despertado vivo interés entre los hinchas millonarios.

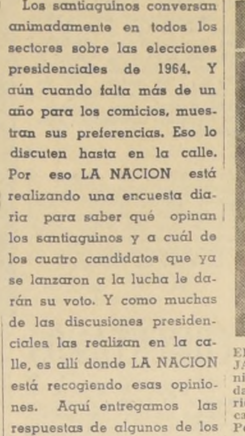
LIMA, 11 (UPI).— "Hay un noventa por ciento de probabilidades de que siga en el Perú", declaró hoy el astro brasileño Didi, entrenador del Sporting Cristal. Agregó que no era efectivo que hubiera recibido alguna comunicación de Botafogo para reintegrarse al cuadro de honor. "De irme —señaló—, tendría que enviarme mi club el contrato a Lima, con las condiciones económicas que yo exigiría y por un período de nueve meses solamente."

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 20 páginas — Precio: Eº 0,10

LA NACION

VIERNES 12 DE JULIO DE 1963
SANTIAGO DE CHILE

EL CANDIDATO DE LA CALLE



Los santiaguinos conversan animadamente en todos los sectores sobre las elecciones presidenciales de 1964. Y aún cuando falta más de un año para los comicios, muestran sus preferencias. Eso lo discuten hasta en la calle. Por eso LA NACION está realizando una encuesta diaria para saber qué opinan los santiaguinos y a cuál de los cuatro candidatos que ya se lanzaron a la lucha le darán su voto. Y como muchas de las discusiones presidenciales las realizan en la calle, es allí donde LA NACION está recogiendo esas opiniones. Aquí entregamos las respuestas de algunos de los santiaguinos interrogados por este diario:



CARMEN ARACENA MIRANDA, funcionaria de la Caja de Empleados Particulares, dijo: "Aún no he decidido por quién voy a votar. Primero tengo que escuchar los discursos de los cuatro candidatos y, después de eso, voy a ver por quién voto".



JAIME OLIVARES GALLARDO, estudiante, 21 años, dijo: "Votaré por Durán porque considero que es el más joven de todos los candidatos y que podrá continuar la obra de Alessandri, una obra que no podrá tener resultados inmediatos, sino que necesita una línea de continuación para que dé buenos frutos. De todos los candidatos, Durán es el más joven y, por eso, creo que interpreta mis ideales".



ELIANA VASQUEZ DE ROJAS, casada, dos hijos, oficinista, declaró: "Mi voto se lo daré a Eduardo Frei. Mi marido también votará por el candidato démocratacristiano. Por mi parte, puedo decirles que votaré por Frei porque tiene un programa concreto, que encara con base todos los problemas que nos afectan".



LUIS VICENCIO RODRIGUEZ, 23 años, soltero, estudiante de Economía: "Votaré por Durán, porque continuará la tarea del régimen actual. Además es joven, y si es joven, es idealista".



DOMINGO CAMPOS PADILLA, 43 años, soltero, vendedor ambulante, mostró así sus preferencias: "Yo votaré por Allende en la elección del 64. Allende es el único que nos puede mejorar la situación".



ANA GUERRA GALLARDO, casada, dos hijos, dueña de un restaurante, respondió así a nuestra encuesta: "Yo votaré por Allende porque me gusta. Espero que ahora gane. Volveré a votar por él porque me gusta y creo que será un buen Presidente".



ADRIANA NARANJO CASTRO, soltera, empleada pública, declaró: "Me gusta Julio Durán porque respeta la doctrina democrática y como a las mujeres nos gusta vivir dentro de un sistema democrático, le voy a dar mi voto el 64".

MARIA POLANCO ARREDONDO, empleada particular, soltera, respondió así al interrogatorio: "Durán es el más capaz. Su programa de acción me gusta mucho. Entonces, por él voy a votar el 64".



CARLOS ROJAS ROJAS, 39 años, casado, un hijo, declaró: "Votaré por Durán. Es el único que se la puede para poner en práctica el programa del Frente Democrático".



ASAMBLEA GENERAL DEL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL LICEO NUMERO 6 DE NIÑAS (CHILOE NUMERO 1879)

CITACION EXTRAORDINARIA Y DE EMERGENCIA PARA EL DIA VIERNES 12, A LAS 6 P. M.

Ante la catastrófica situación creada por el estado insalubre y peligroso del edificio en que funciona el Liceo N.o 6 de Niñas, agravada por el reciente temporal de lluvia, cítase a Asamblea General de padres y apoderados, autoridades educacionales, parlamentarios y periodistas para abocarse a la solución inmediata de este gravísimo problema.

EL DIRECTORIO DEL CENTRO

ESCUELA NAVAL "ARTURO PRAT"

PROPUESTA PUBLICA Nº 5 | 1963

SE INTERESA AL COMERCIO PARA PRESENTARSE A PROPUESTA PUBLICA POR:

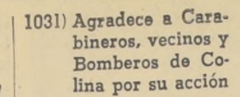
Colchas blancas, Sábanas, Toallas, Frazadas de lana, Jarros de aluminio, Peinetas, Buzos kaki, Zapatillas, Piel blanca, Sarga azul-negra, Choleta negra, etc.

Bases y mayores antecedentes deberán solicitarse a Sección Adquisiciones, Escuela Naval "Arturo Prat", Casilla 23-V, Valparaíso.
Fecha de apertura: 29 de julio de 1963, a las 16 horas.
Lugar: ESCUELA NAVAL "ARTURO PRAT".

EL DIRECTOR

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.



1031) Agradece a Carabineros, vecinos y Bomberos de Colina por su acción

Nos escribe nuestro lector Nicolás Díaz Astorga, quien el 21 de abril del presente año, debido a un accidente, cayó en una noria de 16 metros de hondura, de la cual se logró rescatarle con la acción del Cuerpo de Bomberos de Colina, llamado oportunamente por vecinos y carabineros del Retén Esmeralda.

Por los efectos de la caída, que no tuvo fatales consecuencias gracias a que el fango de la noria amortiguó el golpe, nuestro lector sufrió varias lesiones en la cabeza y el cuerpo, siendo trasladado, a petición de Carabineros, en una ambulancia al Hospital José J. Aguirre, donde fue atendido y se recuperó de sus lesiones.

Al hacer públicos sus agradecimientos por intermedio de esta sección, dice: "Al hacer esta publicación quiero, una vez más, agradecer muy sinceramente, y en forma especial, al cabo de Carabineros del Retén Esmeralda, señor José Sanhueza Pinto; al Cuerpo de Bomberos de Colina, una institución nueva al servicio de la comuna que lo está haciendo muy bien, a pesar de sus escasos recursos y elementos de trabajo, y a los vecinos de Esmeralda, que en una u otra forma contribuyeron a salvarme la vida. Para todos ellos, mis más sinceros agradecimientos."

1032) Rinde homenaje a Marlene Ahrens

Nos escribe nuestra lectora Eliana Huerta de Méndez, quien ha querido rendir un homenaje a la campeona de jabalina Marlene Ahrens por su reciente triunfo en el Campeonato Sudamericano de Atletismo en Cali, Colombia, destacando sus condiciones de atleta, hija, esposa y madre.

Señala en su carta, que por razones de espacio no podemos dar in extenso, que "Chile jamás olvidará a una mujer y madre valerosa que nos ha dado demasiado", y destaca las condiciones en que debió competir, desde su salida del país, para obtener esta nueva Medalla de Oro, que prestigia al deporte nacional y a sus condiciones de atleta.

1033) Apoya bonificación a cuenta de reajuste para los jubilados

Nos escribe nuestro lector Luis Bustamante L., quien, al referirse a las demoras e inconvenientes que ha tenido el Proyecto de Revalorización de Pensiones, señala que sería de justicia que a los jubilados que esperan el despacho de esta ley se les diera una bonificación mínima mensual de escudos, a cuenta de la cantidad que puedan recibir por reajustes futuros.

Por otra parte, en la misma carta expresa que ante los inconvenientes que ha tenido el proyecto, por la oposición de ciertos sectores en el financiamiento del Fondo de Revalorización de Pensiones que contempla el proyecto de ley en referencia, se pusiera en práctica un sistema de sorteos al estilo de la Polla Chilena de Beneficencia.

También señala que no justifica la oposición de algunos gremios a la creación del Fondo de Revalorización de Pensiones, ni menos los movimientos que por ello han provocado, en atención a que los mismos imponentes llegarán algún día a la calidad de pensionados o jubilados, y que si no se cuenta con la "perseguidora" se encontrarán en la misma situación que están ellos actualmente, si no se busca una solución integral.

Así Atendemos al Público

CORVI explica forma de aplicar revalorización de los dividendos

En numerosas cartas de nuestros lectores, se formulan observaciones y quejas sobre el reajuste de los dividendos de sus deudas hipotecarias a la CORVI y de las unidades de ahorro para la compra de casas de esta institución.

Una de éstas cartas aparece suscrita por A. D. E. Carnet 2124134131 de Santiago, adquirente de una propiedad del grupo habitacional construido por la CORVI para los gráficos, en la Población San Joaquín.

En la imposibilidad de publicar todas estas cartas y con el ánimo de servir mejor a estos lectores y corresponsales, hemos hecho las consultas correspondientes al Departamento de Informaciones de la CORVI.

Como resultado de esta gestión, podemos informarles que todo parte del error de creer que el reajuste de las unidades de ahorro para la compra de propiedades CORVI debe hacerse "de acuerdo con el alza del costo de la vida, conforme a lo establecido por la Dirección de Estadística y Censos".

La verdad es que, según la ley, este reajuste se hace **conforme al índice de aumento de salarios y sueldos fijados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la República.**

Esto es lo lógico. Si aumentan las rentas de los beneficiarios de las casas CORVI, lógico es que también aumente su contribución para adquirir una casa o para pagarla. Al respecto, el Departamento de Informaciones de la CORVI nos ha entregado el siguiente informe:

"Para este año, y a contar del 1.o de julio en curso, los ahorros y la unidad reajustable experimentaron un aumento matemático, conforme al de los salarios y sueldos, cuyo porcentaje oficial quedó fijado en 36,3 por ciento con respecto al período anual anterior.

"Consecuencialmente, la CORVI procedió a reajustar las cuotas de ahorro y el monto de la unidad reajustable, como sigue:

"Las cuotas de ahorro, conforme al artículo N.o 27 del DFL 2, en el mismo porcentaje, más un 3 por ciento de interés. La unidad para los dividendos, en el mismo porcentaje, menos 1 por ciento, o sea, 35,3 por ciento, lo que arroja un valor de 1,97 para dicha unidad reajustable, en vigencia desde el 1.o de julio.

"Sin embargo, los deudores afectos a la unidad reajustable han sido favorecidos por la Ley 15.163, que establece bonificaciones para el pago de dividendos, y que, en lo que respecta a la CORVI, establece descuentos considerables para los asignatarios de escasos recursos, propietarios de viviendas de menor valor, a saber:

"Viviendas de valor de 1.000 unidades reajustables a la fecha de su asignación, descuento del 60 por ciento.

"Estos descuentos favorecen todas las viviendas hasta un máximo de valor de 3.500 unidades reajustables, mediante escalones de descuentos inversamente proporcionales, cuyo punto más bajo alcanza a las habitaciones de 3.500 unidades reajustables con un 5 por ciento. Los escalones se han calculado cada 250 unidades reajustables de diferencia.

"Por otra parte, la CORVI ha puesto en práctica un cómodo sistema de convenios de pago para sus deudores atrasados que permite amortizaciones a largo plazo de los saldos deudores, implantando además una organización de cobranza a domicilio que facilita al deudor todos los problemas en el cumplimiento de sus obligaciones.

"Finalmente, es necesario recordar que el mecanismo del Plan Habitacional chileno, que ha procurado más de 100.000 viviendas económicas a la ciudadanía en poco más de 3 años, descansa en el equitativo sistema de la reajustabilidad de ahorros y deudas, único posible para una solución integral y racional del problema de la vivienda popular.

"Sin esta regulación compensatoria de cualquiera desvalorización monetaria —fenómeno universal que afecta en especial a los países en desarrollo— no sería posible garantizar la solución del problema de la vivienda u otros destinados a elevar el nivel de vida de la ciudadanía de escasos recursos.

"El ahorro y el crédito reajustables, muy en particular en el caso de la vivienda, es la única fórmula viable para abordar este problema de primordial importancia desde el punto de vista humano, familiar y social".

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

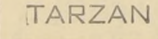












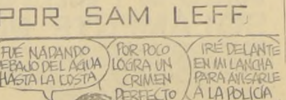
TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs







JUAN MARINO — POR SAM LEFF





RAMONA — POR JORGE PALACIO

